



[INICIO](#) [ACERCA DE](#) [INICIAR SESIÓN](#) [REGISTRARSE](#) [BUSCAR](#) [ACTUAL](#)
[ARCHIVOS](#) [AVISOS](#) [NORMAS DE PUBLICACIÓN](#)

Inicio > Archivos > **Núm. 38 (2019)**

Núm. 38 (2019)

DOI: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i38>

Tabla de contenidos

Artículos

[El recurso de la metáfora en la construcción política kirchnerista](#) PDF
13-41
Rocío Flax

[Empresarias de sí mismas. Individualización y vida pública en mujeres de un barrio popular del Conurbano Bonaerense](#) PDF
43-60
Nicolás Aliano

[A diez años de BRICS: eclipse occidental, renacer asiático](#) PDF
63-91
Clarisa Giaccaglia

[Del consenso a la discordia: Estado y empresas multinacionales en la era kirchnerista \(Argentina, 2003-2015\)](#) PDF
93-118
Alejandro Dulitzky

[Las competencias geopolíticas de Nicaragua, Honduras, Colombia y Costa Rica por su territorio ante la Corte Internacional de Justicia](#) PDF
121-147
Pablo Rivas Pardo

Comunicaciones

[Participación ciudadana a nivel subnacional. La construcción de planes urbanos locales en el Área Metropolitana de Rosario](#) PDF
151-167
Natalia Carnovale, Diego Beretta

Reseñas

[Judith Butler. Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea](#) PDF
171-177
Ruth Sosa

[Irene Lis Gindin. Mi aparente fragilidad. La identidad política en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011](#) PDF
179-181
Julia de Diego

CONTENIDO DE LA REVISTA

Buscar

Ámbito de la búsqueda

Buscar

Examinar

- [Por número](#)
- [Por autor/a](#)
- [Por título](#)

USUARIO/A

Nombre de usuario/a

Contraseña

No cerrar sesión

[Servicio de ayuda de la revista](#)

INFORMACIÓN

- [Para lectores/as](#)
- [Para autores/as](#)
- [Para bibliotecarios/as](#)

TAMAÑO DE FUENTE

NOTIFICACIONES

- [Vista](#)
- [Suscribirse](#)

ISSN Digital: 1853-984X

ISSN Versión impresa 1666-0714

Temas y Debates

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Rosario

Contacto: temasydebates01@gmail.com

Riobamba 250 Bis, Monoblock 1, Planta Baja, Secretaría de Investigación y Posgrado, 2000 Rosario, Argentina

El recurso de la metáfora en la construcción política kirchnerista

The resource of metaphor in kirchnerist political construction

Rocío Flax

Rocío Flax es docente en la Universidad de Buenos Aires y becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
E-mail: rocioflax@educ.ar

resumen

El presente trabajo forma parte de una investigación de doctorado que analizó la identidad de la agrupación militante argentina La C mpora durante sus primeros a os de organizaci n. El objetivo de la investigaci n fue entender el fen meno de reingreso masivo de la juventud en la pol tica de partidos tradicionales. En esta ocasi n, analizamos las met foras conceptuales que aparecen en los editoriales de la p gina web de La C mpora con el objetivo de determinar cu les son los sistemas conceptuales preferidos por la agrupaci n para caracterizar la identidad del militante kirchnerista y su papel en la pol tica argentina. Inscibimos nuestra investigaci n en el An lisis Cr tico del Discurso.

summary

The present paper is part of a doctoral research that analyzes the identity of the Argentine political group called La C mpora during its first years. The aim of the research is to understand the phenomenon of massive re-entry of youth in traditional party politics. This time we analyze the conceptual metaphors appeared in the editorial articles of La C mpora's website in order to determine the conceptual systems chosen by the group to characterize the identity of the kirchnerist activist and her role in Argentine politics. We inscribe our research within Critical Discourse Analysis postulates.

palabras clave

an lisis del discurso / discurso pol tico / representaciones sociales / identidad juvenil

keywords

discourse analysis / political discourse / social representations / youth identity

Introducción

Durante los años 90, en la Argentina, los jóvenes se alejaron de la militancia dentro de los partidos políticos tradicionales. A diferencia de lo que algunos detractores de la juventud postularon, esto no significó una apatía o desinterés por la política, sino una participación en espacios diferentes y a partir de prácticas novedosas (Kriger, 2007; Alvarado y Vommaro, 2010). Los jóvenes se agruparon en organizaciones barriales, organismos de derechos humanos, agrupaciones universitarias, grupos de piqueteros¹ y se manifestaron a partir de los escraches², los piquetes y el repudio generalizado a la clase política. Sin embargo, a partir del año 2007, el kirchnerismo –un espacio político que empezaba a tomar un perfil propio dentro del peronismo³– comenzó a organizar una juventud partidaria a nivel nacional. Ya en el año 2010, La Campora se constituyo como la agrupacion militante con mayor masividad y exposicion publica en la Argentina. Fuertemente asociada a las figuras de los ex presidentes Nestor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernandez (2007-2015), esta agrupacion sigue siendo en la actualidad la mas destacada dentro de la militancia juvenil partidaria.

Este articulo se inscribe en una investigacion de doctorado que analizo la identidad de la agrupacion La Campora desde sus primeras apariciones publicas en el ano 2008 hasta su afianzamiento en la escena publico-mediatica a comienzos del ano 2011 (Flax, 2015, 2016a, 2016b, 2017). El corpus de la investigacion consto de treinta y un editoriales de la pagina web de la agrupacion⁴ correspondientes al perodo 2008-2011. En esta ocasion, analizamos las metforas conceptuales presentes en el corpus mencionado con el objetivo de determinar cuales son los sistemas conceptuales preferidos para caracterizar la identidad del militante kirchnerista y su rol en la politica argentina. Dado los resultados convergentes obtenidos, seleccionamos ocho textos para su exposicion en este articulo.

Veremos que las metforas conceptuales que poseen una mayor frecuencia de aparicion en el corpus asocian la politica con la guerra, con un camino y con la religion. La convergencia de estas tres metforas conceptuales asocia al kirchnerismo y a su militancia juvenil con una narracion epica. Consideramos que este es el recurso que utiliza la agrupacion La Campora para volver atractivo el kirchnerismo para la juventud, en tanto le otorga un sentido de urgencia historica –y, por lo tanto, plantea la absoluta necesidad de la participacion politica juvenil– y tine a los propios militantes con la grandeza y heroicidad de la narracion que realiza de su propia tarea. Estos sistemas conceptuales sirven, ademas, para justificar la irrupcion de la militancia juvenil masiva entre las filas del kirchnerismo y su rol en la historia argentina.

Un breve repaso por la historia de la agrupacion

Nestor Kirchner asume la presidencia de la Republica Argentina el 25 de mayo del ano 2003, luego de haber obtenido el 22,24% de los votos.⁵ Desde ese entonces, el gobierno fue consciente de que debia acrecentar su gobernabilidad y considero necesario recurrir a diferentes actores sociales para aumentar la base de apoyo de su gobierno. Asi surgio la idea de convocar a miembros de otros partidos

políticos –lo que se conoció como “la transversalidad”– y a los jóvenes (Natanson, 2012, Galasso, 2011).

Tanto Laura Di Marco (2012) como Sandra Russo (2014) coinciden en que los intentos por articular una organización juvenil desde el gobierno comenzaron ya en el año 2003. Sin embargo, luego de diversos intentos, a partir del año 2006 comienza el armado de La C mpora.

Cristina Fern ndez asume la presidencia el 10 de diciembre de 2007. A principios de marzo de 2008, el entonces ministro de econom a, Mart n Lousteau, dict  la resoluci n 125/08 que preve a retenciones m viles a las exportaciones de cereales y oleaginosas. La medida tuvo como repercusi n una serie de paros y cortes de ruta llevados a cabo por el sector agropecuario durante los meses de marzo y abril. Adem s, otros sectores de la poblaci n se sumaron al descontento y apoyaron a los ruralistas con manifestaciones en distintas plazas del pa s, bajo la modalidad del “cacerolazo”. Es en medio de esta coyuntura de crisis de legitimidad del gobierno de Fern ndez que La C mpora realiz  sus primeras apariciones p blicas en defensa de la propuesta del poder ejecutivo. Durante ese mismo a o, comenz  la reorganizaci n de la Juventud Peronista con el nombramiento de Juan Cabandi  –hijo de desaparecidos y l der de La C mpora– como su Secretario General.

Durante los siguientes dos a os, el discurso de La C mpora se centr  en el conflicto con el sector agropecuario y con las empresas monop licas de la comunicaci n. En el a o 2010, dos eventos muestran el progresivo fortalecimiento de la Juventud Peronista y, en especial, de la agrupaci n La C mpora: el acto realizado el 11 de marzo en el estadio Ferrocarril Oeste en conmemoraci n de la victoria electoral de H ctor C mpora en 1973 y el acto organizado  ntegramente por las corrientes juveniles de militancia el 14 de septiembre, en el Luna Park. Este  ltimo, cuyo lema fue “N stor le habla a la juventud, la juventud le habla a N stor”, tuvo una convocatoria de m s de 10.000 militantes y fue el primer indicio claro de una confluencia masiva de j venes hacia la militancia kirchnerista.

Sin embargo, la consolidaci n del movimiento en la escena p blica coincide con el d a de la muerte de N stor Kirchner, el 27 de octubre de 2010. Los j venes, en general, tuvieron una representatividad considerable en el velorio del ex presidente, pero los medios masivos de comunicaci n –tanto los gr ficos como los audiovisuales– recalcaron el particular entusiasmo de un sector de la juventud kirchnerista: La C mpora.

Si bien se definen como peronistas, constituyen un grupo diferenciado de otros sectores del peronismo tradicional y se encuentran fuertemente vinculados con las figuras de N stor Kirchner y, en especial, de Cristina Fern ndez. Muchos de ellos ocuparon cargos en los poderes ejecutivo y legislativo a nivel nacional, provincial o municipal y en empresas estatales (Vommaro, 2015).

Marco te rico

Inscribimos nuestra investigaci n en el An lisis Cr tico del Discurso (ACD) (Fairclough, 1992, 2000, 2005). Para el ACD, el t rmino “discurso” refiere a cualquier uso del lenguaje entendido como una forma de pr ctica social, antes que

como una actividad individual influenciada por variables situacionales. Considerar al lenguaje una práctica social posee una serie de implicancias. En primer lugar, supone que, además de ser un modo de representación —una forma de estructurar el conocimiento—, es una conducta a través de la cual las personas actúan sobre el mundo y sobre los otros. En segundo lugar, supone que el discurso establece una relación de interdependencia recíproca con otras prácticas y sirve no solo para reflejar identidades y relaciones sociales sino también para constituir las. Por último, implica que hay una relación de condicionamiento mutuo entre el lenguaje y la estructura social (como la hay entre cualquier práctica y la estructura social): la estructura es tanto una condición como un efecto del lenguaje (Fairclough, 1992: 62-64). Desde esta perspectiva teórica, el análisis debe comenzar por un problema social para observar el funcionamiento de los discursos vinculados con determinadas áreas de actividad y el papel que juegan en la producción y reproducción del poder.

Según el ACD, el discurso es socialmente constitutivo: construye sujetos sociales, relaciones sociales, sistemas de conocimiento y creencias. Por ello, su estudio se enfoca en estos efectos ideológicos constructivos. No se ocupa solamente de las relaciones de poder que establecen los discursos, sino también de cómo esas relaciones y luchas por el poder forman y transforman las prácticas discursivas de una sociedad o una institución. El análisis atiende al funcionamiento discursivo en la transformación creativa de ideologías y prácticas así como en su funcionamiento para asegurar su reproducción (Fairclough, 1992).

El método de análisis propuesto por esta corriente teórica incluye entre sus postulados básicos (Wodak, 2003) la necesidad de un análisis histórico, que considere las diferentes facetas del discurso (su naturaleza textual, a la vez que el hecho de constituir una práctica social específica) y sus diferentes funciones constitutivas con respecto a lo social. Por último, tiene que ser un método crítico. Las relaciones entre discurso y cambio social y cultural son típicamente opacas para las personas. El adjetivo “crítico” supone mostrar las conexiones y las condiciones de posibilidad que permanecen ocultas. En este sentido, es importante no mantener una imagen del cambio discursivo como unilineal y de arriba hacia abajo: existen luchas en la estructuración de los textos y las personas pueden resistirse o apropiarse de los cambios que se intentan imponer. Las aproximaciones críticas se diferencian de las no-críticas en tanto no solo describen las prácticas discursivas, sino que también muestran cómo el discurso es constituido por las relaciones de poder y por las ideologías, y exponen los efectos que tiene el discurso sobre las identidades sociales, las relaciones sociales y los sistemas de conocimiento y creencias.

Con respecto a la teoría de las metáforas conceptuales, según Lakoff y Johnson (2003), el sistema conceptual humano, en términos del cual pensamos y actuamos, tiene una naturaleza fundamentalmente metafórica. La metáfora, por lo tanto, no constituye una simple figura retórica, ni se encuentra limitada a una función estética de la literatura o, más específicamente, de la poesía, sino que su utilización representa uno de los procesos básicos a través de los cuales se estructura el pensamiento humano. Lo esencial del lenguaje metafórico es que permite comprender

por analogía un sistema conceptual más complejo y/o abstracto en términos de otro más concreto y/o simple (Lakoff y Johnson, 2003: 6). De esta forma, la utilización de una metáfora da cuenta de un sistema conceptual subyacente, algunas veces tan convencionalizado que los hablantes no son conscientes de que están realizando una analogía. Cuando se establece una analogía entre dos conceptos, se desarrolla una red que vincula varios elementos del concepto más concreto con otros elementos del concepto metafórico. Esto significa que las metáforas conceptuales son sistemáticas. A partir de una comparación general, por ejemplo “el tiempo es dinero”, se estructura toda una serie de elementos análogos entre el concepto “tiempo” y el concepto “dinero”: el tiempo es un recurso limitado, se contabiliza, debe aprovecharse y no malgastarse, etc. Sin embargo, además de sistemáticas, también son parciales. No todos los elementos referidos al dinero pueden ser utilizados para hablar metafóricamente del tiempo, es probable que haya algunos rasgos del concepto más básico que deban ser escondidos. Es decir, el tiempo no es exactamente dinero, no hay bancos que presten tiempo, si uno gasta cierto tiempo en una actividad y esa actividad no funciona no se lo reembolsan.

Si, como dicen Lakoff y Johnson, los seres humanos comprenden el mundo a través de metáforas, éstas juegan un rol importante en el modo en que clasifican la experiencia cotidiana (Hellín, 2012, 2016) y, por lo tanto, en el modo en que representan la realidad social. El análisis de las metáforas conceptuales efectivamente empleadas en los textos permite establecer los modos de denominar, explicar o calificar las referencias construidas.

Si bien Lakoff y Johnson parten de una postura cognitivista, son retomados por los analistas críticos del discurso, quienes consideran que las metáforas constituyen uno de los elementos que se debe analizar en los textos para comprender las luchas que se dan dentro de las prácticas discursivas y los cambios discursivos:

Metaphors are pervasive in all sorts of language and in all sorts of discourse, even the most unpromising cases, such as scientific and technical discourse. Moreover, metaphors are not just superficial stylistic adornments of discourse. When we signify things through one metaphor rather than another, we are constructing our reality in one way rather than another. Metaphors structure the way we think and the way we act, and our systems of knowledge and belief, in a pervasive and fundamental way. How a particular domain of experience is metaphorized is one of the stakes in the struggle within and over discourse practices (Fairclough, 1992, p. 195-196).⁶

Según Fairclough (2003), algunas metáforas se encuentran tan naturalizadas dentro de una cultura que las personas no solo no las perciben, sino que incluso, cuando alguien se las hace notar, les resulta muy difícil prescindir de ellas para pensar, hablar o actuar. Las metáforas que mayor circulación tienen en una sociedad permiten observar los valores y preocupaciones de esa cultura. El autor concluye que las metáforas son un recurso disponible para producir diferentes

representaciones del mundo. Sin embargo, en cierta medida, las mismas metáforas se repiten en distintos discursos, por ello, considera que probablemente sea la particular combinación de diferentes metáforas lo que sirva para distinguir discursos.

En nuestro análisis, incluiremos todas las metáforas que aparecen en los textos con excepción de aquellas metáforas que consideramos comunes a toda la cultura occidental (por ejemplo, arriba es más y abajo es menos en metáforas como “la caída de las retenciones”) y no al discurso político o al discurso kirchnerista, y que, por lo tanto, no agregan datos de interés sobre la representación de la militancia que construye La Campora. Ejemplos de metáforas que atraviesan toda la cultura occidental son: lo bueno –y en particular el conocimiento– asociado a la luz y lo malo a la oscuridad (“ejemplos claros”, “a la luz de los hechos”, “abruma la practica cotidiana de los piquetes”), o las metáforas orientacionales que vinculan lo bueno, alegre, inteligente, rico, sofisticado con lo que esta arriba; y lo malo, depresivo, pobre, inculto, etc. con lo que se encuentra abajo (“es el subsuelo que vuelve y vuelve”, “se zambullen en el lodo de la insidia”).

El discurso epico-fundacional

Seguindo la definicion de Conte (1986), el discurso epico tiene como fin legitimar acciones consideradas heroicas. El codigo epico es aquel mediante el cual una comunidad reorganiza sus propias experiencias historicas dotandolas de sentido con miras a constituir un sistema ejemplar. Es una fuente o reservorio de valores estructurales, representados concretamente por las acciones de los heroes. Segun Paquette (1988), cada epopeya puede considerarse como el texto fundador de una comunidad cultural. La epopeya, entonces, mas que un relato sobre las fundaciones historicas de una cultura, es ella misma fundadora de esa cultura; su intencion y su destino como texto se confunden con el desarrollo de la comunidad que la epopeya funda, en cierto modo, simbolicamente.

Paquette plantea que el *epos* es, la mayora de las veces, la historia de una derrota o, por lo menos, de un deshonor pasajero cuya ascension a los extremos es la consecuencia ultima y necesaria. La epopeya emite un discurso que podra decir ası: “este territorio nos pertenece. El posee un valor absoluto. Quienquiera que, desde el exterior, penetre en el como un enemigo o cometa en el un acto reprensible es pasible de un castigo no menos absoluto: el aniquilamiento” (Paquette, 1988: 133).

Percibida en todo momento de la historia de una cultura como su texto fundador, la epopeya es la forma simbolico-literaria correspondiente a la fase de territorializacion de una comunidad linguistica. La territorializacion refleja una sociedad decididamente guerrera: la ocupacion y defensa de un territorio se definen, en principio y ante todo, como operacion militar. Esta es la razon de por que el periodo epico de una sociedad esta universalmente asociado con la edad de los heroes.

Valverde y de Riquer (1986) afirman que, en las mas distintas y alejadas culturas, ha existido o existe todavıa una poesıa tradicional que celebra las hazañas de los antepasados, las victorias del propio pueblo y las guerras contra vecinos u opresores, que exalta el valor de los heroes muertos, y que narra traiciones, venganzas y luchas internas. La palabra *geste* significa en frances antiguo “relato de

hechos elevados” y se relaciona especialmente con las tradiciones heroicas relativas a un personaje particular, a toda una familia o, incluso, una colectividad. Las epopeyas románicas se denominan cantares de gesta con el sentido de “hechos” o “hazañas”, pero luego adquirió el sentido de “linaje” en referencia a las acciones pasadas gloriosas de una familia (Valverde y de Riquer, 1986). Un fenómeno típico de los cantares de gesta es la captación de leyendas diversas para incorporarlas a un mismo ciclo, inventando relaciones y parentescos necesarios para dar al conjunto una unidad lógica.

Los cantares de gesta no necesariamente hacen referencia a hechos remotos. En algunos casos, se puede constatar la narración de hechos ocurridos pocos años antes. Es el caso, por ejemplo, del Cantar del Mío Cid, que trata sobre un caballero –Ruy Díaz– y unos sucesos muy próximos a la época de su creación. En este caso, se puede observar cómo la poesía heroica nace al calor de los hechos, al punto tal que sus versos pudieron ser escuchados por ancianos que, en su juventud, conocieron en persona al protagonista del relato. Se trata de auténticos cantos noticieros sobre hechos recientes y destacados, acerca de los cuales se compusieron narraciones poéticas porque referían a temas que los reyes consideraban relevante, desde un punto de vista político, que el pueblo conociera.

Joseph Campbell (1972) realiza un estudio comparativo de distintas épocas y lugares con respecto a lo que considera relatos sobre héroes, aunque allí incluye un repertorio muy variado de elementos del género épico, mitos y leyendas, incluso textos sagrados de diversas religiones y culturas. Según el autor, los relatos heroicos poseen un esquema que denomina “el camino del héroe”. Su primer paso es la retirada o alejamiento. La primera misión del héroe es retirarse de la escena del mundo, allí encontrará una serie de dificultades a las que debe enfrentarse. El héroe será, por lo tanto, el hombre o mujer que fue capaz de combatir y triunfar sobre sus limitaciones históricas personales. Muere como hombre y vuelve a renacer como una entidad más grande y general. Por ello, su tarea será volver a su comunidad, transfigurado, y enseñar las lecciones que aprendió en su retiro. Dentro del relato de La Cábora, veremos que el héroe es representado por el ex presidente Néstor Kirchner, cuya vida, además, se ajustará a los pasos descritos por Campbell en el camino del héroe, incluida su muerte. Sin embargo, lo épico, la política como guerra o batalla y el tono sacrificial van a teñir también la actividad de los militantes.

Análisis

Editorial del 13 de abril de 2009

Este texto, titulado “Hoy más que nunca”, se construye como una defensa de las medidas políticas tomadas por el gobierno kirchnerista frente a la amenaza que suponen algunos políticos de la oposición (se nombra explícitamente al actual presidente Mauricio Macri y a Felipe Solá⁷) y sectores económicos también opositores al gobierno como el de los grandes productores agrarios. A continuación, presentamos los sistemas de metáforas conceptuales que aparecen en el editorial:

Tabla 1: Metáforas conceptuales – Editorial 13 de abril de 2009

<p>La <i>lucha</i> es permanente</p>	<p>Política/militancia como batalla</p>
<p>Hoy más que nunca tenemos que <i>hacer frente</i> a nuevos <i>desafíos</i> y dificultades pero con las convicciones de siempre</p>	
<p>No estábamos equivocados cuando hace algunos años atrás decidíamos ponerle fin a la <i>intervención</i> sistemática de aquellos organismos internacionales</p>	
<p>Como tampoco es casualidad que aquéllos de ayer sean los mismos que hoy pretenden frenar la consolidación de un Proyecto que <i>lucha</i> por la <i>defensa</i> de los derechos humanos, la redistribución del ingreso, la recuperación del sistema previsional argentino, la sanción de una ley de servicios de comunicación audiovisual de la democracia, y en definitiva, un Proyecto que <i>lucha</i> por una Argentina más justa y equitativa que nos contenga a todos</p>	
<p>¿<i>Alianzas</i> reales?</p>	
<p>Finalmente <i>Felipe II</i> [Sola], ex secretario de Agricultura de los noventa, militante duhaldista⁸ y diputado electo en primer término por la lista del Frente para la Victoria en las últimas elecciones de 2007, <i>claudica</i> todos sus esfuerzos</p>	
<p>Quizás –porque en realidad ni ellos pueden explicar claramente las ideas que los acercan y aquellas que los alejan– tengan que ver con “una mirada de la política nacional, una mirada sobre la propia <i>estrategia</i> ...”</p>	
<p>¿A la democracia la <i>fortalecemos</i> con más democracia?</p>	
<p>Resulta por demás llamativo que, los portavoces del discurso apocalíptico junto a los demócratas representantes de las cámaras patronales sojeras, <i>defensores</i> a ultranza del libre juego de las reglas de la democracia, decidan que esta forma de gobierno no les conviene y dejen entonces para otro momento la posibilidad de someterse al voto popular</p>	

Hoy más que nunca estamos orgullosos del <i>camino</i>	Política/militancia como camino
Hoy más que nunca tenemos la certeza que [sic] era <i>el camino correcto</i> , a pesar de las “célebres” voces	
<i>Auguraban</i> para nuestro país sólo un estío con fecha de vencimiento a corto plazo	Grupos económicos como discurso mágico-religioso
Resulta por demás llamativo que, los portavoces del discurso <i>apocalíptico</i> junto a los demócratas representantes de las cámaras patronales sojeras, defensores a ultranza del libre juego de las reglas de la democracia, decidan que esta forma de gobierno no les conviene y dejen entonces para otro momento la posibilidad de someterse al voto popular	
Auguraban para nuestro país sólo un estío con <i>fecha de vencimiento</i> a corto plazo	Kirchnerismo como producto
Una y otra vez habían <i>saqueado</i> a nuestro Pueblo	Política oposición como robo
Este <i>saqueo</i> no fue casualidad	
Durante décadas se construyó un <i>modelo de entrega</i>	
Terminaron <i>regalando</i> las llaves de nuestra industria, la capacidad de nuestros científicos, la grandeza de la educación pública, la dignidad de los trabajadores, la confianza y la autoestima de todo un pueblo	
Aceptar la <i>oferta</i> del empresario de medios	Política como negocio
Esta forma de gobierno no les <i>conviene</i> y dejen entonces para otro momento la posibilidad de someterse al voto popular	
Hoy más que nunca tenemos la certeza que [sic] era el camino correcto, a pesar de las “célebres” voces	Política como espectáculo/farándula
Puede estar llevando <i>al entusiasta seguidor de Freddie Mercury</i> ⁹	

Esta decisión adoptada por los representantes del pueblo y de las provincias elegidos democráticamente en elecciones constitucionalmente válidas, resulta ser la consecuencia de “una manipulación <i>de las reglas</i> destinadas a presidir el pronunciamiento del 28 de junio... mediante una ley	Política como juego
Sin procurar el consenso de los demás “ <i>jugadores...</i> ”	
Para nosotros la democracia <i>no es un juego</i>	

En este editorial, hay una preponderancia de metáforas bélicas referidas a la política. Dentro de estos sistemas conceptuales, la fortaleza y la tenacidad se encuentran del lado de los militantes kirchneristas, mientras que la oposición es conceptualizada desde el punto de vista de la debilidad o cobardía: “claudica”. También aparece, aunque tan solo con dos referencias, la metáfora de la militancia como un camino a seguir. Sin embargo, dentro del marco conceptual bélico, hay otras alusiones a lo que Campbell denomina el “camino del héroe”, travesía en la cual el protagonista debe sortear una serie de obstáculos antes de llegar a su destino. Este es el caso, por ejemplo, de “nuevos desafíos y dificultades”.

Las metáforas mágico-religiosas sirven para reforzar la carga semántica de los enunciados, como en el caso del término “apocalíptico”. “Auguraban”, en la misma dirección, marca un sentido de inevitabilidad. El resto de las metáforas sirve para mostrar la diferencia o quiebre entre la política anterior y la llegada del kirchnerismo al poder: los gobiernos anteriores y la oposición actual son vinculados con el robo, los negocios, el juego y el espectáculo. Todos elementos poco éticos y alejados del ideal épico que La Cábora plantea para el kirchnerismo.

Por otra parte, los adjuntos temporales –al igual que el título del editorial– refuerzan uno de los atributos heroicos de los militantes, la tenacidad, a partir de la repetición del sintagma “hoy más que nunca”:

- 1) *Hoy más que nunca.*
- 2) *Hoy más que nunca tenemos que ser conscientes que la lucha es permanente.*
- 3) *Hoy más que nunca tenemos que hacer frente a nuevos desafíos y dificultades pero con las convicciones de siempre.*
- 4) *Hoy más que nunca estamos orgullosos del camino iniciado el 25 de mayo de 2003.*
- 5) *Hoy más que nunca tenemos la certeza que [sic] era el camino correcto, a pesar de las “célebres” voces.*

La insistencia, desde el título mismo, en la estructura “*hoy más que nunca*” no solo marca la distinción entre el pasado y el gobierno kirchnerista sino que constituye una forma de gradación que refuerza la trascendencia del presente de enun-

ciación –frente a cualquier otro momento de la historia del país– y del compromiso de los militantes (“tenemos que”).

Editorial del 22 de abril de 2009

Este editorial se construye por completo en torno al Grupo Clarín, empresa oligopólica de multimedios. El texto conforma una denuncia a sus diferentes actuaciones en la vida política del país. Por lo tanto, en este caso, el enemigo principal no es un político sino un grupo económico que, no obstante, según el planteo de La Cámpora, se comporta como un actor político. A continuación, transcribimos el conjunto de metáforas conceptuales que se activan en el texto:

Tabla 2: Metáforas conceptuales – Editorial 22 de abril de 2009

<p>Un grupo de militantes de ese campo nacional y popular que recuperó la política, decidió comenzar a trabajar en la organización de esa <i>fuera</i> nacida en el 2003, de ese <i>impulso</i> juvenil, de ese dato nuevo de la política</p>	<p>Política/militancia como batalla</p>
<p><i>¡Falangistas!</i></p>	
<p>La última <i>hazaña</i> es sólo una anécdota más producto de tu capacidad</p>	
<p>Te <i>defendés</i> con la libertad de prensa</p>	
<p>Y se <i>pelea</i> por</p>	
<p>Nuestra <i>fuera</i> es la militancia</p>	
<p><i>Defender</i> un futuro para los argentinos</p>	
<p><i>Pegás</i> como partido político</p>	<p>Otras metáforas vinculadas con la violencia</p>
<p>Sencillamente queremos que a los argentinos no nos pase más el no te metas, el mirar para el costado mientras secuestran, torturan, asesinan y desaparecen miles de compatriotas, o se celebra el <i>genocidio</i> del mercado como en los '90</p>	
<p>Y fue en ese momento cuando a través de tus cívicos voceros de ocasión operaste sensaciones infundadas tan <i>nocivas</i> para nuestra democracia tales como fraude, <i>manipulación</i>, <i>coacción</i>, y otras tantas barbaridades</p>	
<p>Gratificarte, en un concurso de <i>insultos</i></p>	

Aquél impulso de la sociedad frente a una partidocracia <i>servil</i> , hasta tenía su lógica	Política vinculada con la servidumbre/esclavitud	
Vos que despojás a la política para <i>arrodiarla</i> , no te bancás no poder cooptarla		
La politiquería <i>servil</i> se rinde a tus pies		
No te abuses de los <i>lacayos</i>		
Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos, el proyecto <i>avanza</i> y nuestro <i>avance</i> es directamente proporcional a la animadversión de muchos	Política/militancia como camino	
Sólo resentimiento puro que no tendrá <i>retorno</i>		
La economía, los <i>gurúes</i> , tecnócratas y demás verdades <i>reveladas</i> del mercado, se fueron transformando en piezas de museo	Política vinculada con la religión	
Un proyecto político claro que establecía la soberanía política y la independencia económica como pilares básicos para recuperar la justicia social, devolvió su lugar a la otra palabra <i>estigmatizada</i> y condenada a los márgenes en la noche de los '90		
Que sirvan a tu extensión <i>omnipresente</i> en las imágenes		
Una vez afuera del <i>infierno</i> , tu pesadilla se hizo realidad		
Echar <i>maldiciones</i>		
Diste rienda suelta a los <i>jinetes del Apocalipsis</i>		
Una <i>blasfemia</i> para las reglas de tu mundo...		
Una <i>bendición</i> para el pueblo argentino		
De este modo, la política fue <i>recuperando</i> su <i>lugar</i> y su sentido		Metáforas territoriales
Un proyecto político claro que establecía la soberanía política y la independencia económica como pilares básicos para recuperar la justicia social, <i>devolvió su lugar</i> a la otra palabra estigmatizada y condenada a <i>los márgenes en la noche de los '90</i>		

De la <i>hecatombe</i> del 2001, hay un elemento	Situación política como catástrofe
Llevar a la Argentina, no a las puertas sino al corazón del <i>abismo</i>	
No escuchamos tu denuncia frente al <i>saqueo</i> de la Patria durante la década neoliberal	Política oposición como robo
(...) como <i>te apropias</i> de la palabra monopolizándola?	
Vos que <i>despojás</i> a la política para arrodillarla, no te bancás no poder cooptarla	
El <i>poder económico</i> añora	Política oposición como negocio
La economía, los gurúes, tecnócratas y demás <i>verdades</i> reveladas del <i>mercado</i> , se fueron transformando en piezas de museo	
Vos le negaste con tus <i>socios de turno</i>	
Un <i>negocio</i> fácil de enseñar pero difícil de explicar	
Muchos jóvenes argentinos que crecimos viendo tu <i>ficción</i>	Política como relato
La última hazaña es sólo una <i>anécdota</i> más producto de tu capacidad	
Oscila entre el desvarío, la <i>ficción</i> y el odio	
Sembrás <i>dudas</i>	
1. Ese es el <i>testimonio</i>	
2. Armaste un <i>circo</i> con las interferencias	Política como espectáculo
Una vez afuera del infierno, tu <i>pesadilla</i> se hizo realidad	Política como pesadilla
Nunca Más sea <i>instrumento</i> de la ambición de nadie	Política como herramienta
Oscila entre el <i>desvarío</i> , la ficción y el odio	Política oposición como organismo (enfermo)

Las metáforas bélicas siguen teniendo un papel destacado en este editorial, al igual que en el texto anterior. También se encuentran presentes, en gran medida, metáforas del campo religioso. Además de las metáforas vinculadas con la violencia en general y la guerra en particular, aparecen dos que remiten a la disputa por

un territorio. De ellas se comprende que algo –la militancia o la política– perdió su espacio en la década de los '90 y recuperó su “territorio” durante el kirchnerismo. Las metáforas territoriales, junto con la asociación de la política a la guerra y la violencia en general, son características de la construcción épica-heroica que realiza La Campora. Ademas, los terminos como “devolver” y “recuperar” implican una perdida o robo previo:

6) De este modo, la polıtica *fue recuperando su lugar* y su sentido.

7) Un proyecto polıtico claro que establecıa la soberanıa polıtica y la independencia economico como pilares basicos para *recuperar* la justicia social, *devolvio su lugar* a la otra palabra estigmatizada y condenada a los margenes en la noche de los '90: la militancia.

Esta recuperacion territorial refiere a la llegada del kirchnerismo al gobierno considerada como un retorno. El kirchnerismo se establece como un corte abrupto con respecto a una situacion anterior que atravesaba el paıs y que es valorada de manera negativa a partir del uso de reforzadores (“hecatombe”, “infierno”, “abismo”):

8) De la *hecatombe* del 2001, hay un elemento que pretende volver.

9) *A partir del 25 de mayo del 2003*, el entonces presidente de la Nacion, Nestor Kirchner, comenzo a *devolverle* significado a la polıtica.

10) *Una vez afuera del infierno*, tu pesadilla se hizo realidad.

11) Sostener el gobierno de la Alianza¹⁰ hasta llevar a la Argentina, no a las puertas sino al *corazon del abismo* (todas las cursivas son nuestras).

Los fragmentos 8 a 10 presentan adjuntos en posicion focal con significado temporal que muestran tanto el peor perıodo del paıs, segun el relato militante, como el momento de la refundacion (“25 de mayo de 2003”). En el fragmento 9, aparece una persona en particular (no se habla de un gobierno o de un proyecto), representado como el hombre excepcional, el heroe del discurso epico, que llega para recomponer el paıs luego de una situacion considerada como infernal y abismal. Las metaforas religiosas sirven como reforzadores que, en algunos casos, muestran la maldad del enemigo y, en otros, aumentan la carga semantica de la pelea que se desarrolla entre el kirchnerismo, por un lado, y los polıticos de la oposicion y los medios hegemonicos de comunicacion, por el otro, para otorgarle a dicha disputa por el poder el matiz de una guerra epica:

12) Saliste a echar *maldiciones*, recolectaste a *todos los personeros del odio sueltos* y los trataste de organizar. *Diste rienda suelta a los jinetes del Apocalipsis...*

13) Redistribucion del ingreso mas redistribucion de la palabra... Una *blasfemia* para las reglas de tu mundo... Una *bendicion* para el pueblo argentino (todas las cursivas son nuestras).

Editorial del 25 de mayo de 2009

El editorial titulado “Todo con el 22%”, en referencia al porcentaje de votos obtenido por el ex presidente Nestor Kirchner en los comicios de 2003, consti-

tuye un homenaje a su asunción a la presidencia seis años antes. A continuación, transcribimos los sistemas de metáforas conceptuales que aparecen en este texto:

Tabla 3: Metáforas conceptuales – Editorial 25 de mayo de 2009

Se encarnara desde este Proyecto una <i>férrea defensa</i> de los derechos humanos	Política/militancia como batalla
Un Proyecto de país que <i>lucha</i> para no dar marcha atrás y volver a aquellos días que provocaron las consecuencias más tristes de nuestra historia	
Otrora <i>comandada</i> por el compañero Néstor Kirchner	
Seguiremos <i>luchando</i> por un modelo de país con igualdad, verdad, memoria y justicia	
Por los compañeros que <i>lucharon</i> , por los que <i>luchan</i> y por los que podrán enorgullecerse de las <i>conquistas</i> alcanzadas	Política/militancia como camino
<i>Se trasladaba</i> desde su querida Patagonia hacia aquello que dicen el centro del país	
Olvidados en las tierras más <i>impenetrables</i> de nuestro País	
Un Proyecto de país que lucha para no dar <i>marcha atrás y volver</i> a aquellos días que provocaron las consecuencias más tristes de nuestra historia	
Convencidos que [sic] <i>este es el camino</i>	
Sabemos que <i>este es el único camino</i> posible	
Se <i>encarnara</i> desde este Proyecto una férrea defensa de los derechos humanos	Política como religión
Asistir a este nuevo aniversario de la <i>gestación</i> de una nueva Argentina	Otras metáforas fundacionales
Logró <i>poner de pie</i> a nuestra Argentina en desmedro de todo un arco político	
Organismos internacionales que una y otra vez <i>saquearon</i> a nuestro Pueblo	Política internacional como robo

A quien desde la mañana muy temprano, los en ese entonces atentos <i>espectadores</i> de la realidad, intentaban describir junto a aquellos hombres y mujeres	Política como espectáculo
A pesar de este <i>escenario</i> doliente, nosotros estábamos firmemente convencidos que [sic] comenzaba una nueva etapa en nuestro país	
Sus aportes sólo fueron <i>desde los estudios de radio y televisión</i>	
Aún no termina de <i>escribirse</i> y que el <i>final</i> sólo depende de nosotros	Política/militancia como relato o historia

En el editorial del 25 de mayo de 2009, prevalecen –con cinco apariciones cada una– las metáforas que vinculan a la política, en general, y a la militancia, en particular, con la guerra y con un camino que se debe recorrer. Néstor Kirchner es el héroe que había partido durante la dictadura cívico militar de 1976 hacia el extremo sur del país para luego retornar como presidente: “se trasladaba desde su querida Patagonia hacia aquello que dicen el centro del país”. Otros campos conceptuales asociados con los anteriores establecen al kirchnerismo como una (re)fundación: “gestación” (metáfora de nacimiento), “poner de pie” (metáfora de recuperación).

Además, se desarrolla una comparación entre la Argentina antes y después del kirchnerismo, en la cual abundan las valoraciones afectivas. Así, la situación del país antes de la llegada de Kirchner al gobierno es descripta como:

14) “Era una plaza *triste*. Era una plaza de *protesta, desolación y resignación*. Era una Argentina *amargamente* emblemática de *pobreza y desesperanza*, de falta de empleo, de obras públicas paralizadas, gran recesión económica, ingresos deteriorados, estado nacional en default, y cientos de argentinos que emigraban hacia otros países en búsqueda de un empleo digno y la posibilidad de forjarse un futuro “mejor” *lejos de sus afectos*” (cursivas nuestras).

No solo las valoraciones afectivas muestran el estado crítico que transitaba el país antes de 2003, sino también la descripción de la situación económica de aquel entonces. La representación de una fundación con la llegada del kirchnerismo se puede apreciar en el fragmento 15 a partir de la repetición del proceso “comenzar” y la clasificación del nuevo gobierno como “nueva etapa”. Una vez más, encontramos valoraciones afectivas, pero aquellas que se refieren a la Argentina kirchnerista se encuentran en términos positivos:

15) A pesar de este *escenario doliente*, nosotros estábamos *firmemente convencidos* que [sic] *comenzaba una nueva etapa* en nuestro país, *comenzaba* un Proyecto de país que se construía con un solo objetivo: *devolvernos la autoestima y la confianza* a todos los argentinos y ayudarnos a convencernos que [sic] se podía lograr *un país más justo y equitativo* (cursivas nuestras).

La representación del retorno que, en el fragmento 15, se observa a partir del proceso “devolver” –que además activa el marco conceptual del robo asociado a los políticos anteriores a Kirchner¹¹– transforma esta fundación en una refundación, donde se obtiene lo que ya se había tenido pero se perdió. Esta idea se repite en otros fragmentos del editorial: “la *recuperación* de las escuelas técnicas, (...) la *recuperación* del sistema previsional argentino”.

Editorial del 23 de junio de 2009

El editorial del 23 de junio de 2009, titulado “Tienen un plan”, constituye una denuncia hacia determinados proyectos que intentan concretar algunos políticos de la oposición, entre los que La Campora nombra a Mauricio Macri, Presidente de la Naci3n desde diciembre de 2015, y Gabriela Michetti, su Vicepresidenta. La agrupaci3n kirchnerista tambi3n hace referencia a la confrontaci3n que el gobierno de Cristina Fernandez tuvo con el sector de los grandes productores agropecuarios y, en particular, con uno de sus dirigentes, Alfredo de Angeli. A continuaci3n, presentamos el conjunto de metforas conceptuales que se encuentran en el texto:

Tabla 4: Metforas conceptuales – Editorial 23 de junio de 2009

Dar la <i>pelea en todos los frentes</i>	Poltica/militancia como batalla
Donde hay todava muchos argentinos que nos <i>resistimos</i> a la privatizaci3n de la conciencia que los monopolios comunicativos ejercen	
Nunca <i>bombardeamos</i> con los medios la autoestima de los argentinos	
El 28 vamos a <i>reventar</i> las urnas	
Su plan es <i>volver</i> al peor pasado	Poltica/militancia como camino
Hay que <i>volver</i> al FMI	
Nuestro inter3s s3lo tiene <i>una direcci3n</i>	
Es capaz de ver en Gabriela Michetti a la <i>madre Teresa de Calcuta</i>	Poltica/militancia vinculada con el mbito religioso
Necesitan que Gabriela Michetti sea la <i>madre Teresa de Calcuta</i>	
Por otra parte, Kirchner es <i>satanizado</i> por	
Poniendo el cuerpo y el <i>alma</i> en lo ms emprico que tenemos	

Así, De Narváez ¹² resulta <i>victimizado</i> por los medios como consecuencia de sus vínculos telefónicos con un <i>capo de la efedrina</i>	Política oposición vinculada con la delincuencia (incluye robo)
Esa <i>impunidad</i> mediática es la que lleva a la boca de Mauricio Macri a decir que hay que privatizar de vuelta Aerolíneas Argentinas, los fondos de jubilación para que los manejen de vuelta las AFJP y Aguas Argentinas	
En el caso de Aerolíneas AR-GEN-TI-NAS hay que recomponer una empresa <i>vaciada</i> y sin aviones	
Porque la <i>corporación</i> necesita llevar agua para los molinopolios	Periodismo y política oposición como negocios
Destinados a la <i>timba financiera</i>	
Donde hay todavía muchos argentinos que nos resistimos a la <i>privatización</i> de la conciencia que los monopolios comunicativos ejercen	
Se <i>divertían</i> algunos periodistas y medios	Política oposición como espectáculo y diversión
Hacer reportajes <i>líricos</i>	
¿Será entonces que algunos [sic] les resulta más fácil <i>imitar</i> a Menem que [imitar] a <i>Freddy Mercury</i> ?	
Queremos un país en <i>serio</i>	
Aunque los medios nunca lo hayan <i>reflejado</i>	Medios como deformación o engaño
Porque la historia argentina los <i>desnuda</i>	

En este texto, prevalecen las metáforas que conceptualizan a la política como una batalla y aquellas con referencias religiosas, aunque, en algunos casos, sean irónicas (las dos comparaciones de Gabriela Michetti, miembro de la oposición, con Teresa de Calcuta). Las metáforas referidas al ámbito del espectáculo y de la diversión marcan una diferencia entre los términos épicos –y serios– que manejan los militantes kirchneristas para conceptualizar su tarea y la visión banalizada de la política que les adjudican a sus enemigos. Se representan, otra vez, los vínculos entre la oposición y los negocios, pero, además, se la construye a partir del ámbito de la delincuencia en general, que incluye, pero excede la idea de robo construida en otros textos.

Si bien no aparecen metáforas territoriales, la utilización de adjuntos de lugar asociados al marco conceptual bélico activa la representación de defensa de un territorio. Así, la oposición política se construye, a partir del accionar de los propios militantes, como una amenaza que éstos deben enfrentar (“resistimos”, “ahí vamos a estar”):

16) Mostrar hechos *allí donde* la realidad no tiene pausas, *allí donde* la educación es necesaria, *allí donde* la cloaca es necesaria, *allí donde* el mercado no llega, *allí donde* nos hacemos fuertes, en la Argentina real, la Argentina que late, donde hay todavía muchos argentinos que nos resistimos a la privatización de la conciencia que los monopolios comunicativos ejercen sobre los “instruidos”.

17) *Ahí* vamos a estar, porque la historia argentina los desnuda, porque fuimos desocupados, proscritos, fusilados, enviados a la guerra, y también desaparecidos. Pero nunca bombardeamos una plaza, nunca bombardeamos con los medios la autoestima de los argentinos (todas las cursivas son nuestras).

A su vez, los fragmentos 18 a 20 muestran el sentido de sacrificio por el país que poseen los militantes de La Campora –que se constituyen ası, segun los terminos de la epica, en un heroe colectivo– y refuerzan la representacion de momento historico especial que requiere de la toma de posicion y del compromiso de todos los jovenes (“urgente”):

18) Dar la pelea *en todos los frentes* que sea necesario, asumiendo la *responsabilidad de la hora*, poniendo *el cuerpo y el alma* en lo mas empirico que tenemos, que es *todo* lo que se logro mejorar.

19) Nos apura la historia y tenemos un compromiso *urgente* con el paıs que queremos.

20) Vamos a dejar *todo*, mas alla de los traidores bajo cama, mas alla *de todo*, sabemos que se puede y el 28 vamos a *reventar* las urnas, esas que algunos *siempre* quieren guardar (todas las cursivas son nuestras).

En el fragmento 19, observamos que la agrupacion juvenil utiliza una personificacion para sealar la urgencia del momento historico vivido y la necesidad de actuacion por parte de los jovenes: “nos apura la historia”.

Editorial del 9 de julio de 2009

El presente editorial –uno de los pocos del corpus que se encuentran firmados– se titula “A los compaeranos de La Campora” y consiste en un mensaje que el Secretario General de la agrupacion, Andres Larroque, envıa a los militantes con el fin de alentarlos en su tarea politica. A continuacion, transcribimos las metforas conceptuales que aparecen en dicho texto:

Tabla 5: Metáforas conceptuales – Editorial del 9 de julio de 2009

Hoy, más que nunca, acompañemos a nuestra Presidenta <i>coraje</i> , nuestra compañera Cristina	Política/Militancia como batalla
<i>Conducir los destinos</i> de la Patria hacia un futuro de felicidad colectiva	Política/militancia como camino
Por eso debemos ser nosotros los que <i>motoricemos</i> , hacia dentro, hacia la sociedad y hacia los demás espacios del campo nacional y popular, la discusión sobre el proyecto nacional y su profundización	
Como <i>llegar</i> a los que todavía dudan	
Sé que han puesto todo su corazón y esfuerzo en esta <i>nueva cruzada</i> a favor de los intereses nacionales, de nuestra gente	Política/militancia como religión
Pero todos esos intentos deben estrellarse contra el muro de <i>la fe inquebrantable</i> de la militancia	
La oposición nunca tendrá, mucho menos si ésta <i>encarna</i> a los intereses opuestos	
Nosotros somos militantes de una <i>causa</i>	
El campo nacional y popular se ha <i>nutrido</i> con la paciencia y la sabiduría de nuestra historia	Política/militancia como organismo vivo

Si bien este editorial es más breve y, por lo tanto, desarrolla menos sus metáforas, rescatamos que la militancia es considerada una guerra santa, ya que dentro del marco religioso aparece el término “cruzada”. Así, el camino que transitan los héroes de La Cúmpora está justificado por servir a una causa elevada: “*nueva cruzada* a favor de los intereses nacionales, de nuestra gente”, “Nosotros somos militantes de una *causa* que no se agota en una elección”, “conducir los *destinos* de la Patria hacia un futuro de felicidad colectiva”. Los sistemas conceptuales de la guerra y la religión, recurrentes en los textos de la agrupación política, se unen en esta ocasión para definir la tarea militante.

Editorial del 28 de diciembre de 2009

Este texto, denominado “199” en alusión a la proximidad del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, se desarrolla como una denuncia a los diferentes actores políticos y económicos que se oponen a las medidas tomadas por los gobiernos kirchneristas. Entre los enemigos que se nombran de manera explícita, no aparecen políticos. En cambio, sí se hace referencia al Grupo Clarín, mencionado anteriormente, y a la Unión Transitoria de Empresas (UTE): una vez más, los actores económicos se presentan como enemigos políticos. A continuación, mostramos los sistemas de metáforas conceptuales presentes en el editorial:

Tabla 6: Metáforas conceptuales – Editorial del 28 de diciembre de 2009

Hoy <i>lucha</i> , contra infinidad de intereses	Política/militancia como batalla
La virulencia en los <i>ataques mediáticos</i> no hace más que negar su independencia a la hora de	
Los Medios de comunicación tradicionales de la Argentina salieron <i>fortalecidos</i> luego de la última dictadura	
<i>Proteger</i> los intereses a	
Todo esto se desarrolla en medio del más virulento <i>ataque mediático</i>	
A eso los habían acostumbrado aquellos políticos que de rodillas y <i>hasta cuerpo a tierra</i> , se sumieron a la <i>dictadura</i> del mercado	
Fue el garante del status quo [sic] y la <i>protección</i> de los negocios de aquellos	
Le pusieron un <i>cepo</i> a la democracia	
La voluntad política de este Proyecto, <i>se lleva puestos</i> uno a uno los tabúes	
En la vereda de <i>enfrente</i> hay poderosos intereses que <i>acechan</i> nuestra democracia	
“En los momentos decisivos, una juventud maravillosa supo <i>oponerse</i> , con la decisión y el <i>coraje</i> de las más vibrantes <i>epopeyas</i> nacionales, a la pasión ciega y enfermedad de una oligarquía delirante”	
<i>Enfrentar</i> esta nueva UTE opositora	
Hoy podemos decir que nuestra democracia se encuentra en un momento <i>crucial</i>	
Definen el <i>rumbo</i> del proyecto político	
Todos esos condicionamientos siempre tuvieron como base el miedo, el miedo como factor disciplinador para cualquier tipo de inquietud, reclamo o pequeño <i>avance</i> que el mismo <i>recorrido</i> de la vida democrática necesitara	
Nuestra democracia jamás había podido <i>transitar</i>	
En el año 199 después de la Revolución de Mayo, queda claro cuál es el <i>camino</i> que muchos decidimos <i>recorrer</i> de cara al futuro	
También sabemos de las convicciones de nuestra <i>conducción</i>	

Definen el rumbo del proyecto político que <i>sacó al país del infierno</i>	Política vinculada al ámbito religioso
Se autodenominan <i>puros</i> e independientes, casi cercanos a la <i>autocanonización</i>	
La voluntad política de este Proyecto, se lleva puestos uno a uno los <i>tabúes</i>	
<i>Redimidos</i> , en una Patria	
Proteger los <i>intereses</i> a	Política oposición como negocio
Cómo la centroizquierda de <i>consumo fácil</i> y agradable demostró estar más cerca del macrismo que de la política de derechos humanos	
La democracia era la <i>continuidad de los negocios por otros medios</i>	
A eso los habían acostumbrado aquellos políticos que de rodillas y hasta cuerpo a tierra, se sumieron a la dictadura <i>del mercado</i>	
Fue el <i>garante</i> del status quo [sic] y la <i>protección de los negocios de aquellos</i> que diseñaron la noche más oscura de la Argentina	Política oposición como arte/ espectáculo
Lentamente fueron remplazando a los militares en el <i>arte</i> de	
La oposición heterogénea se desesperó por las Comisiones armando un <i>vodevil</i>	
De los doscientos años de <i>vida</i> de la Patria, sólo los últimos 26 corresponden a un período democrático sin interrupciones	
No se quede en los aspectos formales del republicanismo <i>aséptico</i>	País y política como organismo vivo
Mejorar la <i>calidad de vida</i> de los argentinos y la <i>salud</i> de nuestra democracia	
Todo esto se desarrolla en medio del más <i>virulento</i> ataque mediático	
<i>Renacen</i> así, cada día, las utopías de todos los tiempos	
“En los momentos decisivos, una juventud maravillosa supo oponerse, con la decisión y el coraje de las más vibrantes epopeyas nacionales, a la pasión <i>ciega</i> y <i>enfermiza</i> de una oligarquía <i>delirante</i> ”	

En este editorial, predominan, una vez más, las metáforas bélicas. La cita del ex presidente Héctor Cámpora¹³ plantea la política en términos opositivos y explicita la conceptualización de la militancia como una epopeya:

21) En la vereda de enfrente hay poderosos intereses que acechan nuestra democracia, pero aquí estaremos tratando de honrar aquello que dijera el Tío Cámpora el 25 de mayo de 1973: “en los momentos decisivos, una juventud maravillosa supo oponerse, con la decisión y el coraje de las más vibrantes epopeyas nacionales, a la pasión ciega y enfermiza de una oligarquía delirante”.

Esta cita vuelve explícita una representación que, sin nombrarla, se hallaba en todos los textos de la agrupación que ya analizamos en este artículo a través de metáforas vinculadas con la guerra, la violencia, el camino del héroe, el sacrificio, etc. Al igual que en el editorial del 22 de abril del año 2009, encontramos una metáfora religiosa que caracteriza la situación del país anterior a la presidencia de Kirchner como infernal. La metáfora incluye la referencia al corte que supuso la llegada del nuevo gobierno al poder, aunque –a diferencia del caso anterior– no en términos de un individuo, el ex presidente, sino de un colectivo (abstraído), “el proyecto”:

22) Ese compromiso se expresa en la distribución del ingreso y en la distribución de la palabra, dos ejes centrales que definen el rumbo *del proyecto político que sacó al país del infierno* (cursivas nuestras).

Dentro del marco conceptual de la política como un camino, hallamos una metáfora que refuerza una representación reiterada en el discurso de la agrupación militante: la situación histórica de ese momento es considerada como trascendental y comprometedor a través del término “crucial”.

También se despliega un marco conceptual que ya había aparecido en el editorial del 9 de julio de 2009, aunque en esa ocasión no se desarrollaba sistemáticamente: el país como un organismo. Aquí, se encuentra presente un elemento que se vincula con el carácter cíclico de los relatos épico-fundacionales: “*Renacen* así, cada día, las utopías *de todos los tiempos*”. Dentro de este sistema, la oposición es caracterizada desde el punto de vista de la enfermedad de ese organismo –que es la Patria– en lo que constituye, además, una serie de reforzadores: “virulento”, “enfermizo”, “delirante”. Los opositores al kirchnerismo, además, vuelven a asociarse con una visión de la política enfrentada al ideal épico de los militantes de La Cámpora no solo por vincularlos con aspectos no éticos (la política como un negocio) sino al banalizarlos (metáforas vinculadas con el mundo del espectáculo).

Editorial del 12 de septiembre de 2010

Este texto hace referencia a la salud del ex presidente Néstor Kirchner, quien había sido intervenido quirúrgicamente de urgencia por una obstrucción arterial, y a las repercusiones que ese imprevisto tuvo dentro de la oposición político-mediática. Además de atacar los dichos opositores, se promociona el primer acto masivo de la juventud kirchnerista a realizarse el 14 de septiembre en el Estadio Luna Park. A continuación, mostramos las metáforas conceptuales presentes en este editorial.

Tabla 7: Metáforas conceptuales – Editorial del 12 de septiembre de 2010

Los sabemos <i>cobardes</i>	Política/militancia como batalla
Pero frente a la “ <i>debilidad</i> ” discursiva siempre están los compañeros	
“La <i>virtud</i> , el <i>coraje</i> personal, aun si estamos envueltos por el <i>miedo</i> , no consiste tanto en	
<i>Puso de pie</i> a nuestra Argentina	Otras metáforas épico-fundacionales
Una clara señal <i>emergente</i> de esta nueva generación política que no le teme	
El 14 de septiembre el Luna Park y sus inmediaciones verán <i>emerger</i> a una nueva generación militante	
“CON <i>GLORIA VIVIR</i> ”	
Hoy <i>domesticar</i> a la oposición y en algunos casos, <i>sodomizan</i>	Otras metáforas vinculadas con la violencia
Queremos ser sujeto político para dejar de ser objeto de consumo y <i>represión</i>	
Que cada cual elija su lugar en este momento <i>crucial</i> de la vida nacional	Política/militancia como camino
Lograr la <i>profecía</i> autocumplida	Política/militancia vinculada al ámbito religioso
“Kirchner se está <i>inmolando</i> ”	
“La virtud, el coraje personal, aun si estamos envueltos por el miedo, no consiste tanto en <i>inmolarse</i>	
El <i>destino</i> le asignó a Néstor	
Se trata de <i>no inmolar</i> a la Argentina	
Los jóvenes no queremos ser parte de una generación testigo de la <i>autocompasión</i>	
Compartir ese <i>sacrificio</i> con Ud. y la Compañera Presidenta	
El discurso <i>mediático</i> opositor ya no sabe qué otros argumentos utilizar	
Como han dicho los que <i>perdieron</i> y creyeron haber <i>ganado</i>	Política oposición como espectáculo
Se trata de no inmolar a la Argentina, mientras distendido <i>se juega golf</i> , o se entierra en vida en un <i>SPA de alta gama</i> para “ <i>desestresarse</i> ”	
Queremos ser sujeto político para dejar de ser objeto de <i>consumo</i> y represión	

En este texto, prevalecen las metáforas religiosas y, dentro de este sistema conceptual, se repite la representación de la inmolación por una causa. La cuestión de si Kirchner se está o no inmolando, activa la imagen del héroe épico que elige el sacrificio personal antes que sacrificar a su pueblo. A su vez, aparece un héroe colectivo –los jóvenes militantes– que decide inmolarse junto a sus líderes políticos. Vinculado con la heroicidad colectiva, se observa que los miembros de La Cámpora se clasifican como valientes (“virtud”, “coraje”), mientras que la oposición política y mediática es caracterizada como cobarde (“cobardes”, “debilidad”).

Al igual que en el editorial anterior, se construye el momento de enunciación como “crucial”, lo que se vincula con otras representaciones que remiten a la ruptura histórica que significa, dentro del discurso épico, la llegada del héroe:

23) [El proyecto] que *puso de pie* a nuestra Argentina.

24) Una clara señal *emergente* de esta nueva generación política que no le teme...

25) El 14 de septiembre el Luna Park y sus inmediateces verán *emerger* a una nueva generación militante (todas las cursivas son nuestras).

Mientras que los kirchneristas se relacionan con el sacrificio, la ruptura con el pasado, la emergencia de algo nuevo, fuera de lo común y que marca ese momento histórico como decisivo; la oposición se asocia con los campos conceptuales del espectáculo, el consumo, el tiempo libre valorados como una forma de vida banal y frívola.

Editorial del 2 de noviembre de 2010

El 27 de octubre de 2010 fallece el ex presidente Néstor Kirchner. El editorial del 2 de noviembre se construye como un homenaje al líder político a partir de la representación del último paso del camino del héroe, término con que es clasificado de manera explícita en el título del editorial: “Mi único héroe en este lío”. A continuación, presentamos las metáforas conceptuales desarrolladas en este texto:

Tabla 8: Metáforas conceptuales – Editorial 2 de noviembre de 2010

Mi único <i>héroe</i> en este lío	Política/militancia como batalla (incluye características héroes épicos)
Porque se sintieron queridos, <i>protegidos</i> y ayudados	
Nos <i>invade</i> un profundo dolor ante la ausencia de Néstor	
Informal, políticamente incorrecto, transgresor, eternamente joven, caprichoso, un verdadero <i>defensor</i> de la <i>Causa</i>	
NÉSTOR tomó como <i>bandera</i>	
Los más <i>débiles recuperaran la fortaleza</i>	
Néstor vivió por la <i>lucha</i> , la pasión y el <i>desvelo por los más débiles</i>	
Le costó la <i>debilidad</i> discursiva, le costó la <i>fragilidad</i> ideológica	
Sin dudas, <i>el cuerpo le quedó chico</i>	Política/militancia como camino
Por haber hecho <i>camino</i>	
Por haber <i>marcado un rumbo</i>	
Que cada cual elija su lugar en este momento <i>crucial</i> de la vida nacional	Política/militancia vinculado a lo religioso
Porque emocioné su <i>alma</i>	
Quisiera que me recuerden con <i>piedad</i> por mis errores, con comprensión por mis debilidades, con cariño por mis virtudes	Política oposición como robo
Los amables delegados del Poder les <i>arrebataron</i> casi imperceptiblemente, casi en silencio	
Le debemos a NÉSTOR los Jóvenes por haber creído en nosotros, por devolvernos la política como <i>herramienta</i> de transformación de nuestra realidad doliente	Política como herramienta
Le costó la <i>insensatez</i> opositora, la presión de la concentración	Política oposición como enfermedad

Los tres sistemas metafóricos que se despliegan, en mayor o menor medida, son los que conceptualizan a la política y a la militancia en términos de una batalla, de un camino a recorrer y en conexión con lo religioso. Incluimos dentro de las metáforas bélicas aquellas que hacen referencia a rasgos propios de los héroes épicos como “para que los más débiles recuperaran la fortaleza”, “el desvelo por los más débiles” y “el cuerpo le quedó chico”. También aparecen otras referencias al sacrificio (ámbito épico y religioso) a partir de la repetición de los procesos “vivir por” y “dar la vida”, ambos referidos a Kirchner:

26) Sabíamos que vivir sólo cuesta vida y NÉSTOR *vivió por* cada uno de nosotros. Néstor *vivió por* la Patria. Néstor *vivió para* devolvernos la dignidad y la autoestima. Néstor *vivió por* la lucha, la pasión y el desvelo por los más débiles.
27) Sin dudas, NÉSTOR *dio la vida*. *Dio la vida por* sus convicciones, por el legado de los compañeros que no pudieron en los '70, por las Madres, por las Abuelas, por los Hijos, por los Humildes, por las Mujeres, por los Hombres, por los Mayores, por los Jóvenes, por los Niños, por cada uno y por todos a la vez (todas las cursivas son nuestras).

Consideraciones finales

En este artículo, observamos cómo la agrupación juvenil argentina La Campora construye una escena epico-fundacional: la agrupacion militante que establece una ruptura historica entre una situacion descrita como catastrofica e infernal y la llegada del kirchnerismo como salvacion del paıs. A partir de una serie de sistemas metaforicos que conceptualizan al ex presidente Nestor Kirchner y a los militantes como heroes, a la polıtica –y a la militancia– como una batalla tenida de elementos religiosos (lo que convierte a la guerra en una cruzada) y como un camino. Esta ultima metfora, en el discurso epico, termina con el final tragico del recorrido del heroe, que se retoma en el discurso de la agrupacion con la muerte de Kirchner considerada como una forma de sacrificio hacia el paıs. Los sistemas metaforicos se encuentran reforzados por el lexico y por estructuras gramaticales que intensifican la carga semantica de las representaciones y crean un discurso marcado por el dramatismo, la excepcionalidad y la urgencia.

La conceptualizacion de la polıtica a partir del sistema metaforico belico habilita la construccion del adversario polıtico en terminos de un enemigo que hay que derrotar. Los enemigos son un elemento casi omnipresente en el discurso de La Campora, que construye sus editoriales en oposicion a un *otro*, ya sea polıtico, empresario, grupo economico o periodista. Estos enemigos se construyen como peligrosos en tanto se encuentran al acecho de los logros obtenidos durante las presidencias de Kirchner y Fernandez.

Los sistemas metaforicos, sumados a la utilizacion de terminos que buscan intensificar la fuerza de los enunciados y que remarcan tanto la ruptura que supuso el kirchnerismo como la disputa por un territorio en el momento de enunciacion, construyen lo que denominamos un “sentido de urgencia historica”. Postulamos que esta representacion sirve para dos objetivos. En primer lugar, mostrar el caracter excepcional del gobierno kirchnerista, como un quiebre en la historia argentina. En segundo lugar, interpelar a los jovenes sobre la absoluta necesidad de su participacion y militancia. Esta ultima cuestion no solo sirve para justificar la reincorporacion de la juventud a un partido polıtico tradicional luego de una decada de desencanto, sino tambien para instar –de un modo imperativo– a aquellos que todavıa no tienen algun tipo de compromiso polıtico a que se acerquen al kirchnerismo. Estos fragmentos no solo estarıan dirigidos a exaltar y reforzar los valores del colectivo de identificacion, sino tambien a cooptar a los indecisos.



Referencias

1. El término “piquete” se utiliza hoy en día para las protestas que incluyen el corte de rutas, caminos o accesos.
2. El término “escrache” refiere a un tipo de protesta nacida en Argentina en la década del 90, en la que un grupo de militantes se dirige a un domicilio, lugar de trabajo o algún otro lugar público donde se reconoce a alguien a quien se quiere denunciar.
3. El peronismo o justicialismo es uno de los movimientos de masas más importante de la Argentina, creado por el ex Presidente Juan Domingo Perón en la década del 40.
4. Se puede acceder al corpus completo en: www.lacampora.org (fecha de consulta marzo de 2012).
5. Durante la primera vuelta, el 27 de abril de 2003, Carlos Menem obtuvo el 24,45% de los votos y Néstor Kirchner el 22,24%. La segunda vuelta debía celebrarse el 18 de mayo, pero Menem retiró su candidatura y Kirchner resultó electo presidente.
6. Las metáforas son omnipresentes en todo tipo de lenguaje y en todo tipo de discurso, incluso en los casos más poco prometedores, como el discurso científico y técnico. Además, las metáforas no son solo adornos estilísticos superficiales del discurso. Cuando representamos las cosas a través de una metáfora en lugar de otra, estamos construyendo nuestra realidad de una manera en lugar de otra. Las metáforas estructuran la forma en que pensamos y actuamos, y nuestros sistemas de conocimiento y creencia, de una manera generalizada y fundamental. La forma en que se metafórica un dominio particular de la experiencia es una de las apuestas en la lucha dentro y sobre las prácticas del discurso (Fairclough, 1992: 195-196) (traducción nuestra).
7. Político peronista que, en 2007, encabezó la lista de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires del kirchnerismo, pero que renunció a su banca para asociarse con políticos opositores.
8. Referencia al político peronista Eduardo Duhalde.
9. Referencia a algunos videos del actual presidente Mauricio Macri imitando al cantante británico.
10. Coalición que gobernó el país entre el año 1999 y el año 2001. Dada la magnitud de la crisis económica e institucional, el entonces presidente Fernando de la Rúa debió renunciar a su cargo.
11. Algunos elementos de este sistema conceptual de la política como robo se pueden vincular con ciertas consecuencias negativas habituales en una guerra. Este es el caso, por ejemplo, del término “saqueo”.
12. Empresario colombiano-argentino que se acercó a la política en el año 2003.
13. Héctor Cámpora fue un político peronista que asumió la presidencia el 25 de mayo de 1973.

Bibliografía

- Alvarado, S. y Vommaro, P. (Comp.) (2010). *Jóvenes, cultura y política en América Latina. Algunos trayectos de relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- Campbell, J. (1972). *El héroe de las mil caras*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Conte, G. B. (1986). *The Rhetoric of Imitation. Genre and Poetic Memory in Virgil and other Poets*. London, England: Cornell University Press.
- Di Marco, L. (2012). *La Cámpora*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge, England: Polity Press.
- Fairclough, N. (2000). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal. *Cuadernos de relaciones laborales*, 16, 13-35.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. London, England: Routledge.
- Fairclough, N. (2005). Critical discourse analysis. *Marges linguistiques*, 9, 76-94.
- Flax, R. (2015). La caracterización de la juventud peronista en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, 16 (1), 58-77.
- Flax, R. (2016). Fluctuaciones en la referencia del sintagma ‘Generación del Bicentenario’ en el discurso de Cristina Fernández’. *Revista Linguas Modernas*, 48, 9-28.
- Flax, R. (2016). La articulación hegemónica en el discurso de la agrupación La Cámpora. *Revista Mexicana de Sociología*, 78 (1), 89-118.

- Flax, R. (2017). La construcción discursiva de la militancia juvenil en la Argentina kirchnerista. El caso de La C mpera. *Revista Sintagma*, 29, 43-59.
- Galasso, N. (2011). *De Per n a Kirchner. Apuntes sobre la historia del peronismo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Punto de Encuentro.
- Hell n, L. (2012).  Peligrosos o en peligro? Representaciones de los j venes en publicidad. En A. Raiter y J. Zullo. (Eds.), *Esclavos de las palabras* (pp. 45-64). Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosof a y Letras (UBA).
- Hell n, L. (2016). Publicidad: en la vida hay que ganar. En A. Raiter y J. Zullo. (Eds.), *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y pol tica* (pp. 61-76). Buenos Aires, Argentina: Ediciones La bicicleta.
- Kruger, M. (2007). *Historia, Identidad y Proyecto: un estudio de las representaciones de j venes argentinos sobre el pasado, presente y futuro de su naci n*. Buenos Aires, Argentina: FLACSO.
- Lakoff, G y Johnson, M. (2003). *Metaphors we live by*. Chicago, United States of America: The University of Chicago press.
- Natanson, J. (2012). * Por qu  los j venes est n volviendo a la pol tica? De los indignados a La C mpera*. Buenos Aires, Argentina: Debate.
- Paquette, J. M. (1988). *Typologie des sources du Moyen  ge occidental*, fasc 49. Turnhout, B lgica: Brepols.
- Russo, S. (2014). *Fuerza propia, La C mpera por dentro*. Buenos Aires, Argentina: Debate.
- Valverde, J. M. y De Riquer, M. (1986). *Historia de la literatura universal*. Barcelona, Espa a: Planeta.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y pol ticas en la Argentina y en Am rica Latina: tendencias, conflictos y desaf os*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Universitario.
- Wodak, R. (2003). De qu  trata el An lisis Cr tico del Discurso. En R. Wodak y M. Meyer. (Eds.), *M todos de an lisis cr tico del discurso* (pp. 17-33). Barcelona, Espa a: Gedisa.

Recibido: 18/02/19. Aceptado: 30/06/19.

Roc o Flax, "El recurso de la met fora en la construcci n pol tica kirchnerista". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, a o 23, n mero 38, julio-diciembre 2019, pp. 13-41.

Empresarias de sí mismas. Individualización y vida pública en mujeres de un barrio popular del Conurbano Bonaerense

Entrepreneurs of themselves. Individualization and public life in women from a popular neighborhood of the Conurbano Bonaerense

Nicolás Aliano

Nicolás Aliano es Doctor en Ciencias Sociales y Becario Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
E-mail: nicolasaliano@hotmail.com

resumen

El artículo tiene por objetivo analizar y caracterizar dinámicas de individuación específicas del mundo popular contemporáneo en un barrio del Conurbano Bonaerense. Las mismas articulan, de maneras singulares, procesos de autonomización personal y formas de gestión individualizada de la resolución de problemas en la vida pública local. Dicha exploración se realiza a partir de abordar la trayectoria de tres mujeres referentes locales de un barrio de la ciudad de Ensenada. El trabajo reconstruye desde una perspectiva etnográfica dos aspectos específicos de sus biografías: 1) Las trayectorias residenciales que las condujeron al barrio, y 2) la dimensión política de una práctica que organiza su cotidianeidad en el espacio local: la realización del comedor o merendero barrial. Desde este abordaje se analizan aspectos de la trama de relaciones y sentidos que marcan la vida en el barrio y se destaca la emergencia de dinámicas de individualización popular novedosas para el análisis.

palabras clave

trayectorias residenciales / individuación / mujeres de sectores populares / prácticas políticas

summary

The paper aims to analyze and characterize specific individuation dynamics of the contemporary popular world in a neighborhood of Argentina. They articulate, in singular ways, processes of personal autonomy and forms of individualized management of problem solving in local “public” life. This exploration is developed from the analysis of the trajectory of three women, local referents of a popular neighborhood in the town of Ensenada. From an ethnographic perspective, the article reconstructs two specific aspects of his biographies: 1) The residential trajectories that led them to the neighborhood, and 2) the political dimension of a practice that organizes their everyday life in the local space: the realization of the neighborhood dining. From this approach, it is proposed to analyze aspects of the network of relationships and meanings that mark life in the neighborhood, as well as to highlight the emergence of dynamics of novel dynamics of popular individualization.

keywords

residential trajectories / individuation / women from popular sectors / political practices

Introducción

En los últimos años los sectores populares en Argentina asisten a una creciente individualización de los lazos sociales, por la cual los proyectos de vida de inscripción colectiva –articulados en torno a las identidades laborales o territoriales– ceden preeminencia ante proyectos individuales de elección y construcción de la propia vida (Svampa, 2009). Se trata de un proceso con consecuencias gravitantes en el plano de las identidades sociales y los horizontes aspiracionales de las clases populares y sin embargo, no obstante esta importancia, constituye un problema parcialmente explorado. En este sentido, la experiencia popular, observan Kessler y Merklen, “combina de un modo insuficientemente claro formas de inscripción colectiva centradas en la familia, el barrio y el grupo de pares, con potentes dinámicas de individuación que están lejos de equivaler a formas de autonomía y de libertad personal” (2013: 15-16). Desde esta perspectiva, se ha delineado un panorama donde las formas de inscripción colectiva clásicas se tensionarían con dinámicas individualizantes vinculadas al consumo de masas, la privatización de los riesgos sociales y las exigencias de ‘activación’ que imponen las instituciones (Kessler y Merklen, 2013).

La especificidad de estas dinámicas es precisamente la que se busca aquí esclarecer, avanzando en su caracterización empírica y en su análisis como proceso en curso: captar y ponderar un proceso tendencial por el cual se constituyen proyectos individuales de vida, en interacción compleja con tramas sociopolíticas locales e interpelaciones institucionales que estimulan el “emprendedorismo” popular. En esta línea, este artículo procura describir dinámicas de individuación que se modelan en dimensiones de la vida afectiva, doméstica y política de la sociabilidad local de un barrio popular argentino. Atendiendo a estas dimensiones se analizarán aspectos de las experiencias biográficas de mujeres habitantes de dicho contexto urbano. ¿Cómo estas mujeres llegaron a ser lo que son? ¿Qué soportes colectivos e institucionales sustentan y modelan estas trayectorias? ¿Cómo se retraducen dichos soportes en proyectos “personales”? A la luz de sus biografías se propone dar respuesta a estos interrogantes, y con ello delinear la emergencia de formas de individualización popular en las que convergen procesos de autonomización ligados al mundo “privado” y de agenciamiento político en la vida “pública”, derivados de formas de gestión individualizada de la resolución de problemas locales.

Para ello, me centraré sucesivamente en dos aspectos específicos de estas biografías: por un lado, en una caracterización de las trayectorias residenciales que condujeron a estas mujeres al barrio; por otro, en una exploración de las significaciones de una práctica que organiza buena parte de su cotidianidad –pero también de sus aspiraciones personales– en el espacio local: la realización del “merendero”. Se trata de abordar estas trayectorias desde una perspectiva diacrónica y en interacción con los entramados de interdependencia (Elías, 1982) en las que se modelan y actúan. La aspiración de fondo es contribuir –informándola empíricamente y habilitando la mirada contrastada con otros universos sociales– a una pregunta de horizontes más amplios, en torno al perfil de “individuo” que se delinea actualmente en contextos de relegación social. Asimismo, busca contribuir a una

agenda de investigación más vasta de los procesos de individuación específicos y diferenciales –en todo caso no reductibles a la experiencia de los países centrales– en segmentos de las sociedades latinoamericanas contemporáneas (Martuccelli, 2010).²

El trabajo de campo que sustenta este análisis se llevó a cabo en el transcurso de 2018³; dicho trabajo ha priorizado un enfoque cualitativo, centrándose en la realización de experiencias de observación participante, entrevistas informales y en profundidad. Este trabajo, asimismo, forma parte de una fase de indagación cualitativa, que se integra a una etapa previa de relevamiento de carácter cuantitativo. La misma ha provisto, a partir de un relevamiento censal (Ortale *et al.*, 2018), una caracterización y sistematización de las condiciones de vida del barrio y el contexto sociodemográfico en el que se sitúan las trayectorias analizadas aquí.

1. Trayectorias residenciales: holismo, intimidad y proyección individual

Las trayectorias de Graciela, Mónica y Nancy comparten algunos rasgos que las vuelven comparables entre sí. Las mismas son el emergente de una red de relaciones locales que las sustenta pero que también ellas performan. Las tres mujeres, de entre 45 y 60 años de edad, tienen trayectorias residenciales similares: inmigrantes peruanas entre la década de 1990 y comienzos de 2000, transitaron diversas experiencias de precariedad habitacional hasta llegar al actual barrio de residencia.⁴ Las tres arribaron a Argentina a partir de búsquedas de un “cambio de vida” o experiencias de ruptura de proyectos conyugales, y en el transcurso de su propia trayectoria reelaboraron vínculos afectivos de nuevo tipo, a la vez que se constituyeron en un sostén económico fundamental de los ingresos totales del hogar y se volvieron referentes del barrio con reconocidas cualidades de liderazgo. En este sentido, sin definirse como referentes políticas ni aspirar a serlo, tienen una activa injerencia en el barrio y han tramado vínculos con diversas organizaciones –políticas, gubernamentales y no gubernamentales– desarrollando diversas prácticas de reparto de alimentos (accionar a raíz del cual mantienen relaciones de disputa o abierto conflicto entre ellas).

Al preguntar acerca de los motivos por los cuales decidieron venir a Argentina, en sus relatos se sitúan en primer plano motivos fundamentalmente de tipo personal. Si bien la motivación económica está presente, se ponen en relieve otros factores a la hora de explicar el giro biográfico (Bidart, 2006) que implicó la emigración: crisis familiares, “cambios de vida”, fracasos conyugales. En sus relatos se subrayan situaciones de maltrato y violencia por parte de sus cónyuges en Perú, como una situación que se tornaba crecientemente insoportable y que motorizaba un cambio. Destacan, en este sentido, que el principal motivo de conflicto e irritación en el seno de la pareja se suscitó por la decisión de ellas de comenzar a trabajar fuera del hogar.

Esta situación, motivada por la crisis económica y la necesidad de engrosar ingresos, es la que en los relatos de estas mujeres aparece en verdad como catalizador de cambios en relación con la vida familiar y un componente decisivo

para un cambio de vida. En este sentido, como señala Bastos Amigo (2007), en escenarios de pobreza la vinculación entre jefatura y responsabilidad económica como sostén de la autoridad masculina puede resultar problemática. Esto debido a que, siguiendo al autor, “la necesidad de ingresos suele hacer necesaria la participación económica de la mujer, y ello puede ser percibido por el hombre como una forma de minar las fuentes de su poder” (2007: 104), derivando de este modo, en conflictos en el interior del hogar.⁵ En este cuadro, estas mujeres tomaron la decisión de emigrar.

¿Cómo fue y de qué sentidos se invistió la experiencia de la inmigración? Las tres mujeres presentan trayectorias residenciales complejas: inmigrantes peruanas que arribaron al país entre mediados de los noventa y los primeros años de la década siguiente, transitaron paralelamente diversas experiencias de precariedad habitacional, hasta confluir en el que actualmente es su barrio de residencia. Graciela fue la primera en llegar al barrio, hacia 1997, cuando el mismo apenas comenzaba a formarse, y tuvo un rol activo en dicho proceso. Nancy arribó al barrio unos meses después y Mónica fue la última en llegar, en el año 2006, ubicándose en lo que definen como “el fondo”. Sin embargo todas ellas llegaron a la Argentina algunos años antes de su instalación en el barrio, y transitaron por experiencias residenciales que marcaron en parte sus biografías: pensiones, trabajos con “cama adentro”, residencias transitorias en casas de familiares, parientes o conocidos. Sus trayectorias, en suma, están signadas por situaciones caracterizadas por la *vulnerabilidad*, la *inestabilidad* y la *precariedad* habitacional.

En su llegada a Argentina, Graciela se alojó en el cuarto de la pensión donde vivía una vecina peruana de su barrio de origen, en Lima. Luego de unos días allí, compartiendo habitación con su amiga y el marido de su amiga, Graciela consiguió un trabajo doméstico en una casa, en la que le asignaron una habitación que compartía con Igor, el perro de la familia. De allí Graciela se fue unos meses después, agobiada por lo que vivía como una situación de maltrato por parte de la familia. Se alojó transitoriamente en la casa de una familia peruana que se solidarizó con ella, en Los Hornos. Allí, nuevamente, compartió habitación con la pareja, hasta que, incómoda por la situación, se fue a un viejo colectivo que estas personas tenían en un galpón. Luego de unos meses Graciela consiguió un nuevo trabajo con “cama adentro” en el que por un tiempo estabilizó su situación: pasó algunos meses cuidando una casa quinta en las afueras de La Plata, y luego realizando tareas de cuidado en el departamento de una pareja de ancianos. Pasado algún tiempo, Graciela formó pareja y alquilaron juntos una habitación en una pensión. Luego de algunos años de derivas por situaciones y contextos sociales contrastantes, Graciela se mudó al barrio donde vive actualmente. Construyó una casilla con ayuda de los vecinos que fueron ocupando el barrio, y poco a poco fue edificando la que es su actual casa, con materiales de mejor calidad, y varias habitaciones construidas para los hijos, “que fue trayendo” de Perú.

Nancy llegó a la Argentina con su hija de un año, a mediados de la década de 1990. La esperaba aquí su marido, que había emigrado siete meses antes en busca de oportunidades laborales y un “cambio de vida”. Nancy vivió algún tiempo

con su esposo, en una casilla que él había construido a medias con su primo, en un terreno igualmente compartido, en un barrio habitado mayoritariamente por inmigrantes peruanos. Luego de un tiempo de vivir allí, en una convivencia conflictiva tanto con su marido como con el primo, pudieron construir una casilla exclusiva para ellos. En ese barrio y en esa casilla vivieron un par de años y Nancy tuvo otro hijo, pero al tiempo se separó y se mudó al actual barrio, a un terreno que “le regaló” un vecino del lugar que estaba dejando. Allí, poco a poco, fue construyendo su actual casa, formó una nueva familia y “llevó” al barrio a su madre y a uno de sus hermanos, que viven en las casas contiguas. Hasta el año pasado, en su casa convivía su tercer (y actual) marido, sus tres hijos, dos de sus nietos y su yerno.

Mónica llegó desde Perú a comienzos de la década de 2000, separada y en busca de trabajo. Cuando arribó a la Argentina, estuvo unos días en una pensión en La Plata, luego se mudó a la casa de unos conocidos de Perú e inició un curso de enfermería, hasta que se fue a vivir a Bragado, donde cuidaba a una persona mayor. Cuando ese trabajo terminó –la persona que cuidaba falleció– se quedó repentinamente y en simultáneo, sin trabajo y sin techo. Se tomó un colectivo a Buenos Aires y al llegar se comunicó con una familiar de Perú (la sobrina de su ex marido), en busca de un alojamiento transitorio. Mónica estuvo viviendo un tiempo con esta joven y su pareja, compartiendo habitación en la pensión donde estaban, en el barrio de Once. Luego, con algunos ahorros compró el terreno donde vive, y se empezó a construir la casa que actualmente habita. Llegó ahí por conocidos y familiares que ya vivían en el barrio. La casa de Mónica se sitúa “en el fondo” del barrio, mientras que las viviendas de Graciela y Nancy, de mejor calidad, se encuentran “en la parte de adelante” o “parte alta”. La casa de Mónica tiene un solo ambiente, con algunas subdivisiones realizadas con lienzos (para separar, por ejemplo, el “taller” de costura del sitio que funciona como comedor los fines de semana). Sobre su casa, su hijo y su nuera han colocado una casilla de chapa; también ellos, como en los otros casos, llegaron al barrio, incitados por Mónica cuando ella ya estaba instalada allí.

Más allá de las características singulares de cada caso, en este breve recorrido por las derivas previas de cada una de estas mujeres hasta llegar al actual barrio, se presentan algunos rasgos recurrentes, en torno a los *sentidos de la experiencia* del hábitat que aparecen en sus relatos.

Una de las cuestiones que atraviesa los relatos de sus trayectorias, es por un lado, la omnipresencia de una red de soportes colectivos que sustentan los primeros momentos del arribo: familiares y parientes, amigos, antiguos vecinos o simplemente compatriotas que otorgan alojamiento provisorio, brindan información sobre potenciales trabajos, etc. Paralelamente, se advierte la dificultad por tramitar espacios propios, momentos íntimos o instancias de retiro personal, al margen de otras relaciones y situaciones cotidianas compartidas. En este sentido, si bien en sus descripciones se identifica la presencia de valores holistas, que anteponen la inscripción de la persona en una red de relaciones (a diferencia del individualismo moderno, que prioriza valores como la intimidad y la introspección individual), di-

chas búsquedas personales no dejan de estar ausentes y las situaciones materiales que las provocan no se naturalizan. Algunos fragmentos dan cuenta de ello:

Cuando yo vine a la Argentina él [su esposo] vivía en una sola casa, en un terreno a medias con su primo, pero cuando tenían que construir la segunda casa el primo no le quiso devolver lo que habían puesto para la primera casilla, lo estafó. Entonces cuando yo llegué le decía: “pero yo no puedo estar acá metida, el mete una, otra mujer, y yo tengo que estar escuchando sus quejidos, yo no estoy acostumbrada a eso: como sea harás una casilla de 4 x 4 y nos metemos ahí” (Nancy).

En un sentido similar, Graciela evoca:

Mi amiga vivía con su hermano y su novio. El novio iba de noche a dormir y yo estaba ahí y no tenía donde dormir... ¡no me iba a ir con el hermano! Entonces fui a dormir a un colectivo que había dentro del galpón. Lo limpié y me fui ahí. Pero a la noche sentía los ratones caminando y no podía dormir. ¡Tenía que seguir sufriendo! Después de eso fuimos a comprar un colchón y lo pusimos en un rinconcito del galpón. Era julio, invierno, dormía en el suelo, sin ventana.

Del mismo modo, Mónica explica las condiciones en las que estuvo viviendo cuando llegó a Capital Federal, una vez que se quedó sin trabajo en Bragado:

Llegué de Bragado a la medianoche y le digo a ella [su familiar]: ¿dónde vamos a dormir ahora si la habitación es chiquitita?: tenía la cuna del bebé, una mesita al costado y nada más. Sacamos un colchón y bueno, a dormir. El día siguiente –yo estoy acostumbrada a levantarme temprano, a las 6– quiero ir al baño y no... Había que hacer fila. Tuvimos que esperar hasta las 10 de la mañana. Para hacer el desayuno lo mismo, compartido, todo compartido. Yo le digo: ¿cómo vas a vivir así? Hay una criatura... Si consigo un terreno allá [en La Plata] nos vamos, no podemos vivir así. Y justo al tiempo se dio la posibilidad de comprar un terrenito. Entonces le digo: “vamos” –“no, que no tengo dinero, que esto, que lo otro, me dice”. “Yo te presto, le digo, ¿piensan vivir toda una vida así?”.

En estos fragmentos encontramos un rechazo a algunos de los efectos del hacinamiento, en términos de la búsqueda o gestión de momentos de intimidad personal. Asimismo, en sus historias, dichas situaciones tienen derivaciones potencialmente conflictivas, predisponiendo a situaciones de roce en la convivencia. A su vez, la presencia de condiciones habitacionales que limitan la utilización de los espacios con *usos especializados*, sin ser necesariamente vivenciada como una limitación a la autonomía personal, implica “negociaciones” de los espacios que dificultan

o limitan la realización de ciertas actividades. Compartir el baño o la cocina con varias personas en la misma pensión, o –en sus actuales casas– intentar compatibilizar en el mismo ambiente el taller de costura, el espacio para que funcione el merendero, la cocina y las zonas de descanso, tal como les sucede a Nancy o a Mónica, implica limitaciones. Frente a ello, por ejemplo, Nancy expresa que no pueden servir la merienda a los niños en su casa, ya que el lugar está ocupado por sus máquinas de costura –y por ello ha pedido a los niños del barrio que vayan con sus tacitas para llevárselas llenas, junto a la vianda, a sus casas. (Justo mientras me explica eso, uno de sus nietos quiere tocar una máquina de coser, y ella me dice que no puede descuidarse con sus nietos, por miedo a que se lastimen con las máquinas...).

Hay, finalmente, una última dimensión subjetiva presente en sus relatos, asociada a la *inestabilidad* habitacional que caracteriza estas trayectorias; dicha inestabilidad se traduce también, en cierto punto, como una inestabilidad de la propia identidad. La búsqueda de una estabilización de la experiencia se proyecta en el ideal de “la casa propia” y –asociada a ella– a la posibilidad de *proyectos* personales y familiares que suponen otra temporalidad. En ese sentido, en relación a los habitantes de hoteles-pensión ocupados por migrantes internos en Buenos Aires, Marcus (2007) observa que las personas aprenden a vivir en la inestabilidad habitacional: “su ambiente fragmentado y transitorio se traduce en lazos sociales efímeros e inestables” (2007: 143). En contraste, observa la autora, la posibilidad de una vivienda en espacios como asentamientos o barrios populares, “son imaginados como una modalidad de habitación perdurable y sólida” (2007: 143).

Nuevamente el testimonio de Graciela es elocuente en este punto. Ella va pasando por diferentes experiencias –emplazadas en espacios sociales y relaciones heterogéneas y contrastantes– y ello es relatado, desde categorías de su religiosidad, como un *martirio*: se trataba de *pruebas* que le ponía dios para su superación personal. En su relato, enfatiza que “todo lo que tenía”, era un pequeño bolso con escasas pertenencias, que hacía y deshacía en cada mudanza. Su énfasis apunta, no tanto a destacar su penuria económica, como a subrayar una sensación de desvalimiento, una falta de amarras existenciales con el cambiante entorno. Desde estas coordenadas hay que interpretar su relato de la decisión de mudarse al aun embrionario barrio actual:

Yo vine a este barrio el 3 de enero porque no quería seguir pagando pieza, porque nos cobraban 150 dólares. Era una casa, con varias habitaciones y un baño compartido con todos los que vivían ahí. Yo le dije [a su nueva pareja, Víctor]: “esto nunca va a ser tuyo, vamos a tener que pagar todos los meses”. Y Víctor me decía: “pero allá no hay luz, no hay agua”. No importa, le decía yo, todas las situaciones comienzan así: si tú quieres, me sigues, sino quédate, pero algo tengo que hacer. Esto era una selva... ratas, culebras, plantas, de todo había acá. El que quería un terreno había que limpiar.

–¿O sea que vos fuiste una de las primeras en llegar?

Sí. De acá atrás sí. Esto era un bosque. Juntamos basura, cortamos plantas, quemamos cosas y antes de pagar otro mes en la pensión, nos mudamos. No teníamos plata para comprar una casilla, pero nos fuimos a la de un vecino a cuidársela, y así también cuidábamos nuestro terreno de que lo ocuparan. Así nos íbamos cuidando. Ese día llovió torrencial y en la casilla se llovía todo. Esa noche la pase metida en un placard chiquitito que había, y Víctor tapado con un plástico. Víctor decía: “ves, para que hemos venido hasta acá...” “No importa, decía yo, de esto va a surgir algo. Esto va a ser otra cosa”.

Por último, cabe destacar otro elemento ligado a las representaciones del espacio habitado, sobre todo al comenzar a estabilizar la cotidianidad del hogar en sus nuevas casas. En este marco, la convivencia familiar intensiva no se asocia necesariamente o de manera mecánica con un sofocamiento de la individualidad. También algunas experiencias de dicha convivencia suelen valorarse positivamente, rescatando otras dimensiones ligadas a los soportes afectivos que las mismas otorgan. En esa clave, Nancy relata que vivió hasta el año pasado compartiendo su casa con sus tres hijos, dos de sus nietos y su yerno. Dicha convivencia intensiva ha dejado una huella en sus nietos, y ella, a su vez, la valora positivamente:

“Ellos [sus nietos] le dicen abuela a su bisabuela, y a mí me dicen mamá. Ellos se quieren quedar acá. Llega su mamá y se van llorando, los lleva de vuelta. Los dos nacieron acá, se criaron acá. Después se han mudado. Ella [la nena] sí pide su casa, pero él no, él dice ‘yo quiero mi casita vieja, no quiero mi casa nueva’. Yo quiero ir a lo de mi mamá Nancy”.

Del mismo modo Graciela, al evocar los cambios recurrentes de residencia me explica que pasó de vivir en pensiones y habitaciones compartidas con varias personas y en situaciones precarias, a cuidar una casa-quinta de varias habitaciones en la soledad del campo. Me explica eso evocando las reflexiones que le suscitaba el contraste: “yo reflexionaba... ahora tengo todo, pero no tengo con quien compartir. No tenía con quien hablar...”

Tras los relatos, en suma, advertimos la tensión señalada, en torno a las dificultades por gestionar espacios y momentos personales o conyugales en la vida cotidiana —que en ocasiones conduce a valorizar la “intimidad”, la “privacidad” o la “soledad” como instancias personales—, junto con el rescate de otras experiencias en las que se priorizan valores holistas, en torno a la vida familiar. Asimismo, estos “soportes afectivos” también funcionan como instancias de sostén de proyectos personales individuales de los miembros del grupo.

En suma, en los modos de habitar el espacio conseguido —con sus limitaciones, sus carencias, pero también con su horizonte de anhelos y expectativas— deben situarse los proyectos que emprenderán cada una de estas tres mujeres. Se trata de proyectos que emergen una vez que estabilizaron —desde sus recursos— su propia experiencia cotidiana.⁶ En este tránsito desplegaron proyectos conyugales de nuevo tipo, en los que elaboraron un proceso de autonomización personal. Una vez en

el barrio y cuando sus mandatos ligados a la maternidad menguaron, han sabido redefinir sus vínculos familiares y conyugales, en marcos que priorizan las relaciones horizontales en la toma de decisiones y de afectividad entre los miembros de la familia. De modo que, luego de primeras experiencias conyugales conflictivas, estas mujeres reinventaron sus modos de vinculación. En este sentido, si bien Mónica no volvió a formar pareja, tanto Graciela como Nancy sí lo hicieron, aunque no tuvieron hijos con sus nuevos cónyuges. Ambas construyeron su nuevo vínculo conyugal por fuera del rol materno, y definen a su actual pareja como “un compañero”, destacando con ello el primado de los lazos de afectividad y la existencia de una distribución de roles y autoridad más equánimes y menos conflictivos.⁷

Estas tres mujeres, por otra parte, constituyen actualmente el principal sostén económico del hogar: alternativamente realizan trabajos de costura, cuidan personas, limpian casas, ponen inyecciones en el barrio, venden mercadería a sus vecinos o productos cosméticos por cartilla. “El que se muere de hambre –sintetiza Mónica como parte de un *ethos* compartido por las tres– es porque no quiere trabajar”. Son mujeres activas, emprendedoras, cuyo tiempo se reparte entre trabajos domésticos y diversas ocupaciones extradomésticas. Pero además, han comenzado a tener una participación activa como referentes del espacio habitado.

2. Los merenderos: individualización y autogestión de la resolución de problemas

Como señalamos previamente, más allá de sus trayectorias “privadas”, las tres mujeres tienen un rol clave y activo en la vida pública del barrio. Con base en los comedores o merenderos, estas mujeres tienen una proyección más amplia, hacia la “resolución de problemas” diversos; éstos van desde conseguir y distribuir mercaderías varias, gestionar la realización de pluviales en la municipalidad, realizar tareas de enfermería en el barrio u organizar charla o eventos, hasta otras menos visibles, como resguardar el dinero de mujeres que temen que sus maridos les roben el dinero... Llegados a este punto, cabe preguntarse: ¿Cómo se conectan las biografías aquí presentadas con una práctica que todas ellas impulsan y que las vincula con una dimensión pública de su accionar en el barrio, a saber, la realización de merenderos o comedores populares? ¿Qué conexión establecen estas mujeres entre su biografía privada y su accionar público en el barrio? A continuación describiré cómo cada una de ellas ensaya una respuesta a estas preguntas.

Mónica tiene un relato cristalizado del inicio del merendero, que los integrantes de su círculo próximo (Juan, su hijo; Melisa, su nuera) repiten casi sin variaciones. Ella señala como momento determinante un incendio de casas próximas a la suya, que la condujo a sensibilizarse con esos vecinos y con la situación del barrio en general:

¿Por qué fue que empezamos a hacer el comedor? Yo estaba trabajando en el taller, viene mi hijo a hablarme y le digo: “pará Juan, que tengo que terminar de trabajar”, y miro para arriba y se quemaban las casillas. Hace dos años. Se incendiaron. Fue por un niño que estaba jugando con un fósforo. De una casa pasó a otra

y a otra. Entonces salgo y vi todo eso vi todo lo que se perdió, fue terrible. Se quedaron sin nada. Gracias a dios que no hubo víctimas. A base de eso la Facultad nos apoyó un montón. Y de ahí empecé a conversar con los vecinos y a involucrarme. ¿Dónde iban a dormir esas mamás? Mamás con hijos... eran seis familias. Yo traje dos acá, que esto no era todavía comedor, era mi taller. Y acá estuvieron más de seis meses. Y aparte de eso, al trayecto me conozco con Lalo, que es de Octubre, de los políticos... Y hicimos la copa de leche. Ahí es que me empiezo a involucrar con los vecinos, porque yo antes vivía del trabajo a mi casa. Y de ahí empecé a empaparme. Pero también empecé a formar a los chicos, porque los chicos eran de la calle, vivían como... abrían la puerta, se peleaban, era un caos. Ahí empecé a hacer mi trabajo social. Y empecé, y empecé, y hasta ahora que sigo.

Graciela también tiene *ya listo* un relato de “los inicios del merendero”, que se remonta a sus primeros tiempos en el barrio –donde “todo estaba por hacerse” – y que relata orgullosa:

Un día, estaba sentada en la puerta de la casilla y veo muchos niñitos en la calle, sentados, llorando... “no está mi mamá...” la mamá trabajando. Y yo me puse a pensar, estaría bueno hacer algo para que los niños coman, entonces me junté con cuatro vecinas y les dije: “que les parece si hacemos algo para los niños de los papás que van a trabajar” Podemos cocinar algo, darles una sopa. “¿de dónde sacamos víveres?” me decían; “vamos a ir de casa en casa pidiendo. Algo vamos a juntar”. Y así fue, juntamos, juntamos, e hicimos nuestra primera olla, ahí en el fondo, y la sacamos afuera. A mí me dio tanto gusto ver eso... Ahí dije: “todos los días voy a hacer”. Mañana vengan que voy a hacer... y después comencé a buscar gente que me dé. Una señora me contactó con el Banco de Alimentos y me empezaron a mandar alimentos. Después se enteró la agrupación de Residentes Peruanos y querían hacer de esto un local comunal. Yo dije: no, “esto es mi casa”. Por eso el local después se hizo en otro lado, pero eso es otro cantar. Que el local comunal sea “del pueblo pal pueblo”. Porque si hay gente que se le incendió la casa puede ir al local comunal, yo no voy a traer gente a dormir a mi casa.

En ambos casos el énfasis en el relato sobre el merendero está puesto, no tanto en la resolución de una situación de necesidad vinculada con el “hambre” de los niños del barrio, sino en factores morales: “formar a los niños”, brindarles una contención ante la ausencia de los padres. El merendero es pensado como un modelo e instancia de cuidado y formación comunitaria. En eso radica buena parte de su “trabajo social”. Graciela, asimismo, se esfuerza por destacar una separación

entre ese rol social suyo y cualquier tipo de vinculación con la política, y la alusión velada a la historia de Mónica es clara en ese punto.

La historia del merendero de Nancy, al ser la más reciente (hace apenas un par de meses que comenzó), se encuentra también por ello menos cristalizada como “mito fundacional”:

Esto yo lo hice porque mi prima me vino a hablar... Ella me conecta con este movimiento [me señala un pequeño *sticker* pegado en su puerta, en el que se lee MUP –Movimiento de Unidad Popular–], para hacer el merendero. Ella vino con el referente, me dijo “te vamos a apoyar en esto, en esto...” Martelli se llama el que se está lanzando... no sé si para intendente o que es... La copa de leche iba a hacerse el jueves, pero para no coincidir con Graciela, que ya había organizado para ese día, la cambié para el viernes. (...) Yo me fui del merendero de Graciela porque hubo altercados, como en todo grupo humano. Igual me fui en buenos términos. Todas las cositas (la cocina, y las otras cosas) quedaron con Graciela. Yo era la secretaria. La presidenta era Graciela. Después me comentaron que había vuelto a abrir, pero no sé si con el mismo nombre, y ahí yo ya no me integré más... y como a mí me gusta estar en esto también, así apoyando el barrio, comencé por mi cuenta.

Como advertimos tras estos relatos, las tres mujeres están en procesos distintos. Graciela se encuentra consolidada como referente barrial a partir de su accionar de larga duración, mientras que Mónica está en camino de acumulación de poder y Nancy acaba de comenzar su propio trayecto. Resulta evidente asimismo, a la luz de estos relatos, que entre las tres existen relaciones de competencia más o menos velada (entre Nancy y Graciela) o abiertas, entre estas dos y Mónica. Mónica pertenece “al fondo”⁸ y ha sido recientemente acusada de lucrarse personalmente con mercadería que tenía como destino la ayuda social.

Asimismo, en sus relatos se evidencia lo que Auyero (2001) denomina una “compatibilidad sagrada” entre ellas y sus trabajos, debido a la existencia de una misión o vocación en sus vidas hacia la ayuda social. Mónica por ejemplo sitúa su “vocación” en una experiencia temprana: el hecho de que a los 5 años murió su madre y ella se tuvo que criar “por todos lados”, “aprovechando las oportunidades que gracias a Dios tuvo”. Pero es Graciela la que, nuevamente, condensa de manera más elocuente esta forma de articular la biografía individual con su “rol social”:

¿Sabes por qué tengo yo ese don para esto...? Porque mi mamá trabajaba en la casa de unos millonarios en Perú, mi mamá trabajaba para una familia de presidentes. Ellos tenían de donaciones, y yo así de chiquitita, como mi mamá trabajó años con esa familia, yo me crié con ellos, yo veía lo solidario, yo aprendí de ahí. Por eso soy así (...). Todos venimos a este mundo con una misión. Y bueno, yo creo que esta es mi misión. Es lo que me gusta, es lo

que hago, es mi misión. Dios me lo ha dado, y me lo ha puesto en bandeja, porque si no fuera así, no se me darían las cosas, se me van abriendo las cosas.

Graciela inviste su práctica de un sentido no solo moral sino religioso: la misma reverbera con su religiosidad, como parte de la afirmación de una misión personal. De este modo, estas mujeres parecen estar *destinadas* a su trabajo social, y en tal carácter, nadie podría reemplazarlas. Se han ganado ese lugar a fuerza de lo que ellas visualizan como esfuerzo personal, sacrificio y perseverancia, que a su vez leen retrospectivamente como *pruebas* de una “vocación” y un “destino” revelados. Llegados a este punto, resulta más claro que el proceso de agenciamiento personal e individualización referido en la sección anterior, es la condición de posibilidad de los proyectos ligados a lo que Mónica sintetiza como el “trabajo social” en el barrio. En este sentido, reconvirtiendo su modelo de “madres” en la esfera privada, *performan* un modelo de “madre pública” que, en sus casas, están dejando de encarnar.

Nuevamente aquí el paralelo con el trabajo de Auyero resulta esclarecedor. En su etnografía sobre prácticas clientelares del peronismo en una villa del conurbano bonaerense, Auyero (2001) observaba que las performances de las mujeres de sectores populares que participaban como “mediadoras” en política se identificaban con el rol materno.⁹ Nuestro autor encontraba que esta retórica maternal incluía, entre otras dimensiones, que estas mediadoras identificaban su práctica con una práctica maternal: “nutrir y orientar moralmente” (2001: 153), o que, “el amor por los niños y las niñas es la base —el sentimiento fundacional— para las carreras políticas” (2001: 140), que las convertía en “madres de los pobres”.

Difícil es no observar similares sentidos en los relatos de las prácticas de estas mujeres: en la apelación al bienestar de los “niños” como sustento y soporte moral del accionar más amplio de cada una de ellas; en el énfasis de Mónica por señalar que no sólo da de comer a estos niños sino que también los “forma” (algo observable tanto en su relato como en los modos en que inculca gestos de cortesía, agradecimiento y comportamiento cuando éstos acuden al comedor: saludar a los adultos presentes, hacer correcto uso de los utensilios y mantener una adecuada postura corporal, etc.). En suma: lejos de tratarse de una suspicacia interpretativa, la imbricación entre sus prácticas sociales y el “rol materno” es omnipresente, al punto que Graciela fue declarada en dos ocasiones, “madre de La Plata” y recientemente, “madre de Ensenada”, por las respectivas municipalidades, en reconocimiento de dicha labor. De este modo, en resumen, las tres encarnan y *performan* en su vida pública esta figura, como rol socialmente disponible en sus repertorios.

Hay sin embargo un punto —clave— en el que el paralelo con el trabajo de Auyero deja de funcionar y la comparación no solo pierde potencia heurística sino que empieza a volverse un obstáculo epistemológico: el punto es que no podemos reducir las prácticas políticas que llevan a cabo estas mujeres (incluso más allá de la conciencia que ellas tengan de su politicidad), a una única forma, identificable como “clientelismo”. En este sentido, la observación de Gabriel Noel (2006) es

particularmente pertinente. Bajo la idea de que el clientelismo ha solido funcionar –no solo en los discursos de sentido común, sino también en el discurso académico– como sinécdoque de “prácticas políticas de los sectores populares”, el autor encuentra que “la pregunta por la organización de las redes de distribución de ayuda social es una pregunta que solo puede admitir respuestas locales, variables y contingentes” (Noel, 2006: 171).

Situados en este plano, advertimos que las prácticas de estas mujeres son a la vez más ubicuas e indeterminadas, con mecanismos más plurales, que son irreducibles a una única forma –el “clientelismo” – caracterizada por “el monopolio o cuasimonopolio de la asistencia estatal en la distribución de recursos destinados a la asistencia” (Noel, 2006: 168). Estas mujeres se mueven en un escenario actual más complejo y fragmentado, que Noel describe sin embargo con precisión. A riesgo de abusar de la glosa, el autor encuentra que:

[el monopolio estatal en la asistencia] es reemplazado por una proliferación de “planes”, “proyectos” e iniciativas de distinto origen y financiamiento diverso. Aquí se rompe la exclusividad de la “resolución de problemas mediante la intervención política personalizada”, que será reemplazada por una *individualización* y una creciente *autogestión* de la resolución de problemas mediante la combinación de recursos plurales y diversos, lo cual cristalizará en ese conjunto de prácticas al que Denis Merklen (2000) se ha referido con la iluminadora metáfora de “la lógica del cazador” y que implica, a la hora de resolver un problema concreto, el reemplazo del recurso habitual (cuando no exclusivo) a un “puntero” vinculado a las estructuras político-partidarias por formas variables y autogestionadas de acceder a recursos diversos por vías múltiples, alternativas y suplementarias (2006: 169, cursivas del autor).

Este es el escenario en el que tienen lugar las prácticas de estas mujeres; la otra cara de sus procesos de “empoderamiento” personal. Todas ellas se convierten, apelando a sus redes, en *autogestoras* de su propia acumulación política, sin ser del todo conscientes de que lo que están haciendo es “política”, de hecho Graciela, por ejemplo, prefiere mantenerse siempre a distancia de “la política”. Las tres apelan alternativa e invariablemente al “apoyo” de organismos e instancias heteróclitas: organizaciones políticas de signo diverso, ONG’s como el Banco de Alimentos, movimientos sociales, Facultades, iglesias evangélicas... (Mónica por ejemplo, organizó recientemente el festejo de la primavera gracias a la ayuda de la Iglesia Universal, a la cual Melisa, su nuera, asiste regularmente). Se trata, en suma, de un escenario en el cual las fuentes de “la ayuda” se fragmentan y pluralizan, a la vez que ellas ofrecen un “apoyo” circunscripto. Nancy plantea el mecanismo de este modo:

Nosotros al que estamos apoyando *ahora* es de La Plata. Nosotros acá al que siempre apoyamos, como todo vecino de acá, es a Mario Méndez. Siempre votamos a Mario Méndez para las elec-

ciones y siempre que hay elecciones viene, caminan, arreglan así un poquito y se van... Por ahora yo me siento cómoda acá, y hay cosas que no me mienten, entonces bueno, seguimos. Pero cuando hay cosas que no me gustan yo digo: “hasta acá”, y me retiro. El día que ya no haya [ayuda], voy a ser sincera con mis vecinos, con los chicos que vienen a llevar la copa de leche y les diré “bueno ya no me apoya este movimiento”. Es así, lo justo, porque yo después no voy a tener dinero para darles, y eso.

Como vemos “el apoyo” que consiguió Nancy se limita a un arreglo que pareciera contingente y circunscripto a que “la ayuda” se mantenga. Mientras tanto, se exploran otras fuentes de ayuda y no se descarta apelar a ellas alternativa o suplementariamente. Del mismo modo, Graciela da cuenta de esta forma de autogestión de la mediación cuando explica como “volvió a empezar” con el merendero luego de un tiempo en el cual, por falta de recursos, tuvo que abandonarlo:

Volví a empezar por un chico que se llama Gabriel, que es de la Asociación Peruana. Ese chico un día viene y me dice si tenía ganas de volver a empezar. Así me contacta con una chica que está en una agrupación política, “La Lealtad”, una agrupación política de Cristina, pero con otros nombres, ¿viste? Me comenzó a dar víveres, pero ella quería que yo los vaya a buscar a un lugar muy lejos, que me cobraban mil pesos el flete, y no me convenía. Y gracias a Dios apareció Corina –ella es medio familia conmigo– ella es presidenta de los trans. Ella me dijo que iba a gestionarme los víveres. En la Facultad de Periodismo, ahí llegan los alimentos. Ella es la que me está dando la mercadería, entonces yo le tengo que mandar las fotos.

Como en el caso de Nancy, Graciela “resuelve problemas” autogestionando las formas de acceso a la ayuda, apelando a una combinación contingente de recursos diversos. Asimismo, el vínculo que estabilizan ellas con las instancias que proveen la ayuda, no se traduce en un compromiso o contraprestación –explícita o implícita– con dichas instancias por parte de los receptores últimos de la ayuda. Pareciera como si el vínculo de mediación se sustentara en su totalidad en la capacidad de gestión individualizada de cada una de estas mujeres, sostenida en el esfuerzo personal. Apuntando a ello Nancy afirma: “yo tengo mi camionetita, tengo que pagar seguro, y yo la uso para traer mercadería, y eso no me lo reconocen: ellos me dan y listo. Ellos me dan pan, jamón, queso y la leche y así, y algunas cositas que les dan a algunos compañeros que también van así ‘de onda’, también les dan su bolsita, y a mí también, entonces por lo menos ayuda de algo...” Graciela, por su parte, cuando me cuenta que la van a homenajear como “madre de Ensenada”, lo expresa del siguiente modo, reconstruyendo las palabras que le dijo su hija: “ves mamá, esas son bendiciones de Dios, por tu trabajo sin sueldo”. Graciela dice que le contestó: “hay que saber esperar, y viste como soy yo... constante”.

De manera que, tras la constancia de este “trabajo sin sueldo”, estas mujeres se vuelven autogestoras de su propia acumulación política: una “bendición de Dios”. Apelando a los roles socialmente disponibles (el rol materno) y a los recursos culturalmente disponibles –su religiosidad–, mujeres como Graciela hacen un nuevo uso de ellos en función de sus aspiraciones. Se trata de un uso de estos guiones culturales, desligado sin embargo de los mandatos asociados a los mismos, y articulado a procesos de individualización y agenciamiento político que las posiciona en nuevos roles.

En suma, es evidente que, a la luz de este accionar personal, estas mujeres acumulan un capital simbólico que se refleja en su propia constitución como referentes locales y se expresa en homenajes como los que recibió Graciela. Asimismo, el subyacente entramado de disputas y competencias entre ellas y sus respectivos círculos, da cuenta de que, en todo ello, no hay precisamente “desinterés”, sino una *illusio* que vuelve su accionar –por mezclar dos referencias clásicas– un *juego profundo*. En este punto, más allá de la pregunta empírica por el modo en el que dicho capital pueda reconvertirse en otras formas de capital, se propuso poner el foco no tanto en los efectos de la práctica como en su morfología, así como en su articulación con los sentidos de persona encarnados en las trayectorias.

3. Reflexiones Finales

Norbert Elías (2000) contrapone dos dinámicas de individuación, tratándose de “grupos endógenos reducidos” (poco diferenciados y firmemente entretejidos) o de “sociedades estatales más diferenciadas” (industrializadas, urbanas y densamente pobladas). En los primeros, señala, “el aspecto más importante para la regulación del comportamiento individual se encuentra aún en el constante depender de otros” (2000: 151). En estos agrupamientos, afirma, “el ser humano particular no tiene ni la posibilidad ni la necesidad de estar solo, ni es capaz de estarlo. La persona singular apenas tiene la posibilidad, o el deseo y la capacidad, de tomar decisiones por sí misma o de reflexionar sin hacer una constante referencia a su grupo” (2000: 151-152). En el segundo tipo de agrupación, en cambio, “es mucho mayor no solo la posibilidad, sino también la capacidad, y bastante a menudo la necesidad, que tiene un adulto de estar solo –o, en todo caso, de estar sola una pareja” (2000: 151-152). Dentro de esta lógica social *diferenciada*, concluye Elías, “elegir por uno mismo entre las múltiples opciones es algo imprescindible, que muy pronto se convirtió en costumbre, necesidad e ideal” (2000: 151-152).

En nuestro caso, las trayectorias de las mujeres presentadas expresan un sentido de la individualidad “relacional”, que no responde plenamente a ninguno de los “modelos” de Elías. Se trata de un tipo de individuación cercano a lo que Martuccelli (2010) conceptualiza como “individualismo de la socialidad”: una figura de individuo “que trama redes a la vez que es moldeado por ellas”, y se afirma “en un juego entre personalidad y dependencia” (2010: 275). Estas mujeres, sostenidas en redes sociales y soportes afectivos (ligados al acceso a la vivienda o el trabajo, a la conformación de determinadas relaciones vinculares, etc.), pudieron estabilizar

su experiencia –al menos parcialmente– y desplegar “proyectos” propios: procesos específicos de autonomización y acumulación de agencia personal y política.

El entramado social descripto –mirando ahora los casos desde cierta perspectiva– da cuenta de un doble resultado: a la vez, de un horizonte de individualización de la trama social colectiva en la que se desenvuelven –y contribuyen a recrear– estas trayectorias, junto con el sostenimiento de espacios de *microholismo* (Bastos Amigo, 2007), en torno a las redes familiares y los comedores populares como forma de resolver la cotidianeidad de los hogares. Se trata, esta última, de una forma de organización comunitaria –aunque restringida al círculo de influencia de cada una de estas mujeres– de algunos servicios y mecanismos de resolución de problemas.

En este marco, como deriva final, una doble pregunta parece imponerse: estas construcciones “desde abajo” –estos agenciamientos individualizados y por *autogestión*, por fuera de las organizaciones, aunque haciendo uso de ellas– ¿están torciendo una relación de fuerzas socialmente desventajosa para estos sectores? ¿O, por el contrario, contribuyen a un engrosamiento de los mecanismos de reproducción de las desigualdades heredadas, enlazados ahora en construcciones hegemónicas *aggiornadas* “desde arriba”, bajo la lógica del “emprendedorismo”? La respuesta a esta doble pregunta, en todo caso, pareciera situarse en algún entre-lugar a constituirse en el proceso en curso.



Referencias

1. En este sentido, si bien existe previamente una serie de trabajos que han abordado casos similares –de mujeres de sectores populares en este tipo de actividad barrial– dicha indagación ha estado frecuentemente polarizada, pendulando entre la preocupación por la significación política de sus prácticas (Auyero, 2001; Ferraudi Curto, 2006) y la caracterización de las pautas culturales que organizan sus biografías (Margulis, 2007).
2. En las últimas décadas se han desarrollado una serie de análisis, con epicentro en la sociología francesa, que advierten un proceso de individualización de los lazos sociales en las sociedades contemporáneas (Rosanvallon, 1997; Castel, 1997). Siguiendo esta perspectiva, diversos autores en el contexto latinoamericano (Merklen, 2005; García Canclini, 2008; Martucelli, 2010) han señalado que estos procesos, sin embargo, se desarrollarían de modos específicos y diferenciales en las sociedades latinoamericanas contemporáneas, habilitando por ello dinámicas de individuación que no pueden ser explicadas traspasando mecánicamente modelos normativos basados en la experiencia europea.
3. El mismo se realizó en el marco de una investigación posdoctoral financiada por el CONICET, y de la participación en el proyecto colectivo: “Desigualdad social, pobreza y políticas sociales. Reflexiones teórico-metodológicas a partir de estudios de caso en el Gran La Plata” (IdIChS - UNLP).
4. El barrio en cuestión fue poblado hace aproximadamente unos 20 años, cuando un grupo de familias inicia la toma de las tierras, pertenecientes al Puerto de La Plata (Peyró y Rausky, 2018). El barrio ha sido objeto de un relevamiento censal en el marco del proyecto “Desigualdad social, pobreza y políticas sociales. Reflexiones teórico-metodológicas a partir de estudios de caso en el Gran La Plata” (IdIChS, UNLP/CONICET), producto del cual se puede contar con una caracterización sociodemográfica precisa del mismo. En el informe del censo (Ortale, *et al.*, 2018) se destaca que en los 191 hogares censados se registraron un total de 666 personas; de ellas, una importante proporción es inmigrante: 6 de cada 10 personas provienen del extranjero. A su vez, la inmigración proveniente de Perú es la más importante, ya que concentra el 93,6% de los casos. Asimismo, se señala que los inmigrantes llegaron mayormente a partir de la década del '90. Todos los nombres de personas incluidos en el artículo han sido modificados.

5. Asimismo, el ingreso al mercado laboral de estas mujeres tampoco debe traducirse mecánicamente en una situación de aumento de la autonomía personal. Si bien en los tres casos dicho ingreso les permitió posicionarse en un lugar de mayor independencia económica, en simultáneo persistió una “presión de rol” (De Singly y Cicchelli, 2004) sobre ellas, que condujo a que, mientras los hijos fueron pequeños, debieran compatibilizar actividades de cuidado y trabajo doméstico, con actividades laborales fuera de la casa. Por ello, en los tres casos, la ruptura y reversión de determinada estructura de roles y distribución de poder en el seno de la pareja se potenció cuando los hijos crecieron.
6. En este sentido, Martuccelli (2010), encuentra que el “individuo latinoamericano”, es un actor *socialmente agónico*, configurándose como un individuo “preso de un combate permanente –agon– contra las vicisitudes de la existencia (la muerte, la angustia, el *bonheur*...), pero sobre todo frente a las contingencias de la misma vida social” (2010: 291).
7. En un trabajo que analizaba familias de liderazgo femenino en sectores populares, en la década del '90, Geldstein (1996: 177) registraba esta lógica vincular:
- “(…) otras mujeres prefirieron incorporar un nuevo compañero al hogar, a quien no reprochan el incumplimiento del rol de proveedor –que no está en condiciones de desempeñar– pues no es el padre de sus hijos. De él valoran la colaboración doméstica, el buen trato a ellas y a los hijos (opuesto a la actitud violenta o indiferente del padre biológico, que precedió a la separación), el respeto a su condición preexistente de jefas y la seguridad y el “respeto de los otros” que otorga la presencia de un hombre en la casa”.
8. “El fondo” del barrio, como ha observado Segura (2015) para otros barrios populares, se representa como un espacio social moralmente degradado. Graciela localiza allí a los “drogadictos” y lo concibe como el foco local de la inseguridad. Nancy, por su parte, afirma que se distanció de Rosa, “la presidenta del barrio”, porque apoyaba a “los que invadieron el fondo”, y tanto ella –Nancy– como el intendente no estaban de acuerdo con esa decisión.
9. En ello a su vez advertía una división del trabajo político generizada, sintetizable en la fórmula: “el trabajo político es masculino, el trabajo social femenino”, de modo que, concluye, “al mismo tiempo que hacen política, las referentes ‘hacen género’” (2001: 162).

Bibliografía

- Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Bastos Amigo, S. (2007). “Familia, género y cultura. Algunas propuestas para la comprensión de la dinámica de poder en los hogares populares”, en Robichaux, D. (Comp.), *Familia y diversidad en América Latina. Estudios de casos*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Bidart, C. (2006). “Crises, décisions et temporalités: autour des bifurcations biographiques”, en: *Cahiers internationaux de sociologie, Trajectoires sociales et bifurcations*, 120, 29-57.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- De Singly, F. y Cicchelli, V. (2004). “Familias contemporáneas: reproducción social y realización personal”, en: D. Kertzer y M. Barbagli (comps.). *La vida familiar del Siglo XX*. Barcelona, España: Paidós.
- Eliás, N. (1982). *Sociología Fundamental*. Barcelona, España: Gedisa.
- Eliás, N. (2000). *La sociedad de los individuos*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Ferraudi Curto, C. (2006). “Lucha y papeles en una organización piquetera del sur de Buenos Aires”, en: D. Míguez y P. Semán (Eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- García Canclini, N. (2008). *Culturas híbridadas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Gelstein, R. (1996). “Familias con liderazgos femeninos en sectores populares de Buenos Aires”, en: C. Wainerman (Comp.). *Vivir en familia*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Kessler, G. y Merklen, D. (2013). “Una introducción cruzando el Atlántico”, en: R. Castel et. al. *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires, Argentina: Paidós, 9-31.
- Marcús, J. (2007). “Vivir en hoteles pensión: la influencia del hábitat en la vida cotidiana de familias

- migrantes de sectores populares”, en: M. Margulis, *et al.* (Comps.), *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigaciones desde la dimensión cultural*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Margulis, M. (2007). “Carmen va al trabajo: los códigos culturales en un barrio popular”, en: M. Margulis *et al.* (Comps.). *Familia, hábitat y sexualidad en Buenos Aires. Investigaciones desde la dimensión cultural*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Martuccelli, D. (2007). *Gramáticas del individuo*. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Martuccelli, D. (2010). *¿Existen individuos en el sur?* Santiago de Chile, Chile: LOM ediciones.
- Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires, Argentina: Gorla.
- Noel, G. (2006). “La mano invisible. Clientelismo y prácticas políticas en sectores populares en la era de las ONG”, en: D. Míguez y P. Semán (Eds.), *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Ortale, S., Eguía, A. y Rausky, M. (Dirs.) (2018). *Desigualdad y pobreza en el Gran La Plata: Condiciones de vida en el Barrio José Luis Cabezas, Ensenada 2016*. La Plata, Argentina: UNLP-FaHCE. Recuperado de: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/107>
- Peiró, M. y Rausky, M. (2018). “Reflexiones metodológicas y aproximaciones empíricas al estudio de las desigualdades entre niños y adolescentes en Argentina”, ponencia presentada en el *VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)*. Universidad de Cuenca, Ecuador.
- Rosanvallon, P. (1997). *La nueva cuestión social*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Segura, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Svampa, M. (2009). “Identidades astilladas. De la patria metalúrgica al heavy metal”. En M. Svampa (Ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Recibido: 15/02/2019. Aceptado: 15/05/2019.

Nicolás Aliano, “Empresarias de sí mismas. Individualización y vida pública en mujeres de un barrio popular del Conurbano Bonaerense”. Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 23, número 38, julio-diciembre 2019, pp. 43-60.

A diez años de BRICS: eclipse occidental, renacer asiático

Ten years of BRICS: Western eclipse, Asian rebirth

Clarisa Giaccaglia

Clarisa Giaccaglia es Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-Mail: claggiaccaglia@yahoo.com.ar

resumen

En 2009, los gobiernos de Brasil, Rusia, India, China y, posteriormente, Sudáfrica se nuclearon en torno al ya mundialmente reconocido acrónimo BRICS. A diez años de la conformación de este bloque, cabe preguntarse: ¿qué réditos han obtenido cada uno de sus miembros como resultado de la participación en este grupo? Sobre la base del método histórico interpretativo, el presente trabajo tiene por objeto analizar la evolución individual de cada uno de los Estados miembros de BRICS a fin de precisar las posibles ventajas que el bloque significó para cada uno de ellos.

summary

In 2009, the governments of Brazil, Russia, India, China and then South Africa were grouped around the globally recognized BRICS acronym. Ten years after the creation of this block, it is worth asking: What benefits have each of its members obtained as a result of participating in this block? The purpose of this paper is to analyze the individual evolution of each of the member states of BRICS in order to specify the possible advantages that the block meant for each one of them.

palabras clave

potencias emergentes / BRICS / China / Rusia / India / Brasil / Sudáfrica

keywords

emerging powers / BRICS / China / Russia / India / Brazil / South Africa

Introducción

El período histórico comprendido por las dos primeras décadas del nuevo siglo constituye un marco temporal caracterizado por grandes transformaciones en el escenario internacional. En este sentido, es posible diferenciar una primera etapa, entre 2000 y 2010, de amplias expectativas sobre las potencialidades económicas y políticas de los llamados poderes emergentes. En efecto, dichas potencias se consolidaron, a comienzos del siglo XXI, como las zonas más dinámicas y de mayor desarrollo económico del mundo. Esta aceleración se debió fundamentalmente al ritmo de crecimiento de China que se expandió a una tasa promedio superior al 10% anual, e incluso llegó a crecer al 14% en 2007. India, por su parte, promedió un crecimiento de 8%, Rusia de 5% y Brasil y Sudáfrica de alrededor de 4% (datos del FMI y del Banco Mundial en Orgaz *et al.*, 2011). El crecimiento alcanzado por estos países fue capitalizado y transformado en crecientes cuotas de poder político-diplomático incrementando los niveles de participación de los Estados miembros de BRICS en múltiples esquemas decisorios internacionales acompañado, en casi todos los casos, con altos niveles de exposición política internacional.

Sin embargo se advirtió, con posterioridad, un segundo período –iniciado aproximadamente en el año 2010– en el cual comenzó a predominar el desencanto y el cuestionamiento acerca de los efectivos alcances de las acciones desarrolladas por los emergentes en la década anterior. La crisis económico financiera internacional de 2008 –que tuvo como epicentro a las economías desarrolladas– constituyó un verdadero parteaguas en el devenir del sistema internacional. En este contexto, las potencias emergentes parecieron quedar al margen de estas dificultades, dado que siguieron creciendo sin signos de haber sido afectadas por la crisis. No obstante, para fines de 2014, los emergentes también debieron enfrentar los coletazos de esta grave situación económica. El crecimiento anual de las economías de los BRICS decayó a la mitad “de un promedio de 9% en 2010 a aproximadamente un 4% en 2015” (B. Mundial, 2016).

Si bien China nunca dejó de crecer, su expansión económica se ha ralentizado en torno a un 6% anual. Rusia y Brasil, como contracara, se vieron afectados por el inicio de cuadros recesivos en 2015, mientras que Sudáfrica se sumó a este mismo tipo de dificultades económicas a partir de 2017. Brasil y Sudáfrica fueron perjudicados por la caída internacional de los precios de las materias primas a lo cual se sumó, en ambos casos, el desenlace de importantes crisis político-institucionales de índole doméstica. En cuanto a Rusia, el comienzo de la recesión estuvo asociado a las sanciones impuestas a Moscú por su intervención en la crisis de Ucrania así como por el desplome del precio internacional del petróleo. Es importante destacar que India se ha mantenido como la excepción del bloque puesto que es la única que conserva satisfactorios niveles de crecimiento interno.

Lo cierto es que el mundo del siglo XXI ya no es el mismo. Los desafíos socio-económicos y los retos políticos se han multiplicado. ¿Qué consecuencias acarrean en China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica –tanto los logros que supieron conseguir como las dificultades que han atravesado– en sus respectivas trayectorias internacionales?

La discusión aquí planteada se enmarca, en un sentido amplio, en los debates teóricos suscitados en el interior del campo de las Relaciones Internacionales relativos al auge y caída de potencias en la estructura internacional y a los consecuentes reordenamientos del poder global. Desde esta perspectiva, forman parte de esta discusión teórica los clásicos análisis realizados por Robert Gilpin (1987) y Paul Kennedy (1987) en la década de 1980 así como los planteos teóricos neorrealistas de la década de 1990 (Krauthamer, 1991; Kissinger, 1994; Huntington, 1999). Esta línea de investigación se fue acentuando dentro de la disciplina a inicios del siglo XXI (Amsden, 2001; O'Neill, 2001; Khana, 2008; Zakaria, 2009; Ikenberry *et al.*, 2009; Acharya y Buzan, 2009). En este sentido, cabe considerar también los intercambios teóricos más recientes a partir de los cuales resulta posible diferenciar entre aquellos enfoques “declinistas” frente al poderío internacional norteamericano (Layne, 2012; Sanahuja, 2017), las aproximaciones liberales más “optimistas” (Brooks and Wohlforth, 2008; Ikenberry, 2011, 2019; Deudney and Ikenberry, 2012) que argumentan que en los próximos años finalizará la unipolaridad estadounidense pero continuará vigente el orden liberal occidental y, por último, aquellas miradas nuevamente realistas (Mazarr, 2012; Zakheim, 2015) que apelan a una reestructuración y restauración del poder norteamericano global. Frente a este extenso debate, la presente investigación se focaliza en los poderes emergentes.¹

En 2009, cinco potencias emergentes se nuclearon en torno al ya mundialmente reconocido acrónimo BRICS. Ahora bien, ¿qué réditos han obtenido cada uno de sus miembros como resultado de la participación en este bloque? Sobre la base del método histórico interpretativo, el presente trabajo tiene por objeto analizar la evolución individual de cada uno de los Estados miembros de BRICS a fin de precisar las posibles ventajas que el bloque significó para cada uno de ellos.

A modo de hipótesis de trabajo, se postula que BRICS fue funcional a los intereses políticos de todos sus miembros. Para la mayoría de sus Estados partes, BRICS brindó un espacio que les garantizó mayor visibilidad internacional, en el contexto de políticas exteriores proactivas y asertivas. Sólo en el caso de China, el bloque fue también propicio, pero por diferentes motivaciones, vinculadas al desarrollo de una modalidad de actuación colectiva –“minilateralismo”–, que le permitió al gobierno de Beijing prolongar la estrategia de bajo perfil internacional desplegada en paralelo a su irrefrenable ascenso mundial.

El trabajo comienza con una breve aproximación a BRICS poniendo en evidencia las diferencias que existen entre sus Estados miembros aunque marcando los progresos que, de forma conjunta, lograron a lo largo de estos últimos años. Posteriormente, el estudio se focaliza en el análisis individual de China, Rusia, India, Brasil y Sudáfrica echando luz en el devenir de cada uno de ellos, en su calidad de potencias emergentes, y en su posicionamiento dentro del famoso quinteto.

1. BRICS: no son todos lo mismo

Ciertamente, desde su mismo origen, hemos sabido que los países involucrados en el foro BRICS no son todos iguales. Mientras que China y Rusia pertenecen al Consejo de Seguridad como miembros permanentes, India, Brasil y Sudáfrica

no gozan de este status. Por otro lado Rusia, a diferencia de los otros miembros, ingresó a la OMC recién en 2012, esto es, 19 años después de haber solicitado su adhesión, por lo cual sus intereses comerciales han distado en gran medida del resto del bloque. En cuanto a las negociaciones de cambio climático Rusia es considerada, en virtud del Protocolo de Kyoto, un estado industrializado. Por consiguiente, sus posturas se han diferenciado de las sostenidas por los demás miembros del grupo, basadas fuertemente en el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, posición que paralizó la negociación en sucesivas Conferencias de Partes hasta el histórico acuerdo entre los gobiernos de China y Estados Unidos (con Obama) en 2015 en París.

Con respecto a las cuestiones estratégico-militares, también se observan significativas diferencias. Rusia, India y China son potencias nucleares y pertenecen a un área geográfica con altos niveles de inestabilidad política manifestados en una serie de importantes enfrentamientos armados.² Brasil y Sudáfrica, en cambio, no poseen armamentos nucleares y son signatarios del Acuerdo de No Proliferación de Armamento Nuclear (Armijo, 2007; Flandes, 2010).

Asimismo, cuestiones de índole interna los alejan entre sí, particularmente, sus diferentes sistemas políticos: “Dos quatro integrantes, os dois ex socialistas apresentam características autoritárias, consolidando o legado de séculos de estados totalitários. Os outros dois apresentam trajetórias democráticas embora com deficiências de funcionamento e de justiça social” (Almeida, 2008: 149). Consecuentemente, la identidad de India, Brasil y Sudáfrica está basada en valores como la democracia y las libertades personales. China y Rusia, por el contrario, han sido frecuentemente repudiados por su falta de compromiso con prácticas democráticas y de respeto por los derechos humanos.

Finalmente, y desde la perspectiva de la teoría de las Relaciones Internacionales, también es posible señalar diferencias. Dado que Rusia fue el eje sobre el cual se forjó la Unión Soviética, una de las dos superpotencias durante la Guerra Fría, su verdadera situación se asocia en mayor medida a un proceso político que busca su “re-emergencia” en el orden mundial. De forma similar, pero por otras razones, China también es catalogada como una potencia re-emergente, fundamentalmente desde sus esferas políticas gubernamentales, las cuales sostienen discursivamente el “renacimiento chino” luego del “siglo de humillación” por parte de las potencias coloniales occidentales.

Pese a todas las diferencias mencionadas, los BRICS que comenzaron en 2003 como un mero acrónimo –creado por una consultora financiera internacional con el objetivo de orientar a los grupos inversores transnacionales– lograron corporizarse en una iniciativa de índole gubernamental a partir de 2009 y sostenerse en el tiempo hasta nuestros días.

Desde sus inicios, el grupo se concentró en declaraciones de alto impacto político tales como el apoyo explícito, por parte de Rusia y China, a las candidaturas de India y Brasil como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y, en contrapartida, el apoyo a Rusia para su ingreso a la OMC por parte de los tres restantes (Comunicado II Cumbre BRIC, 2010).

Desde un punto de vista temático, en sus primeros años de vida, el grupo se focalizó en cuestiones de índole financiera a fin de promover una reforma de la arquitectura global existente. Para los países BRICS, la crisis financiera internacional de 2008 puso de manifiesto la creciente incapacidad de las instituciones de Bretton Woods para hacer frente a las nuevas realidades mundiales, ante lo cual, exhortaron fuertemente por transformaciones en la estructura de la gobernabilidad económica internacional (Comunicado II Cumbre BRIC, 2010: 2-3). En este sentido, el bloque propuso en 2010 importantes modificaciones para los organismos multilaterales de crédito (FMI-Banco Mundial). En primer lugar, se abogó por una reforma del sistema de votos, la cual fue aprobada en 2010 para el Banco Mundial y en 2016 para el FMI, mejorando la representación de las potencias emergentes³ (Banco Mundial, 2010; FMI, 2016a). En segundo lugar, los BRICS exhortaron por un método de selección, abierto y basado en el mérito, para los cargos directivos del FMI y del Banco Mundial. La reforma aprobada en 2010 buscó dejar de lado la práctica consuetudinaria por la cual siempre se elegía un Director Gerente de nacionalidad europea estipulando que el mismo sea designado mediante una elección transparente por parte de todos los miembros del Directorio Ejecutivo de la organización⁴ (FMI, 2016b). Finalmente, el bloque planteó la posibilidad de introducir una moneda de reserva alternativa al dólar o una nueva moneda global (Comunicado II Cumbre BRIC, 2010: 3). La propuesta partía de la creencia de que el enorme déficit comercial y presupuestario de Estados Unidos depreciaría aún más el dólar. Por consiguiente, promovían su sustitución paulatina por los derechos especiales de giro (DEG). Asimismo, buscaban una mayor participación de sus propias economías en dichos DEG. Si bien esta propuesta fue desestimada, el diagnóstico de los BRICS fue posteriormente coincidente con las decisiones adoptadas por el FMI. Así, la incorporación del renminbi chino a la canasta de valores de este organismo, en 2016, puede ser entendido como una manifestación del destacado papel que China ha conseguido desempeñar en el sistema económico-financiero mundial. Fue además, una nueva muestra de la aceptación de ciertas modificaciones solicitadas por los BRICS, en este caso, en relación a las monedas de reserva internacional (FMI, 2016c).

La decisión de aprobar y acelerar el proceso de reformas de las instituciones de Bretton Woods junto con el relanzamiento del G-20 financiero —con una escasa diferencia de meses respecto a la creación gubernamental de BRICS—, puede ser interpretado como una necesaria estrategia política, por parte de las potencias tradicionales (Estados Unidos y la Unión Europea) que tuvo por objetivo facilitar la integración de los poderes emergentes en los principales órganos decisivos políticos y económicos a nivel internacional. Las modificaciones realizadas pretendieron evitar que las potencias emergentes actuasen de forma independiente y en función de sus propios intereses, formando esquemas alternativos de gobernanza multilateral que pudiesen ir en contra de los intereses de las potencias tradicionales.⁵

Pese a estos intentos occidentales, los BRICS apostaron también por la creación de nuevos esquemas financieros internacionales que se yuxtaponen a los ya existentes: el Nuevo Banco de Desarrollo⁶, estructurado en “espejo” al Banco

Mundial, y el Acuerdo de Reservas de Contingencia⁷, emulando claramente las funciones del FMI.

Desde el momento de su creación, la arquitectura financiera global diseñada por los BRICS generó dudas acerca de su efectiva capacidad de funcionamiento a largo plazo. De forma más indiscutible, fue vista sobre todo como una relevante herramienta de presión política frente a las potencias occidentales tradicionales.

Conforme fueron pasando los años, a las preocupaciones económicas manifestadas por el bloque se sumó un seguimiento de las cuestiones estratégico-militares, lo cual comenzó con el estallido de la Primavera Árabe y se fortaleció en los años siguientes, especialmente por la fuerte promoción desarrollada por el gobierno ruso de Putin en relación con la agenda de seguridad internacional (Comunicado III Cumbre BRICS, 2011 y sobre todo, Comunicado VI Cumbre BRICS, 2014).

Ahora bien, las potencias emergentes se muestran actualmente cada vez más interesadas en orientarse a esquemas alternativos, en función también de los cambios ocurridos en Occidente tales como la llegada de Trump a Estados Unidos o el BREXIT. En esta línea se encuentra entonces la reiterada propuesta rusa para que BRICS posea un sistema de pago propio e independiente empleando monedas nacionales en las transacciones internacionales “a fin de contribuir al crecimiento de la seguridad en las operaciones financieras” (Comunicado II Cumbre de BRICS, 2010). El fortalecimiento de esquemas propios –como el Banco Asiático de Infraestructura e Inversiones (BAII) creado por China– que incluso puedan atraer la participación de terceros países del sistema mundial, parece ser hoy la principal preocupación de los emergentes (particularmente los asiáticos) menos interesados en imponerse en entidades ya existentes y con predominante presencia occidental, como el FMI.

A este mayor distanciamiento entre potencias tradicionales y emergentes, debe sumarse además una relativa fragmentación entre los propios miembros del bloque BRICS. Como se analizará en los siguientes apartados, las disímiles evoluciones de cada uno de estos Estados, ha provocado una creciente diferenciación entre los emergentes asiáticos (Rusia, China e India) y los emergentes occidentales (Brasil y Sudáfrica).

La realización de la Cumbre de RIC (Rusia, India y China)⁸ en 2018, por primera vez a nivel de jefes de Estado, representa su manifestación más emblemática. Si bien los cancilleres de sus Estados partes se han reunido desde el año 2002, en tiempos recientes, los gobiernos de esta troika decidieron otorgarle mayor protagonismo a este bloque, en base a la sintonía personal de sus actuales líderes políticos: Putin, Modi y Xi. Muchos analistas especulan también que el alejamiento brasileño, tras la llegada de Bolsonaro, contribuyó a esta decisión.

La repentina asiduidad de los encuentros ha sido notable. Los mandatarios miembros de RIC se reunieron en 2018 en el marco de la cumbre del G-20 en Argentina y tienen previsto reunirse en paralelo al encuentro de la Organización para la Cooperación de Shangai (OCS) en Kirguistán en junio de 2019 y en el marco de la próxima Cumbre del G-20 en Japón también diagramada para junio de 2019.

A 10 años de la conformación de BRICS como iniciativa gubernamental, y en vistas a los acontecimientos narrados, cabe interrogarse sobre el devenir individual de cada uno de sus miembros: ¿ha logrado China, por medio de su incorporación a BRICS, encubrir sus pretensiones mundiales? ¿Ha sido Rusia un poder emergente vulnerable económicamente pero que ha logrado fortalecerse en términos estratégico-militares? ¿De qué manera India se ha visto beneficiada en función de su rol pivot entre potencias tradicionales y emergentes? ¿Ha jugado Brasil un rol internacional que excedía sus potencialidades? ¿A pesar de sus escasas capacidades materiales, puede Sudáfrica sostener su principal atributo de poder en tanto representante del continente africano?

2. China: la estrategia de encubrimiento ya no es posible

Los incidentes ocurridos en la plaza de Tiananmén en 1989 trajeron como consecuencia el aislamiento político y económico internacional de China, producto de las sanciones impuestas por la comunidad internacional occidental. Frente a esta situación, Deng Xiaoping, un líder ya octogenario, aconsejó a sus sucesores una línea de actuación discreta en el exterior basada en lo que, más tarde, se conoció como la estrategia de los 24 caracteres: “Observar con calma, asegurar nuestra posición, hacer frente a los asuntos con tranquilidad, ocultar nuestras capacidades y esperar el momento oportuno, ser buenos en mantener un perfil bajo y nunca liderar la reivindicación” (Moncada Durruti, 2011: 6). Efectivamente, dicho legado fue respetado por las restantes generaciones del partido que accedieron al poder.

Bajo el gobierno de Jiang Zemin (1993-2003), el objetivo de sacar adelante la reforma económica y avanzar en el desarrollo del país se mantuvo como la prioridad absoluta. En este sentido, la elección estratégica más significativa hecha por Beijing fue integrarse a la globalización económica, en lugar de aislarse de ella, la cual quedó materializada en el ingreso de China a la OMC en 2001. Asimismo, el buen funcionamiento económico del “gigante asiático” permitió que cerca de 150 millones de campesinos salieran de la pobreza (Zheng, 2006: 3).

El gobierno de Jiang Zemin intentó convencer de que el impresionante crecimiento económico no se traduciría en el advenimiento de una nueva superpotencia destinada a controlar militarmente el continente asiático. Desde la perspectiva china, “algunas potencias emergentes de la historia moderna han saqueado los recursos de otras naciones mediante invasión, colonización, expansión o incluso guerras de agresión en gran escala: el surgimiento de China hasta hoy ha sido impulsado por el capital, la tecnología y los recursos adquiridos por medios pacíficos” (Zheng, 2006: 2). En este sentido, el discurso oficial de la dirigencia china sostiene que esta nación no busca la hegemonía o el predominio en asuntos mundiales sino un nuevo orden político y económico global que pueda lograrse mediante reformas graduales insistiendo, además, en la igualdad y en la infranqueable soberanía de todos los Estados (Delage, 2003; Zheng, 2006; Jisi and Mohan, 2013).

El posterior gobierno de Hu Jintao (2003-2013) también cultivó un ascenso con bajo perfil intentando convencer de que la emergencia político-económica de China no constituía una amenaza para el resto del sistema mundial. El gobierno chino quiso

mantener su imagen de país no intervencionista intentando ofrecer una alternativa a lo que considera el intervencionismo estadounidense. Al mismo tiempo, pretendió disipar la desconfianza que podía generar entre el resto de los países, su cada vez más importante pujanza militar (Rocha Pino, 2006; Zhao, 2013:103).

Pese al sostenimiento de este bajo perfil internacional, Hu Jintao decidió aceptar la propuesta rusa para la conformación de BRICS. De esta manera, Beijing logró encubrir sus pretensiones de orden global bajo la figura del “minilateralismo”. En otros términos, el bloque BRICS fue un instrumento funcional a los intereses chinos que posibilitó, bajo una modalidad de actuación colectiva, por un lado, prolongar la estrategia de bajo perfil pregonada por Deng Xiaoping y, al mismo tiempo, constituirse en una plataforma de lanzamiento hacia una condición de “gran potencia”.

A modo ilustrativo cabe considerar la creación del Nuevo Banco de Desarrollo de BRICS ocurrida en julio de 2014, tan sólo tres meses antes de la conformación del Banco Asiático de Infraestructura e Inversiones (BAII), en octubre de ese mismo año. De este modo, la atención mundial que siempre ha generado BRICS propició que esta segunda iniciativa no fuese el único centro de todas las miradas. En efecto, este último Banco constituye un proyecto exclusivamente chino. Con sede en Beijing, el BAII cuenta en la actualidad con 72 Estados miembros: 44 de la región⁹ y 28 no regionales¹⁰ (datos del sitio oficial de AIIB, 2019). Cabe señalar que la participación de potencias occidentales en este organismo –tales como Alemania, Francia y, especialmente, Gran Bretaña– causó disconformidad y presiones por parte del gobierno de Estados Unidos para que no se sumaran al proyecto. No obstante, las incorporaciones de nuevos miembros se siguieron produciendo y otros Estados también siguen manifestando su interés de involucrarse en esta iniciativa.¹¹

Con vistas a lo ocurrido, a partir de la llegada de Xi Jinping (2013-actual), la máxima de “esconder potencial y aguardar el momento” ya no es factible. En consecuencia, el gobierno chino ha elevado progresivamente su perfil político con un rol más prominente tanto en su esfera de influencia regional como a nivel de los ámbitos multilaterales globales. En términos de Zhao (2013: 102), “the Chinese leadership has abandoned Deng’s low-profile diplomacy and has reoriented Chinese foreign policy towards a more assertive direction, supported by its new quotient of wealth and power”. En este mismo sentido, Zhou (2019: 31) sostiene que “Internationally, Xi has begun to depart from Deng Xiaoping’s low-profile foreign policy and has displayed China’s global ambitions by asserting its core interests”.

Es importante advertir también que el mapa económico de Asia ha sido rediseñado a lo largo de los últimos 15 años, en la medida en que “un creciente comercio intra-regional, las inversiones y las cadenas de suministro han llevado a muchos de sus países a una profunda interdependencia, hecha en gran medida sin los Estados Unidos” (Leonard, 06/01/2013).

La reactivación de la llamada “Ruta de la Seda” se inscribe en el marco de esta estrategia. La iniciativa fue anunciada por Xi Jinping en 2013, con el objetivo de construir una red de comercio e infraestructuras que permita conectar a Asia con el

resto del mundo¹². El proyecto se está desarrollando desde 2014 y su finalización está prevista para coincidir con el centenario de la creación de la República Popular China en 2049. La nueva Ruta de la Seda, rebautizada recientemente como *The Belt and Road Initiative* (BRI), ha sido calificada por muchos expertos como uno de los programas más ambiciosos e importantes del siglo XXI, que perfila crear una arquitectura económica mundial integrada, en tanto se calcula que cuando se complete incluirá a más de 60 países (Clarke *et al.*, 2017; Johnston, 2018; Oviedo, 2018; Staiano *et al.*, 2019).

Desde un punto de vista global, el creciente protagonismo chino pudo corroborarse también en la decisión de encabezar la reunión del G-20 en Hangzhou en 2016 y en la posterior participación del presidente Xi Jinping, en el Foro Económico de Davos en 2017, en el cual aseguró que “China no cambiará su compromiso de promover la cooperación económica global”, en clara contraposición a las políticas proteccionistas promovidas por el gobierno de Donald Trump. En este mismo sentido, el primer ministro Li Keqiang, en su discurso inaugural de la temporada legislativa china, advirtió con preocupación que “el crecimiento económico internacional continúa anémico y tanto la tendencia hacia la des-globalización como el proteccionismo están creciendo”. Asimismo reiteró la defensa de la globalización económica destacando que China “es un país responsable” (Vidal Liy, 05/03/2017).

Las miradas recaen entonces sobre el accionar de Beijing. El éxito de los ambiciosos planes económicos, de repercusión mundial, pergeñados por China dependerá del compromiso y la capacidad de negociación que demuestre su gobierno, tanto con los poderes tradicionales como con los emergentes. A ello deberá sumarse una tendencia novedosa para el escenario internacional, donde por primera vez el sistema capitalista global se ha desacoplado de los regímenes democráticos. Por último, la reciente y creciente guerra comercial con Estados Unidos impone renovados desafíos que repercuten de forma ineludible en la dinámica que tomará el orden internacional de los próximos años.

3. Rusia: ¿el renacimiento de una potencia militar?

Frente al debilitamiento mundial sufrido por Rusia, a raíz del colapso de la Unión Soviética, la otrora superpotencia se vio inmersa en la necesidad de reformular su rol internacional buscando redefinirse frente a Occidente. De este modo, fue posible diferenciar distintas corrientes de pensamiento en el seno de las elites dirigentes rusas. Durante los primeros años de Yeltsin, predominaron aquellos más liberales u occidentalistas —que defendían la necesidad de posicionar a Estados Unidos y sus aliados como los vectores principales de la política exterior rusa— a fin de ser aceptados entre el club de los países más influyentes. En el extremo contrario, se hallaban los eurasiáticos, los cuales desconfiaban de cualquier acercamiento a Occidente percibiéndolo como una amenaza para la cultura y la civilización rusa (Morales, 2012: 115-116).

No obstante, con la llegada de Vladimir Putin al poder en 2000, se produce la aparición de un tercer grupo identificado como nacionalistas pragmáticos (der-

zhavniki) quienes se convirtieron en la corriente predominante. Este grupo entendía que la condición de Rusia como gran potencia (derzhava) debía traducirse en una política exterior autónoma y activa en múltiples direcciones o “vectores”, sin orientarse exclusivamente a ninguno de ellos (Morales, 2012; Gutiérrez del Cid, 2013; Leiva, 2017).

En función de este pragmatismo, el gobierno de Putin (2000-2008) no se opuso, en sus orígenes, a la política unilateral desarrollada por el gobierno de George W. Bush, sobre la base de un acuerdo tácito de no injerencia mutua con la potencia norteamericana, debiendo evitar cada parte inmiscuirse en las actuaciones de la otra (Sánchez Herráez, 2015; Serra i Massansalvador, 2005). El Kremlin pareció asumir así que “una administración estadounidense más propicia a la actuación unilateral no suponía una amenaza directa para los intereses vitales rusos, siempre y cuando estas actuaciones no se produjeran contra la propia Rusia o en el área de su inmediata vecindad, donde seguía conservando ‘intereses especiales’ aunque ya no fuera factible mantenerla como zona de influencia exclusiva” (Morales, 2012: 121). En esos años, Rusia no planteó establecerse como una alternativa a Occidente, pero sí buscó autonomía e independencia en su actuar internacional (Sakwa, 2008 en Leiva, 2017: 12).

Al producirse la Revolución de los colores en espacio ex-soviético¹³ y el consecuente discurso estadounidense a favor de extender la democracia, surgieron serios signos de alarma para el gobierno ruso (Sánchez Herráez, 2015: 65). En consecuencia, Putin comenzó a delinear una política exterior que conformó una imagen de Occidente opuesta a los intereses de su país. De esta manera, se criticaron las tendencias unipolares y unilaterales de la política exterior estadounidense, la ampliación de la OTAN y el papel de Occidente en la evaluación de la calidad democrática de los estados (Leiva, 2017: 26). Se dio comienzo, además, a una etapa de euroasiatismo y de estrechamiento de relaciones con los vecinos de Asia Central y Asia Oriental. De forma paralela, se acentuó el discurso de Rusia como gran potencia y como uno de los polos de referencia mundial (Ruiz González, 2013: 6).

En el marco de esta nueva etapa debe entenderse entonces la iniciativa rusa para la conformación de BRICS cuya primera reunión, a nivel de jefes de Estado y de gobierno, fue realizada en territorio ruso, en Ekaterimburgo en 2009.¹⁴ Esta iniciativa del gobierno de Medvedev¹⁵ (2008-2012) “puede entenderse en el marco de un relanzamiento de la política exterior rusa que tiene el objetivo primordial de posicionarse en diferentes ámbitos internacionales como uno de los principales jugadores de un mundo tendiente a volverse más multipolar, y así frenar el proceso de declinación que Rusia ha sufrido en los últimos 20 años” (Wheeler en Frías, 2010: 22). En este mismo sentido, Daniel Flandes (2010: 149) agrega que “na cúpula de Ekaterinburgo, a agenda formal pareceu ser menos importante que o êxito político do Kremlin, que consistiu em convocar um importante encontro de quatro nações com grandes recursos para contrabalançar os Estados Unidos”.

Es dable señalar que, al igual que sus compañeros de siglo, Rusia atravesó un período de importante crecimiento en la primera década de 2000, a partir de una fuerte conducción económica por parte del Estado. Las políticas implementadas por

Putin permitieron estabilizar la economía nacional, reducir la inflación (pasando de 20,2% en 2000 a 9% en 2007) y orientar parte de los gastos públicos a mejorar el nivel de vida de la población mediante, por ejemplo, una restauración moderada de los sistemas de salud y educación públicos, que habían sido desmantelados durante la década del noventa (Bonilla, 2012: 169). Es importante no olvidar que todas estas mejoras fueron posibles gracias a un mercado internacional favorable, con un precio del petróleo en alza. No obstante, el Kremlin no pudo avanzar hacia reformas estructurales vinculadas a la diversificación de su economía y a una mejora de su infraestructura, factores que han posicionado a Rusia como un poder emergente vulnerable económicamente y a merced de los cambios en el mercado energético mundial.

Las mayores manifestaciones en torno a la emergencia internacional de Rusia, no obstante, se observaron en el ámbito estratégico-militar. En este sentido, cabe considerar dos casos: Siria y Ucrania. Con relación al primero la actitud rusa fue, en principio, inflexible sobre una eventual intervención en Siria, vetando cualquier resolución en el marco del Consejo de Seguridad (Leiva, 2017: 28-29). Cabe destacar que esta posición de férrea defensa del principio de no intervención en los asuntos domésticos de terceros países es coincidente con las posturas históricamente sostenidas por China (Jisi, 2013: 47), India (Mohan, 2013: 55) y Sudáfrica (García López, 2019). En este contexto, sólo el gobierno de Brasil ha tomado cierta distancia en los últimos años, al sostener que dicho principio no debe confundirse con la “indiferencia” frente a este tipo de problemas. Esta postura ha sido defendida tanto en relación con Haití (Gauthier y John de Sousa, 2006: 4) como, de forma más reciente, respecto a la situación venezolana (Araujo, 2019).

Lo cierto es que el enfoque de la mayoría de los miembros de BRICS se sitúa en contra del intervencionismo norteamericano por lo cual han respaldado la postura de Rusia en Siria, sobre todo China e India, compañeros de bloque que pertenecen a la región asiática involucrada en este conflicto. Pese a las discordancias que pudiesen existir entre ellos, los tres gobiernos coinciden en la necesidad de resolver los problemas regionales sin la intermediación occidental (Jisi, 2013: 47; Mohan, 2013: 56; Leiva, 2017: 24).

Desde 2011, el gobierno de Putin comenzó a participar de forma directa en el conflicto sirio con una serie de intervenciones aéreas a favor del presidente Bashar Al-Asad. Este accionar se oponía a la posición de Estados Unidos quien, como se sabe, apoyaba a grupos rebeldes moderados y a los kurdos. Desde septiembre de 2015, el renovado gobierno de Putin (2012-actual) profundizó la participación rusa y comenzó a intervenir militarmente en territorio sirio, entrando oficialmente en guerra. Este acontecimiento adquiere una trascendental importancia teniendo en cuenta que es la primera vez, desde el final de la Guerra Fría, que elementos militares de Rusia participan en un conflicto armado fuera del territorio de la antigua Unión Soviética. Desde la perspectiva de Leiva (2017: 29) estos hechos, “dan cuenta del nivel de confianza que Rusia había alcanzado, sintiendo que ya había recuperado su posición de potencia en la estructura regional y global de poder, siendo considerado como un actor relevante en la solución de crisis internacionales”.

En cuanto al conflicto con Ucrania, la anexión de Crimea al Estado ruso¹⁶ provocó altos niveles de tensión política que trajeron como consecuencia la aplicación de sanciones económicas contra dicho país por parte de Europa y Estados Unidos. Este hecho representó una nueva bisagra, en cuanto al alcance del poderío ruso, en la medida en que supuso que, por primera vez desde la caída de la URSS, se modificaran las fronteras de un país sin contar con el beneplácito de Occidente. Es importante señalar que ninguna potencia occidental actuó decididamente para revertir lo sucedido. Por primera vez, en muchos años, “Rusia actuó con la seguridad y la autonomía de una ‘gran potencia’, sin temor a las represalias” (Leiva, 2017: 33).

El accionar de Rusia en Crimea provocó también la expulsión de este país del seno del G-8, que volvió a denominarse G-7. Lejos de convertirse en un problema para Rusia, la salida del G-7 fue una evidencia más para que el gobierno profundizara su política en Asia Central y Oriental buscando contrabalancear a Occidente sobre la base de dos mecanismos fundamentales: BRICS y la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS).

Frente a la desaparición del Pacto de Varsovia y la progresiva adhesión de los ex países de la órbita soviética a la OTAN, la OCS¹⁷ ha brindado a Rusia la posibilidad de configurar otros esquemas de seguridad que le permitan retener cuotas de poder a nivel regional. La decisión, en enero de 2016, de aprobar el paso de India y Pakistán de miembros observadores a miembros plenos, constituye una muestra del interés de sus Estados partes de consolidar esta entidad.

Siguiendo esta línea de pensamiento, resulta interesante destacar lo ocurrido en la 44^o Cumbre del G-7 realizada en 2018 en Canadá. Más allá de las características esencialmente controvertidas que tuvo este encuentro –dejando al descubierto las diferencias entre las posiciones del presidente norteamericano y las del resto de los miembros de este club de poderosos– cabe señalar la propuesta de Donald Trump tendiente a reincorporar a Rusia dentro de este bloque. Frente a ello, el ministro de Relaciones Exteriores, Serguéi Lavrov, aseguró que Rusia nunca pidió ser readmitida en el G-7 y agregó: “trabajamos muy bien en otros formatos, como la OCS, el grupo BRICS y el G-20” (Agencia EFE, 09/06/2018). De esta manera, quedan confirmadas las pretensiones rusas de continuar un camino de política exterior que busca distanciarse de los esquemas occidentales existentes y fortalecer aquellas iniciativas que le permiten contrabalancear, sobre todo, la presencia norteamericana (Leiva, 2017: 26). En este sentido, BRICS ha sido una herramienta funcional a los intereses rusos, tendientes a restaurar su poderío regional y global como idóneo gestor de crisis internacionales.

4. India: la profundización del pragmatismo político

Al analizar las participaciones de India, Brasil y Sudáfrica en BRICS, resulta insoslayable referenciar la previa cooperación de estos tres países en torno a la coalición IBSA, ineludible antecedente para la posterior conformación de BRICS. La creación de IBSA constituyó la primera acción de política exterior del gobierno de Lula da Silva, producto del encuentro en 2003 entre los funcionarios brasileños y los correspondientes a la delegación sudafricana que estaban participando

en la ceremonia de asunción del flamante presidente de Brasil. En este sentido, el funcionario diplomático brasileño Álvaro Fagundes Sá sostiene que, en el marco de la coalición que se estaba pergeñando, “India era el aliado asiático natural por su condición de gran país, multiétnico y democrático que fueron justamente los valores de IBAS desde el inicio”.¹⁸ Otras explicaciones de tinte más realista, consideran que la elección de India fue realizada con el objeto de contrabalancear la ya creciente presencia de China tanto en África como en América latina. Lo cierto es que India se convirtió en el único representante asiático en el seno de este bloque trilateral.

Dadas estas motivaciones, New Delhi se opuso, en un primer momento, al abandono de IBAS frente a la creación de BRICS dado que apostaba a sostener la existencia de un foro en el que no hubiese influencia de su tradicional rival asiático. Es importante destacar que Beijing presionó al gobierno de India para que IBAS se dejara sin efecto, aduciendo que constituía una duplicación de esfuerzos. Para resolver este dilema, Beijing propuso en 2011 celebrar una cumbre BRICS-IBAS pero el gobierno indio se opuso. Finalmente, IBAS realizó su séptima reunión ministerial el 8 de marzo de 2011 en New Delhi, manteniendo su existencia independiente, aunque se trataría del último año en el que se realizaron estos encuentros trilaterales. La incorporación de Sudáfrica en BRICS, a partir de 2011, significó el final de las reuniones de IBAS.

En este contexto, la participación de India en BRICS fue, en principio, reticente. En palabras del primer ministro indio Manmohan Singh, “el IBAS tiene personalidad propia. Reúne a 3 continentes separados, 3 democracias. El BRIC es un concepto diseñado por Goldman Sachs al que estamos tratando de darle vida” (Agencia Urgente 24, 26/03/2011).

En función de estas motivaciones, el papel de India en el seno de BRICS se fue moldeando a partir de una profundización del pragmatismo político desplegado por el gobierno de Manmohan Singh (2004-2014). Esta posición se explica a causa de cambios ocurridos en la formulación y ejecución de la política exterior de este país. La tradicional política de “no alineamiento”, columna vertebral del accionar internacional de India durante toda la etapa post independentista, fue redefinida por dicho gobierno como “una cierta libertad para escoger un socio u otro”. Es decir, funciona sobre la idea de que India puede participar en una serie de alianzas, pero éstas se consideran de carácter limitado. El no alineamiento ya “no se corresponde con la defensa de un idealismo en política exterior, sino con una práctica realista que busca maximizar las posibilidades en un escenario en el que el poder viene determinado por la consecución de una serie de logros en ámbitos muy diversos” (Mato Bouzas, 2009: 4).

Con la llegada del gobierno de Narendra Modi (2014-actual) se mantuvieron, e incluso, se profundizaron los niveles de pragmatismo político con una postura ambivalente que se manifestó claramente en las vinculaciones con sus compañeros de BRICS. En este contexto, sostenemos que el gobierno de India planteó un esquema de vinculación de “lealtades divididas”, tanto con Estados Unidos como con Rusia y con China.

Las relaciones con Estados Unidos se han estrechado desde el reconocimiento norteamericano del status nuclear de India en 2005. El gobierno indio se ha mostrado especialmente interesado en atraer inversiones estadounidenses al país. El vínculo se fue fortaleciendo en forma notable acompañado de declaraciones de Modi de alto impacto político, quien afirmó que “India y Estados Unidos son aliados naturales” (discurso de Narendra Modi frente al Congreso de Estados Unidos, 09/06/2016). Posteriormente, en junio de 2016, ambos países firmaron una declaración conjunta por la cual se describe a India como un “socio militar importante” de Estados Unidos, lo que le da acceso a tecnologías avanzadas con aplicación militar.

Las acciones de Modi con relación a Estados Unidos hicieron suponer una toma de posición política más definida por parte de India la cual tuviese como correlato un alejamiento de sus socios asiáticos, es decir, Rusia y China. El devenir de los acontecimientos, sin embargo, dio a conocer otras circunstancias. En efecto, Narendra Modi mantuvo en 2014 un discurso de gran apoyo a Rusia asegurando que “un viejo amigo es mejor que dos nuevos”. La retórica india ha estado acompañada de acciones concretas entre las que se destacan la cooperación con Rusia para la construcción de diez reactores nucleares (BBC, 11/12/2014) así como la firma de acuerdos con Putin que abarcan transferencia de tecnología, inversiones en infraestructura, cooperación en energía nuclear y gasística y la realización de ejercicios militares conjuntos (*La Nación*, 16/10/2016). Finalmente, la transformación de India en miembro pleno de la OCS también es una manifestación de la cercanía con Rusia, en la medida en que Putin apadrinó la candidatura india, mientras que China hizo lo mismo por Pakistán. New Delhi, no obstante, ha procurado mantenerse alejada de las tensiones entre Rusia y Estados Unidos producto, por ejemplo, del conflicto en torno a Ucrania.

En cuanto a la relación bilateral India-China, durante las últimas décadas ésta se ha debatido entre los resquemores producto de una serie de disputas fronterizas no resueltas y un gran interés en consolidar y ampliar los lazos económicos que posibiliten un despegue conjunto en Asia. Las posturas cooperativas se han combinado meridianamente con posiciones reticentes, sin que hayan terminado de predominar unas u otras. Las acciones de balanceo a fin de contrarrestar la influencia del “otro”, sobre todo en cuestiones de geopolítica, han sido una práctica cada vez más frecuente.¹⁹ Sin embargo, ambas potencias asiáticas comparten estrechos intereses económicos. China es, desde hace años, el principal socio comercial de India y aunque New Delhi está preocupada por su creciente déficit comercial con Beijing, es consciente de la importancia de promover estos lazos. Para China, mientras tanto, el mercado indio es sumamente atractivo (López Figueiras, 2015). La incorporación de India al Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) debe ser interpretado en este mismo sentido, reflejando el interés de ambos gobiernos de fortalecer un orden económico internacional que potencie al continente asiático.

Los vínculos con Brasil y Sudáfrica, por otra parte, se fortalecieron inmensamente durante el “período IBSA” aunque ingresaron en una etapa de “stand by”

que tiene su explicación en las propias coyunturas atravesadas por cada uno de los referentes occidentales de BRICS, más que en cuestiones intrínsecamente vinculadas a las relaciones bilaterales con India.

Finalmente, el ya señalado creciente protagonismo del RIC –con una postura más abiertamente antinorteamericana– podría resultar sorpresivo para el tradicional accionar indio. No obstante, Narendra Modi ha tenido sus razones para acercarse a sus pares asiáticos teniendo en cuenta que el gobierno de Trump puso fin al trato del Sistema generalizado de Preferencias (SGP) que exoneraba a India de algunas tasas arancelarias (Rajagopalan, 05/07/2019).

En suma, India demostró en un primer momento mayor resistencia frente a BRICS para posteriormente usufructuar un bloque que le posibilita mayor protagonismo internacional. Para ello, se ha basado en una estrategia que no ha buscado amistades ni enemistades “para toda la vida” sino que ha priorizado un esquema de lealtades fragmentadas que le ha permitido “pivotear” entre los poderes tradicionales y los emergentes. India se involucra en cualquier proyecto o alianza que considere bueno para ella misma y para su región y, en este sentido, BRICS ha ofrecido grandes ventajas para la potencia del Sur de Asia.

5. Brasil: en búsqueda del protagonismo perdido

El caso de Brasil es el que más nítidamente ilustra el ya señalado traspaso de los emergentes, desde una situación de sobredimensión de capacidades y altas expectativas a una etapa de desencantamiento y de feroces críticas con relación al devenir de estos Estados.

Durante los gobiernos petistas de Lula Da Silva (2003-2011) y en el comienzo de la gestión de Dilma Rouseff (2011-2016), Brasil gozó de una bonanza política y económica que posibilitó un crecimiento nacional sostenido con estabilidad política y con un incremento del bienestar de las clases sociales bajas y medias. Sin embargo, al iniciarse la segunda década, el Estado brasileño no pudo mantenerse al margen de los problemas económicos sistémicos –crisis de 2008 mediante– que junto a crecientes dificultades en el orden doméstico hundieron a Brasil, a partir de 2014, en una recesión económica, con serios retrocesos sociales y con una crisis político institucional de gran alcance. En los años siguientes, se sumaron además los ajustes económicos implementados por el gobierno de Temer (2016-2018) y el desarrollo de múltiples procesos judiciales contra hechos de corrupción que involucran a prácticamente todo el espectro político partidario nacional. Este conjunto de acontecimientos incrementaron de modo inexorable las cuotas de descontento social (Giaccaglia, 2018). La llegada del disruptivo gobierno de Jair Bolsonaro en 2019 profundizó aún más la crítica situación reinante.

La evolución política doméstica ha condicionado, de forma inevitable, el desarrollo de la política exterior de Brasil. La primera década del siglo XXI estuvo caracterizada por una intensa actividad diplomática internacional, de alto nivel multilateral y multiespacial. El gobierno de Lula da Silva llevó adelante un accionar externo claramente proactivo, lo cual quedó demostrado en los numerosos viajes y visitas bilaterales realizadas por el jefe de Gobierno y por su canciller,

Celso Amorim, así como también por la intensa participación, ejecutiva y técnica, que el país tuvo en todos los foros mundiales más relevantes.

En efecto, el gobierno de Lula da Silva fue quien llevó adelante la creación y motorización de múltiples instancias para la negociación regional y global tales como la UNASUR y la CELAC en el plano latinoamericano, así como la generación de ámbitos interregionales como las Cumbres América del Sur-África (ASA) y América del Sur-Países Árabes (ASPA). También se mostró activamente presente en reuniones multilaterales globales realizadas en el marco de Naciones Unidas, la OMC, la OMS, la FAO y las Conferencias de Partes de Cambio Climático, entre otras, generando la creación de diversos grupos de presión en pos de la defensa de sus intereses (G-20 agrícola, BASIC).

El gobierno lulista buscó además la incorporación de Brasil en encuentros tradicionalmente frecuentados sólo por las potencias desarrolladas, como el G-7, en el cual el Estado brasileño participó en varias oportunidades en calidad de invitado especial. Por último, pretendió demostrar la importancia tanto regional como internacional del país sudamericano, promoviendo diálogos políticos bilaterales de alto nivel con Estados Unidos y Europa.²⁰

En la cúspide de este entramado de estrategias y coaliciones internacionales se ubicaron finalmente la conformación de IBSA y de BRICS. Mientras que, como ya se señaló, IBSA se trató de una iniciativa brasileña, BRICS fue propuesto por Rusia aunque el propio presidente Medvedev reconoció que Brasil fue la fuerza motora para la consolidación de BRIC como foro de diálogo político (Frías, 2010: 22). La agenda de temas de BRICS tuvo una clara inspiración en el temario promovido hasta ese momento por IBSA, lo cual no es sorprendente si se considera que la división de IBSA en Itamaraty fue la que tomó la responsabilidad de manejar el proceso de construcción del nuevo quinteto.

En definitiva, el gobierno consolidó a Brasil como un polo de poder regional en el ámbito de América del Sur. BRICS, a su vez, se convirtió en el corolario de una estrategia tendiente a transformar a Brasil en un Estado con una protagónica inserción global.

Empero, todos estos esfuerzos orientados a afianzar la emergencia mundial brasileña no lograron sostenerse en el tiempo y cuando la situación interna comenzó a deteriorarse ésta tuvo como correlato una progresiva caída del activismo diplomático internacional brasileño. Es importante aclarar que, tanto el estilo de la presidenta Dilma –con un perfil más bajo y menos carismático que Lula– como el inicio de una situación económica mucho más compleja tras la crisis financiera de 2008 llevaron al gobierno de Rousseff a focalizarse en mayor medida en los asuntos nacionales.

Los acontecimientos ocurridos a partir del proceso de juicio político a la presidenta en 2016 agudizaron aún más esta situación. Por consiguiente, la política exterior brasileña dejó de lado la motorización de instancias de negociación multilateral. En el marco de las potencias emergentes, en particular, Brasil abandonó su rol como catalizador de la agenda. Estos cambios se manifestaron tanto en el seno de IBSA –que pasó a una etapa de hibernación– como de BRICS, donde fue re-

emplazado por el gobierno ruso de Putin como principal articulador de iniciativas dentro del grupo. Posteriormente, este rol de armador fue secundado también por China que, como ya se mencionó, tras la llegada de Xi Jinping comenzó a adoptar un perfil internacional más alto.

Durante el breve gobierno de Michel Temer, las grandes estrategias de Lula se siguieron manteniendo pero mediante una política exterior reactiva o de acompañamiento. En este sentido, Brasil siguió participando de las cumbres de BRICS aunque su poder fue quedando crecientemente desdibujado. En la Cumbre de BRICS de 2017, el gobierno de Temer sostuvo un discurso a favor de la atracción de inversiones extranjeras de los restantes miembros del grupo, en especial de China, con el objeto de hallar alternativas que permitieran la tan ansiada reactivación económica nacional.

La llegada del gobierno de Jair Bolsonaro significó una aparente fractura en la relación de Brasil con BRICS. Durante la campaña electoral, Bolsonaro proclamó, en varias ocasiones, su proximidad ideológica a Donald Trump y su voluntad de reducir la influencia china en Brasil. También durante dicha campaña, el actual Canciller Ernesto Araujo defendió un realineamiento internacional de Brasil que implicaba un cuestionamiento a BRICS y la propuesta de reemplazarlo por un bloque nacionalista, “un BRICS antiglobalista sin China” (*Folha de Sao Paulo*, 16/12/2018). Esta nueva posición pareció confirmarse en los primeros días de gobierno cuando Brasil fue el único país del BRICS que reconoció la legitimidad del líder de la oposición Juan Guaidó como jefe de Estado de Venezuela en el marco de la grave crisis política que atraviesa dicho país.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que en 2018, Rusia, India, China y Sudáfrica fueron destinos del 30,7% de las exportaciones brasileñas. De esos cuatro países, además, ingresaron el 23,8% de las importaciones nacionales. El saldo comercial de Brasil con los BRICS en 2018 fue positivo en US\$ 30,7 mil millones, lo cual equivale al 52% del superávit comercial brasileño de ese periodo (Agencia Brasil, 13/03/2019). En cuanto a la relación con China exclusivamente, la tercera parte de las inversiones extranjeras en Brasil proviene de ese país asiático y un tercio de las exportaciones brasileñas tiene a China como destino. Los mercados americanos y europeos, mientras tanto, corren peligro de estancamiento. Sería, pues, “peligroso cortar esta vía asiática” (Boniface, 2019).

En este contexto, la retórica anti BRICS no se sostuvo en el tiempo y lo que parecía una clara fractura se ha convertido, por el momento, tan sólo en un cambio de matiz. En el Foro de Davos, a fines de enero de 2019, Bolsonaro aseguró que mantendrá una “política externa sin costado ideológico”. Además, ratificó el mantenimiento y respeto de los contratos firmados, una definición no menor para China, dada la importancia de sus inversiones en Brasil (Rosso, 2019). Posteriormente, en abril de 2019, el vicepresidente Hamilton Mourão, viajó a China en busca de inversiones para infraestructura demostrando una vez más el interés de Brasil de ampliar la relación bilateral. Bolsonaro ha destacado que su gobierno trabajará activamente para el fortalecimiento de BRICS. El presidente brasileño agregó que la unión de los líderes de este

grupo es importante para colaborar en la búsqueda de soluciones de conflictos internacionales (Rosso, 2019).

Cabe destacar que, en julio de 2019 se celebrará la Cumbre de cancilleres de los miembros de BRICS en la ciudad de Río de Janeiro, dado que durante este año Brasil ejerce la presidencia rotatoria del bloque. Pese a los cambios retóricos, nada parece mostrar que Brasil vaya a retirarse de BRICS en el corto plazo, teniendo en cuenta, además, que se encuentra organizando la próxima cumbre del bloque, prevista para noviembre de 2019 en suelo brasileño.

Ahora bien, un interrogante que subyace en el planteo propuesto refiere a: ¿jugó Brasil, durante las dos décadas aquí analizadas, un rol internacional que excedía sus potencialidades? Los acontecimientos ocurridos parecerían indicar que sí. Independientemente del tono que el gobierno de Bolsonaro decida imprimir a su política exterior, se observa que deliberaciones internacionales tales como la imparable guerra comercial sino-estadounidense o las discusiones en torno a conflictos militares de magnitud mundial como Siria, Ucrania o Cachemira, exceden las cuotas de poder –tanto duro como diplomático– de Brasil, quien no se encuentra en condiciones de posicionarse a un mismo nivel en estas mesas de negociación multilateral.

Dicho esto, debe reconocerse que BRICS constituyó un mecanismo más que propicio para Brasil, ofreciéndole un espacio de gran exposición mundial así como permitiéndole un diálogo preferencial con China cuya actuación condiciona en gran medida su modelo de desarrollo nacional. Las lecciones brindadas por la historia nos llevan a suponer que, más allá de los aciertos o desaciertos en los que pudo haber incurrido la diplomacia brasileña, su verdadera grandeza radica en haber realizado una pronta y sagaz lectura sobre las características que presentará el orden internacional en las próximas décadas. De esta manera, aún pensando que Brasil no poseía ni posee los atributos de poder duro necesarios para compartir la mesa de negociación con los otros miembros de BRICS, resulta indiscutible que su temprana y cercana vinculación con las potencias emergentes asiáticas le redundará en beneficios a largo plazo. Resta esperar que el actual gobierno de Bolsonaro sea capaz de valorar los activos obtenidos sin dilapidar la cercanía alcanzada con quienes serán, sin dudas, actores claves del futuro orden mundial.

6. Sudáfrica: la erosión del espíritu de Mandela

La inclusión de Sudáfrica en el conjunto de potencias emergentes bien merece una explicación inicial. Históricamente, el Estado sudafricano se ha desempeñado como una importante potencia regional del África Subsahariana. Sin embargo, su incorporación dentro de IBSA, en primer lugar, y luego en BRICS, la catapultaron a los principales ámbitos globales de discusión multilateral. Su emergencia entonces responde, en menor medida, a sus atributos materiales de poder, que son incomparables a los de China, Rusia, India o Brasil. Empero, su mayor fortaleza reside en el hecho de ser considerada por las restantes grandes potencias del escenario mundial como la principal y, muchas veces, única representante del continente africano en las esferas globales de negociación. Dicha percepción puede explicarse teniendo en cuenta el proceso político interno sudafricano.

La finalización del régimen del apartheid y la consecuente instauración de un sistema político democrático en 1994, permitió el levantamiento de las sanciones que recaían sobre Sudáfrica propiciando su reinserción internacional, tanto a nivel de su participación en los organismos internacionales como en el ámbito de la economía mundial.

A nivel interno, las diferentes políticas implementadas por el gobierno nacional tuvieron como principal propósito consolidar la integración racial y revertir las desigualdades socioeconómicas. Programas como *Reconstruction and Development Programme* (RDP) de 1994, el *Affirmative Action* de 1998 o el *Black Economic Empowerment* (BEE) de 2003 propiciaron una mejora para la población negra en términos habitacionales, en suministros de servicios públicos así como ciertos avances en materia de salud y educación. Del mismo modo, permitieron incrementar los niveles de empleo así como el surgimiento de pequeños y medianos emprendimientos. Todo ello posibilitó la ampliación de la clase media sudafricana. Cabe aclarar, sin embargo, que la mayor parte de este incremento fue producido por la creación de nuevos puestos en la administración pública mientras que la minoría blanca siguió reteniendo el control económico de las grandes empresas nacionales.

En el plano de la política exterior, Elizabeth Sidiropoulos (2008: 108) sostiene que, a partir de la finalización del apartheid, Sudáfrica “was the darling of the international community, for its negotiated (and some would say ‘miracle’) transition to an inclusive democracy, and the very active and positive role it began playing in global fora”. En efecto, Sudáfrica ha permanecido durante la mayor parte de la post Guerra Fría como el país africano con la mejor imagen positiva del continente.

Esta percepción estuvo inevitablemente ligada a su principal figura política. Nelson Mandela se convirtió en símbolo y mito africano en torno a su lucha contra el yugo colonial, a una férrea defensa de los derechos humanos y a una activa participación en los organismos internacionales. Mandela dio además un ejemplo para todo el continente africano al ostentar su cargo presidencial por tan solo un mandato siendo un ejemplo para el resto de los líderes de África (García Encina, 05/12/2013). Lo cierto es que su enorme influencia se mantuvo en todos los posteriores gobiernos sudafricanos.

El legado de Mandela se extendió hasta inicios del siglo XXI, con la proyección de una imagen exterior de Sudáfrica como ejemplo para toda África. De igual manera, gran parte de la comunidad internacional, en particular los Estados occidentales, consideraba que la nueva Sudáfrica estaba bien equipada para desempeñar un papel dinámico y dominante en el continente; promover la resolución de conflictos, el desarrollo económico y actuar como un abanderado de la democracia y los derechos humanos (Hamill, 2018).

La buena imagen de Sudáfrica fue usufructuada políticamente por los distintos gobiernos nacionales. Durante la presidencia de Thabo Mbeki (1999-2008), el *African Renaissance* y, posteriormente la *New Partnership for Africa's Development* (NEPAD)²¹ constituyeron piezas centrales del accionar externo sudafricano por los cuales se priorizó las relaciones con África, en base a la premisa de que

“el destino de Sudáfrica se encuentra inextricablemente entrelazado a su región” (DIRCO, Annual Report 2009-2010, 2010: 9).

El multilateralismo sudafricano puede ser explicado como un camino de dos vías. Por un lado, Sudáfrica requiere de su entorno regional como plataforma de lanzamiento para una actuación a nivel global, en mayor medida que lo que la necesitan sus socios de BRICS. A su vez, el gobierno sudafricano estima que sólo mediante una participación más activa en el plano internacional será posible obtener modificaciones que favorezcan el desarrollo del continente africano y, por ende, de Sudáfrica (Giaccaglia, 2011). En este contexto, es posible entonces entender las constantes alusiones, en los discursos oficiales, a la noción de “bridge-builder” como el rol que el país debe asumir en las relaciones entre la región y los poderes extrarregionales, tradicionales y emergentes (Sidiropoulos, 2008: 110; Habib, 2009: 151; Qoboa, 2010: 14; Lechini, 2016; entre otros).

Con la llegada al poder de Jacob Zuma (2009-2018), pese a los cambios de estilo, no hubo modificaciones significativas en el ámbito de la política exterior. A los fines de este trabajo, el principal logro de este gobierno refirió a la incorporación de Sudáfrica a BRICS en 2011.²² Esta admisión reafirmó la imagen del país como articulador del continente africano con el resto del mundo. En palabras de la ministro Nkoana-Mashabane: “Sudáfrica ofrecerá a los BRIC una puerta de entrada a África. Y todo lo que haga Sudáfrica como miembro de ese foro será para hacer avanzar la agenda africana” (Agencia Urgente 24, 26/03/2011).

La economía sudafricana, durante los años de Zuma, gozó de muy buena salud confirmando su emergencia, al menos regional. La realización de la Copa Mundial de la FIFA en 2010 posibilitó el mejoramiento de la infraestructura del país así como un ascenso en los niveles de empleo nacional, que permitieron moderar los efectos de la crisis financiera internacional de 2008 sobre Sudáfrica.

Sin embargo, esta confluencia de bienestar económico y alto perfil internacional, comenzó a manifestar una serie de resquebrajamientos. La primera fisura se produjo a raíz de los incidentes de Marikana en 2012²³ quedando reflejado el creciente malestar entre las clases trabajadoras. Años más tarde, en 2015 se sumaron importantes protestas estudiantiles cuyas principales consignas exigían una educación universitaria gratuita como instrumento para mitigar las persistentes desigualdades sociales. La situación económica se fue deteriorando hasta que en 2017 Sudáfrica ingresó en un cuadro recesivo. Sólo el sector agrícola y el minero contribuyeron de manera positiva al PBI nacional pero no lo suficiente como para contrarrestar la caída de las restantes actividades.

El malestar económico se vio agravado por una crisis política con altos niveles de descontento social, desencadenada en torno de la figura de Jacob Zuma. Cabe recordar que, desde un principio, se trató de un presidente controversial con causas judiciales vinculadas a abusos sexuales. A ello se sumaron, posteriormente, múltiples casos de corrupción política que llevaron a que Zuma se viera obligado a dimitir, a pedido de su propio partido.

Con 21 años de ejercicio del poder, el Congreso Nacional Africano (ANC) se encuentra sumergido en un proceso de claro desgaste político. Su primacía

continental“se ha visto limitada por su propia renuencia a liderar, combinada con la hostilidad generalizada de los africanos hacia su expansión económica, antipatía de ciertos países africanos hacia sus ideales democráticos y su escepticismo sobre su idoneidad como representante global de África” (Hamill, 2018). En palabras del ex presidente De Klerk (en Aldekoa, 2014), “Sudáfrica sigue siendo un miembro respetado de la comunidad internacional y todavía disfruta de una de las democracias más evolucionadas de África y una de las economías más avanzadas. Sin embargo, el comportamiento del gobierno actual está agotando rápidamente las reservas de admiración y respeto que conseguimos durante la presidencia de Mandela”.

Con una agenda doméstica onerosa, ya que continúa atacando los profundos legados socioeconómicos del apartheid, y con su poder militar también a la baja, Sudáfrica debe ahora adaptarse a una multipolaridad emergente en el continente, en la cual, paradójicamente, deberá –convivir o competir– con muchos de sus compañeros de sigla en BRICS.

La llegada de Cyril Ramaphosa al poder nacional ha tenido como principal propósito mitigar esta erosión política sufrida por el ANC por medio de una estrategia que intenta revivir el “espíritu de Mandela” y, de ese modo, recuperar el prestigio tanto a nivel interno como internacional. En palabras de la actual ministra de Relaciones Internacionales, Lindiwe Sisulu, “We want South Africa to be once again a moral compass and a voice of reason in a world increasingly overcome with selfish and narrow interests. We want to be the hope for all in times of despair” (DIRCO, 15/05/2018). En este sentido, BRICS se muestra como una herramienta eficaz para mantener y/o restaurar la credibilidad internacional de Sudáfrica resguardando su rol de representante continental.

Cabe destacar para finalizar que, desde principios de 2019, Sudáfrica ocupa un asiento no permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas donde ha respaldado las posiciones de Rusia y China en asuntos como el posible fraude electoral en República Democrática del Congo o respecto a la situación política en Venezuela. De esta manera, se ha opuesto a las posiciones adoptadas por Estados Unidos y los países europeos, cerrando líneas con sus pares en BRICS (García López, 2019).

Conclusión. La consolidación de las potencias emergentes asiáticas y la rediscusión de sus pares occidentales

A diez años de la conformación de BRICS el mundo ciertamente ya no es el mismo. En palabras de Ikenberry (2019: 17), hoy presenciemos a “gradual diffusion of power away from the West”. El resultado es una creciente divergencia de puntos de vista sobre el orden, sus miembros, su lugar en el mundo, sus legados y demandas históricas (Ikenberry, 2019: 20). Aún en distintas proporciones, todos los miembros de BRICS han formado parte de estas transformaciones y seguirán siendo voces de relevancia en las mesas de negociación multilateral.

La abrumadora transformación económica de las potencias emergentes así como sus altos niveles de exposición mundial propiciaron la materialización de un mero

acrónimo –BRICS– en una iniciativa de índole gubernamental. A través de dicho foro, sus Estados miembros buscaron tanto la reforma de los organismos de gobernanza ya existentes como la creación de nuevos y alternativos esquemas decisorios internacionales. Ahora bien, ¿cuáles fueron las ventajas que el bloque significó para cada uno de sus miembros?

En función de lo aquí analizado, se sostiene que el bloque BRICS fue un instrumento funcional a los intereses de China que permitió, bajo una modalidad de actuación colectiva, por un lado, prolongar la estrategia de bajo perfil pregonada por su gobierno y, al mismo tiempo, constituirse en una plataforma de lanzamiento hacia una condición de “gran potencia”.

BRICS también fue una herramienta afín a las pretensiones de Rusia, en la medida en que le permitió distanciarse de los esquemas occidentales existentes (como el G-7) y fortalecer aquellas iniciativas que le permiten contrabalancear la presencia norteamericana. En este sentido, no sólo BRICS sino también la OCS y de forma más reciente, RIC, han sido esquemas plenamente favorables a los intereses rusos.

En cuanto a India, y pese a su inicial reticencia, BRICS ha funcionado como un mecanismo consonante con su pragmatismo político por el cual no busca amistades ni enemistades “para toda la vida” sino que prioriza un esquema de lealtades fragmentadas que le permita “pivotar” entre los poderes tradicionales y los emergentes.

Por tanto, los tres emergentes asiáticos se han visto beneficiados por su participación en BRICS dado que se ha tratado de un medio eficaz para consolidar sus propias evoluciones individuales: con una más que satisfactoria trayectoria económica en el caso de India, una renovada potencia militar en el caso de Rusia (pese a la vulnerabilidad económica) y una elocuente y ya inocultable emergencia política y económica de China.

Con respecto a los pares occidentales, en el caso de Brasil, BRICS representó la cúspide de un complejo entramado de estrategias y coaliciones internacionales que buscó consolidar al país sudamericano como un polo de poder regional con, además, una protagónica inserción global. En cuanto a Sudáfrica, BRICS significó el mantenimiento de su status como único interlocutor del continente africano. No obstante, las crisis político-institucionales que asolaron a ambos Estados, desde 2016 en adelante, afectaron gravemente sus acciones internacionales. Tanto Brasil como Sudáfrica se han visto crecientemente desdibujados en el interior de BRICS, en el marco de políticas exteriores que, en ambas costas del Atlántico, están sometidas a fuertes procesos de reformulación en vistas a, en el mejor de los casos, mantener o recuperar el prestigio internacional logrado en la década anterior.

En suma, el foro pentagonal fue funcional a los intereses políticos de todos sus miembros. Aunque lo cierto es que, a las puertas de la tercera década del siglo XXI, los BRICS parecen diferenciarse entre el renacer de las potencias asiáticas y el eclipse de sus miembros occidentales. Los emergentes asiáticos están adoptando políticas proactivas y generadoras de nuevos instrumentos de gobernanza mundial que incluyen desde la iniciativa BRI (*Belt and Road*) hasta la OCS. China,

Rusia e India, quienes recién en la última década se incorporaron plenamente al sistema global –con modalidades particulares y distintas a los actores clásicos– se convirtieron en los principales abanderados de la globalización y del orden internacional imperante.

Brasil y Sudáfrica, por su parte, parecen no poder escindirse de una crítica realidad propia que, a su vez, está inserta en una crisis más general que incluye al conjunto del mundo occidental, con manifestaciones de repliegue internacional por parte de quienes fueron sus históricas cabezas: Estados Unidos y la Unión Europea (Ikenberry, 2019: 17). En virtud de ello, puede pensarse que aún transitando el eclipse ya mencionado, la temprana y cercana vinculación que tanto Brasil como Sudáfrica han establecido con las potencias emergentes asiáticas, por medio de BRICS, les podría redundar en beneficios a largo plazo. En un mundo que inevitablemente parece “planear” hacia el Oriente, Brasil y Sudáfrica deberían garantizarse no extraviar los pasajes en “primera clase” que supieron conseguir. 

Referencias

1. Para un estudio más exhaustivo acerca de la identificación y conceptualización de poderes emergentes, ver Giaccaglia (2017).
2. La alta inestabilidad política del continente asiático se ha visto reflejada en múltiples conflictos: la prolongada guerra en Afganistán, a partir de la intervención norteamericana en 2001; el irresuelto conflicto de Cachemira; la guerra civil en Sri Lanka; las reiteradas tensiones producto del accionar del gobierno de Corea del Norte. A esta compleja realidad deben añadirse las históricas disputas fronterizas que India mantiene tanto con China como con Pakistán que implicaron, en el pasado reciente, guerras armadas interestatales y que, en muchos casos, se mantienen presentes con enfrentamientos aislados pero sucesivos entre diversos grupos radicalizados. Por último, se encuentran el histórico conflicto entre israelíes y palestinos y, desde 2011, la guerra civil en Siria.
3. El Congreso norteamericano se opuso durante varios años a realizar la ratificación del acuerdo que reformaba al FMI. Finalmente fue aprobada por Estados Unidos a fines de 2015 y entró en vigor en enero de 2016. Dichas modificaciones reforzaron la representación de los emergentes dentro del FMI en la medida en que China se convirtió en el tercer país miembro más grande, mientras que Brasil, India y Rusia pasaron a encontrarse entre los 10 principales accionistas de la organización. Como contracara de este proceso, varios países europeos (Alemania, Francia, Reino Unido e Italia) han retrocedido, si bien levemente, en este ranking de cuotas (FMI, 2016a).
4. Cabe señalar que, luego de esta reestructuración, dicho directorio pasó a tener dos representantes menos provenientes de países europeos (FMI, 2016b).
5. Al respecto, recordar las recomendaciones vertidas por Drezner (2007) y Zakaria (2009).
6. El Nuevo Banco de Desarrollo fue pensado para proyectos de infraestructura. Entró en funciones en 2016 y el gobierno de China tiene una participación mayoritaria (*La Nación*, 15/07/2014).
7. El Acuerdo de Reservas de Contingencia está orientado al ofrecimiento de fondos de estabilización a sus miembros para hacer frente a dificultades en sus balanzas de pago o a ataques especulativos contra sus monedas (*La Nación*, 15/07/2014).
8. El RIC surgió por iniciativa del Primer Ministro ruso Yevgeny Primakov en 1998, con el principal objetivo de contrapesar el poder norteamericano en Asia. Se reúne a nivel ministerial desde el año 2002 focalizándose fundamentalmente en cuestiones de defensa y seguridad relativas a la región asiática, en cuyo marco la guerra en Afganistán poseía una gran relevancia.
9. Arabia Saudita, Afganistán, Australia, Azerbaijón, Bahrain, Bangladesh, Brunei, Camboya, China, Emiratos Árabes, Chipre, Fiji, Georgia, Hong Kong, India, Indonesia, Irán, Israel, Jordania, Kazakhs-tan, Corea del Sur, Kirgizstan, Laos, Malasia, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, Nueva Zelan-

dia, Omán, Pakistán, Filipinas, Qatar, Rusia, Samoa, Singapur, Sri Lanka, Tadjikistan, Tailandia, Timor Oriental, Turquía, Uzbekistán, Vanuatu, Vietnam,

10. Austria, Bielorusia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Egipto, Etiopía, España, Finlandia, Francia, Alemania, Guinea, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Madagascar, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Suecia, Sudán, Suiza, Reino Unido.

11. Sólo los gobiernos de Estados Unidos, Japón y Colombia han advertido que no desean participar de esta iniciativa. El gobierno de Corea del Norte, por su parte, pidió su incorporación pero su pedido fue rechazado por el gobierno de China.

12. *The Belt and Road Initiative* (BRI) es una estrategia global que, en sus orígenes, involucró dos corredores, uno terrestre y otro marítimo, relacionándolo con la antigua Ruta de la Seda. Por ende, buscaba la cooperación económica de China en Asia y Europa. Sin embargo, en pocos años, se expandió rápidamente incluyendo a África y a América Latina (Oviedo, 2018). Tiene por objeto ampliar la infraestructura, facilitar las conexiones y ampliar las oportunidades comerciales de China con el resto del mundo.

13. Revolución de los colores es el nombre que han recibido una serie de movilizaciones políticas acontecidas en el ex espacio soviético, sobre la base de un discurso pro-occidental, democratizador y liberal: la Revolución de la rosa en Georgia (2003), la Revolución naranja en Ucrania (2004), y la Revolución de los tulipanes en Kirguistán (2005).

14. En 2008, los miembros de BRIC celebraron dos reuniones a nivel ministerial: una de ministros de Relaciones Exteriores y otra de ministros de Finanzas y presidentes de Bancos Centrales.

15. El gobierno de Medvedev ha sido calificado como una "Presidencia en tandem" en la medida en que buscó una renovación de imagen, luego de dos períodos de Putin en el gobierno nacional. No obstante, el ex-funcionario de la KGB nunca perdió su influencia y retomó el poder una vez finalizada la administración de Medvedev.

16. En marzo de 2014, Crimea se declaró independiente siendo reconocida inmediatamente por Rusia. A continuación se convocó un referéndum en el cual el 97% de la población votó a favor de la anexión a Rusia, con una participación del 83% de la población (1.8 millones de votantes). Consecuentemente, Crimea se incorporó bajo el status de república y Sebastopol como ciudad federal. Se adoptó el huso horario y al rublo ruso como moneda oficial. Frente a este episodio, los gobiernos de Ucrania, la Unión Europea y Estados Unidos consideran que Rusia violó los acuerdos de 1997 por los cuales se había reconocido la soberanía de Ucrania. Para el gobierno de Putin, en cambio, la adhesión de Crimea se produjo después de declarar su independencia (de forma unilateral como en su momento lo hizo Kosovo), por lo cual constituyó un acto libre de un Estado independiente.

17. La Organización de Cooperación de Shanghai (OCS) fue creada en 2001 por iniciativa de China y tiene como principal objetivo erradicar las amenazas a la paz y la estabilidad regional, garantizar la soberanía y la integridad territorial y potenciar la cooperación entre los Estados partes.

18. Entrevista realizada por la autora al secretario Álvaro Fagundes Sá, encargado de DIB - Divisão do Fórum IBAS e do Agrupamento BRICS del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Brasilia, 8 de noviembre de 2011.

19. A modo de ejemplo, cabe señalar las desconfianzas indias en torno al proyecto chino de Nueva Ruta de la Seda. También se puede mencionar el bloqueo de China en 2016, que evitó el ingreso de India como miembro del Grupo de Suministradores Nucleares, aún cuando contaba con el apoyo del gobierno de Estados Unidos.

20. Desde 2007 el gobierno brasileño mantiene un Diálogo de Parceria Global con Estados Unidos, a nivel ministerial y las Cumbres Brasil-Unión Europea. Ambas se efectúan anualmente.

21. La NEPAD es un programa que tiene por objeto promover la democratización y el respeto de los derechos humanos, prevenir los conflictos y auspiciar una pacífica resolución de los mismos luchando para el desarrollo y el combate contra la pobreza (NEPAD, 2011).

22. Zuma realizó una intensa campaña para ingresar a este club efectuando, durante el 2010, visitas a las ciudades capitales de todos los BRIC. Finalmente, Sudáfrica fue invitada por el gobierno chino mediante una carta que el presidente Hu Jintao envió a su par sudafricano en 2011.

23. El viernes 10 de agosto comenzaron las protestas, mediante una huelga, reclamando mejores con-

diciones laborales y salariales. El domingo 12 de agosto se produjeron enfrentamientos entre manifestantes de distintos sindicatos (mineros y construcción), dejando un saldo de 10 muertos. El jueves 16 de agosto de 2012, la policía reprimió a los manifestantes con municiones, dejando un saldo de 34 muertos.

Bibliografía

- Acharya, A. y Buzan, Barry (2009). *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and Beyond Asia*, London: Routledge.
- Agencia Brasil (13/03/2019). "Brasil recibirá la Cumbre de los Brics en noviembre". Empresa Brasil de Comunicação, Brasil. Disponible en: <http://agenciabrasil.ebc.com.br/es/internacional/noticia/2019-03/brasil-recibira-la-cumbre-de-los-brics-en-noviembre>
- Agencia EFE (09/06/2018). "Lavrov dice que Rusia no pide volver al G7". España.
- Aldekoa, X. (27/04/2014) "Entrevista a DeKlerk: 'El gobierno de Sudáfrica ha olvidado el legado de Mandela'". *La Vanguardia Internacional*.
- Almeida, P. R. (2008). "O Brasil e o BRIC: o questionamento de um conceito". *Revista Nueva Sociedad especial em português*.
- Amsden, A. (2001). *A ascensão do "resto"*, Sao Paulo: Ed. UNESP.
- Araujo, E. (26/07/2019). "Cumbre de los BRICS: Brasil pidió a Rusia y China 'que escuchen el grito del pueblo venezolano'". Buenos Aires: *Infobae*.
- Armijo, L. (2007). "The BRICS countries (Brazil, Russia, India, and China) as analytical category: mirage or insight?". *Asian Perspective*, Seúl, Vol 31, N° 4. <http://www.asianperspective.org/v31n4-abstract.html>. Consultado en 06/2018.
- Banco Mundial (2010). "El Banco Mundial introduce una reforma de los derechos de voto y obtiene un aumento por valor de US\$86.000 millones". Comunicado de prensa. Disponible en: <http://bancomundial.org/es/news/press-release/2010/04/25/world-bank-reforms-voting-power-gets-86-billion-boost>
- Banco Mundial (2016). "Development economics. Prospects", Global macroeconomics team, 2016. <http://blogs.worldbank.org/prospects/global-weeklysources-growth-slowdown-brics>.
- Boniface, P. (2019) "¿Romperá Brasil los Brics?" *La Vanguardia*. Barcelona. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/opinion/20190105/453933541342/rompera-brasil-los-brics.html>
- Bonilla, A. (2012). "Rusia: Fortalezas y debilidades". *Revista Problemas del Desarrollo*, vol. 43, pp.161-178.
- Brooks, S. and Wohlforth, W. (2008). "World Out of Balance: International Relations and the Challenge of American Primacy". New York: Princeton University Press.
- Clarke, M. et al. (2017). "China's Belt and Road Initiative: Views from along the Silk Road". *Asia Policy*. The National Bureau of Asian Research, Washington, D.C, number 24.
- Comunicado II Cumbre BRIC (2010). Brasilia, 15 de abril. Disponible en: <http://www.pravasitoday.com/wp-content/uploads/2011/04/BRICS-SUMMIT-2011-JOINT-DECLARATION1.pdf>
- Comunicado III Cumbre BRICS (2011). Sanya, China, abril.
- Comunicado VI Cumbre BRICS (2014). Fortaleza, 15 de julio. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/boletines/46/cumbre_brics.pdf
- Delage, F. (2003) "La nueva China. La política exterior china en la era de la globalización". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Barcelona, núm. 63.
- Deudney, D. and Ikenberry, J. (2012). *Democratic Internationalism. An American Grand Strategy for a Post-excepcionalist Era*. New York: Council on Foreign Relations.
- DIRCO (2010). Department Of International Relations And Cooperation of the Republic of South Africa. *Annual Report 2009-2010*. Disponible en: http://www.dfa.gov.za/departament/report_2009-2010/annualreportarf2009-2010.pdf
- DIRCO (15/05/2018). Department Of International Relations And Cooperation of the Republic of South Africa. *Minister Sisulu delivers budget vote speech*. Disponible en: <http://www.dirco.gov.za/dircoenewsletter/specialflash327-16-05-2018.html>
- Discurso Narendra Modi frente al Congreso de Estados Unidos (09/06/2016) Indian Express, India. Disponible en: <http://indianexpress.com/article/india/india-news-india/prime-minister-narendramodi->

us-congress-speech-2842046/. Consultado en 06/2018.

Drezner, D. (2007). "El nuevo orden mundial nuevo". *Foreign Affairs en Español*. Nº 1.

Flemes, D. (2010). "O Brasil na iniciativa BRIC: soft balancing numa ordem global em mudança?" *Revista Brasileira de Política Internacional (RBPI)*. Brasília, vol. 53, Nº 1.

Futuro chanceler propôs a Bolsonaro pacto cristão com EUA e Rússia (16/12/2018). *Folha de Sao Paulo*. Sao Paulo. Disponible en: <https://www1.folha.uol.com.br/mundo/2018/12/futuro-chanceler-propos-a-bolsonaro-pacto-cristao-com-eua-e-russia.shtml> Consultado 02/2019.

FMI (2016a). *Las cuotas en el FMI*. Sitio web oficial. Disponible en: <https://imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/14/12/21/IMF-Quotas>. Consultado en 07/2018.

FMI. (2016b). *Cómo toma sus decisiones el FMI*. Ficha técnica. Sitio web oficial. Disponible en: <https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/govs.htm>. Consultado en 07/2018.

FMI. (2016c). *El FMI incorpora el renminbi chino a la cesta del derecho especial de giro*. Sitio web oficial. Artículos de actualidad. Disponible en: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/29/AM16-NA093016IMF-Adds-Chinese-Renminbi-to-Special-Drawing-Rights-Basket>. Consultado en 07/2018.

Frias, C. (2010). "La cooperación y coordinación entre potencias emergentes: IBSA y BRIC. Ponencia presentada". *II Jornadas de Relaciones Internacionales FLACSO*. Buenos Aires. Disponible en: <http://rrii.flacso.org.ar/web/wp-content/uploads/2010/09/Frias-Lacooperaci%C3%B3n-y-coordinaci%C3%B3n-entre-potencias-emergentes-IBSA-y-BRIC.pdf>. Consultado en 07/18.

García Encina, C. (05/12/2013). "El legado de Nelson Mandela: la democracia en Sudáfrica y un ejemplo para toda el África negra". Agencia 20 minutos. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/1853675/0/nelson-mandela/hombre-mito/africa-sudafrica/>. Consultado en 07/2018.

Gauthier, A. y John De Sousa, S. (2006). "Brasil en Haití: el debate respecto a la misión de paz", Fundación para las Relaciones Internacionales y el diálogo exterior (FRIDE).

García López, Á. (2019). "Sudáfrica juega un papel fundamental en un Consejo de Seguridad de la ONU marcado por la inestabilidad del escenario global". *Revista Fundación Sur*. Departamento África. Madrid. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article34413#>. Consultado 08/2019.

Giaccaglia, C. (2011). "Estrategias de política exterior de los poderes medios emergentes en el escenario internacional de la post-Guerra Fría. El caso de IBSA- India, Brasil y Sudáfrica- (2003-2010)". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina.

Giaccaglia, C. (2017). "Poderes tradicionales, emergentes y re-emergentes: relaciones ambiguas pero pragmáticas". *Foro Internacional*. El Colegio de México (COLMEX). México D.F. vol. 228, pp. 422-459.

Giaccaglia, C. (2018). "Brazil: ladders and snakes". *Revista Janus.net of International Relations*. Universidad Autónoma de Lisboa, vol. 9, pp. 156-169, 2018. DOI: <https://doi.org/10.26619/1647-7251.9.1.10>

Gilpin, R. (1987). *The Political Economy of International Relations*. New York: Princeton University Press.

Gutiérrez del Cid, A. T. (2013). "El ascenso de Rusia al grupo BRICS y el regreso de Vladimir Putin". *Revista Mexicana de Política Exterior*. Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Política y Cultura. México DF.

Habib, A. (2009). South Africa's foreign policy: hegemonic aspirations, neoliberal orientations and global transformation. *South African Journal of International Affairs*. SAIIA. Johannesburg. Vol. 16, Nº 2.

Hamill, J. (2018). *South Africa: Africa's lost leader? South Africa's Continental Role Since Apartheid*. London: International Institute for Strategic Studies (IISS).

Huntington, S. (1999). "The Lonely Superpower". *Foreign Affairs*. Council on Foreign Relations, New York. Vol. 78, Nº 2.

Ikenberry, J. (2019). "The end of liberal international order?" *International Affairs*. Oxford University. Nº 94.

Ikenberry, J. (2011). *Liberal Leviathan: The Origins, Crisis, and Transformation of the American World Order*. New York: Princeton University Press.

- Ikenberry, J., Mastanduno, M. y Wolforth, W. (2009). Introduction. Unipolarity, State Behavior and Systemic Consequences. *World Politics*. New York. Vol. 61, N° 1.
- India construirá diez nuevos reactores nucleares con ayuda de Rusia. *BBC Mundo*. (11/12/2014) Londres. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/12/141211_ultnot_putin_visita_india_defensa_nuclear_ch. Consultado en 06/2018.
- Jisi, W. (2013). "Changing Global Order. China's perspective". En Tellis, A. and Mirski, S. *Crux of Asia. China, India and the emerging global order*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.
- Johnston, L. (2018). The Belt and Road Initiative: What is in it for China?, Melbourne Institute of Applied Economic and Social Research, Faculty of Business and Economics. Melbourne, Australia: University of Melbourne.
- Joint Statement. 07/06/2016. "The United States and India: Enduring Global Partners in the 21st Century". The White House. Office of the Press Secretary. Washington. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2016/06/07/joint-statement-united-states-and-india-during-global-partners-21st>. Consultado en 04/2018.
- Kennedy, P. (1987). *Auge y caída de los grandes poderes*. Barcelona: Random House.
- Khana, P. (2008). *El segundo mundo: Imperios e influencias en el nuevo orden global*. New York: Random House.
- Kissinger, H. (1994). *Diplomacy*. New York: Simon & Schuster.
- Krauthamer, Ch. (1991). "The Unipolar Moment". *Foreign Affairs*. Council on Foreign Relations, New York. Vol. 70, N° 1.
- Layne, C. (2012). "This Time It's Real: The End of Unipolarity and the Pax Americana". *International Studies Quarterly*. Oxford. Vol. 56.
- Lechini, G. (2016). "La cooperación Sur-Sur en la agenda de política exterior de Sudáfrica (1994-2015)". En *Poderes emergentes y Cooperación Sur-Sur. Perspectivas desde el Sur Global*, editado por Lechini, G. y Giaccaglia, C. Rosario: Editora UNR.
- Leiva, D. (2017). "Russia is back: análisis de la evolución de la política exterior rusa en la "era Putin"". *Revista Estudios Internacionales*. Instituto de Estudios Internacionales. Universidad de Chile, N° 187. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v49n187/0719-3769-rei-49-187-00009.pdf>. Consultado 08/2019.
- Le Maire, B. (01/08/2019). "La Unión Europea no alcanzó consenso sobre su candidato para liderar el FMI". *BAE Negocios*. Disponible en: <https://www.baenegocios.com/economia-finanzas/La-UE-nologra-consensuar-a-su-candidato-para-el-FMI-20190801-0009.html>. Consultado en 08/2019.
- Leonard, M. 06/01/2013. "La gran disgregación global". *El País*, internacional. Madrid. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2013/01/06/opinion/1357499563_277690.html
- López Figueiras, A. (14/05/2015). "China recibe con cautela el pragmatismo diplomático de Modi". *El Mundo*, sección internacional. Madrid. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/05/14/5553a305ca474120088b4588.html>. Consultado en 06/2018.
- Los BRICS quieren ser el motor del desarrollo. (15/07/2014). *La Nación*. Buenos Aires.
- Mato Bouzas, A. (2009). *La política exterior india: las dimensiones global y regional*. Madrid: Real instituto Elcano. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/asia-pacifico/dt27-2009. Consultado en 06/2018.
- Mazarr, M. (2012). "The Risks of Ignoring Strategic Insolvency". *The Washington Quarterly*. Washington. Vol. 35.
- Mohan, R. (2013). "Changing Global Order. India's perspective". En Tellis, A. and Mirski, S. *Crux of Asia. China, India and the emerging global order*. Washington: Carnegie Endowment for International Peace.
- Moncada Durruti, M. (2011). "Visión del mundo exterior de las cuatro generaciones de líderes políticos de la República Popular China: evolución histórica y conceptual". *Documentos CIDOB Asia*. Vol. 27. N°1. Barcelona.

- Morales, J. (2012). Las relaciones EE.UU.-Rusia: un balance de la política de reset. En *Unidad de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional*, editado por Morales, J. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- NEPAD (2011). Disponible en: <http://un.org/spanish/africa/osaa/nepad.html>
- O'Neill, J. (2001). *Building Better Global Economic BRICs*. New York: Goldman Sachs. Global Economics. Paper N° 66.
- Orgaz, L.; Molina, L. y Carrasco, C. (2011). *El creciente peso de las economías emergentes en la economía y gobernanza mundiales. Los países BRIC*. Madrid: Banco de España.
- Oviedo, E. (2018). "América Latina: ¿extensión natural de la Ruta de la Seda?". *Revista Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior de México*, N° 15, México, julio-septiembre.
- Qoboa, M. (2010). "Refocusing South Africa's economic diplomacy: the 'African Agenda' and emerging powers". *South African Journal of International Affairs*. Johannesburg. South African Institute of International Affairs (SAIIA). Vol. 17. N° 1.
- Rajagopalan, R. (05/07/2019). "Russia-India-China Trilateral Grouping: More Than Hype?". *The Diplomat*. Washington D.C. Disponible en: <https://thediplomat.com/2019/07/russia-india-china-trilateral-grouping-more-than-hype/>. Consultado 08/2019.
- Rocha Pino, M. (2006). "China en transformación. La doctrina del desarrollo pacífico". *Revista Foro Internacional*. Año 56. N° 4. COLMEX. México D.F.
- Rosso, L. (2019). "Bolsonaro y BRICS: Brasil hoy y la multipolaridad del Siglo XXI". *Nodal Economía*. Disponible en: <https://www.nodal.am/2019/02/especial-para-nodal-bolsonaro-y-brics-brasil-hoy-y-la-multipolaridad-del-siglo-xxi-por-lucila-rosso/>. Consultado 04/2019.
- Ruiz González, F. (2013). "El concepto de política exterior de Rusia: un estudio comparativo", Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid. Documento Marco.
- Rusia estrecha su alianza con India (16/10/2016). *La Nación*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1947489rusiaestrechasualianzaconindia>. Consultado en 06/2018.
- Sanahuja, J. (2017). "Posglobalización y ascenso de la extrema derecha: crisis de hegemonía y riesgos sistémicos". En *Seguridad internacional y democracia: guerras, militarización y fronteras. Anuario 2016-2017*. Editado por Mesa, M. Madrid: CEIPAZ.
- Sánchez Herráez, P. (2015). "Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global", *Revista de Estrategia*. N° 178. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf. Consultado 08/2019.
- Serra I Massansalvador, F. (2005). *Rusia, la otra potencia europea*. Barcelona: Ed. Bellaterra.
- Sidiropoulos, E. (2008). "South African foreign policy in the post-Mbeki period". *South African Journal of International Affairs*. Johannesburg: South African Institute of International Affairs (SAIIA), 15:2.
- Staiano, F., Bogado, L. y Caubet, M. (Comp.) (2019). *China: una nueva estrategia geopolítica global (la iniciativa la franja y la ruta)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- "Sudáfrica le pone la S al bloque de economías emergentes" (26/03/2011). Agencia Urgente 24. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.urgente24.com/noticias/val/5985-125/sudafrica-le-pone-la-s-al-bloque-de-economias-emergentes.html>. Consultado en 07/2018.
- The Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB) (2019). Disponible en: <https://www.aiib.org>
- Vidal Liy, M. (05/03/2017). "China envía un mensaje a Trump y alardea de responsabilidad". *El País*, internacional. Madrid. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/03/05/actualidad/1488706367_222070.htm
- World Bank (2016). "Development economics. Prospects", *Global Macroeconomics Team*, 8 de enero. Disponible en: <http://blogs.worldbank.org/prospects/global-weekly-sources-growth-slowdown-brics>
- Zakheim, D. (2015). "Restoring American Supremacy", *The National Interest*. New York.
- Zakaria, F (2009). *The post-American world*. New York: Norton.
- Zhao, S. (2013). "Chinese Foreign Policy as a Rising Power to find its Rightful Place". *Revista Perceptions*. Spring. Volume XVIII. Number 1. Ankara (Turquía).
- Zheng, B. (2006). "El 'ascenso pacífico' de China a la condición de superpotencia". *Foreign Affairs en*

español. México. Disponible en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20060101faenespessay060114/zheng-bijian/el-ascenso-pacifico-de-china-a-la-condicion-de-superpotencia.html?mode=print>
Zhour, J. (2019). "China's Core Interests and Dilemma in Foreign Policy Practice". *Pacific Focus*. Inha Journal of international Studies, vol XXXIV, n° 1, Incheon, Corea del Sur.

Recibido: 30/04/2019. Aceptado: 25/06/2019.

Clarisa Giaccaglia, "A diez años de BRICS: eclipse occidental, renacer asiático". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 23, número 38, julio-diciembre 2019, pp. 63-91.

Del consenso a la discordia: Estado y empresas multinacionales en la era kirchnerista (Argentina, 2003-2015)

From Consensus to Dissent: State and Multinational Corporations during the Kirchnerism Era (Argentina 2003-2015)

Alejandro Dulitzky

Alejandro Dulitzky es becario posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el Centro de Innovación de los Trabajadores, Argentina.

E-mail: alejandro.dulitzky@gmail.com

resumen

En este trabajo se analiza la relación que mantuvieron las empresas multinacionales más importantes de la Argentina con los gobiernos kirchneristas durante el período 2003-2015. El análisis del contenido de las medidas económicas de la etapa, el contexto en el que fueron implementadas, y las reacciones que suscitaron en las empresas extranjeras y sus representantes, permite advertir tres momentos en la relación de éstas con el gobierno: una primera etapa caracterizada por un diálogo abierto y un auge en las negociaciones entre empresas y gobierno; un segundo período signado por el crecimiento de las tensiones y la clausura progresiva del diálogo; y una última etapa caracterizada por la centralización de las decisiones en un grupo reducido de actores estatales y una marcada distancia entre las empresas multinacionales y el gobierno.

palabras clave

empresas multinacionales / Estado / kirchnerismo / Argentina / políticas públicas

summary

The following paper analyzes the relationship between the most important multinational corporations in Argentina and the Kirchnerist governments during the period 2003-2015. The analysis of the content of the economic policies of the period, the context in which they were implemented, and the reactions they provoked in foreign companies and their representatives, allows us to notice three moments in the relationship between the latter and the government: a first stage characterized by an open dialogue and a boom in the negotiations between companies and the government; a second period marked by the growth of tensions and the progressive closure of the dialogue; and a last stage characterized by the centralization of the decisions in a reduced group of state actors and a marked distance between the multinational companies and the government.

keywords

multinational corporations / State / kirchnerism / Argentina / public policies

Introducción

El kirchnerismo, etapa que se extendió por doce años (2003-2015) y comprendió tres mandatos presidenciales (Néstor Kirchner, 2003-2007 y Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011 y 2011-2015), no fue un período homogéneo como su nombre parece indicar. Por el contrario, y al igual que otras etapas asociadas a grandes carismas, reconoce diferentes fases, plagadas de matices, que merecen un análisis particular y pormenorizado: ciclos de mayor y menor crecimiento económico, períodos de mayor y menor intervención estatal, etapas de diálogo más y menos fluido con los actores sociales –entre ellos con el mundo empresarial–, así como momentos de mayor y menor cercanía con otros países.

Si bien la extensa literatura que trata al kirchnerismo tiene tantos grises como la etapa en cuestión, es posible reconocer un consenso mínimo entre las numerosas indagaciones existentes. Una gran parte de los trabajos afirma que los gobiernos kirchneristas compartieron una misma prioridad: supeditar los intereses particulares de los distintos actores empresariales a un único objetivo político: impulsar el crecimiento acelerado (y en algunos casos considerado solo de corto plazo) de la economía sobre la base de la inclusión social de los sectores populares, formales e informales (Bonvecchi, 2011; Etchemendy & Garay, 2011; Kulfas, 2016; Leiras, 2016; Porta *et al.*, 2017). Así, cada vez que la satisfacción de las demandas particulares de los empresarios supuso un retroceso en los niveles de empleo y/o consumo de la población, el gobierno respondió incrementando su intervención en la economía, aunque ello implicara acumular desequilibrios y/o antagonizar con el gran capital local o extranjero.

Sobre la base de fuentes primarias y secundarias (entrevistas en profundidad a informantes clave, notas de prensa y bibliografía especializada), en este trabajo abordaremos el estudio de la relación que mantuvo el kirchnerismo con el gran capital extranjero a partir del análisis de las principales medidas económicas implementadas entre 2003 y 2015.¹

En líneas generales, las políticas de intervención estatal que incidieron en los negocios de las empresas extranjeras más importantes del país pueden dividirse en tres agrupamientos. Por un lado, las medidas orientadas a administrar el mercado interno, fundamentalmente asociadas a la regulación de los precios internos de diferentes bienes y servicios esenciales en la determinación del salario real de la población, en particular en sectores como el petróleo, el comercio minorista, y la producción de alimentos, bebidas y productos químicos. Por otro lado, las políticas destinadas a regular el comercio exterior, focalizadas principalmente a equilibrar la balanza comercial mediante el control de exportaciones e importaciones. Las empresas extranjeras² más afectadas por estas medidas fueron las del sector automotriz y, en menor medida, las empresas exportadoras de materias primas y de *commodities* agroindustriales. Por último, se destacan las políticas de intervención sobre la estructura accionaria de algunas empresas extranjeras pertenecientes a los sectores de energía y servicios públicos, dirigidas a incrementar el control estatal sobre el manejo de sus negocios.

A diferencia de otros períodos en que los intereses y necesidades del capital extranjero marcaron los ritmos y los límites de la agenda pública³, durante el kirchnerismo, el carácter extranjero estuvo lejos de funcionar como una ventaja a los ojos del gobierno. Por el contrario, hubo situaciones específicas en las que se apos-tó por “argentinizar” ciertos sectores de la economía, apelando en algunos casos a la gestión estatal de actividades controladas por empresas extranjeras, y en otros apoyando públicamente el desplazamiento de accionistas extranjeros a manos de una burguesía de origen local.

Como veremos a lo largo de este trabajo, durante estos años las necesidades e intereses de las empresas multinacionales estuvieron subsumidos a las demandas de una agenda estatal preocupada ante todo por la expansión del mercado interno. En otros términos, aumentos de precios y tarifas, incrementos en los montos de importaciones y exportaciones, giro de utilidades y reparto de dividendos, reducción de aranceles impositivos, entre otros tantos reclamos empresariales, se vieron condicionados por variables más estrechamente relacionadas al mercado interno (el sostén del salario real, el empleo, la disponibilidad de divisas, el tipo de cambio, entre otras).

Al observar las políticas públicas desplegadas por el kirchnerismo y las reacciones que ellas despertaron en las empresas multinacionales más importantes del país es posible advertir tres tiempos bien diferenciados. Una primera etapa que se extendió desde los inicios del mandato de Néstor Kirchner hasta la salida del gobierno de Roberto Lavagna –Ministro de Economía– a fines de 2005, estuvo caracterizada por un diálogo abierto y un auge en las negociaciones entre empresas y gobierno. Un segundo período, desde 2006 hasta 2011, signado por el crecimiento de las tensiones y la clausura progresiva del diálogo entre empresas y gobierno. Finalmente, una última etapa que se extendió desde 2011 hasta el final del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, en diciembre de 2015, se caracterizó por la centralización de las decisiones en un grupo reducido de actores estatales y una marcada distancia entre las empresas multinacionales y las autoridades nacionales.

A la luz de los aportes conceptuales que brindan los estudios sobre la relación Estado/empresarios y sus consecuencias en los procesos de desarrollo (Amsden, 2001; Evans, 1995; Schneider, 1999), mostraremos que la relación del kirchnerismo con las más importantes empresas multinacionales del país viró de una situación de enraizamiento (vinculación, cercanía, diálogo) a una de virtual aislamiento y cierre de los canales de diálogo. Esta situación contribuyó en gran medida a la conformación de un fuerte bloque opositor que logró, en octubre de 2015, poner fin a los gobiernos de signo kirchnerista.

Este artículo se divide en cuatro secciones. En las tres primeras, desarrollamos cada una de las etapas mencionadas, haciendo especial hincapié en las principales medidas económicas que desplegó el gobierno en cada una de ellas, en los procesos que condujeron a su implementación, y en las reacciones que suscitaron en las empresas multinacionales. Por último, presentamos a modo de conclusión un balance de la relación entre las empresas multinacionales y el kirchnerismo entre 2003 y 2015.

1. El consenso (2003-2006)

La victoria de Néstor Kirchner en las elecciones presidenciales de 2003 fue, en general, bien recibida por los empresarios más importantes del país. Tras la asunción en mayo, la Unión Industrial Argentina (UIA) afirmó en un comunicado que el presidente electo “cuenta con el absoluto respaldo y legitimidad para avanzar en las propuestas que expresara durante su candidatura a la presidencia de la Nación” (*La Nación*, 15/05/2003). En una línea similar se pronunció la Asociación Empresaria Argentina (AEA), que, tras reunirse con Kirchner unos pocos meses después de la asunción, sostuvo que “salimos muy satisfechos porque el Presidente tiene las medidas que oportunamente irá a aplicar, y eso tranquiliza al empresariado” (*La Nación*, 21/08/2003).⁴

El sostén de un tipo de cambio real competitivo, la moderación fiscal y el equilibrio de las cuentas públicas, el superávit comercial y la reactivación del empleo despertaron en esta primera etapa un optimismo generalizado, y no sólo en los sectores empresariales, sino también en una buena parte de los analistas económicos, tal como evidenciaron Heredia y Gaillardou (2017: 218).

La forma en que el gobierno condujo la negociación con los acreedores extranjeros fue también celebrada por el conjunto de los grandes empresarios, incluso los de origen extranjero. Tras varios meses de gestiones, en marzo de 2005, el gobierno logró una quita record de deuda, una extensión del plazo de pago y una reducción de las tasas de interés finalmente reconocidas (Basualdo, 2017; Kern & Nemiña, 2017; Mortimore & Stanley, 2006).

El clima de cercanía que se vislumbró durante estos primeros tiempos de gestión entre las empresas multinacionales y el gobierno se reflejó, también, en la implementación de algunas políticas concretas de articulación público-privada, como el relanzamiento en 2005 de la Agencia de Desarrollo de Inversiones (ADI), que contemplaba la participación como asesores del gobierno de los representantes de algunas importantes empresas multinacionales, como Volkswagen, Peugeot, Dow Química y Atanor.

En lo que respecta a la relación con las principales empresas multinacionales del país durante esta etapa, se destaca en primer término la problemática en torno a la fijación de las tarifas de los servicios en manos de accionistas extranjeros.

La Ley de Emergencia Económica de 2002, sancionada bajo la administración Duhalde, había dispuesto la pesificación y posterior congelamiento de las tarifas que estaban expresadas en dólares en la mayoría de los contratos, desatando así un fenomenal conflicto con los inversores extranjeros. Amparados en los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI) firmados durante los años noventa, empresas como Edesur, Edenor, Metrogas, Telecom y Telefónica (entre otras tantas) decidieron presentar sus demandas ante el tribunal internacional del CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones).

El gobierno de Néstor Kirchner mantuvo la estrategia que había implementado la administración anterior: buscar la renegociación de los contratos sin salir del congelamiento tarifario. Así, en octubre de 2003, se sancionó la Ley 25.790, que establecía una renegociación con las empresas privatizadas dividida en dos etapas.

En la primera, se evaluaría el desempeño de las firmas antes de 2002 y los reclamos derivados de la Ley de Emergencia Económica, y se firmarían Actas de Acuerdo con los contenidos mínimos para la renegociación definitiva. Entre esos contenidos estaría la Revisión Tarifaria Integral, en cuya realización consistiría la segunda etapa de renegociación definitiva de los contratos. Como afirma Bonvecchi (2011: 147), con este cambio normativo, el gobierno abrió la posibilidad de modificar cualquier aspecto de los contratos en tanto pudiera argumentar que resultaba de inadecuados desempeños empresariales o de los efectos de la emergencia.

Las negociaciones con las empresas privatizadas efectuadas entre 2004 y mediados de 2006 tuvieron, en general, una misma estructura: el gobierno aceptaba otorgar los aumentos tarifarios postergados desde 2002, mientras que las empresas se comprometían, por un lado, a realizar inversiones sustanciales para mejorar la oferta del servicio y, por otro, a suspender las demandas presentadas ante el CIADI. Bajo este esquema, el gobierno logró firmar Actas de Acuerdo con varias empresas extranjeras prestadoras de servicios públicos, entre ellas, Edesur (junio de 2005), Edenor (septiembre de 2005), Telecom y Telefónica (febrero de 2006).

La preocupación por el nivel de los salarios reales –que si bien crecían desde mediados de 2002 aún no habían alcanzado para 2003 el nivel previo a la devaluación– llevó al gobierno a prestar especial atención durante estos primeros años de gestión a la evolución de los precios internos, en particular de los bienes que componían la canasta básica.

Hasta mediados de 2004 no fueron muchas las discusiones que se presentaron en torno a los precios en ninguno de los sectores de la economía. Las tentativas más enérgicas provinieron de las empresas petroleras, que reclamaban ajustar los precios internos a los sucesivos movimientos en alza del precio internacional del crudo. Sin embargo, el gobierno de Kirchner no tuvo mayores dificultades para convencer a las firmas de que postergaran esas subas en tres oportunidades distintas: junio de 2003, enero y marzo de 2004.

Una vez vencido este último acuerdo, y ante un nuevo reacomodamiento del precio del petróleo⁵, las empresas comenzaron a ajustar el valor de sus combustibles. La primera en anunciar incrementos fue Esso, propiedad en ese entonces de la norteamericana ExxonMobil, a la que le siguió poco tiempo después la angloholandesa Shell. La respuesta del gobierno no tardó en llegar: modificó el sistema de retenciones a la exportación del crudo del 25% a un esquema móvil que iba desde el 25% hasta el 45%, según la cotización del barril.

Si bien las empresas del sector no recibieron bien la noticia⁶, Repsol y Petrobras prefirieron no seguir el camino de Esso y Shell y mantuvieron sus precios sin alzas. Por otro lado, no hubo un rechazo generalizado a la medida por parte del arco empresarial. De hecho, tiempo después, la AEA sacaría un comunicado afirmando que las retenciones a la exportación “son necesarias para mantener un superávit fiscal alto” (*La Nación*, 13/08/2015).

A partir de 2005, las presiones para incrementar los precios se hicieron oír en un arco más amplio de empresas pertenecientes a sectores diversos. La inflación, que había decrecido de 2003 a 2004, comenzó un proceso ascendente hasta casi

alcanzar los dos dígitos a fines de 2005. Si ello fue el resultado de una ofensiva empresarial, de un incremento desmesurado del gasto público o de un manejo deficiente de la política macroeconómica es, en todo caso, materia de discusión que aún no ha sido saldada.⁷ Lo cierto es que la estrategia inicial del gobierno fue la de intentar consensuar con las empresas más importantes del país diferentes acuerdos para mantener el precio de algunos productos básicos. Así, en marzo de 2005, firmó un acuerdo con las empresas del sector lácteo, entre las que se contaba la francesa Danone, para reducir el precio de algunos alimentos. De la misma forma, en abril de 2005, logró firmar un convenio con las empresas fabricantes de aceite (entre ellas Cargill, Bunge, Nidera y Oleaginosa Moreno) para postergar los aumentos por tres meses. Finalmente, en julio de 2005, el gobierno obtuvo el compromiso verbal de parte de las principales cadenas de supermercados de que reforzarían su política de ofertas con el objetivo de evitar nuevos aumentos en los principales productos de la canasta básica.

1.1. Las primeras gotas empiezan a caer

Las tensiones en torno al precio local de los combustibles alcanzaron su punto más álgido a comienzos de 2005. En el marco de un nuevo reacomodamiento del precio internacional del barril de petróleo, Shell decidió unilateralmente –sin previo aviso ni autorización del Estado– un incremento de entre un 2,6% y un 4,2% en los precios de la nafta y el gasoil. La primera reacción del gobierno fue la de impulsar un “boicot nacional” a los productos que vendía la compañía. Con un encendido discurso pronunciado en la Casa Rosada el 10 de marzo de 2005, Néstor Kirchner exhortó a la población: “Hagamos una causa nacional, no le compramos nada, ni una lata de aceite. No hay mejor acción que ese boicot nacional que puede hacer el pueblo a quienes se están abusando” (*La Nación*, 10/03/2005).

Poco tiempo después, en noviembre de 2005, fueron los supermercados los apuntados por el gobierno. Luego de que la inflación hubiera superado los dos dígitos y ante un nuevo incremento de precios, Kirchner pronunció un discurso fuertemente crítico contra “el pequeño grupo de empresas que manejan la comercialización de alimentos”, acusándolos de querer “saquear el bolsillo de los argentinos” por operar de manera cartelizada para acordar aumentos de precios en los productos que componen la canasta básica de alimentos. En particular, Kirchner embistió contra Alfredo Coto, dueño de una importante cadena local de supermercados: “Señor Coto: yo lo conozco muy bien a usted y sé cómo trabaja sobre los bolsillos de los argentinos. Nosotros nos vamos a organizar desde el Estado y vamos a ayudar a organizar ligas de consumidores, y vamos a seguir lo que ustedes hacen permanentemente” (*La Nación*, 25/11/2005).

Ante las acusaciones del gobierno, las grandes cadenas de supermercados optaron por mantener un perfil bajo, evitando así elevar los niveles de tensión. Alfredo Coto, máximo representante de la Asociación de Supermercados Unidos (ASU), que nuclea a las grandes cadenas de supermercados del país –entre ellas las extranjeras–, respondió: “Yo no me puedo enojar con el presidente. Soy muy optimista con la economía argentina” (*La Nación*, 25/11/2005).

A los pocos días de aquel episodio, el 1 de diciembre de 2005, el gobierno firma un acuerdo con los principales supermercados para efectuar una rebaja del 15% (sobre la base de los precios vigentes al 30 de noviembre) para una canasta de 250 productos básicos. Entre los participantes del acuerdo, que tenía una vigencia inicial de dos meses⁸, se encontraban, además del presidente Néstor Kirchner, los máximos representantes de Coto, Walmart, Carrefour y Cencosud (controlante de las cadenas Jumbo y Disco).

En el caso de las empresas petroleras, las reacciones ante el desafío presidencial estuvieron divididas. A los pocos días de lanzado el “boicot”, sólo Esso se sumó a los aumentos programados por Shell, al tiempo que Repsol-YPF y Petrobras estuvieron dispuestas a respetar los acuerdos pactados con el gobierno.

Las voces de rechazo a la posición tomada por el gobierno se hicieron sentir en mayor medida entre los políticos de la oposición⁹ que dentro del mismo sector empresarial, que en general prefirió escudarse para opinar en el *off the record*. Los que sí salieron a cuestionar fuertemente la actitud de Kirchner fueron los propietarios de estaciones de servicio, quienes a través de la entidad que los agrupaba (Confederación del Comercio de Hidrocarburos y Afines) sacaron un comunicado en referencia al “boicot” sosteniendo que “va a afectar a cientos de empresas pequeñas y medianas, ya que la merma en las ventas de Shell va a afectar a miles de puestos de trabajo” (*El Territorio*, 14/03/2005). En parte tenían razón. Las movilizaciones y los piquetes oficialistas que se sucedieron en los días posteriores al discurso tuvieron un impacto mucho mayor en las ventas de las estaciones de servicio que en los balances contables de la compañía (sólo unas pocas estaciones de servicio eran propiedad de Shell).

Vale decir que el gobierno no se valió únicamente del escarnio público para torcer la decisión de las empresas petroleras en torno a los aumentos. A principios de abril de ese mismo año (2005), la Secretaría de Energía dispuso a través de una resolución que podrían importar gasoil sin impuestos sólo aquellas empresas que vendieran sus combustibles en el mercado interno a los precios que se encontraban vigentes el 28 de febrero de 2005.

Si fue esta última medida o fue el deseo de no quedar irrevocablemente marcadas por una disputa coyuntural con el gobierno lo que ocasionó que primero Esso y después Shell se retractaran de los aumentos implementados el mes anterior no es relevante a los fines de este trabajo. Sí nos interesa señalar que este episodio marcó un punto de inflexión en la relación con las empresas multinacionales. A partir de ese momento, quedó claro para muchas de esas empresas –y para el arco empresarial en general– que oponerse a los planes del gobierno tenía consecuencias. Los más ortodoxos sostendrían que se trataba de represalias –como reflejaba por entonces una buena parte de la prensa liberal¹⁰– para someter a las empresas a la voluntad del gobierno. Otros argumentarían que era el reflejo de un sistema de incentivos y sanciones, más propio de un Estado interventor con vocación desarrollista (Castellani & Gaggero, 2017; Grugel & Riggiozzi, 2007). En cualquier caso, episodios como estos sirvieron para que tanto el gobierno como las empresas

recalibraran sus estrategias, posiciones y alineamientos en pos de la emergencia de un tipo distinto de articulación que comenzaba a gestarse.

2. El disenso (2006-2011)

La aceleración inflacionaria se convirtió en el eje de los debates a partir de 2006. En un comunicado lanzado en marzo de ese mismo año, los grandes empresarios nucleados en AEA mostraron su preocupación aduciendo que la inflación “atenta contra la productividad, la eficiencia y la competitividad” de las compañías, al tiempo que reclamaban “la profundización de una verdadera economía de mercado, en la que prevalezca la competencia y se respeten las reglas de juego” (*La Nación*, 5/5/2006). También fue el centro de las preocupaciones entre los analistas económicos, como muestran Heredia y Gaillardou (2017: 222). Asimismo, en el coloquio organizado por IDEA en octubre de 2006, la inflación y los controles de precios fueron los tópicos más frecuentados por los panelistas, entre los que se contaban hombres de negocio, políticos y economistas (*La Nación*, 17/10/2013).

El gobierno, por su parte, nunca reconoció de forma abierta el problema de la inflación. Más bien todo lo contrario. En enero de 2007 optó por intervenir el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) y manipular las estadísticas oficiales en favor de sus previsiones y objetivos.¹¹

En lo que respecta a la relación del gobierno con las empresas multinacionales, el caso de Shell funcionó como una advertencia. Al “boicot” lanzado por Kirchner en 2005 le siguieron tres episodios más. El primero, en septiembre de 2006, cuando el gobierno frenó a la empresa la introducción al mercado de un nuevo gasoil *premium* (“Gasoil V-Power”), por interpretar que se trataba de un aumento encubierto¹² (*La Nación*, 28/09/2006). El segundo, en agosto de 2007, cuando la Secretaría de Comercio Interior presentó una denuncia penal contra los altos directivos de la empresa petrolera bajo el argumento de haber incumplido la Ley de Abastecimiento, que preveía penas de hasta cuatro años de prisión (*La Nación*, 27/08/2007). El último, pocos días después del anterior, cuando la empresa denunció que el gobierno le estaba negando desde hacía dos meses la autorización para exportar 120.000 litros de nafta, el equivalente a operaciones comerciales por más de 70 millones de dólares (*La Nación*, 29/08/2007).

En definitiva, si algo dejaba en claro el “caso Shell” era que los aumentos debían ser acordados y luego convalidados por la Secretaría de Comercio Interior o, de lo contrario, el gobierno respondería con un desafío público, en el mejor de los casos (como fue el episodio que cruzó a Kirchner con Coto), o con una medida concreta en el peor de ellos (tal como reflejaron las sanciones a Shell). En líneas generales, esta fue la dinámica que marcó la relación de las empresas multinacionales con el gobierno entre 2006 y finales de 2008.

Uno de los hechos más destacables en esa dirección fue el protagonismo que adquirió la figura de Guillermo Moreno al frente de la Secretaría de Comercio Interior a partir del año 2006. Antes de asumir ese cargo, Moreno se había desempeñado como Secretario de Comunicaciones, cargo que había ocupado desde la asunción de Kirchner en mayo de 2003. Famoso por su convicción y dureza en

el trato con los empresarios de las telecomunicaciones¹³, Kirchner consideró que, tras la salida de Lavagna del gobierno a fines de 2005, su impronta podría serle útil en la “batalla por los precios” del mercado interno.

En la práctica, la Secretaría de Comercio Interior bajo la administración Moreno funcionó como un ente regulador que autorizaba o denegaba a las empresas los aumentos de precios de sus productos. Si bien este tipo de mecanismos fue utilizado en diferentes momentos de la historia del país, lo interesante del período fue la negativa del gobierno a reconocer su vigencia. En una visita a la Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados en octubre de 2006, Moreno sostuvo que “no hay control de precios sino control de los costos, y la proyección de inflación prevista en el proyecto de presupuesto 2007 (7%) es una tasa ordenadora para el conjunto de los agentes económicos”. Meses atrás, en una reunión con los representantes de la AEA, Felisa Miceli, Ministra de Economía en ese entonces, había afirmado algo similar cuando la interpelaron en relación con los controles: “no hay control sino acuerdos de precios en 350 productos (...) que han logrado bajar las expectativas inflacionarias, son una herramienta y no la política económica en sí” (*La Nación*, 5/5/2006).

La designación de Guillermo Moreno como Secretario de Comercio Interior a cargo de la política oficial de “administración de precios” fue la confirmación de que la dinámica que caracterizó la relación entre el gobierno y las empresas multinacionales durante la administración de Lavagna había quedado atrás. Si bien el pedido de renuncia a Lavagna, funcionario de alto perfil y con aspiraciones políticas propias¹⁴, puede explicarse por la voluntad de Kirchner de centralizar las principales decisiones en materia económica en torno a la figura presidencial (Kulfas, 2016), también es cierto que las urgencias del contexto macroeconómico demandaban, en la visión del presidente, un estilo más frontal y combativo en la relación con el empresariado. La gestión de Lavagna buscó, en general, la cooperación del sector privado mediante la negociación consensuada. Moreno, por el contrario, persiguió el mismo objetivo apelando a métodos irreverentes de negociación¹⁵, amenazas de sanciones ante incumplimientos, y la construcción de un personaje duro e implacable.

Uno de los primeros signos en esta dirección fue la incorporación, a principios de 2006, de veedores voluntarios que oficiaron como inspectores de los acuerdos de precios suscriptos, tal como había ocurrido en administraciones anteriores.¹⁶ Durante esta etapa, los controles fueron impulsados de manera informal por los legisladores del bloque kirchnerista de la Legislatura porteña (a partir de 2013, esos controles se harían más masivamente y de forma reglamentada¹⁷).

Este mecanismo se complementó con una serie de incentivos de índole sectorial, como la creación a partir de 2007 de un sistema de subsidios que funcionaba bajo la órbita de la Oficina Nacional de Control al Comercio Agropecuario (Oncca). El objetivo del sistema era simple y no se diferenciaba en gran medida de otras políticas similares implementadas de forma recurrente por administraciones anteriores: proteger el mercado interno de los incrementos en el precio internacional de las materias primas a través de la transferencia de recursos a los productores,

permitiéndoles de esa forma compensar el desacople. Lo interesante del esquema (creado a partir de la Resolución 378/07) era que permitía la incorporación de las empresas industriales que utilizaban como insumos al trigo, el maíz, el girasol y la leche (Cargill, Bunge, Kraft Foods, Danone y Nestlé). Ahora bien, para poder acceder al pago de esos subsidios, las empresas tenían que demostrar que habían cumplido de forma fehaciente con los precios acordados (por ejemplo, no registrando denuncias por incumplimiento). De allí que funcionara, al menos en un comienzo¹⁸, como un complemento para garantizar la vigencia de los acuerdos de precios.

El incremento de las tensiones con las empresas multinacionales más directamente vinculadas al mercado interno tuvo su contracara en la relación que mantuvo el gobierno con las empresas del sector automotriz. A fines de 2007, Fernando Fraguío, hasta ese entonces CEO de Iveco (Grupo Fiat) y presidente de la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFAs), fue designado Secretario de Industria por Martín Lousteau, quien apenas unos días atrás había dejado de ocupar la presidencia del Banco Provincia para desempeñarse como el nuevo Ministro de Economía. En una primera instancia, el cargo fue ofrecido a Luis Ureta Sáenz Peña, CEO de Peugeot, quien, a pesar de rechazarlo, aceptó sumarse al gobierno como el nuevo Embajador de la Argentina en Francia. La idea del gobierno detrás del nombramiento de Fraguío era clara: el “enlace” con la industria tenía que provenir del sector automotriz. El déficit comercial que había comenzado a exhibir el sector automotriz a partir de 2004 se había convertido en una gran preocupación para el oficialismo (Castells & Schorr, 2015; Santarcangelo & Perrone, 2012).

En el año 2005, como un incentivo para intentar paliar la salida de divisas y apuntalar la articulación con el sector autopartista local, el gobierno sacó el decreto 774/05, que contemplaba un reintegro de hasta un 8% durante dos años a las terminales que incorporaran componentes locales en nuevos proyectos. Bajo la gestión de Fraguío al frente de la Secretaría de Industria, el gobierno profundizó la línea trazada por el decreto del año 2005 promoviendo la sanción, en el año 2008, de la Ley Nacional de “Desarrollo y Consolidación del Sector Autopartista Nacional”. Además de integrar las prerrogativas del Decreto 774/05, la nueva ley extendía el reintegro a la adquisición de autopartes locales para la producción de motores y cajas de transmisión.

A pesar de las medidas mencionadas, el déficit externo del sector automotriz no logró revertirse. Considerando únicamente la relación entre exportaciones e importaciones (es decir, sin tomar en cuenta otros pagos al exterior como las regalías, utilidades, dividendos y otros servicios), el déficit de divisas promedió los 4200 millones de dólares durante el período 2005-2015, con un pico de casi 8200 millones en 2013, que representaba nada menos que el 53% del déficit global de divisas del sector industrial en su conjunto (Kulfas, 2016: 192).

La experiencia fallida de articulación público-privada con eje en el sector automotriz entre las empresas multinacionales y el gobierno tuvo su final en octubre de 2009, con la renuncia de Fraguío a la Secretaría de Industria.¹⁹ Los entretelones del caso indicaron que la decisión estuvo vinculada con el traspaso de la Secretaría

a la órbita del nuevo Ministerio de Industria, creado a finales de 2008. Según dejó trascender la prensa a través de las declaraciones *off the record* de funcionarios cercanos al ex CEO de Iveco, “desde que asumió Giorgi [Ministra de Industria], Fraguó se quiere ir porque le vació de contenido el cargo. Ella decide con los tres subsecretarios que le puso y a veces ni lo invitan a las reuniones” (*La Nación*, 21/04/2009).

Más allá de los rumores de pasillo, lo cierto es que la idea de posicionar al sector automotriz como eje articulador de un proyecto industrialista, tal como sucedió en épocas pasadas (Barbero & Motta, 2007; Llach, Sierra, & Lugones, 1997)²⁰, chocó con una serie de limitaciones estructurales, derivadas fundamentalmente del tipo de inserción que las empresas del sector tienen en el país. Desde mediados de los años noventa, las multinacionales automotrices modificaron sus estrategias de inserción local a través de una integración mucho más pronunciada con unidades productivas ubicadas en el exterior. Ello derivó en una destrucción progresiva de los vínculos que mantenía el sector con la industria autopartista local. De esa forma, como muestran diversos trabajos (Cantarella, Katz, & de Guzmán, 2008; Castells & Schorr, 2015; Santarcángelo & Pinazo, 2009), la posibilidad de que un crecimiento en la producción automotriz de las terminales multinacionales funcione como el motor de un proyecto político de desarrollo sin que medien cambios en sus estrategias de integración con el sector autopartista local era, a lo sumo, baja.

2.1. Los límites de la tolerancia

Entre marzo y julio de 2008, el país estuvo inmerso en las disputas suscitadas en torno a la Resolución 125. Esta comenzó a gestarse el 11 de marzo de 2008 cuando el titular de la cartera económica de ese entonces, Martín Lousteau, anunció la creación de un nuevo régimen de retenciones con alícuotas móviles, diseñado para incrementar la carga tributaria sobre los productos agropecuarios, en particular la soja. Esta medida, pronto conocida como Resolución 125, ataba el monto del gravamen a la evolución de los precios internacionales. De esta manera, el gobierno aspiraba a redireccionar hacia las arcas oficiales una parte considerable de los recursos extraordinarios que los productores agropecuarios estaban percibiendo como resultado del fuerte incremento de las cotizaciones de los productos exportables durante los meses previos (Hora, 2010).

Apenas tomó estado público, las asociaciones empresariales más importantes del sector –SRA, FAA, CRA y Coninagro– dieron a conocer su malestar a través de diferentes medidas de fuerza que iban incrementando en intensidad (desde declaraciones públicas hasta la organización de cortes de ruta y piquetes) a medida que el conflicto avanzaba. Finalmente, tras más de cuatro meses de disputa, el gobierno tomó la decisión de enviar el proyecto al Congreso de la Nación para su tratamiento con la aspiración de ponerle de esa forma punto final al conflicto. Finalmente, en la noche del 18 de julio de 2008, el proyecto fue rechazado en la cámara de senadores, resolviéndose de esa forma la crisis en un sentido favorable a los ruralistas.

En el caso de las empresas multinacionales, la medida no las afectaba de forma directa y en general evitaron pronunciarse públicamente respecto de ella. Tal como afirman Freytes y O'Farrell (2017: 7), para las grandes empresas extranjeras comercializadoras de granos, las retenciones a la exportación propiciaron una puja distributiva con los productores agropecuarios en mayor medida que con el Estado. Los exportadores actúan como un mero agente de retención, transfiriendo el precio del impuesto al precio que pagan al productor. Al no verse afectada su rentabilidad en el corto plazo, las empresas tenían escasos incentivos para movilizarse en contra de la Resolución 125.

En cualquier caso, el clima que se vivió a lo largo de esos meses impactó en la actividad económica y todas las empresas se vieron afectadas en mayor o menor medida por la marcha sostenida del conflicto, en particular las que se encontraban vinculadas al procesamiento o la comercialización de productos agropecuarios.²¹

La decisión que tomó el gobierno, en noviembre de 2008, de estatizar el sistema de las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) sí marcó un hito mucho más claro en la relación con las empresas multinacionales. En el marco de la crisis internacional y tras la derrota parlamentaria de la Resolución 125, la medida significaba un respiro para el Tesoro Nacional que recibía de forma inmediata una transferencia de 74 mil millones de pesos de la mano de las AFJP.

En este caso, el rechazo del arco empresarial vinculado a las grandes empresas multinacionales fue prácticamente unánime. Unos días antes de que el gobierno oficializara la medida, la AEA sacó un comunicado manifestando su “preocupación por el proyecto presentado al Congreso por el Poder Ejecutivo”, argumentando que:

La decisión sobre el mejor sistema de seguridad social para la Argentina no puede adoptarse de manera urgente (...). Por su enorme trascendencia para el futuro de nuestro país, la definición del régimen previsional requiere necesariamente la construcción de amplios consensos, y un análisis detallado y profundo sobre su sostenibilidad de largo plazo, de modo de asegurar la futura percepción de las jubilaciones por parte de los actuales aportantes (*La Nación*, 31/10/2008).²²

La Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina (Amcham), por su parte, también emitió un comunicado manifestándose en contra de la medida:

Las medidas propuestas respecto del sistema previsional argentino quebrantan el normal funcionamiento de los mercados de capitales, perturban el desarrollo del sistema financiero, provocan la pérdida de la confianza y la credibilidad de los inversores nacionales e internacionales, aíslan a la Argentina del contexto mundial, afectan los derechos adquiridos y exponen al Estado nacional a litigios y a riesgos contingentes futuros (*La Nación*, 7/11/2008).

La preocupación por el avance del Estado sobre la estructura accionaria de algunas empresas multinacionales ya tenía dos antecedentes claros. El primero de ellos, Aguas Argentinas a mediados de 2006; el segundo, Aerolíneas Argentinas a mediados de 2008. A diferencia del caso de las AFJP, estos dos episodios no despertaron reacciones de rechazo generalizadas dentro del mundo empresarial. Las expresiones más marcadas de oposición provinieron de los accionistas mayoritarios de las propias compañías (la francesa Suez, en el caso de Aguas Argentinas, y el grupo español Marsans, en el caso de Aerolíneas), y de algunas figuras internacionales vinculadas a sus países de origen, como embajadores o funcionarios. Posiblemente esto tenga que ver, tal como afirman Etchemendy y Garay (2011), con que esos episodios estuvieron más asociados a conflictos puntuales con las empresas concesionarias a cargo de esos servicios que a una estrategia más sistemática y coordinada de control estatal por parte del gobierno sobre un negocio particular, como fue el caso de las AFJPs, o el de YPF (la principal empresa petrolera argentina en manos españolas) unos años después. Por otro lado, y al igual que sucedió con la “argentinización” de Edesur y Telecom, en los casos mencionados era evidente que los operarios extranjeros querían irse del país (Etchemendy & Garay, 2011: 293).

El episodio de las AFJP contó, además, con un condimento especial. Tras la estatización de finales de 2008, la ANSES –organismo designado para administrar los fondos– había pasado a controlar las acciones de unas 44 empresas, entre las que se contaban grandes multinacionales como BBVA, Telefónica, Telecom, Solvay Indupa, Edenor, Edesur, Metrogas, Petrobras y Endesa Costanera (*iProfesional*, 28/08/2009). En marzo de 2009, el Estado decidió por vez primera “hacer valer su voto en la próxima asamblea de accionistas” de la empresa española Gas Natural Ban (*iProfesional*, 20/03/2009).

La participación del Estado como accionista minoritario en empresas privadas no es una práctica poco frecuente, más bien todo lo contrario, tal como afirmó el CEO de Gas Natural Ban poco después de oficializar el nombramiento del nuevo director estatal: “Es una práctica que se da también en otros países; se mantiene siempre la mayoría accionaria” (*La Nación*, 24/03/2009). En líneas generales, esta fue la posición que primó en la mayoría de las empresas, que se ocuparon oportunamente de restarle importancia a la participación minoritaria del Estado aduciendo que no tendría consecuencias en el control de sus negocios.

Desde el punto de vista legal, tenían razón. La ley de 1993 a partir de la cual se creó el régimen de las AFJP impedía a las administradoras acumular más de un 5% de acciones de una misma compañía, en parte, para asegurarse que no tuvieran posibilidad de reclamar derechos políticos en el manejo de las empresas. Cuando pasaron a manos del Estado, las acciones tomadas en conjunto llegaron a representar, en algunos casos, casi un 30% del paquete accionario de ciertas firmas (como en los casos de Edenor y Telecom).

A lo largo de 2009, el ingreso del Estado al directorio de las empresas como representante de la porción accionaria en manos de la ANSES fue el producto de una negociación particular –y, según reflejó algún medio de prensa, en términos

cordiales (*iProfesional*, 28/08/2009)– del gobierno con cada una de las compañías. De esa forma, el Estado logró colocar directores en empresas multinacionales como Solvay Indupa, Endesa Costanera, Edenor, Petrobras y Telecom. Por el contrario, empresas como BBVA (y otras importantes nacionales como el Grupo Clarín, el Banco Galicia y Molinos Río de la Plata) se negaron a admitir el ingreso de los directores estatales argumentando que para la ANSES seguía rigiendo el mismo límite que para las AFJPs, tal como establecía el marco regulatorio de la Ley de 1993 bajo el cual fueron adquiridas esas mismas acciones. Como veremos en el próximo apartado, esta situación se mantuvo sin modificaciones hasta marzo de 2011, cuando el Estado sancionó un decreto que dio por finalizadas las negociaciones y habilitó el ingreso de los directores estatales sin la necesidad de contar con la aprobación de las compañías.

Los años 2008 y 2009 marcaron una encrucijada clara para el gobierno y eso fue percibido por el mundo empresarial vinculado a las empresas multinacionales. La dura derrota del kirchnerismo en las elecciones legislativas de 2009 tuvo mucho que ver con los acontecimientos del año anterior y, en particular, con la cosecha que dejó el conflicto con el “campo”. Como vimos en esta sección, entre 2008 y 2009 se registró un pico de exposición pública de entidades empresariales como AEA y Amcham, que vieron en el devenir de los acontecimientos reseñados una oportunidad para “marcar la cancha” y clarificarle al gobierno cuáles eran los límites de su tolerancia.

Los resultados electorales no fueron, sin embargo, suficientes para que la oposición al gobierno articulara un proyecto coherente y organizado (Pucciarelli, 2017: 373). Esto explica, en parte, que el kirchnerismo lograra recuperarse de esa derrota sin modificar en gran medida sus objetivos ni los medios para conseguirlos. La rápida reactivación que experimentó la economía a partir del último trimestre de 2009, y que se extendió hasta los inicios de 2011, también contribuyó al fortalecimiento del gobierno (Porta *et al.*, 2017: 122).

Poco después de las elecciones de 2009, la relación entre las grandes empresas del país y el gobierno se vio comprometida por el conflicto que mantuvo este último con el Grupo Clarín por la llamada Ley de Medios. A partir del enfrentamiento con el campo, el grupo económico local había adoptado una postura radicalizada en contra del gobierno (Becerra, 2013; Becerra & Mastrini, 2017; Repoll, 2010). Motivado en parte por ello, el Poder Ejecutivo decidió enviar al Congreso en marzo de 2009 un proyecto para sustituir la antigua Ley de Radiodifusión creada por la dictadura militar en 1980. Más allá de las numerosas propuestas de la nueva Ley, que finalmente fue sancionada el 10 de octubre de 2009, en la práctica significaba que el Grupo Clarín debía deshacerse de buena parte de sus negocios, ya que la norma establecía límites muy precisos para la tenencia de licencias; límites que, vale aclarar, eran ampliamente superados por la empresa.

No es intención de este trabajo profundizar en los detalles del caso, sino simplemente indicar que la disputa con el Grupo Clarín por la Ley de Medios suscitó un fuerte rechazo por parte del mundo empresarial que vio en la medida un nuevo

indicio de avance estatal sobre las actividades privadas. En un duro comunicado lanzado en agosto de 2009, la AEA sostenía que:

En el último tiempo, se han reiterado intervenciones públicas discriminatorias e injustificadas en diversos ámbitos de la actividad privada. Tales acciones ocasionan graves perjuicios al ambiente de confianza necesario para impulsar la actividad económica, desestimulan las inversiones nacionales y extranjeras, y terminan resultando en mayores costos para toda la población (*La Nación*, 16/08/2009).

Si bien el conflicto por la Ley de Medios no involucró de forma directa a ninguna de las empresas multinacionales consideradas en el marco de este estudio, significó un hito determinante en la relación de las firmas extranjeras con el gobierno por dos razones principales. En primer lugar porque, a partir de ese momento, la relación de la AEA con el kirchnerismo entró, según definiciones del propio presidente de la entidad, Jaime Campos, en un “completo distanciamiento” (Castellani & Gaggero, 2017: 194). En efecto, a partir de 2009 las intervenciones públicas de la entidad se orientaron a criticar cada medida gubernamental que implicara un paso más en la “injerencia estatal sobre las actividades empresarias”. En segundo término, y relacionado con esto último, la posición de la AEA respecto al gobierno obligó a las empresas en general, y a las socias de la entidad en particular –entre ellas, una veintena de empresas multinacionales–, a pensar cuidadosamente su estrategia de organización colectiva. A partir de ese momento, el escenario que pareció dibujarse entre el gobierno y el gran empresariado aglutinado en torno a la asociación gremial se asemejó mucho a un “juego de suma cero”: mantenerse dentro de la entidad o asociarse a ella significaba un grito de guerra contra el oficialismo. Tal es así que la AEA declaró en repetidas oportunidades que sus empresas socias habían recibido llamados por parte del gobierno presionándolas para que abandonaran la entidad. Si esto fue en efecto lo que sucedió o no, carece de importancia. Sí es importante destacar que muchas empresas extranjeras de hecho abandonaron la AEA entre 2008 y 2015 (Dulitzky, 2018).

En conclusión, el período 2008-2011 fue, como afirman Heredia y Gaillardou (2017: 224), una etapa de definiciones. Al gobierno, por su parte, le tocó decidir de qué manera encarar la relación con aquellos sectores que le presentaran algún tipo de oposición. Las estrategias fueron variadas, así como los resultados obtenidos. El proyecto enviado al Congreso por la 125 terminó en un fracaso rotundo y sus ecos resonaron en la derrota sufrida en las legislativas de 2009. La negociación por los directores estatales con las empresas afectadas por la estatización de las AFJP tuvo varios éxitos y solo unos pocos fracasos. En lo que respecta al conflicto con el Grupo Clarín, si bien había conseguido la sanción de la Ley de Medios en el Congreso, se amplificó en gran medida la distancia con el gran empresariado agrupado en torno a la AEA. Las empresas multinacionales, por su parte, se vieron ante la difícil tarea de analizar con cuidado las señales que le brindarían al ejecutivo: quedaba en claro que una palabra de más en la prensa o una firma estampada

en un comunicado de acción colectiva podían conducir a un conflicto de magnitud con el gobierno.

3. La discordia (2011-2015)

Desde principios de 2011 comenzaron a verse los límites de la reactivación económica que había arrancado en 2009. A la inflación que no bajaba del 25% y al estancamiento de las reservas internacionales en manos del Banco Central, se sumaba una apreciación cambiaria sostenida, cuellos de botella importantes en el sector energético y un deterioro pronunciado de la balanza comercial (Porta *et al.*, 2017: 124).

A partir de 2011, y con particular intensidad tras el respaldo que significó la amplia victoria en las elecciones de octubre, el gobierno optó por hacerle frente a los conflictos que se presentaron incrementando los niveles de intervención estatal y centralizando las decisiones en un grupo cada vez más reducido de funcionarios. Esta estrategia reforzó una particular dinámica entre empresas multinacionales y gobierno que ya venía gestándose en el período anterior: las decisiones bajaban del ejecutivo una vez que ya habían sido tomadas, en general bajo la forma de resoluciones escritas, dejando muy poco margen para cualquier tipo de negociación.

Uno de los primeros indicios en este sentido fue el anuncio, en abril de 2011, del Decreto 441/11. A partir de este decreto se eliminaba el límite de tenencia accionaria del 5% que tenían las AFJPs de acuerdo con la ley de 1993 y que, por propiedad transitiva, poseía la ANSES. Este límite había causado, como vimos, que algunas empresas se negaran a permitir el ingreso de directores estatales tras la estatización de 2009. De esta manera, el Estado adquirió autonomía no sólo para nombrar esos directores, sino también para elegir, de forma unilateral y sin que mediara una negociación con la compañía, quién ocuparía los cargos. A partir de esta medida, el gobierno pudo nombrar directores en empresas que antes se habían resistido a negociar, como fue el caso de Banco Patagonia y el Banco Galicia (*La Nación*, 30/04/2011).

La medida fue duramente criticada tanto por la AEA como por la UIA, que apuntaron a denunciar tanto el incremento de la injerencia del Estado en los asuntos de las empresas privadas, como el hecho de que la medida haya sido anunciada a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (*La Nación*, 14/04/2011).

Más o menos por la misma época, y con el objetivo de conseguir un equilibrio en la balanza comercial del sector automotriz, el gobierno decidió suspender las importaciones de las terminales hasta tanto éstas no desarrollaran proyectos de exportación de bienes y/o servicios por un monto similar. “Queremos que los departamentos de compras centrales de esas automotrices compren en la Argentina”, sostuvo un funcionario del Ministerio de Industria, según informó la prensa (*La Nación*, 18/02/2011). Desde el punto de vista formal, la medida no se sustentaba en ninguna resolución de carácter específico. En la práctica, se trataba de maniobras administrativas que aplicó la Aduana para demorar los ingresos de mercadería de manera indefinida.

Poco importa si fue por acción u omisión, pero la medida no tuvo en cuenta el tipo de inserción estructural de las terminales automotrices en el país. Torcer

la voluntad de las casas matrices para que modificaran de un día para otro sus estrategias globales de provisión de componentes era una tarea, cuanto menos, titánica, en particular para aquellas empresas que no tenían terminales dentro del país. Lo concreto es que muchas empresas presentaron proyectos que contemplaban la compensación de importaciones con exportaciones de empresas terceras, vinculadas en general al grupo. Por ejemplo, Ditecar (Volvo, Jaguar, Land Rover) proponía compensar sus importaciones con un flujo de exportaciones de empresas agroexportadoras (harina de soja, aceite de soja y biodiesel) que eran propiedad del grupo (*La Nación*, 1/08/2011).

La presión que ejercía la salida de divisas sobre las reservas del Banco Central hizo que, a comienzos de 2012, el gobierno endureciera su política de control sobre las importaciones a partir de la implementación de un controvertido sistema de autorización previa sobre la actividad comercial externa a través de un nuevo régimen de declaraciones juradas anticipadas de importaciones (DJAI). Con este mecanismo de licencias no automáticas de importaciones, la Secretaría de Comercio se atribuía la facultad de autorizar el ingreso de bienes importados de todos los sectores, procedencias y características.

Las trabas impuestas a las importaciones fueron objeto de innumerables críticas y denuncias. En el caso específico del sector automotriz, la empresa Fiat llegó al extremo de suspender su producción en una planta de la provincia de Córdoba por falta de insumos, situación que derivó en un duro cruce con la Ministra de Industria, Débora Giorgi, quien sostuvo que la automotriz había tomado una decisión “mezquina y alejada de la realidad” (*La Nación*, 11/01/2012).

La situación detonada por el endurecimiento en los controles impuestos al comercio exterior generó, como pocas veces antes, la movilización de una enorme cantidad de actores vinculados al capital extranjero en el país. La Cámara de Comercio de los EE.UU. en la Argentina (Amcham), que a lo largo de esos años mantuvo una posición muy medida en lo referido a sus exposiciones públicas, subrayó las “extremas dificultades” que generaron estas medidas en el desarrollo de los negocios de sus empresas socias con intereses en el país:

Son empresarios que llevan décadas invirtiendo en la Argentina y que ahora se ven muy afectados para operar por políticas vinculadas sobre todo con el comercio y las importaciones, y que consideramos inconsistentes con las normas internacionales (*La Nación*, 1/08/2012).

Las grandes empresas multinacionales que dependían de la importación de insumos para operar gestionaron, a través de las cámaras binacionales de comercio y las embajadas de sus respectivos países, la presentación de una denuncia formal ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El documento, firmado por Estados Unidos, la Unión Europea, Australia y Japón (entre otros), sostenía que el nuevo sistema funcionaba “como un esquema de facto de restricción de importaciones sobre todos los productos”. Asimismo, establecía que muchas compañías afirmaban “haber recibido llamadas telefónicas del

gobierno argentino para advertirles sobre la necesidad de aceptar ese nuevo sistema antes de recibir autorización para importar bienes” (*La Nación*, 31/03/2012).

La estrategia del gobierno detrás de las DJAI tenía su lógica: dilatar el avance de la denuncia en los tribunales de la OMC y, mientras tanto, aprovechar la vigencia de la resolución. Recién en septiembre de 2014 el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC se expidió con un Informe Especial donde avaló la denuncia formulada a principios de 2012. El informe fue inmediatamente apelado por el gobierno argentino, extendiendo de esa forma el plazo de vigencia de las DJAI hasta enero de 2015, cuando el Tribunal de Apelaciones de la OMC desestimó definitivamente los argumentos presentados por el país, y ordenó desmontar el sistema de control de importaciones bajo la amenaza de autorizar a los países demandantes a adoptar medidas restrictivas contra las exportaciones argentinas (*La Nación*, 15/01/2015).

3.1. La reestatización de YPF

El 16 de abril de 2012 el gobierno de Cristina Kirchner mandó al parlamento un proyecto de reestatización del 50,01% de YPF. Dentro del arco empresarial, las reacciones estuvieron divididas. La AEA, por su parte, sacó un duro comunicado recalcando las graves consecuencias que la expropiación traería sobre la relación del país con la comunidad internacional de negocios:

Nuestro país forma parte de la comunidad internacional de naciones. En ella imperan normas, procedimientos y formas de actuar que deben respetarse. No hacerlo implicará una caída en la inversión extranjera directa (...). Se acrecentarán las dificultades para acceder al financiamiento internacional, así como para comercializar sus productos y servicios en los mercados de otros países (*La Nación*, 21/04/2012).

La UIA, por el contrario, manifestó su apoyo a la medida, recalcando la importancia estratégica de “reducir la dependencia de hidrocarburos importados”, a fin de lograr la “sustentabilidad del crecimiento económico durante décadas”. Por otro lado, destacó la necesidad de “dejar de lado las coyunturas partidarias en la conducción del Estado para generar una planificación que trascienda los gobiernos” (*La Nación*, 2/05/2012).

La medida, en concreto, se había tomado en el marco de una crisis estructural del sector energético. Para 2011, el país acumulaba un déficit sectorial de 3100 millones de dólares que presentaba una clara tendencia a agravarse (Porta *et al.*, 2017: 127). A los ojos del gobierno, el comportamiento rentista que había exhibido el grupo español Repsol a lo largo de la última década, que se había dedicado a extraer recursos de los yacimientos existentes sin que mediaran inversiones significativas en exploración ni en refinación, fue uno de los principales causantes de la debacle energética.²³ Sin embargo, la estatización no fue la primera opción del gobierno.

El primer paso en esa dirección fue por la vía de la “argentinización”. En mayo de 2007 el presidente de la compañía –Antonio Brufau– anunció públicamente que la empresa se encontraba en la búsqueda de un socio privado local en la Argentina. A partir de ese momento se desató una seguidilla de rumores y especulaciones sobre posibles candidatos, que concluyó con la entrada a YPF del grupo local Petersen, propiedad de la familia Eskenazi, primero con un 14,99% de las acciones, para luego tomar posesión de otro 10% extra. En relación con esta operación, que contó con el apoyo explícito del gobierno²⁴, un importante ejecutivo de la compañía la justificó sosteniendo que:

Tenemos el ciento por ciento de una empresa en la que el regulador nos traba muchas cuestiones. Si vendemos un veinte por ciento a un grupo empresario afín al regulador, tendremos el ochenta por ciento de una empresa que tendrá resuelta la cuestión regulatoria. Sin duda, este esquema le da valor a la empresa (*La Nación*, 29/02/2008).

En concreto, la hipótesis que se sostenía desde el gobierno con el proceso de “argentinización” de la compañía era que con empresarios nacionales sería menos dificultoso articular estrategias de reversión de la declinación del sector. Sin embargo, el comportamiento del Grupo Petersen, lejos de impulsar un proceso virtuoso dentro del sector, terminó agudizando la estrategia de desinversión de Repsol y la fuga de utilidades al exterior (Sabbatella, 2012; Serrani, 2012).

Tras el envío del proyecto de estatización al parlamento, en abril de 2012, se disparó una fuerte disputa con Repsol que trascendió el ámbito nacional e implicó el involucramiento de diversos actores nacionales e internacionales de peso. La fuerte presión ejercida sobre los legisladores para que dieran marcha atrás con la expropiación incluyó hasta una amenaza de “ruptura diplomática” por parte del canciller español.²⁵ A pesar de ello, en mayo de 2012 y con amplia mayoría de ambas cámaras, se aprobó en el Congreso de la Nación la Ley 26.741 “De la Soberanía Hidrocarburífera de la República Argentina”.

Sin muchas opciones por delante, el grupo español demandó al Estado argentino ante los tribunales internacionales del CIADI. Finalmente, en noviembre de 2013, el gobierno llegó a un acuerdo de resarcimiento con Repsol por un total de 5000 mil millones de dólares, dando así por terminado el conflicto.

3.2. Menos charla y más acción

La relación entre las empresas multinacionales y el kirchnerismo dio un vuelco final con el recambio de alineamientos que se dio en el seno del gobierno a partir del ascenso de Axel Kicillof como ministro de economía y su equipo económico, al tiempo que se retiraban de la escena Guillermo Moreno y su grupo de colaboradores.

La forma en que se administraron los precios internos fue una de las principales modificaciones que introdujo la nueva gestión de Kicillof y Augusto Costa, mano derecha del ministro y reemplazo de Moreno en la Secretaría de Comercio. A dife-

rencia de este último, que se reunía con los empresarios para “acordar” el precio de los productos, el nuevo sistema de controles se sostenía sobre la base de un nuevo y masivo programa de acuerdos denominado “Precios Cuidados”. La intención detrás del proyecto era la de diferenciarse de la gestión Moreno y de sus métodos informales de negociación a partir de la implementación de nuevos mecanismos más reglamentados y previsibles. El programa, publicado el 13 de enero de 2014 bajo la Resolución 02/2014, contemplaba la adhesión voluntaria de los comercios, que debían comprometerse a vender los productos al precio establecido por el gobierno. Al mismo tiempo, el programa incluía un acuerdo con los proveedores de los productos previstos en la canasta, donde estos últimos se comprometían a garantizar los niveles de entrega y el precio pactado.

En la práctica, “Precios Cuidados” estuvo lejos de funcionar como sistema de acuerdos de precios consensuado a través de un intercambio con las firmas. Se trataba más bien de un índice de referencia que elaboraba el gobierno a partir de relevamientos propios al que las empresas podían suscribir o no. Según refleja el trabajo de Quiroga (2016), muchas empresas pequeñas y medianas tuvieron serias dificultades para adaptarse a los marcos establecidos por el programa, que fijaba precios máximos muy por debajo de los niveles de inflación real. Al contar con un margen mayor de movimiento, las grandes cadenas de supermercados y las grandes empresas productoras de bienes de consumo –tanto nacionales como extranjeras– fueron las que se adhirieron en mayor medida al nuevo sistema de precios. Los resultados, en general, fueron muy provechosos para este segmento de empresas, tal como afirmó el CEO de Unilever en una entrevista realizada por el diario *La Nación* (2/06/2014): “en los productos que integran ‘Precios Cuidados’ se duplicó la demanda, en gran parte gracias a que tienen publicidad gratis y en las góndolas están destacados con un cartel”.

El apoyo que en general suscitó la implementación del programa “Precios Cuidados” entre las empresas multinacionales vinculadas al mercado interno tuvo su contracara en la reacción unánime de rechazo que generó, entre los hombres de negocio, el envío al Congreso por parte del oficialismo de un proyecto para modificar la Ley de Abastecimiento.

La estrategia del gobierno era la de formalizar, mediante la actualización de la Ley de Abastecimiento de 1974, ciertos procedimientos que venían siendo implementados desde hacía tiempo, tanto por el kirchnerismo como por administraciones anteriores. Entre las más destacadas, se encontraba la facultad del Poder Ejecutivo para “establecer –en cualquier etapa del proceso económico– márgenes de utilidad, precios de referencia, precios mínimos y máximos”. Al mismo tiempo, se establecían “multas de hasta diez millones de pesos, clausuras de hasta noventa días e inhabilitación de hasta cinco años para ejercer el comercio” para quienes: “a) elevaren injustificadamente los precios u obtuvieren una ganancia abusiva; b) acaparen materias primas o productos; c) intermediaren innecesariamente en la distribución y comercialización; y/o d) redujeren la producción habitual o no la incrementaren habiendo sido intimados por la autoridad de aplicación a tal efecto con cinco días hábiles de anticipación”.

La medida fue rápidamente interpretada por el arco empresarial como un nuevo y recargado intento del kirchnerismo por interferir con las actividades de las empresas privadas. En un comunicado de rechazo dirigido a los legisladores y firmado por más de veinte entidades empresariales, se afirmaba que:

Este proyecto constituye un grave avasallamiento al ámbito de decisión propio de las empresas privadas y es claramente inconstitucional, ya que afecta el derecho de propiedad y a “ejercer toda industria lícita” garantizados por nuestra Constitución, generando un fuerte disuasivo a la actividad empresarial, las inversiones productivas y el empleo (*La Nación*, 31/08/2014).

El proyecto fue finalmente aprobado y la nueva Ley promulgada el 18 de septiembre de 2014.

Mientras la estrategia detrás del programa de “Precios Cuidados” era la de lograr un mecanismo para acordar precios sin que mediara la participación de los empresarios en las discusiones, la modificación de la Ley de Abastecimiento tenía por objeto fortalecer las capacidades del Estado para emitir sanciones. En cualquiera de los dos casos el efecto buscado pareció ser el mismo: menos diálogo y más resultados.

4. Conclusiones

A lo largo y ancho del planeta, en todo momento de la historia, es posible encontrarse con oficialismos que, con el correr de los años, fueron desprendiéndose de sus apoyos iniciales. Suele decirse que todo roce produce desgaste. La relación entre las empresas multinacionales y el kirchnerismo, claro está, no fue una excepción a esa regla. La intención detrás de estas páginas no es confirmar que existió, en efecto, un desgaste en esa relación sino, más bien, puntualizar cuáles fueron los mecanismos y las intensidades a través de los cuales se produjo.

A partir de un repaso por las más importantes medidas económicas desplegadas por el kirchnerismo y la reacción que suscitaron entre los hombres de negocio vinculados a las empresas multinacionales advertimos que existieron tres grandes etapas en la evolución de esa relación: una primera época en la que primó el consenso y la apertura al diálogo (2003-2006); una segunda, caracterizada por el incremento de las tensiones y el cierre progresivo de los canales de negociación (2006-2011); y un último período signado por la clausura definitiva del diálogo entre el gobierno y las empresas multinacionales (2011-2015).

Llegado a este punto, cabe realizar la siguiente aclaración. Al privilegiar una mirada del conjunto por sobre otros posibles abordajes (estudios de caso, por ejemplo), muchas de las reflexiones que postulamos a lo largo de este trabajo bien podrían considerarse de igual manera para pensar la relación de los gobiernos kirchneristas con otras empresas grandes de capital nacional. En efecto, una buena parte de los conflictos y tensiones mencionados despertaron, en importantes empresas locales, reacciones similares a las que identificamos para las empresas extranjeras de la muestra. Ello nos lleva a pensar, en sintonía con el planteo de Etchemendy

y Garay (2011), que no es posible encontrar en la relación entre los gobiernos kirchneristas y las principales multinacionales del país rasgos específicos que puedan ser generalizables a todos los sectores de la economía. Por el contrario, el origen del capital sólo emergió como un factor diferencial cuando los intereses de las empresas más representativas de un sector determinado representaron un obstáculo para los planes económicos del gobierno.

Hecha esta aclaración, no resulta extraño que la periodización propuesta en este estudio resulte, con sus más y sus menos, coincidente con la que señalaron otros trabajos que abordaron temáticas similares. En este sentido, el desgaste que se observa en la relación con las empresas multinacionales puede apreciarse también en relación a otros frentes: con los sindicatos (Etchemendy, 2013; Senén González, 2014); con los medios masivos de comunicación (Becerra & Mastrini, 2017); en el marco de las relaciones internacionales (Llenderozas, 2011); con los inversores extranjeros (Stanley, 2006) y los acreedores externos (Nemiña, 2018); con los analistas económicos (Heredia & Gaillardou, 2017); con las empresas de servicios públicos (Pérez & Rocca, 2017; Serrani, 2019), entre otros.

El triunfo de la fórmula Cambiemos en 2015, liderada por Mauricio Macri, con una plataforma y un programa configurados como una clara respuesta opositora a la gestión del kirchnerismo (en particular, a los últimos años) es el corolario de este desgaste (Vommaro, 2017).

En uno de los aportes más importantes a la sociología del desarrollo, Peter Evans (1995) sostuvo que la clave del éxito de cualquier proyecto desarrollista debe buscarse en la “autonomía enraizada”; esto es la situación en la cual los funcionarios públicos son capaces de formular sus decisiones sobre política pública de forma autónoma pero, al mismo tiempo, mantienen lazos estrechos con las empresas. Si es que acaso fue un proyecto desarrollista el que intentó llevar adelante el kirchnerismo entre 2003 y 2015²⁶, este trabajo permite aventurar que, en sus esfuerzos por conseguir ampliar la autonomía del Estado respecto de las empresas multinacionales, el kirchnerismo olvidó en algún momento del camino la importancia que también deviene de sostener ciertos consensos, generar confianza en los actores del sector privado y mantener en el tiempo cierto enraizamiento.



Referencias

1. La elección de las políticas económicas se realizó en base al siguiente criterio: fueron seleccionadas aquellas medidas que aparecían asociadas con mayor frecuencia a las empresas extranjeras más importantes del país (aquellas que se mantuvieron dentro del *ranking* de las 100 empresas con mayores ventas del país por al menos tres años a lo largo del periodo 2003-2015) en la prensa diaria, tomando como fuente principal al diario *La Nación* (aunque también fueron consultadas otras publicaciones periodísticas). En primer lugar, se introdujo en el buscador *online* del diario el nombre de cada una de las empresas extranjeras de la muestra (78 en total) y se filtraron los resultados para el periodo 2003-2015. En segundo término, se identificaron las políticas económicas que aparecían mencionadas con mayor frecuencia en las notas relevadas para cada una de esas empresas.
2. En este trabajo empleamos de forma indistinta los términos *empresa multinacional*, *empresa transnacional* o *empresa extranjera* para referirnos a las firmas de la muestra. En todos los casos, se trata de empresas de gran tamaño que son propiedad de capitales extranjeros dueños de al menos el 50% de su

paquete accionario. Además, son todas ellas organizaciones que cuentan con filiales en diversos países. Entendemos, sin embargo, que la literatura suele marcar diferencias sustanciales entre estos términos. A modo de ejemplo, Porter (1986) sostiene que las *empresas multinacionales* son aquellas que producen bienes para consumo local en diferentes países y sus estrategias se planifican de forma autónoma, con escasa coordinación por parte de la casa matriz; mientras que las *empresas transnacionales* tienen una producción dispersa entre distintos países pero mantienen un equilibrio entre las estrategias globales diagramadas por la casa central y aquellas que surgen de los espacios domésticos.

3. En particular nos referimos a la década de 1990. Como muestran diversos estudios, muchas de las medidas tomadas en el marco de las reformas estatales llevadas adelante por Menem estuvieron guiadas por el interés de atraer inversiones extranjeras al país (Abeles, 1999; Azpiazu & Schorr, 2010; Dulitzky, 2015; Kulfás, Porta & Ramos, 2002).

4. Si bien la Unión Industrial Argentina (UIA) constituye una de las entidades empresariales más importantes y representativas del país, en este trabajo nos focalizaremos principalmente en los posicionamientos de la Asociación Empresaria Argentina (AEA). Esto se justifica por diversas razones. Por un lado, es la entidad más representativa del gran capital (tanto nacional como extranjero); de hecho, sólo puede estar integrada por las empresas más grandes y de mayores ventas del país. Por otro lado, en la AEA las empresas pueden oficiar como socias activas, es decir, con derechos tanto societales como políticos. Ello marca una diferencia sustancial con otras entidades como la UIA, donde las empresas sólo pueden integrarse como miembros adherentes con capacidad plena para participar de las actividades que organiza la asociación, pero sin la posibilidad de votar de forma directa sobre la conducción política de la entidad, aunque pueden hacerlo a través de las cámaras de segundo o tercer orden. Por último, la AEA fue una de las organizaciones empresariales más activas y combativas a lo largo de los años kirchneristas. Para una visión más profunda de estos fenómenos, ver Dulitzky (2018).

5. El precio internacional del petróleo escaló hasta los 41,48 dólares el barril, valor cercano al máximo histórico y muy por encima de los 34,22 dólares que había registrado seis meses atrás.

6. Tomás Hess, vocero de Esso, sostuvo que “este tipo de decisiones cada vez torna más inviabilidades a las refinerías en la Argentina. Si una refinería se torna netamente exportadora, no puede funcionar más en el país. Y, si encima le ponen retenciones, cada vez voy a producir menos nafta” (*La Nación*, 5/8/2004).

7. Para un análisis de las distintas posturas respecto a la inflación del período ver Heredia y Gaillardou (2017).

8. El acuerdo fue posteriormente ratificado por un año más.

9. Por ejemplo Mauricio Macri, en ese entonces Jefe de la Ciudad de Buenos Aires y titular de Compromiso para el Cambio (actualmente PRO), sostuvo que “el presidente Kirchner cree que los argentinos no sabemos elegir cuando compramos y que el Gobierno es el que debe decirnos a quién comprarle (...) Confíe en nosotros Sr. Presidente, que cuando hay opciones de precio y calidad, siempre elegimos lo que consideramos mejor” (*La Nación*, 10/07/2005).

10. A modo de ejemplo, ver la nota de Olivera (2005).

11. En lo inmediato, los índices “a la baja” lanzados por el organismo a partir de 2007 significaron que los tenedores de títulos públicos (que se ajustaban en función de esos índices) recibieran menos dinero por parte del Estado. En el mediano plazo, se pretendía que esos nuevos indicadores disminuyeran las expectativas inflacionarias.

12. El gasoil *premium* costaba un 10% más caro que el gasoil común.

13. Según refieren ejecutivos del sector de las telecomunicaciones, en una de sus primeras reuniones de trabajo, Moreno se dirigió a los asistentes con las siguientes palabras: “Les voy a explicar una cosa: esta nueva gestión se va a manejar con pelotas, y el que tiene las pelotas más grandes soy yo. ¿Me escucharon?” (*La Nación*, 20/11/2013).

14. Tal era así que Roberto Lavagna se presentó como candidato a presidente en las elecciones de 2007.

15. Para una visión en detalle de las numerosas anécdotas que ilustraron el paso de Moreno por la Secretaría de Comercio, ver Cabot (2008), BURGUEÑO (2015) y Moreno (2017).

16. La apelación a inspectores voluntarios había sido adoptada durante el primer gobierno de Perón (Elena, 2012) y reapareció como alternativa posible de control inflacionario en distintos momentos durante la segunda posguerra (Heredia & Daniel, 2017).

17. A partir de 2013, en el marco de un programa lanzado por el oficialismo denominado “Mirar para cuidar”, los militantes sumados de forma voluntaria a la tarea de control pasarían a estar acompañados por inspectores de la Secretaría de Comercio Interior.
18. A partir de 2008 varias empresas comenzaron a denunciar que los pagos en concepto de compensaciones tenían una demora que, en algunos casos (sector agropecuario), llegaba hasta el año (*La Nación*, 13/07/2008).
19. Un año después se concretaría la renuncia de Luis Ureta Sáenz Peña a la Embajada de Francia. Según esgrimió el empresario una vez fuera del gobierno, Cristina Fernández de Kirchner tardó varios meses en aceptarle y oficializar su renuncia (*La Nación*, 10/12/2010).
20. La importancia de la articulación entre el Estado y las empresas multinacionales del sector automotriz como punta de lanza de una estrategia de desarrollo industrial fue también señalada en otros países, como el caso de Bennett y Sharpe (1985) para México, o Sun, Melahi y Thun (2010) para China.
21. El paro convocado por las entidades agropecuarias (“lockout patronal” de acuerdo con los medios oficialistas) impidió la normal distribución de productos y generó faltantes en comercios minoristas y en empresas dedicadas al procesamiento de esos insumos.
22. Entre las empresas que firmaron el comunicado se encontraban multinacionales como Volkswagen, Santander Río, Repsol-YPF, Loma Negra, Citibank y Cencosud.
23. Vale decir que esta postura es coincidente con la que mostraron numerosos trabajos que trataron el tema (Basualdo, 2017; Kulfas, 2016; Serrani, 2013)
24. Las vinculaciones entre los Kirchner y la familia Eskenazi se remontan a los años en los que Kirchner fue gobernador de Santa Cruz. Poco después de concretada la entrada del Grupo Petersen a YPF, Cristina Kirchner sostuvo que “encontrar empresarios argentinos que apuesten y crean en su propio país no es fácil. Muchas veces ha sido más rentable colocar fuera del país los activos, ya sean financieros o de otra naturaleza” (*La Nación*, 7/10/2008).
25. “La ruptura de las relaciones sería el peor de los escenarios que podríamos imaginar. No sólo sería una ruptura económica, sino fraternal” (*La Nación*, 14/04/2012).
26. En ocasiones se ha aludido a al concepto de “desarrollo con inclusión social” desde el propio oficialismo para caracterizar los objetivos políticos de los gobiernos del período 2003-2015.

Bibliografía

- Abeles, M. (1999). El proceso de privatizaciones en la Argentina de los noventa. ¿Reforma estructural o consolidación hegemónica? *Época. Revista argentina de economía política.*, 1(1).
- Amsden, A. (2001). *The Rise of “The Rest”: Challenges to the West form Late Industrialization Economies*. New York: Oxford University Press.
- Azpiazu, D. & Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina: Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barbero, M. I. & Motta, J. (2007). Trayectoria de la industria automotriz en la Argentina desde sus inicios hasta fines de la década de 1990. En M. Delfini, D. Dubbini, M. Lugones, & I. N. Rivero (Eds.), *Innovación y empleo en tramas productivas de Argentina*. Buenos Aires: Prometeo/UNGS.
- Basualdo, E. (Ed.). (2017). *Endeudar y fugar: Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Becerra, M. (2013). Cambia, todo cambia: Sistema de medios y regulación en la Argentina reciente. *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, 14.
- Becerra, M. & Mastrini, G. (2017). *Medios en guerra: Balance, crítica y desguace de las políticas de comunicación 2003-2016*. Buenos Aires: Biblos.
- Bennett, D. & Sharpe, K. (1985). *Transnational Corporations Versus the State. The Political Economy of the Mexican Auto Industry*. Princeton: Princeton University Press.
- Bonvecchi, A. (2011). Del gobierno de la emergencia al capitalismo selectivo: Las relaciones Estado-empresarios durante el kirchnerismo. En A. Malamud & M. De Luca (Eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Burgueño, C. (2015). *Las batallas económicas del kirchnerismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Cabot, D. (2008). *El buen salvaje. Guillermo Moreno, la política del garrote*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Cantarella, J., Katz, L., & de Guzmán, G. (2008). *La Industria automotriz argentina: Limitantes a la integración local de autocomponentes*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Castellani, A. & Gaggero, A. (2017). La relación entre el Estado y la élite económica. En A. Pucciarelli & A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castells, M. J. & Schorr, M. (2015). Cuando el crecimiento no es desarrollo. Algunos hechos estilizados de la dinámica industrial en la posconvertibilidad. *Cuadernos de Economía Crítica*, 2, 49-77.
- Chudnovsky, D. & López, A. (2001). *La transnacionalización de la economía argentina*. Buenos Aires: Eudeba-Cenit.
- Dulitzky, A. (2015). La extranjerización económica y su impacto en la organización de la Elite Empresaria Transnacional de la Argentina (1989-2001)". *Cuadernos del CENDES*, 88.
- Dulitzky, A. (2018). La organización colectiva de las empresas extranjeras en Argentina (2003-2015). *Revista SAAP*, 12(2).
- Elena, E. (2012). Guerra al agio: El problema de la domesticación del comercio en la Argentina del primer peronismo, 1943-1945. *Apuntes de Investigación del CECYP*, 16 (21), 13-47.
- Etchemendy, S. (2013). La Doble Alianza Gobierno-Sindicatos en el Kirchnerismo (2003-2012): Orígenes, Evidencia y Perspectivas. En C. Acuña (Ed.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y Actores en la Política Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Etchemendy, S. & Garay, C. (2011). Argentina: Left Populism in Comparative Perspective 2003-2009. En S. Levitsky & K. Roberts (Eds.), *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Evans, P. (1995). *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton: Princeton University Press.
- Freytes, C. & O'Farrell, J. (2017). Conflictos distributivos en la agricultura de exportación en la Argentina reciente (2003-2015). *Desarrollo Económico*, 221.
- Grugel, J. & Ruggirozzi, M. P. (2007). The Return of the State in Argentina. *International Affairs*, 83(1).
- Heredia, M. & Daniel, C. (2017, octubre). *Governing inflation, disciplining society in Argentina (1950-1990). The transformation of a public problem in the print media*. Presentado en Workshop UNSAM-UT, Texas, EEUU.
- Heredia, M. & Gaillardou, F. (2017). El debate económico. Del consenso a la antinomia. En A. Pucciarelli & A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hora, R. (2010). La crisis del campo del otoño de 2008. *Desarrollo Económico*, 50 (197).
- Kern, A. & Nemiña, P. (2017). La relación entre la Argentina y el FMI en el marco de las transformaciones del orden internacional. Difusión del poder y nuevas alianzas en política exterior. En A. Pucciarelli & A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kulfas, M.; Porta, F., & Ramos, A. (2002). *Inversión extranjera y empresas transnacionales en la economía argentina*. Buenos Aires: Cepal.
- Leiras, M. (2016). Economía y política en los gobiernos de izquierda de América Latina. En M. Leiras, A. Malamud & P. Stefanoni (Eds.), *¿Por qué retrocede la izquierda?* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Llach, J. J., Sierra, P. & Lugones, G. (1997). *Industria automotriz argentina. Evolución en la década del noventa, perspectivas futuras y consecuencias para la industria siderúrgica*. Buenos Aires: Siderar.
- Llenderozas, E. (2011). La política exterior de los gobiernos kirchneristas. En A. Malamud & M. De Luca (Eds.), *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Moreno, G. (2017). *En defensa del modelo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mortimore, M. & Stanley, L. (2006). Obsolescencia de la protección a los inversores extranjeros después de la crisis argentina. *Revista de la Cepal*, 88.
- Nemiña, P. (2018). En búsqueda de una inserción financiera poshegemónica. La política financiera externa del kirchnerismo. *Semestre Económico*, 21.
- Olivera, F. (2005, marzo 11). Preocupación y malestar en empresas del sector. *La Nación*. Recuperado de

<http://www.lanacion.com.ar/686538-preocupacion-y-malestar-en-empresas-del-sector>

Pérez, V. & Rocca, M. (2017). Estado y servicios públicos en la posconvertibilidad (2003-2015): ¿qué hubo de nuevo en la participación estatal? *Temas y Debates*, 33 (21).

Porta, F., Santarcángelo, J. & Schteingart, D. (2017). Un proyecto político con objetivos económicos. Los límites de la estrategia kirchnerista. En A. Pucciarelli & A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Porter, M. (1986). Competition in Global Industries. A Conceptual Framework. En M. Porter (Ed.), *Competition in Global Industries*. Boston: Harvard Business School Press.

Pucciarelli, A. (2017). El conflicto por «la 125» y la configuración de dos proyecto prehegemónicos. En A. Pucciarelli & A. Castellani (Eds.), *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Quiroga, J. (2016). *Price Control Policies and State Capacities. Discipline, Transfer, and Informal Networks of Control, Monitoring and Punishment. The «Precios Cuidados» Program in Argentina and its Acceptance by Local Retailers* (Tesis de Maestría). Georgetown University, Washington DC.

Repoll, J. (2010). Política y medios de comunicación en la Argentina. *Kirchner, Clarín y la Ley. Andamios*, 7 (14).

Sabbatella, I. (2012). La política petrolera de la posconvertibilidad: De la herencia neoliberal a la expropiación de YPF. *Argumentos*, 14, 149-180.

Sainz, A. (2005, abril). Más acuerdos para frenar precios. *La Nación*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/694292-mas-acuerdos-para-frenar-precios>

Santarcángelo, J. & Perrone, G. (2012). Transformaciones, rentabilidad y empleo en la cúpula industrial. Análisis de la cúpula automotriz en la post-Convertibilidad. *H-industria*, 6 (10).

Santarcángelo, J. & Pinazo, G. (2009). La reindustrialización en la posconvertibilidad: Una mirada desde el sector automotriz. *Realidad Económica*, 247.

Schneider, B. R. (1999). Las relaciones entre el Estado y las empresas y sus consecuencias para el desarrollo: Una revisión de la literatura reciente. *Desarrollo Económico*, 39 (153).

Schwarzer, J. (1998). *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y 2000*. Buenos Aires: AZ editora.

Senén González, C. (2014). Sindicatos en Argentina desde una perspectiva multi-sectorial ¿nuevas prácticas o renovación de las viejas? *Cuadernos del CENDES*, 10.

Serrani, E. (2012). *Estado, empresarios y acumulación privilegiada de capital. Análisis de la industria petrolera argentina (1988-2008)* (Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Serrani, E. (2013). Transformaciones recientes en la industria petrolera argentina: El caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, 1989-2012. *Revista de Gestión Pública*, 2 (1).

Serrani, E. (2019). Regulación tarifaria del gas natural en la posconvertibilidad. Análisis de sus efectos sobre los ingresos y el desempeño de las empresas. *Cuadernos de Economía Crítica*, 5.

Stanley, L. (2006). *Tough decisions: Argentina's strategy versus foreign investment claims* (N.º 23). CEDES.

Sun, P., Mellahi, K. & Thun, E. (2010). The Dynamic Value of MNE Political Embeddedness: The Case of the Chinese Automobile Industry. *Journal of International Business Studies*, 41.

Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI

Recibido: 07/10/2018. Aceptado: 26/01/2019.

Alejandro Dulitzky, "Del consenso a la discordia: Estado y empresas multinacionales en la era kirchnerista (Argentina, 2003-2015)". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 23, número 38, julio-diciembre 2019, pp. 93-118.

Las competencias geopolíticas de Nicaragua, Honduras, Colombia y Costa Rica por su territorio ante la Corte Internacional de Justicia *

The geopolitical competitions of Nicaragua, Honduras, Colombia and Costa Rica by its territory at the International Court of Justice

Pablo Rivas Pardo

Pablo Rivas Pardo es Investigador Asociado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, Chile.
E-mail: p.rivas.pardo@gmail.com

resumen

El análisis se centra en las competencias geopolíticas por territorio ante la Corte Internacional de Justicia, que involucran a Nicaragua, Honduras, Colombia y Costa Rica con respecto a sus límites internacionales. Para aquello, dos secciones componen el artículo: primero, la discusión teórica del concepto territorio de Stuart Elden, más la propuesta metodológica de análisis; segundo, las demandas de los Estados seleccionados y las sentencias de la Corte. Los resultados muestran que las competencias geopolíticas por el territorio incluyen tierra y mar; que los Estados replican un rol cuando tienen el estatus de demandante, ocurriendo lo mismo cuando son demandados; que la Corte sentencia mediante votación, sin aceptar tesis maximalistas y usando la cartografía para representar el territorio; y por último, que la territorialización es un proceso continuo.

palabras clave

geopolítica / Nicaragua / Honduras / Colombia / Costa Rica / territorio / corte internacional de justicia

summary

The analysis focuses on the geopolitical competitions by territory before the International Court of Justice, which involve Nicaragua, Honduras, Colombia and Costa Rica concerning their international boundaries. For that, two sections make up the article: first, the theoretical discussion of the concept of territory of Stuart Elden and the methodological proposal of analysis; second, the demands of the selected States and the judgments of the Court. The results show that geopolitical competitions for the territory include land and sea; the states replicate the role when they are applicants and defendant; the sentence of the Court are by vote, without using maximalist thesis and using cartography; and finally, the territorialization is a continuous process.

keywords

geopolitics / Nicaragua / Honduras / Colombia / Costa Rica / territory / international court of justice

Introducción

La demanda de Nicaragua contra Honduras ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en el año 1999, inició un período de demandas que disputan límites terrestres, límites marítimos y cuestiones fronterizas en América latina (Abello, 2013). Entre éstas, se destacan los casos de Nicaragua contra Colombia, Ecuador contra Colombia y Bolivia contra Chile que, junto con otras, han aportado jurisprudencia a la CIJ y al derecho internacional (Wojcikiewicz y Sorel, 2017).

Estas demandas corresponden a competencias geopolíticas que, para Miguel Barrios, implican disputas “por controlar territorios, recursos y posiciones geográficas importantes” (2009: 194) siendo éste el objetivo de un Estado demandante ante la CIJ. Tales competencias no son nuevas en América latina, inclusive, ha existido una tendencia a disputas por problemas limítrofes y fronterizos de herencia colonial (Dellanegra, 2010). Sin embargo, lo nuevo es que la CIJ resuelve tales competencias; como explican Karen Manzano y Diego Jiménez, la CIJ ha hecho “distribución del poder (...) al ajustar los espacios geopolíticos” (2016: 189-190) en razón de que las demandas abordan conflictos de soberanía.

La distribución de poder por medio de las sentencias, se refiere, por ejemplo, a la creación de límites marítimos, como la demanda de Nicaragua contra Honduras (Kojima 2017), Nicaragua contra Colombia (Tassin, 2017) y Perú contra Chile (Scovazzi, 2017). Para Carlos Bellei, los Estados demandantes, al usar la CIJ para sus competencias geopolíticas, hacen una “disputa justiciable” (2015: 105) por tener consideraciones jurídicas y no políticas, por lo cual, la competencia geopolítica adquiere una solución en derecho.

Como corolario, los Estados de América latina han llevado competencias geopolíticas ante la CIJ, buscando soluciones justiciables por cuestiones territoriales, es decir la CIJ se convierte y consolida como una institución que distribuye poder.

Como indica el Cuadro N° 1, hubo 17 demandas entre distintos Estados de América latina desde 1999, seleccionándose las controversias que involucran a Nicaragua por delimitaciones ya sentenciadas. En total, se analizan cuatro casos, unificándose las dos de Costa Rica.

Demandas entre los Estados de América latina en la Corte Internacional de Justicia desde 1999				
N°	Estados	Asunto	Inicio	Fin
1	Nicaragua v. Honduras*	Disputa territorial y marítima	1999	2007
2	Nicaragua v. Colombia*	Disputa territorial y marítima	2001	2012
3	El Salvador v. Honduras	Revisión del Fallo de la CIJ de 11/09/92	2002	2003
4	Costa Rica v. Nicaragua	Disputa sobre derechos de navegación y derechos conexos	2005	2009
5	Argentina v. Uruguay	Fábricas papeleras en el río Uruguay	2006	2010
6	Perú v. Chile	Disputa marítima	2008	2014
7	Ecuador v. Colombia	Rociado herbicida aéreo	2008	2013
8	Honduras v. Brasil	Ciertas cuestiones concernientes a Relaciones Diplomáticas	2009	2010
9	Costa Rica v. Nicaragua	Ciertas Actividades realizadas por Nicaragua en el Área Fronteriza	2010	2015
10	Nicaragua v. Costa Rica	Construcción de una carretera en Costa Rica a lo largo del río San Juan	2011	2015
11	Bolivia v. Chile	Obligación de negociar el acceso al Océano Pacífico	2013	2018
12	Nicaragua v. Colombia	Cuestión de la delimitación de la plataforma continental	2013	-
13	Nicaragua v. Colombia	Violaciones de derechos soberanos y espacios marítimos en el Mar Caribe	2013	-
14	Costa Rica v. Nicaragua*	Delimitación marítima en el Mar Caribe y el Océano Pacífico	2014	2018
15	Chile v. Bolivia	Disputa sobre el estado y el uso de las aguas del Silala	2016	-
16	Costa Rica v. Nicaragua*	Límite terrestre en la parte norte de Isla Portillos	2017	2018
17	Guyana v. Venezuela	Laudo Arbitral de 03/10/1899	2017	-

*Casos seleccionados para este artículo

Fuente: creación propia en base a datos de la CIJ.

En consecuencia, las preguntas de investigación son: ¿Cuáles son las características de las competencias geopolíticas entre los casos seleccionados? Y ¿Cuáles son las características de las sentencias de la CIJ para solucionar las competencias geopolíticas entre los casos seleccionados?

Para responder estas preguntas, el análisis se hace desde la teorización del territorio del académico Stuart Elden. Como señala Roszko (2015), el trabajo de Elden permite comprender la conexión entre la soberanía con el territorio, los recursos y la población, dando importancia a la tecnología. De manera similar, Blomley (2016) reflexiona sobre el aporte de Elden para la comprensión de la realidad del territorio, mediante la separación de las categorías de análisis, como son la tierra, la propiedad y el terreno, sumando también, la propuesta de cálculo del espacio.

A modo de resultado, las respuestas cumplen dos objetivos: analizar el territorio importante por controlar, analizándose al Estado demandante; y analizar la distribución del poder por medio de la sentencia de la CIJ.

El artículo consta de dos partes. La primera, es el marco teórico sobre el concepto de territorio de Stuart Elden, más una explicación metodológica para el análisis. La segunda, es el análisis de los casos, basado en fuentes primarias de las demandas y de las sentencias. Por último, se concluye respondiendo las preguntas de investigación.

I. El territorio según Stuart Elden

Stuart Elden señala en varias publicaciones que el concepto territorio se ha dado por sabido, subrepresentando su estudio, siendo esto su motivación investigativa. Por lo que, gran parte de sus publicaciones se dedican a tal labor, aportando una especificidad de conocimiento para analizar y comprender la realidad.

En su artículo *Missing the Point*, Elden (2005) propone como idea principal, que el territorio se entienda como un espacio “calculable” (2005: 08) valorizando las ciencias matemáticas y el trabajo científico ejercible sobre un espacio, sometiéndolo a cálculos para dimensionarlo. El ejercicio de calcular implica la confección de un mapa, teniendo por desenlace “la exclusión y el control” (2005: 15) del y en el territorio. Entonces, la cartografía como consecuencia del cálculo del espacio crea un territorio para ejercer una soberanía.

Luego en *Governmentality, calculation, territory*, Elden (2007) utiliza la idea de cálculo de Foucault para la población, pero para el territorio. En este artículo, él profundiza la relación espacio y cálculo, describiendo la ocupación del espacio por medio de estrategias aplicadas, como son el “mapeo, orden, medición y demarcación” (2007: 578), regulando la circulación interna del espacio. Lo anterior, se expresa con el concepto territorialización, surgiendo un “dueño, distribución, mapeo, cálculo, límites y control” (2007: 578) entre otras cosas.

Complementando estos dos artículos, Raffestin (2012) sostiene que el espacio puede ser una realidad material o inmaterial, por lo cual, el cálculo que propone Elden, podría ser una acción en terreno o una representación del mismo. Como paso siguiente a calcular, Behr (2007) indica que los límites y demarcación del territorio permiten su protección y control, es decir, luego de definir las líneas que

componen el territorio, comienza el control sobre éstos, teniendo como cualidades, según Buxbaum (2009), de un Estado como un territorio geográfico particular con jurisdicción dado por una autoridad soberana.

A propósito de Behr, vale precisar la diferencia entre límite y frontera. Mientras límite es un criterio abstracto que divide soberanías entre Estados contiguos, y que por medio de la demarcación se hace real en el terreno y se representa en un mapa; la frontera es un territorio cercano al límite entre Estados contiguos. Por ejemplo, la demanda del Perú contra Chile de 2008, fijó un límite internacional marítimo demarcado en un mapa, mientras que la demanda de Argentina contra Uruguay de 2006, reguló empresas papeleras ubicadas en Uruguay, en un territorio cercano al límite internacional con Argentina. En los casos de este artículo, se escogieron casos de límites, no de frontera.

Volviendo a Elden (2010), la idea de territorio como una categoría de cálculo por medio de distintas técnicas está presente en *Land, terrain, territory*, donde propone definiciones para diferentes categorías similares. Por ejemplo, tierra, junto con ser una propiedad, la define como un “recurso finito que es distribuido, ubicado y con dueño (...) es un recurso sobre el cual hay competencia” (2010: 804); y terreno, que lo expone como “una relación de poder (...) el control el cual permite el establecimiento y mantención del orden” (2010: 804). Por lo que, Elden desarrolla ideas que terminan afirmando que la meta de la territorialización del espacio es finalmente su control, el cual podría generar una competencia geopolítica.

En su libro *The Birth of Territory* (2013a) estudia diversos momentos históricos de la humanidad y la relación con el territorio. En este caso, sostiene que territorio es “un proceso, de hacer y rehacer, moldeado y moldeable, activo y reactivo” (2013a: 17). Luego, más adelante, vuelve a las estrategias de aplicación, señalándolas como un “orden para establecer lo que es realmente controlado” (2013a: 324). Con eso, suma la idea de que el territorio es un proceso perpetuo, que complementado con lo anterior, se explica en parte por la competencia por su control.

Por último, en *How Should We Do the History of Territory?* (2013b), vuelve a la idea de Foucault de cálculo para medir la población, el cual “deviene en objeto de gobernabilidad” (2013b: 12) es decir, que las estrategias aplicadas al territorio tienen el fin de ejercer poder. Elden reitera que el cálculo es “la forma en que el territorio es normalizado” (2013b: 14) y que el territorio “es un proceso continuo de transformación, regulación y gobierno” (2013b: 17) es decir, es un proceso con competencias de su control normado. Complementando la idea, Xuan (2015), sustenta que la territorialización en los Estados modernos se compone de personas y recursos, para lo cual se crean regulaciones que define quiénes pueden usarlas.

A modo de resumen de la propuesta de Elden, el espacio parte con un cálculo para dimensionarlo y así convertirlo en territorio por medio de las estrategias de aplicación o territorialización; luego, el territorio, es representado en una cartografía donde se demarcan los límites, presentándose como una herramienta de poder. Posteriormente, está el ejercicio del poder, dado por un soberano y una jurisdicción, por lo cual, hay un territorio que podría ser motivo de disputa, comprendido como una competencia geopolítica.

Como resultado analítico entre los casos seleccionados y el concepto de territorio de Elden: se debe analizar la conformación del espacio que propone el Estado demandante, en especial, los argumentos para que ese espacio disputado se transforme en territorio propio; y se debe analizar la sentencia de la CIJ, específicamente, las estrategias de aplicación más la cartografía que establecen por votación los jueces de la CIJ, definiendo cómo el espacio del demandante se transforma en territorio para los Estados de la controversia.

II. Las competencias geopolíticas por el territorio

De manera histórica y regional, los Estados de América Central han tenido competencias geopolíticas por territorios importantes desde larga data. Un ejemplo es el Golfo de Honduras (Reichert, 2017), cuya soberanía e influencia fue disputada entre el Imperio español y el Reino Unido; durante el Siglo XIX entre el Reino Unido y Francia; y desde el Siglo XX, Estados Unidos ha intentado tener una influencia política, económica y militar. Otro ejemplo es el Golfo de Fonseca (Medina, 2013), disputado entre El Salvador, Nicaragua y Honduras desde que son repúblicas.

En el Mar Caribe, el archipiélago San Andrés (Sánchez-Aguirre, 2015) ha sido un espacio de disputa entre Estados Unidos, Colombia y Nicaragua, que durante la Guerra Fría alineó a Nicaragua con Rusia y Estados Unidos con Colombia, firmando estos últimos el Tratado Vásquez-Saccio de 1972, quedando los cayos Roncador, Serrana y Quitasueño para Colombia. Sin embargo, el espacio geográfico del archipiélago San Andrés (Alvarado, 2014) fue redisputado por el régimen sandinista en 1980, al declarar nulo el tratado Esguerra-Bárceñas de 1928, firmado entre Colombia y Nicaragua, por haberse suscrito bajo ocupación estadounidense.

Algo similar ocurre entre Costa Rica y Nicaragua. En este caso, parte del límite internacional entre ambos es el río San José (Quesada, 2014), que ha sido un espacio de competencia geopolítica, que para Nicaragua asegura la conexión bioceánica y para Costa Rica la libre navegación. El asunto, es que a pesar de la existencia de tratados bilaterales, éstos no fueron suficientes para evitar nuevas competencias geopolíticas.

1. Nicaragua contra Honduras

En su demanda contra Honduras, *Maritime delimitation between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea* (República de Nicaragua, 1999), Nicaragua señala que la disputa es por “asuntos legales subsistentes [...] acerca de una delimitación marítima” (República de Nicaragua, 1999: 02) definiendo el espacio para territorializar y territorio importante.

El gobierno de Arnoldo Alemán demandó, señalando la inexistencia de un límite marítimo, por lo que éste debía hacerse por medio de una bisectriz, incluyendo una serie de cayos; en contra, la postura de Honduras era la existencia de un límite fijado por un paralelo (Ver Anexo 1). Por lo cual, la competencia geopolítica por un límite marítimo y la soberanía de los cayos sólo era real para Nicaragua. Dado lo anterior, la estrategia para conseguir el territorio importante fue hacer justicia-

ble la competencia geopolítica y que la CIJ distribuyera poder por medio de la territorialización.

Como señala la demanda, el Estatuto de la CIJ y su Reglamento, junto con el Pacto de Bogotá (República de Nicaragua, 1999: 02) hacían justiciable esta competencia geopolítica, solicitando que la CIJ determinara:

El curso del límite marítimo único entre las áreas del mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva pertenecientes respectivamente a Nicaragua y Honduras, de conformidad con los principios equitativos y las circunstancias relevantes reconocidas por el derecho internacional general, según sea aplicable a tal delimitación de un límite marítimo único (República de Nicaragua, 1999: 06).

Entonces, la competencia geopolítica por el límite marítimo conformó como espacio a territorializar, es decir, territorios importantes: al mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva, implicando los cayos. Así también, y siguiendo la idea de solución justiciable, se solicitó a la CIJ hacerlo por medio del derecho internacional, principio de equidad y circunstancias relevantes, que posibilitan la creación de un límite marítimo.

Desde la perspectiva del territorio como proceso, Nicaragua muestra una serie de antecedentes de cómo el espacio a territorializar ha querido convertirlo en su territorio. En detalle, la Constitución Política de 1948, que incluía una plataforma continental para el Océano Atlántico y el Pacífico; los decretos de 1958, que hacen referencia a la explotación de recursos naturales, destacándose el petróleo; la declaración de zona de pesca de 1965, que alcanzaba las 200 millas marítimas para ambos océanos; y diversas leyes internas para concesiones petroleras y de pesca (República de Nicaragua, 1999: 02). A lo anterior, suma el Laudo Arbitral hecho por el Rey de España en 1906 y la intervención de la OEA en 1962 (República de Nicaragua, 1999: 04). Como último evento de este proceso, el gobierno de Alemán trató de solucionarlo bilateralmente, pero tras la cancelación de una reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores por parte de Honduras, tomó la decisión de interponer la demanda ante la CIJ (República de Nicaragua, 1999: 04).

En resumen, la demanda fue una alternativa a la decisión de no tratar el asunto de manera bilateral por parte de Honduras. Luego, con la demanda, se institucionaliza una competencia geopolítica, donde territorio importante es la delimitación del Mar Caribe, incluyendo un grupo de cayos. Asimismo, Nicaragua en el contexto de América Central y bilateral con Honduras, abrió una nueva etapa del proceso de territorialización que han vivido varios Estados de la subregión.

Como resultado de esta competencia, la CIJ en su sentencia *Territorial and Maritime Dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea* (Corte Internacional de Justicia, 2007a), construye un límite marítimo único entre ambos Estados. En el “Título 9: Cláusula Operativa” (Corte Internacional de Justicia, 2007a: 105-108) mediante votación, sentenció: 1° Honduras es soberano de Cayo Bobel, Cayo Savanna, Cayo Port Royal y Cayo Sur (Ver Anexo 2), por unanimi-

dad; 2°) el límite marítimo tiene su punto de partida en la coordenada 15° 00' 52" N y 83° 05' 58" O" (Anexo 3), por 15 votos contra 2; 3°) desde el punto de partida, la bisectriz va por la Azimut 70° 14' 41,25" rodeando los cayos para continuar por la misma azimut (Ver Anexo 4), por 14 votos contra 3, 4°) ambos Estados deben negociar el límite internacional entre el fin del límite terrestre y el punto de partida del límite marítimo, por 16 votos contra 1.

De la sentencia, se extraen tres ideas. Primero, que el espacio puesto en disputa por Nicaragua fue territorializado parcialmente por la CIJ, dado que se formaliza un asunto pendiente, que es el límite entre el fin del límite terrestre y el inicio del límite marítimo. Por lo cual, el proceso de territorialización y conformación del territorio continúa. Segundo, que de las cuatro votaciones, sólo en la primera existió unanimidad, en las otras si bien hubo votos mayoritarios, no existió unanimidad de pensamiento para hacer la territorialización. Entonces, los criterios aplicados para la medición del espacio y conformación en territorio son variables. Tercero, los territorios importantes quedaron repartidos: los cayos y el mar territorial que los rodea quedaron para Honduras; las posturas maximalistas de ambos Estados fueron rechazadas, proponiéndose un punto de partida para la bisectriz que divide el mar territorial, la zona económica exclusiva y la plataforma continental. Ambos casos, como se aprecia en los anexos, ocuparon técnicas de cálculo del espacio para luego hacer el mapeo del mismo y representarlo cartográficamente. Por lo que, la tecnología importa para la resolución de conflicto, al demarcar el territorio.

2. Nicaragua contra Colombia

Nuevamente el gobierno de Arnoldo Alemán presentó una demanda, pero en este caso contra Colombia, que fue la *Territorial and Maritime dispute (Nicaragua v. Colombia)* (República de Nicaragua, 2001). Similar a la demanda anterior, la disputa consiste en “asuntos legales [...] con respecto al título del territorio y la delimitación marítima” (República de Nicaragua, 2001: 01) señalando la tierra y el mar como espacio territorio importante para territorializar.

Otra similitud, es que Nicaragua afirma la existencia de un asunto pendiente y Colombia lo niega. Para Nicaragua, al norte, sur y este del meridiano 82, la soberanía debía ser suya, incluyendo los espacios insulares (Ver Anexo 5, Anexo 6 y Anexo 7). En consecuencia, nuevamente la competencia geopolítica es solo para el demandante, obligando al demandado a una competencia geopolítica por medio de una disputa justiciable, siendo la CIJ la que distribuye poder y territorializa.

Se repite, como en el caso anterior y en los dos casos siguientes, que el Pacto de Bogotá, el Reglamento y Estatuto de la CIJ (República de Nicaragua, 2001: 02) hacen justiciable la competencia geopolítica, solicitando que la CIJ declare:

Que la República de Nicaragua tiene soberanía sobre las islas de Providencia, San Andrés y Santa Catalina y todas las islas y cayos de los anexos, y también sobre los cayos Roncador, Serrana, Serranilla y Quitasueño en la medida en que sean capaces de apropiarse [...] determine el curso del límite marítimo único entre

las áreas de la plataforma continental y la zona económica exclusiva pertenecientes respectivamente a Nicaragua y Colombia, de conformidad con los principios equitativos y circunstancias relevantes reconocidas por el derecho internacional general, según sea aplicable a tal delimitación de un límite marítimo único” (República de Nicaragua, 2001: 08).

En consecuencia, dos son los territorios importantes de esta competencia geopolítica: las islas y cayos, que es la tierra; más el límite marítimo internacional, compuesto por la plataforma continental y la zona económica exclusiva, que es el mar. La territorialización de éstos se solicita desde el derecho internacional, el principio de equidad y las circunstancias relevantes, repitiendo en su totalidad la lógica de la demanda anterior.

Desde la perspectiva nicaragüense, su soberanía por la tierra en disputa, viene desde el Imperio español, la Capitanía General de Guatemala y la Federación Centroamericana (República de Nicaragua, 2001: 02). También, señala el desarrollo del derecho internacional sobre la exploración y explotación de recursos naturales desde 1945; la Convención del Mar de 1982; y vuelve a mencionar la Constitución Política de 1948, los decretos de 1958 y declaración de zona de pesca de 1965 (República de Nicaragua, 2001: 04). Sobre lo bilateral, señala capturas marítimas hechas por fuerzas colombianas al este y oeste del meridiano 82 con barcos de nacionalidad o licencia nicaragüenses; y que al tratar de abordar el tema directamente, el gobierno colombiano sostuvo que todo estaba resuelto por un tratado internacional (República de Nicaragua, 2001: 06).

Al igual que el caso anterior, Nicaragua decide unilateralmente la demanda, por no ser factible abordar el tema bilateralmente. Como proceso, esta competencia geopolítica viene desde la colonia, teniendo como territorio importante la delimitación marítima y la soberanía de cayos e islas.

Antes de la sentencia final, Colombia presentó una excepción preliminar a la demanda, para desestimar el caso en su totalidad. Sin embargo, en la sentencia de esta instancia, la CIJ se declaró competente, pero reconoció “la soberanía sobre las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” (Corte Internacional de Justicia, 2007a: 47) por 13 votos contra 4 para Colombia, por lo cual, no se incorporó en la siguiente etapa.

Finalmente, en el año 2012 la CIJ por medio de su sentencia *Territorial and Maritime Dispute (Nicaragua v. Colombia)* (Corte Internacional de Justicia, 2012) territorializó el territorio importante para ambos Estados. En el capítulo “VI. Nicaragua solicita una declaración” (Corte Internacional de Justicia, 2007a: 97-100) se sentenció por votación: Primero, las islas Alburquerque, Bajo Nuevo, Cayos Este-Sudeste, Quitasueño, Roncasor, Serrana y Serranilla son de Colombia, por unanimidad. Segundo, es admisible la solicitud de Nicaragua de delimitación geográfica y legal en la costa continental, realizada en su presentación final, por 14 votos contra 1. Tercero, la reclamación por la costa continental realizada en la presentación final no es sostenible, por unanimidad. Cuarto, la CIJ hace un límite

marítimo único para la plataforma continental y la zona económica exclusiva, por líneas geodésicas y coordenadas geográficas, por unanimidad. Quinto, alrededor de las islas y cayos, habrá un límite marítimo de arco de 12 millas marítimas (Ver Anexo 8), por unanimidad. Sexto, se rechaza la solicitud de declarar que Colombia no cumple con el derecho internacional, por no dejar que Nicaragua explote recursos naturales al este del Meridiano 82, por unanimidad.

De esta sentencia, se extraen las siguientes ideas. Primero, con respecto a las islas y cayos, unánimemente quedaron bajo la soberanía de Colombia incluyendo un arco de mar territorial de 12 millas. En consecuencia, existió un pensamiento único para la definición de ese espacio. Segundo, para la delimitación del mar, éste no abarcó la postura maximalista de ninguno de ambos Estados, repitiéndose la lógica del caso anterior. La CIJ distribuyó poder en la cuarta votación, definiendo los límites en un mapa a escala, por lo cual, como se aprecia en los anexos, la distribución del poder es por medio del cálculo y su representación cartográfica. Tercero, y al igual que la demanda anterior, hay cosas abiertas, continuando con *Question of the delimitation of the continental shelf between Nicaragua and Colombia beyond 200 nautical miles from the Nicaraguan coast* (República de Nicaragua, 2013a) para definir una zona de solapamiento más allá de las 200 millas marítimas, es decir, se solicita una delimitación y demarcación. Posteriormente, fue la demanda *Alleged violations of sovereign rights and maritime spaces in the Caribbean Sea* (República de Nicaragua, 2013b) relacionada con una cuestión fronteriza, dado que Colombia no respeta el límite internacional fijado por la CIJ el año 2012. Ambas demandas fueron presentadas durante el gobierno de Daniel Ortega.

3. Costa Rica contra Nicaragua

La demanda de Costa Rica contra Nicaragua, *Maritime delimitation in the Caribbean Sea and the Pacific Ocean* (República de Costa Rica, 2014) presentada por el gobierno de Laura Chinchilla, tiene como disputa el “establecimiento de un límite marítimo único entre los dos Estados en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico” (República de Costa Rica, 2014: 04) siendo el espacio para territorializar y territorio importante el mar.

De manera general, la demanda puso dos territorios importantes, el Mar Caribe, donde había una diferencia sobre el límite marítimo y su origen (Ver Anexo 9 y Anexo 10); y el Océano Pacífico, donde había diferencia sobre el límite marítimo pero no el origen del mismo (Ver Anexo 12). De manera inversa a los casos anteriores, Nicaragua negaba la existencia de algo pendiente, mientras que Costa Rica señalaba la inexistencia de un límite. Como observación, hay una conducta propia del demandante y del demandado en los casos seleccionados.

La controversia, se hace justiciable por medio del Estatuto y Reglamento de la CIJ y el Pacto de Bogotá (República de Costa Rica, 2014: 04), solicitando que:

Determine el curso completo de un límite marítimo único entre todas las áreas marítimas pertenecientes, respectivamente, a Costa Rica y Nicaragua en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico, sobre la base del derecho internacional [...] que determine las coordena-

das geográficas precisas del límite marítimo único en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico (República de Costa Rica, 2014: 08).

En la cita se observa que el territorio importante es el Mar Caribe y el Océano Pacífico, siendo ésta la competencia geopolítica. Se reitera, el que se haga acorde al derecho internacional, requiriendo el uso de coordenadas geográficas.

Costa Rica describe varios antecedentes sobre la disputa, como lo hizo Nicaragua al ser demandante. Primero, que en 2002 propuso negociar bilateralmente un límite internacional para el Mar Caribe y Océano Pacífico, que la contraparte detuvo el 2005; que tras el fallo de Nicaragua contra Colombia, Nicaragua definió un límite marítimo con Costa Rica por considerarlo implícito en la sentencia; que en marzo de 2013, Costa Rica invitó nuevamente a Nicaragua a negociar, sin haber interés por la contraparte, luego en julio se reiteró la invitación, pero Nicaragua no respondió (República de Costa Rica, 2014: 06). Segundo, y similar a lo que argumentaba Nicaragua contra Honduras y contra Colombia, aparecen como antecedentes la Convención del Mar de 1982, la jurisprudencia de la CIJ, la Constitución Política de 1949, que reclamaba un mar territorial de doce millas marítimas, zona económica exclusiva de 200 millas marítimas y plataforma continental (República de Costa Rica, 2014: 08).

Casi tres años después, Costa Rica presenta una nueva demanda contra Nicaragua, *Land boundary in the northern part of Isla Portillos* (República de Costa Rica, 2017), pero durante el gobierno de Luis Solís. En este caso, la disputa es por “la ubicación precisa del límite terrestre [...] establecimiento ilegal de un campamento militar por Nicaragua” (República de Costa Rica, 2017: 06), precisando como espacio para territorializar y territorio importante la tierra. Esta demanda complementa la anterior. De hecho, Costa Rica solicita la fusión de ambas. Por otra parte, esta demanda es consecuencia de otra, llamada *Certain activities carried out by Nicaragua in the border area* (República de Costa Rica, 2010) que fue sentenciada el año 2015 (Corte Internacional de Justicia, 2015).

La solicitud a la CIJ, es a base su Reglamento y Estatuto, junto con el Pacto de Bogotá (República de Costa Rica, 2017: 06 y 08):

(a) Para determinar la ubicación precisa del límite terrestre que separa ambos extremos del banco de arena Los Portillos / Harbor Head Lagoon de Isla Portillos [...] (b) Para adjudicar y declarar que, al establecer y mantener un nuevo campamento militar en la playa de Isla Portillos, Nicaragua ha violado la soberanía e integridad territorial de Costa Rica y ha violado la sentencia de la Corte del 16 de diciembre de 2015” (República de Costa Rica, 2017: 18).

A la sazón, la competencia geopolítica se define tanto por un asunto de límites, al fijarse la cuestión terrestre en Isla Portillos, como por un asunto de frontera, donde Nicaragua actúa como Estado invasor, siendo estos dos los territorios importantes. Se destaca que la delimitación solicitada no se basa en convenciones

internacionales, siendo una variante a los casos anteriores, que se explica por ser tierra y no mar.

Los antecedentes son de corta data, parten por un incidente fronterizo, cuando Nicaragua se instaló militarmente en la parte norte de la Isla Portillos en noviembre de 2010, que llevó al gobierno de Costa Rica a interponer la demanda –*Certain activities carried out by Nicaragua in the border area*– antes señalada y que finalizó el año 2015 (República de Costa Rica, 2017: 08). Al año siguiente el asunto continuó y tras un último reclamo bilateral, el gobierno de Solís decidió demandar (República de Costa Rica, 2017: 18). Costa Rica también presentó el Tratado de Límites de 1858, el Laudo Cleveland y los Laudos Alexander de 1897, la sentencia de 2015 de la CIJ como antecedentes al caso (República de Costa Rica, 2017: 16).

A modo de síntesis, Costa Rica inició una disputa en una lógica y conducta similar a Nicaragua en los casos anteriores. Sobre el mar, la competencia geopolítica se extiende al Mar Caribe y el Océano Pacífico, pero sin incluir islas o cayos. Con la segunda demanda, se incorpora la tierra y la definición de la Isla Portillos en su límite internacional. Los antecedentes para territorializar el espacio, son la historia bilateral y el derecho internacional.

El resultado de ambas demandas se escribió en una sola sentencia, la *Maritime delimitation in the Caribbean Sea and the Pacific Ocean and Land boundary in the northern part of Isla Portillos* (Corte Internacional de Justicia, 2018). En el “Párrafo 205” (Corte Internacional de Justicia, 2018: 94-95) votó: Primero, la reclamación de Nicaragua sobre la costa norte de la Isla Portillos es admisible, 15 contra 1. Segundo, Costa Rica tiene soberanía sobre toda la parte norte de Isla Portillos (Anexo 14), 14 contra 2. Tercero (a) el campamento militar nicaragüense en territorio de Costa Rica, ha violado su soberanía, 14 contra 2. Tercero (b) Nicaragua debe sacar el campamento militar de Costa Rica, unánimemente. Cuarto, define el límite del Mar Caribe (Anexo 11), unánimemente. Quinto, define el límite en el Océano Pacífico (Ver Anexo 13), unánimemente.

A modo de comentario de esta sentencia. Primero, la CIJ cerró el tema, dado que no invita a las partes a solucionar otro tema o, por lo menos, tras la sentencia no ha habido información que indique lo contrario. Entonces, podría suponerse que existe una detención del proceso de territorialización. Segundo, la cuestión fronteriza es solucionada, cumpliéndose la solicitud demandada por Costa Rica de retiro del campamento militar de Isla Portillo. Tercero, se establece un límite terrestre y dos límites marítimos. En ambos casos existe una cartografía a base de cálculos del espacio, por lo cual se hace un análisis del espacio para luego territorializarlo y convertirlo en territorio soberano entre los Estados. Una diferencia es que para lo territorial no existe unanimidad en la votación, mientras que para los límites marítimos sí lo hay, los cuales tampoco cumplen la visión maximalista de las partes.

Conclusiones

Elden señala que el territorio es un proceso continuo, lo cual es muy explicativo de los casos seleccionados, ya que estos son un episodio más de las disputas geopolíticas de América Central. La larga data de estas disputas demuestra que el

espacio y su transformación en territorio, tiene un valor en sí mismo, sin importar el cambio de régimen internacional, régimen político y/o de gobierno, la competencia geopolítica persiste. El territorio tiene una lógica propia, que determina el comportamiento al no existir una conclusión, como ocurre con los cambios de gobierno en Nicaragua y Costa Rica.

Respondiendo la primera pregunta, sobre las características de las competencias geopolíticas, se concluye que: a) En todos los casos, el territorio valioso incluye mar y tierra, siendo el principal recurso el mar, ya que las delimitaciones marítimas incluyen posteriormente delimitaciones terrestres, y a su vez, su extensión y riqueza es mayor en comparación a la tierra. El principal espacio de mar disputado es el Mar Caribe, el cual está presente en tres de los casos seleccionados, sumándose el Océano Pacífico en Costa Rica contra Nicaragua. En este sentido, los recursos naturales, principalmente pesca y petróleo, son uno de los beneficios a recibir al quedarse con el territorio. La tierra, por otra parte, es por los cayos en Nicaragua contra Honduras; por las islas y cayos en Nicaragua contra Colombia; y por la Isla Portillos en Costa Rica contra Nicaragua; b) El comportamiento del Estado demandante es común en todos los casos: expone antecedentes históricos, cita al derecho internacional, intentó una solución bilateral y finalmente decide por la demanda. Por contraparte, los Estados demandados, tienen como conducta repetitiva: negar la existencia de un problema y que tal asunto estaría ya zanjado. Nicaragua es el Estado que mejor demuestra este comportamiento, ya que cumple el rol completo como demandante y demandado; c) La demanda es la estrategia para lograr objetivos geopolíticos en América latina, por lo que la demanda de Nicaragua contra Honduras es un hito para la consolidación de la estrategia justificable en la región.

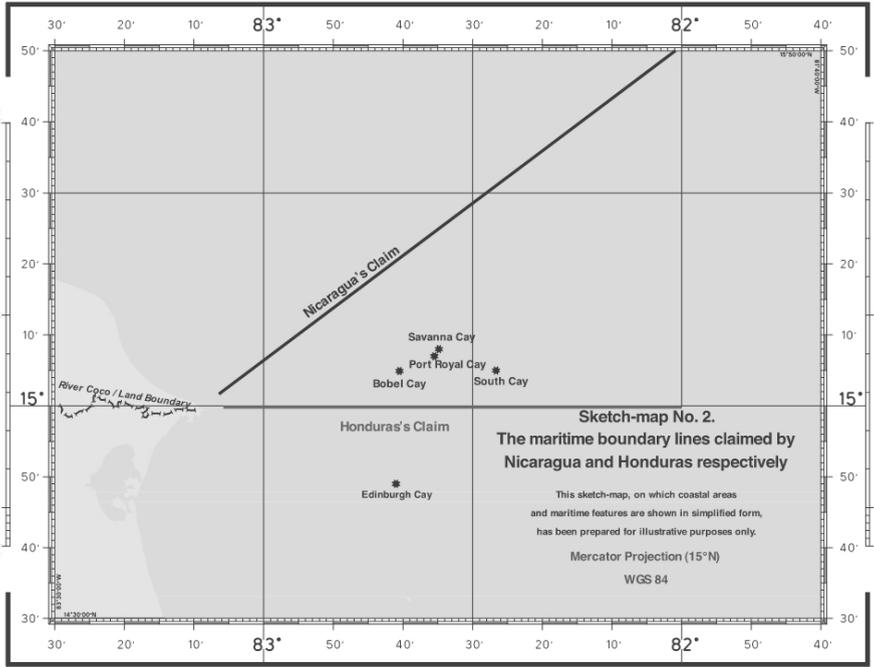
Sobre la segunda pregunta, relacionada con las características de las sentencias de la CIJ, se concluye: a) Las sentencias no son necesariamente la última fase del proceso de territorialización. Ello queda claro en Nicaragua contra Honduras, donde ambos Estados deben definir un pequeño espacio entre el límite terrestre y el marítimo; en el segundo, donde Nicaragua abre dos demandas más como corolario de la sentencia de la CIJ en contra de Colombia; y la cuarta demanda, es consecuencia del incumplimiento de una controversia anterior; b) Las técnicas para convertir el espacio en disputa en un territorio soberano se basan en la creación de cartografía apoyada con datos numéricos de coordenadas, es decir son escalas de los espacios en disputas ya territorializados, pero con una demarcación en papel, es decir, algo representativo; c) Para definir un espacio como territorio, se debe hacer una votación, por lo cual, la territorialización se hace colegiadamente. Dado que las votaciones no siempre son unánimes y que existen votos minoritarios, la interpretación del territorio es variable, existiendo más de una interpretación ante un mismo espacio con presencia de los mismos antecedentes.

Por último, la territorialización del territorio en el caso de las competencias geopolíticas analizadas, tiene una relación directa con el conocimiento más allá del cálculo. En detalle, la territorialización es interdisciplinaria, los Estados en controversia deben tener conocimiento de derecho internacional, en especial de

convenciones y la jurisprudencia de la CIJ; de historia, en relación a cómo se han territorializado bilateralmente los espacios en disputas, de geografía, para tener claridad del territorio importante sometido a controversia y de cartografía, para aplicar sin dudas la sentencia de la CIJ. 

Anexos

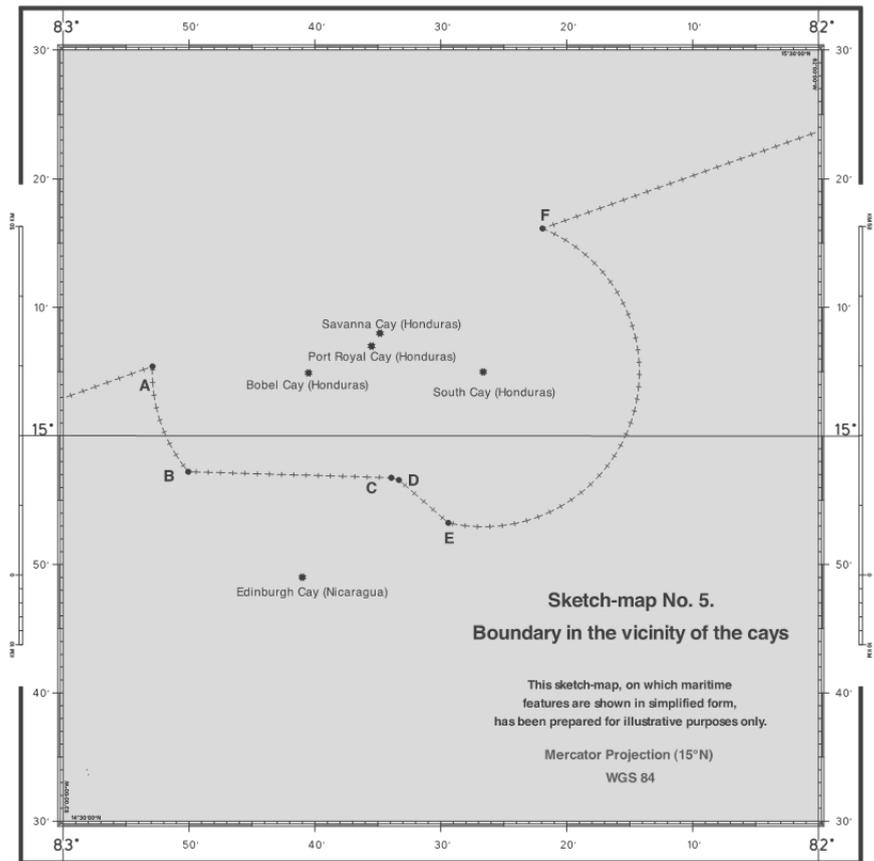
Anexo 1
Bosquejo de mapa N° 2. Líneas del límite marítimo demandado por Nicaragua y Honduras respectivamente



Fuente: CIJ, 2007: 686.

Anexo 2

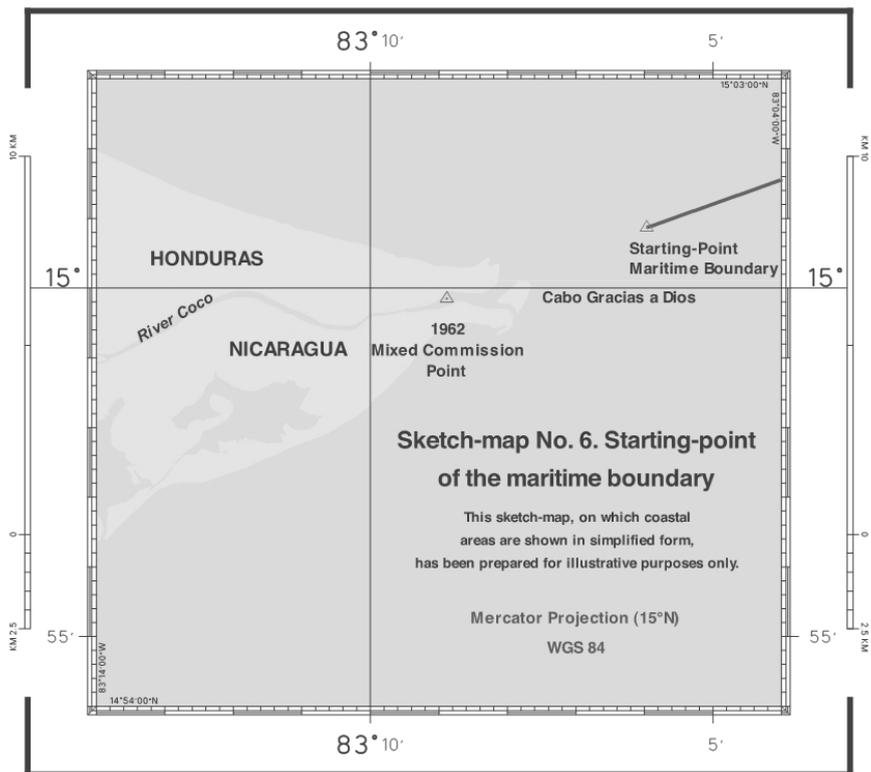
Bosquejo de mapa N° 5. Límite en la vecindad de los cayos



Fuente: CIJ, 2007:754.

Anexo 3

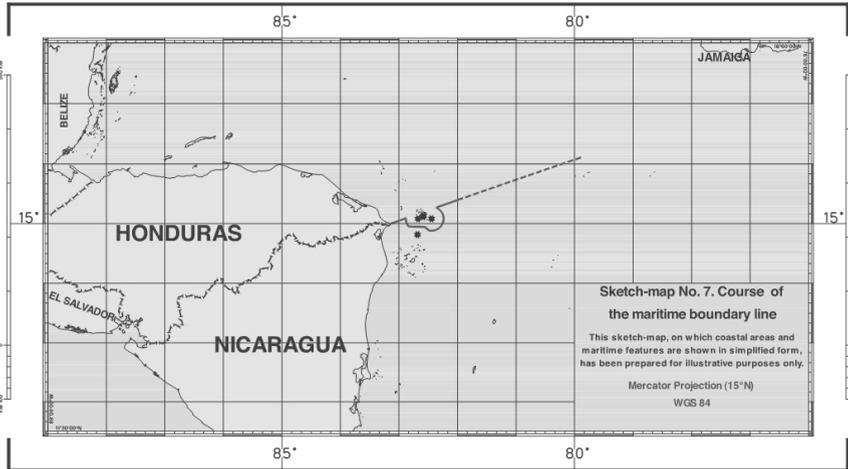
Bosquejo de mapa N° 6. Punto de partida del límite marítimo



Fuente: CIJ, 2007:758.

Anexo 4

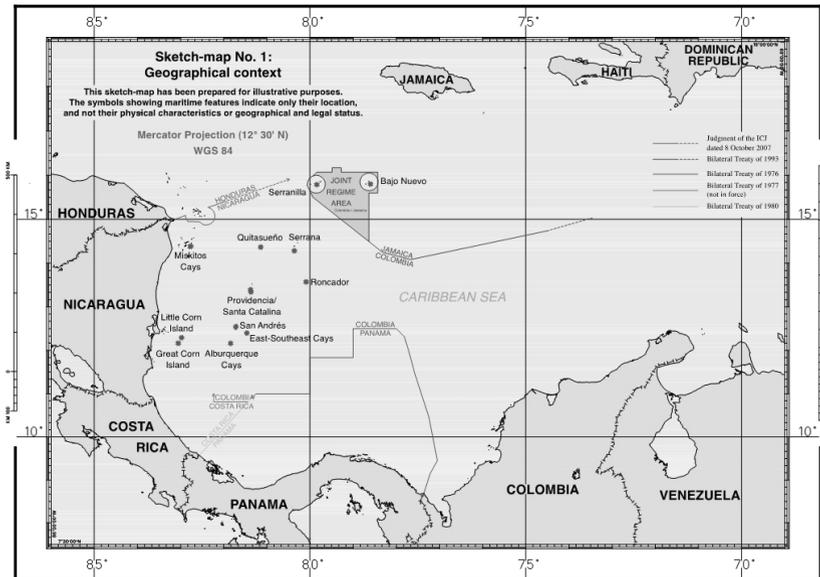
Bosquejo de mapa N° 7. Curso de la línea del límite marítimo



Fuente: CIJ, 2007:771.

Anexo 5

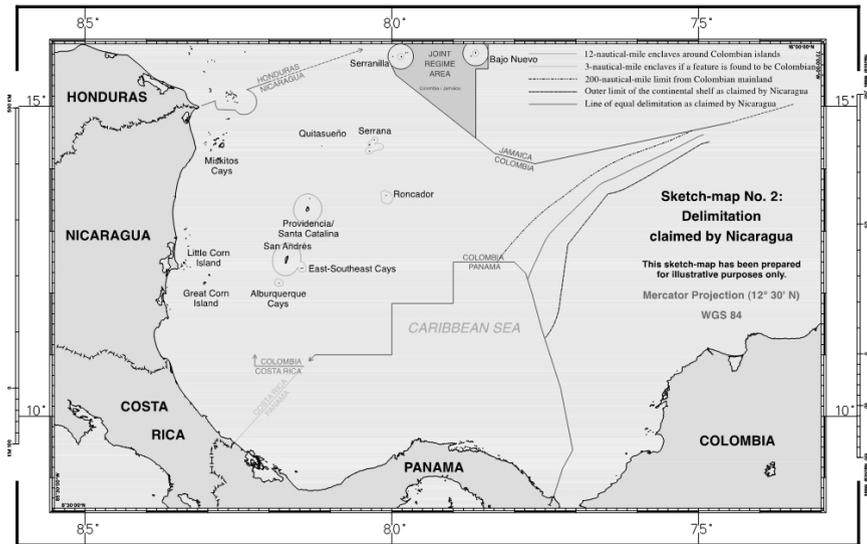
Bosquejo de mapa N° 1. Contexto Geográfico



Fuente: CIJ, 2012: 639.

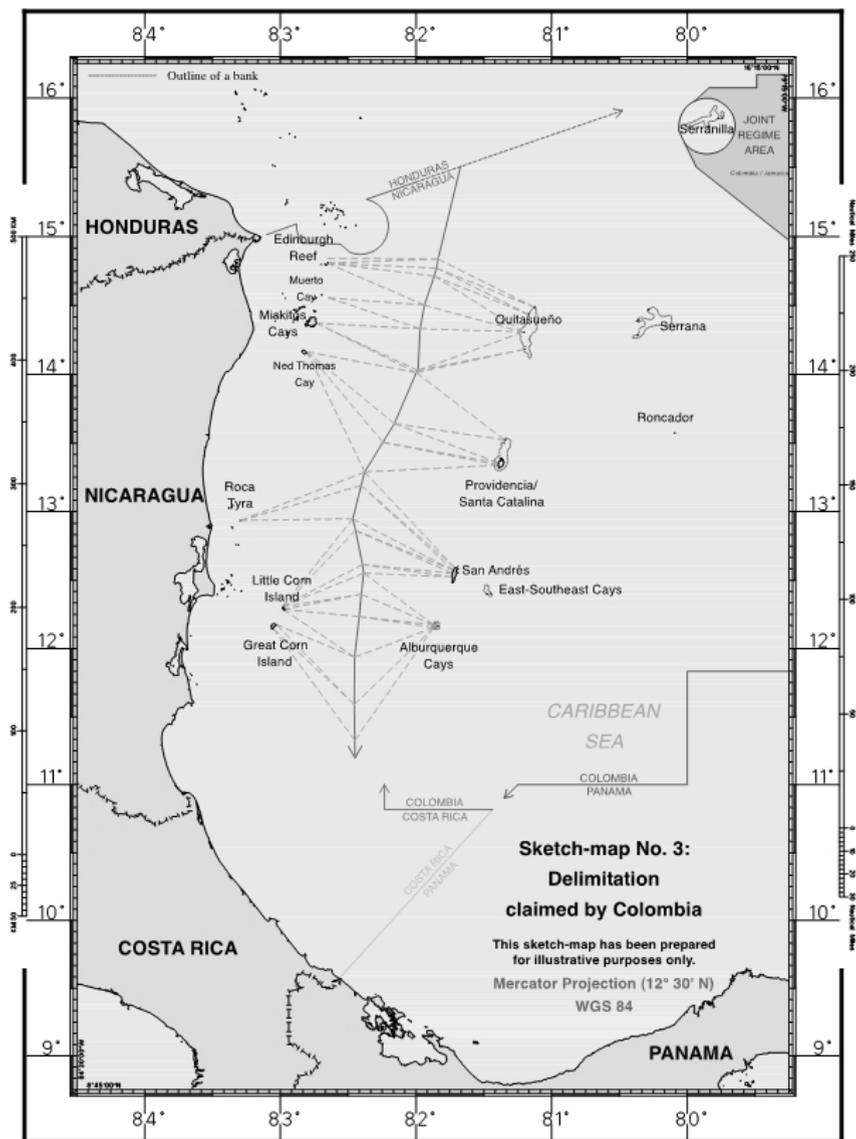
Anexo 6

Bosquejo de mapa N° 2. Delimitación demandada por Nicaragua



Fuente: CIJ, 2012: 672.

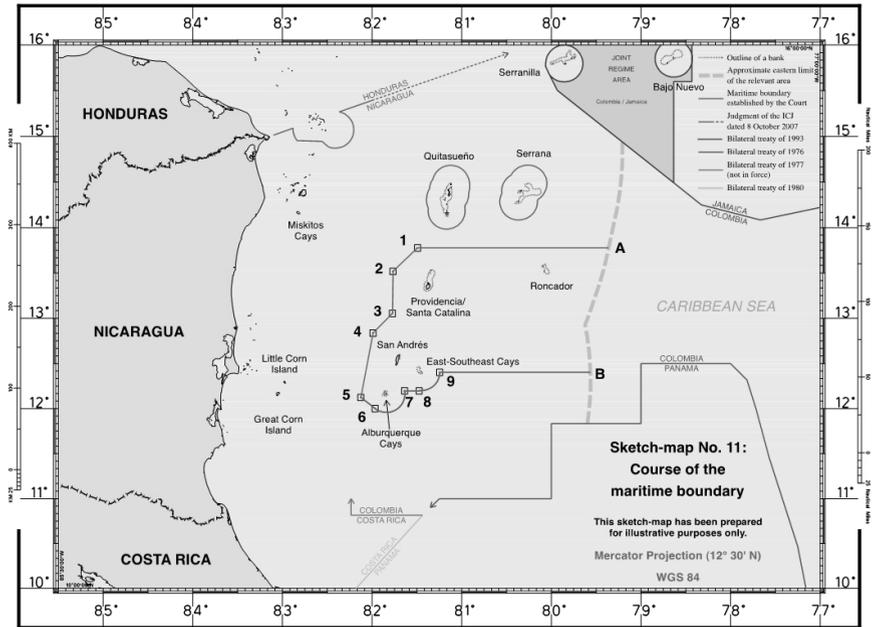
Anexo 7
Bosquejo de mapa N° 3. Delimitación demandada por Colombia



Fuente: CIJ, 2012: 663.

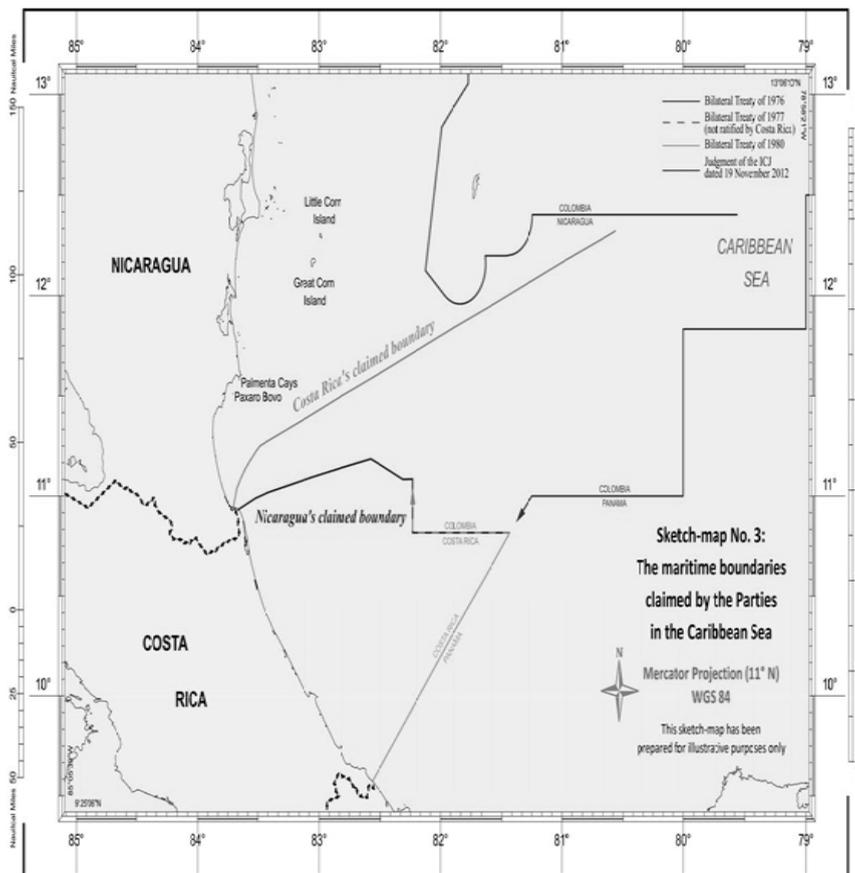
Anexo 8

Bosquejo de mapa N° 11. Curso de la línea del límite marítimo



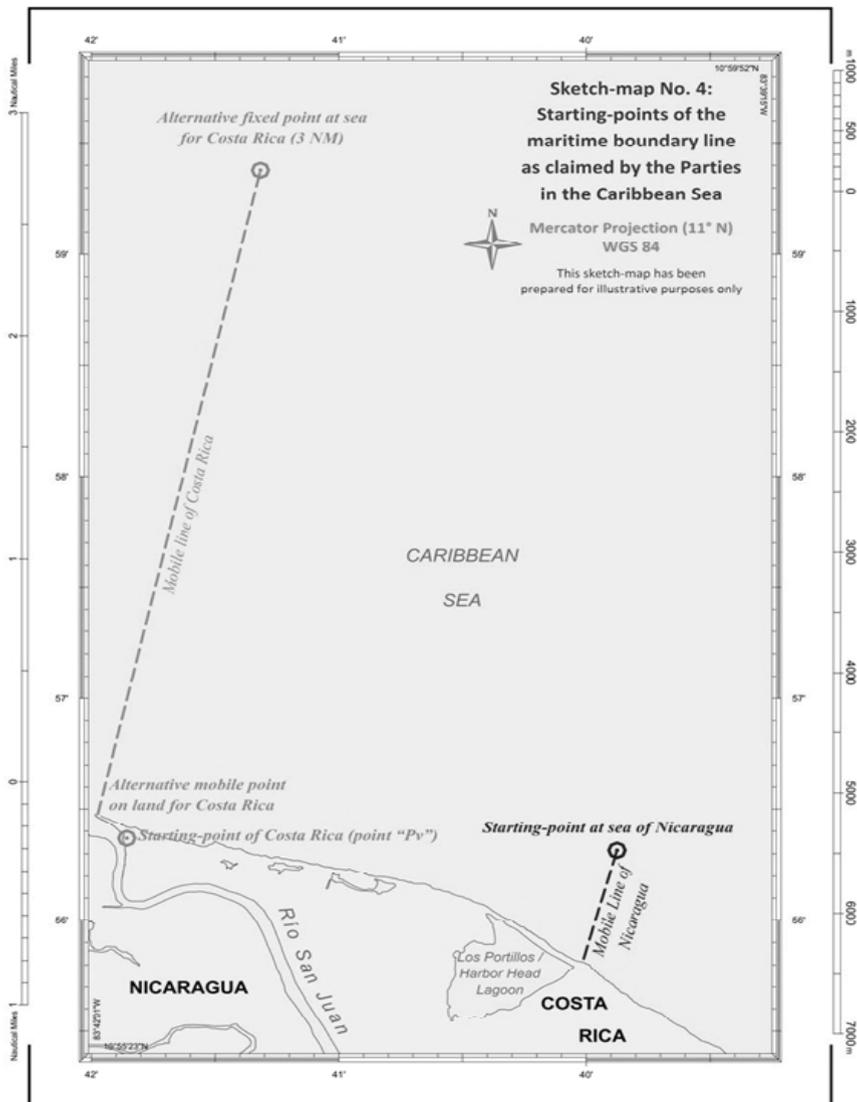
Fuente: CIJ, 2012: 714.

Anexo 9
Bosquejo de mapa N° 3
Los límites marítimos reclamados por las partes en el Mar Caribe



Fuente: CIJ, 2018: 35.

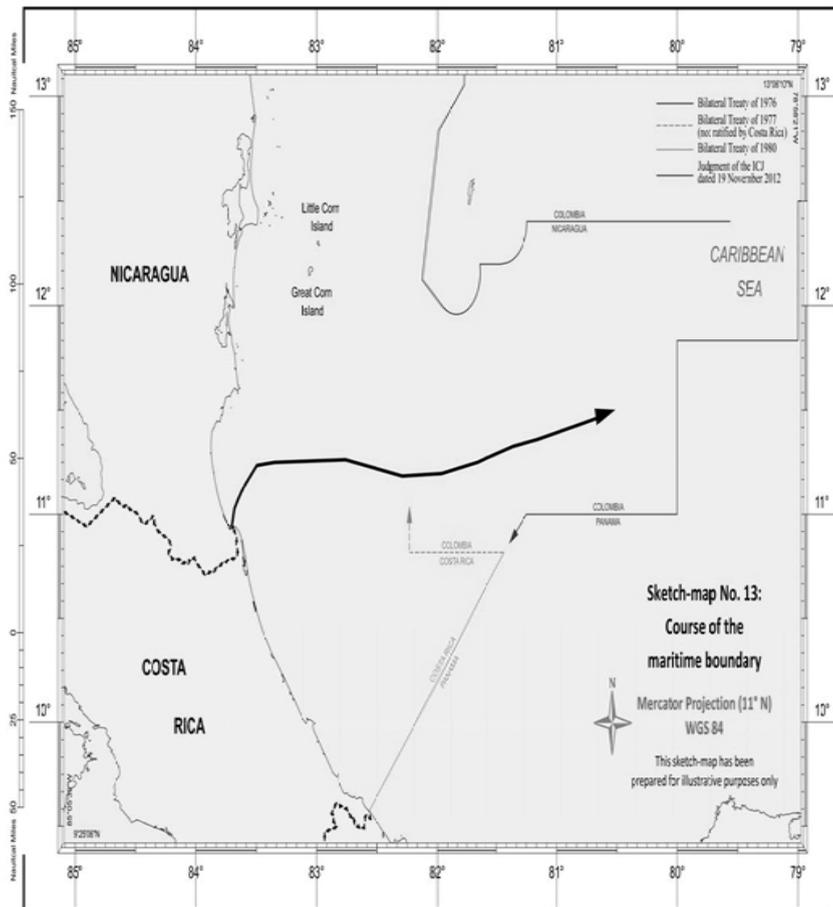
Anexo 10
Bosquejo de mapa N° 4
Punto de partida del límite marítimo reclamado por las partes
en el Mar Caribe



Fuente: CIJ, 2018: 37.

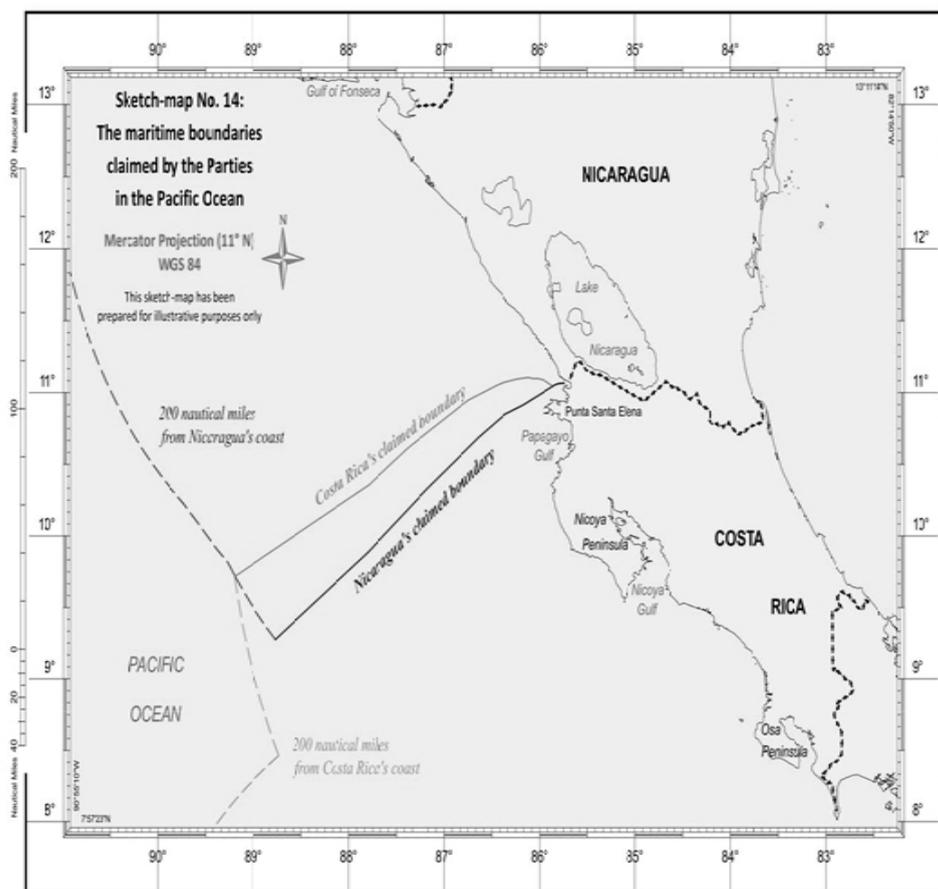
Anexo 11

Bosquejo de mapa N° 13. Curso del límite marítimo



Fuente: CIJ, 2018: 68.

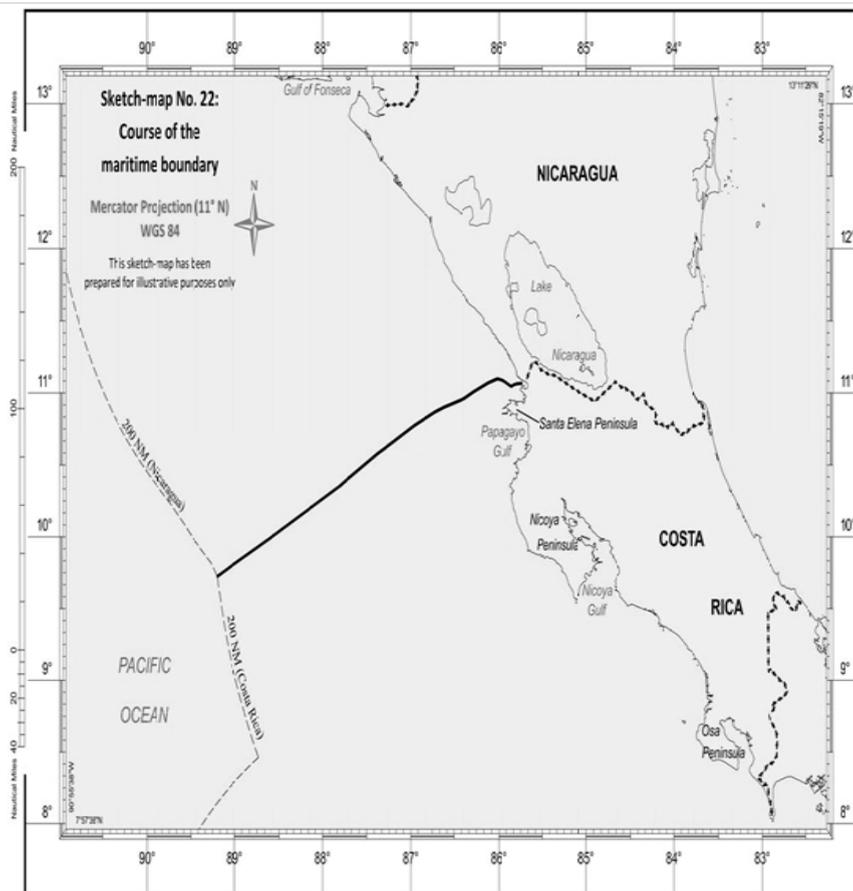
Anexo 12
Bosquejo de mapa N° 14
Los límites marítimos reclamados por las partes en el Océano Pacífico



Fuente: CIJ, 2018: 70.

Anexo 13

Bosquejo de mapa N° 22. Curso del límite marítimo



Fuente: CIJ, 2018: 93.

Referencias

* El autor agradece al Profesor PhD Luis Lobo-Guerrero, quien en el Seminario de Investigación “Geopolitics and connectivities” del Master of Arts International Relations & International Organizations, 2017-2018, University of Groningen, estimuló el estudio del tema presentado y al Programa Becas Chile de CONICYT, perteneciente al Ministerio de Educación del Estado de Chile, que por medio de la beca número 73160592, financió el programa de Master antes mencionado.

Bibliografía

- Abello, R. (2013). Chapter 4: Contentious function. *Introduction to International Court of Justice: ICJ*, Colombia, Universidad del Rosario, 38-60.
- Alvarado, O. (2014). El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: recuento histórico de una lucha por el territorio. *Historia Caribe*, IX. 25: 241-271.
- Barrios, M. (2009). Geopolítica. *Diccionario latinoamericano de seguridad y geopolítica*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 193-198.
- Behr, H. (2007). Political Territoriality and De-Territorialisation. *Area Review*, (39). 1: 112-115.
- Bellei, C. (2015). ¿Existen aún disputas internacionales no-justiciables en virtud de su carácter político? La práctica de la Corte Internacional de Justicia. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XV: 93-135.
- Blomley, N. (2016). The territory of property. *Progress in Human Geography*, (40). 5: 593-609.
- Buxbaum, H. (2009). *Territory, Territoriality, and the Resolution of Jurisdictional Conflict*, The American Journal of Comparative Law, 57. 3: 631-675.
- Corte Internacional de Justicia (2007a). *Territorial and Maritime Dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea (Nicaragua v. Honduras)*, Judgment, I.C.J. Reports, 8 October.
- Corte Internacional de Justicia (2007b). *Territorial and Maritime Dispute (Nicaragua v. Colombia)*, Preliminary Objections, Judgment, I.C.J. Reports, 13 December.
- Corte Internacional de Justicia (2012). *Territorial and Maritime Dispute (Nicaragua v. Colombia)*, Judgment, I.C.J. Reports, 19 November.
- Corte Internacional de Justicia (2015). *Certain Activities Carried Out by Nicaragua in the Border Area (Costa Rica v. Nicaragua) and Construction of a Road in Costa Rica along the San Juan River (Nicaragua v. Costa Rica)*, Judgment, I.C.J. Reports, 16 December.
- Corte Internacional de Justicia (2018). *Maritime delimitation in the Caribbean Sea and the Pacific Ocean (Costa Rica v. Nicaragua) and Land boundary in the northern part of Isla Portillos (Costa Rica v. Nicaragua)*, Judgment, I.C.J. Reports 2018, 2 February.
- Dellanegra, L. (2010). Teoría y metodología de la geopolítica. Hacia una geopolítica de la “construcción de poder”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII: 15-42.
- Elden, S. (2005). Missing the Point: Globalization, Deterritorialization and the Space of the World, *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series*, volumen 30. 1: 8-19.
- Elden, S. (2007). Governmentality, calculation, territory, *Environment and Planning D: Society and Space*, volumen 25: 562-580.
- Elden, S. (2010). Land, terrain, territory, *Progress in Human Geography*, 34. 6: 799-817.
- Elden, S. (2013a). Introduction y Coda, *The Birth of Territory*, Chicago: University of Chicago Press: 1-18; 322-330.
- Elden, S. (2013b). How Should We Do the History of Territory?, *Territory, Politics, Governance*, 1: 5-20.
- Kojima, C. (2017). Territorial and Maritime dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea (Nicaragua v. Honduras), 1999. *Latin America and the International Court of Justice Contributions to International Law*, Ed. Wojcikiewicz, Paula; Sorel, Jean-Marc. United Kingdom: Routledge, 250-261.
- Manzano, K. y Jiménez, D. (2016). El papel geopolítico de la Corte Internacional de Justicia en América del sur: el caso Perú-Chile (2008-2014), *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, volumen 11. 2: 187-214.
- Medina, L. (2013). Una interfaz transfronteriza compleja. El caso del Golfo de Fonseca: El Salvador,

- Honduras y Nicaragua, *Revista LiminaR, Estudios Sociales y Humanísticos*, volumen XI. 2: 54-69.
- Quesada, M. (2014). Disputa fronteriza y valor geoestratégico del río San Juan: Nicaragua y Costa Rica. *Cuadernos de Geografía: Revista colombiana de Geografía*, volumen 23. 2: 69-83.
- Raffestin, C. (2012). Space, territory, and territoriality, *Environment and Planning D: Society and Space*, volumen 30: 121-141.
- República de Costa Rica. Application, instituting proceedings (2010). *Certain activities carried out by Nicaragua in the border area (Costa Rica v. Nicaragua)*, 18 November.
- República de Costa Rica. Application, instituting proceedings (2014). *Maritime delimitation in the Caribbean Sea and the Pacific Ocean (Costa Rica v. Nicaragua)*, 25 February.
- República de Costa Rica. Application, instituting proceedings (2017). *Land boundary in the northern part of Isla Portillos (Costa Rica v. Nicaragua)*, 16 January.
- República de Nicaragua. Application, instituting proceedings (1999). *Maritime delimitation between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea (Nicaragua v. Honduras)*, 8 December.
- República de Nicaragua. Application, instituting proceedings (2001). *Territorial and Maritime dispute (Nicaragua v. Colombia)*, 6 December.
- República de Nicaragua. Application, instituting proceedings (2013a). *Question of the delimitation of the continental shelf between Nicaragua and Colombia beyond 200 nautical miles from the Nicaraguan coast (Nicaragua v. Colombia)*, 16 September.
- República de Nicaragua. Application, instituting proceedings (2013b). *Alleged violations of sovereign rights and maritime spaces in the Caribbean Sea (Nicaragua v. Colombia)*, 26 November.
- Reichert, R. (2017). El golfo de Honduras: estrategias geopolíticas y militares de una frontera imperial, siglos XVI-XVIII, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, 65: 09-40.
- Roszko, E. (2015). Maritime territorialisation as performance of sovereignty and nationhood in the South China Sea, *Nations and Nationalism*, 21. 2: 230-249.
- Sánchez-Aguirre, R. (2015). Límites y equilibrios de poder en la disputa por un territorio insular caribeño: el caso de San Andrés (1970-1991), *Entramado 11*, 1: 106-123.
- Scovazzi, T. (2017). Maritime Dispute (Peru v. Chile), 2008, *Latin America and the International Court of Justice Contributions to International Law*, Ed. Wojcikiewicz, Paula; Sorel, Jean-Marc. United Kingdom: Routledge, 237-249.
- Tassin, V. (2017). Territorial and Maritime (Nicaragua cv. Colombia), 2001, *Latin America and the International Court of Justice Contributions to International Law*, Ed. Wojcikiewicz, Paula; Sorel, Jean-Marc. United Kingdom: Routledge, 225-236.
- Wojcikiewicz, Paula; Sorel, Jean-Marc. (2017). *Latin America and the International Court of Justice Contributions to International Law*, United Kingdom, Routledge.
- Xuan To, P. (2015). State Territorialization and Illegal Logging: The Dynamic Relationships between Practices and Images of the State in Vietnam, *Critical Asian Studies*, 47. 2: 229-252

Recibido: 12/04/2019. Aceptado: 25/05/2019.

Pablo Rivas Pardo, "Las competencias geopolíticas de Nicaragua, Honduras, Colombia y Costa Rica por su territorio ante la Corte Internacional de Justicia". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 23, número 38, julio-diciembre 2019, pp. 121-147.

Participación ciudadana a nivel subnacional. La construcción de planes urbanos locales en el Área Metropolitana de Rosario

Citizen participation at subnational level. The construction of local urban plans in the Metropolitan Area of Rosario

Natalia Carnovale y Diego Beretta

Natalia Carnovale es docente e investigadora de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
E-mail: nvc33@hotmail.com

Diego Beretta es docente e investigador de la Universidad Nacional del Litoral y la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
E-mail: diegoberre@yahoo.com

resumen

Esta comunicación presenta reflexiones surgidas del proceso participativo de construcción de planes urbanos del Área Metropolitana de Rosario. Dicho proceso permitió la co-producción entre la ciudadanía y los gobiernos, de planes locales pero con visión metropolitana. Las notas aquí vertidas tienen como finalidad identificar las potencialidades y desafíos del proceso, como así también las tensiones que emergieron entre las visiones locales y metropolitanas. En este sentido intenta dar cuenta en qué medida la proximidad y la cercanía garantizan la participación ciudadana institucionalizada en el marco de políticas públicas. Se analiza para ello la dimensión participativa en contextos subnacionales recuperando la caracterización de los actores, la construcción de la cuestión socio urbana en el marco de la tensión entre lo local y lo metropolitano, y la noción de proximidad en el marco de procesos participativos. El análisis se complementó con la realización de entrevistas a distintos actores (ciudadanos y funcionarios) de las diferentes localidades.

palabras clave

participación ciudadana / planificación estratégica / áreas metropolitanas / gobiernos subnacionales

summary

This communication presents reflections arising from the participatory process of urban plan construction in the Metropolitan Area of Rosario. This process allowed the co-production between citizens and governments, of local plans but with a metropolitan vision. The notes given here are intended to identify the potential and challenges of the process, as well as the tensions that emerged between local and metropolitan views. In this sense, it tries to account to what extent proximity and closeness guarantee institutionalized citizen participation in the framework of public policies. For this, the participatory dimension in subnational contexts is analyzed, recovering the characterization of the actors, the construction of the socio-urban issue in the framework of the tension between the local and the metropolitan, and the notion of proximity in the framework of participatory processes. The analysis was complemented by conducting interviews with different actors (citizens and officials) from different locations.

keywords

citizen participation / strategic planning / metropolitan areas / subnational governments

Introducción

Esta comunicación¹ presenta reflexiones que surgieron del Proyecto de Vinculación Tecnológica “Construcción de Planes Urbanos Locales encuadrados en las directrices de Ordenamiento Territorial”, desarrollado por docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario en convenio con el Ente de Coordinación Metropolitana Rosario (ECOM). En este marco se implementó el componente participativo del proceso de construcción de planes locales en trece localidades² del Área Metropolitana de Rosario (AMR) durante los años 2016 y 2017. Las ideas aquí vertidas surgen de la coordinación de dicho proceso, y se complementaron con la realización de entrevistas a distintos actores (ciudadanos y funcionarios) de las diferentes localidades.

En este proceso de planificación territorial, la ciudadanía, de manera individual y en representación de instituciones co-produjeron junto a funcionarios y equipos técnicos sus respectivos planes locales encuadrados en el Programa “26 estrategias locales, un plan metropolitano”.

El trabajo se nutre y se inscribe en el importante cúmulo de investigaciones y debates acerca del rol que en los últimos años juegan los gobiernos subnacionales (provincias y municipios), teniendo en cuenta a partir de los años 90 la creciente implicación en el desarrollo de políticas públicas a través de nuevas funciones, mayores desafíos, una ampliación y diversificación de la agenda de cuestiones (Isuani, 2015; Cravacuore, 2007). En medio de la devaluación de lo público, las ciudades y sus gobiernos lograron situarse como espacios privilegiados de relaciones próximas entre ciudadanos y gobernantes y asumieron, en este sentido, un papel protagónico en la escena política y social.

En el transcurso de los últimos años se han producido y consolidado transformaciones sustantivas que impactaron en el ámbito de los gobiernos subnacionales, tanto en su dimensión conceptual como práctica. Cambios exógenos y endógenos condujeron a resituar estas instancias –resignificadas en tanto gobierno y, por qué no, en tanto Estado– revisando los términos de sus responsabilidades por la provisión de bienes y servicios tradicionalmente producidos y distribuidos por otras instancias centrales de gobierno, sus formas de intervención y modalidades de gestión, sus recursos y tecnologías, sus vínculos con la sociedad, los actores involucrados en la formulación y gestión de políticas.

Estas transformaciones generaron debates sobre una gestión pública más abierta y flexible, cercana y de proximidad hacia la ciudadanía, descentralizada y dialógica. Pero por otro lado, se reconoce la importancia de una multiplicidad de actores, que articulados y con formas institucionales diversas intentan influir en la solución de los problemas públicos. El aforismo “solos no se puede” puso de relieve el gran reto que enfrentan los gobiernos subnacionales, la consolidación de espacios de participación ciudadana en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas (Beretta y Galano; 2014).

En la bibliografía especializada, a través de las nociones de *governance*, redes de gobernanza y redes de políticas (Mayntz, 2001; Fleury, 2002; Zurbriggen, 2010)

se intenta avanzar en la práctica, hacia una integración entre lo político y lo técnico administrativo, entre política y administración.

En este sentido, para gestionar estratégica y relacionalmente, los gobiernos subnacionales encontraron en la planificación estratégica un marco para optimizar los recursos y lograr efectividad en la puesta en marcha de sus políticas o acciones. La planificación estratégica se convierte en una herramienta que permite el análisis de diferentes situaciones, la incorporación de distintos actores (ciudadanía en general) y la toma de decisiones colectivas, fortaleciendo la legitimidad. La planificación estratégica apunta a equilibrar coyuntura y estrategia, ya que ayuda no sólo a reaccionar frente a los bruscos cambios que impone el contexto, sino que permite formular líneas y ejes a mediano y largo plazo. La actividad es la planificación, o como sugiere Matus (1987) es el acto que precede y preside la acción, mientras que lo estratégico es el enfoque. Combina múltiples perspectivas superando los enfoques sectoriales; incluye la visión del futuro como una construcción social permanente; es multidisciplinario e interinstitucional; genera espacios de participación ciudadana; estimula la apropiación colectiva del conocimiento; apunta a la acción: avanza desde el plan a la gestión estratégica; crea y fortalece un cambio cultural (Bifarello, 2008).

En este marco, se resalta también un incremento en el interés por pensar mecanismos institucionalizados de participación (Font, 2004; Ziccardi, 2004; Gomà y Blanco, 2002; Gómez, 2004; Oszlak, 2009) que vinculen a la ciudadanía y a los gobiernos subnacionales, en contextos democráticos en los que se buscan nuevas formas de gobernanza local (Blanco y Gomà, 2003).

En las discusiones sobre participación, lo primero que emerge como característica principal y problemática es el carácter polisémico del término. El concepto y la significación que se le atribuya a la participación dependerán, primordialmente, de la lente que utilice el observador. “El concepto de participación es un concepto polisémico que está sujeto a múltiples interpretaciones mediadas por intereses, por posiciones de poder, por ideología, por los valores, por la posición social, por la posición dentro de las estructuras administrativas y organizacionales, etc.” (Gómez; 2004: 6). El presente trabajo, recupera una noción ampliada de participación ciudadana, englobando a distintos y variados mecanismos a los que sectores de la sociedad recurren para intentar incidir en las decisiones políticas y de políticas. Por lo tanto, se recupera la idea de Restrepo (1997) quien afirma que el estudio de la participación ciudadana es el de las mediaciones entre el Estado y la sociedad. Sin embargo, es necesario diferenciar la noción de participación ciudadana, siguiendo a Ziccardi (2004), de otros tipos o formas de participación, como la social, comunitaria o política; “reservándola para hacer referencia a las formas de inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios, incorporando sus intereses particulares (no individuales) respecto a determinadas temáticas” (2004:10).

En este sentido, los gobiernos subnacionales son los actores centrales para garantizar la participación ciudadana a partir de la implementación/creación de espacios públicos y mecanismos efectivos de participación democrática y con poder

de decisión, dando cuenta de las nuevas relaciones que se vienen tejiendo entre el Estado y la sociedad.

Las diferentes experiencias de políticas públicas participativas promovidas por gobiernos subnacionales latinoamericanos, manifiestan posibles nuevos sentidos a la participación ciudadana en una doble direccionalidad. Por un lado, las políticas participativas proponen espacios de aprendizajes en clave de cultura ciudadana, fundamentalmente desde una lógica de corresponsabilidad en términos decisorios de las políticas públicas. Por otro lado, la participación ciudadana en políticas públicas supone implícitamente una componente de pedagogía urbana, ya que se incorpora la ciudadanía a la política desde una esfera micro, desde la vida cotidiana, desde su territorio (Llamas Sánchez, 2003).

En este marco, las reflexiones aquí vertidas tienen como finalidad identificar potencialidades y desafíos de la participación ciudadana en gobiernos subnacionales, a partir de la experiencia implementada en distintas localidades del Área Metropolitana de Rosario, que conjuga la planificación estratégica y la participación ciudadana. En este sentido se intenta dar cuenta en qué medida la proximidad y la cercanía garantizan la participación ciudadana institucionalizada en el marco de políticas públicas.

En los siguientes apartados, se realiza un acercamiento a la región metropolitana de Rosario y al ente coordinador encargado de la planificación territorial. Posteriormente se abordan las principales orientaciones del Plan Metropolitano en general y el componente participativo en particular. Para finalizar, se analizan las principales tensiones que surgen del proceso de participación ciudadana en cuanto a los actores participantes, la construcción de la cuestión socio urbana y la noción de proximidad.

La región metropolitana de Rosario y el Ente de Coordinación

Los municipios y comunas del Área Metropolitana de Rosario (AMR) enfrentan en la actualidad, como la mayoría de los gobiernos subnacionales, problemas más complejos e interdependientes que hace 20 o 50 años. Pero además, la escala que adquieren estos problemas desbordan las fronteras jurisdiccionales de cada uno de los gobiernos.

El AMR no escapa a la realidad que presentan otras experiencias a nivel nacional e internacional. Se constituye como un conjunto dinámico y heterogéneo de localidades cercanas territorialmente pero, fundamentalmente conformado por las relaciones funcionales que se establecen entre ellas, las cuales comparten problemas, desafíos y oportunidades de solución. Posee una ciudad central (Rosario)³ que concentra la mayor proporción de población, recursos y un gobierno local con capacidades de gestión frente a un conjunto de municipios y comunas con baja escala institucional, lo que conlleva a un amplio desequilibrio, en diferentes dimensiones, entre la ciudad cabecera y el resto de las localidades que conforman el área.

El AMR no tiene una demarcación jurisdiccional preestablecida a través de marcos jurídico-administrativos, sino que su configuración expresa dinámicas metropolitanas que se materializan en el territorio e incluso se extienden por va-

rios departamentos de la provincia. La definición del alcance y la extensión del área metropolitana varían según los criterios utilizados para su abordaje. El Plan Estratégico Rosario Metropolitana (PERM) (2009), establece que la dimensión territorial de la región presenta una caracterización heterogénea y fragmentada, expresando importantes desequilibrios que se materializan tanto al interior de la ciudad como entre ésta y el resto del área. En términos conceptuales, plantea que existen dos criterios de abordaje para delimitar el alcance territorial y definir el AMR: “por su continuidad urbana y por la interdependencia funcional que se establecen entre las localidades” (PERM; 2009: 4), este último es el que prima en esta región.

Este criterio, permite una composición mucho más dinámica y flexible a partir de las relaciones económicas, laborales, educativas, culturales e institucionales que se tejen en el territorio. Al respecto Pérez (2006: 78) señala que “un área metropolitana vincula las actividades en ella asentadas en razón de sus nexos funcionales y no por su cercanía o contigüidad territorial”.

El AMR está conformada hoy por 26 localidades de diversas escalas (en términos de población, densidad poblacional, extensión territorial y caracterización económico-productiva, entre otras). Concentra casi un millón y medio de ciudadanos que residen en un territorio aproximado de 2.200 km². Concentra más del 40% de la población provincial en solo el 1,3% de la superficie total de la provincia de Santa Fe. La densidad poblacional (739,7 hab. /Km²) es 30 veces superior a la densidad provincial (24,1 hab. /Km²). Desde una visión topográfica, se extiende con una morfología tentacular hacia el oeste, desde la vera del río Paraná hasta más allá de la autovía AO12; y en sentido norte-sur, como un cordón lineal recostado sobre la ribera (ECOM, 2014).

El Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM) de Rosario, surge como un ámbito de planificación y ejecución de políticas públicas a escala metropolitana, a partir de la necesidad y entendimiento de los gobiernos locales de abordar un conjunto de problemáticas en forma coordinada. El mismo se constituye como un órgano permanente, político institucional y técnico para la promoción y consolidación de su desarrollo.

Compuesto por decisión y voluntad de 26 comunas y municipios, actualmente, el ECOM reproduce lo que se observa en otros casos de regionalización y conformación de áreas en nuestro país (Pérez; 2006, Parmigiani de Barbará; 2013): una mayor presencia de comunas por sobre municipios, 16 sobre 10. Lo que en términos de capacidades institucionales, organizacionales, de recursos y redes representa por un lado, un desequilibrio entre los participantes a la hora de ponerlas en juego en una red horizontal de actores que buscan gestionar problemas comunes pero, también provoca por otro lado, un aumento en la necesidad de una mayor coordinación de acciones (Díaz y Grandinetti; 2002). No obstante, el ECOM se presenta como un caso paradigmático en Argentina (Carnovale, 2018). Su proceso de conformación, continuidad, crecimiento y logros alcanzados a nivel institucional y organizacional y, como consecuencia de ello, de proyectos y de redes de actores a escala metropolitana, lo han colocado en el centro de atención.

Creado en el año 2010, por asociación voluntaria de los gobiernos locales se constituyó mediante un Acta Acuerdo Compromiso por la decisión de 17 comunas y municipios. Este dato marca el crecimiento y la evolución que tuvo en cantidad de adhesiones en los últimos años, el cual fue acompañado por una mayor institucionalidad y organización a partir de la aprobación de la ley provincial de Áreas Metropolitanas N°13.532 en abril de 2016, que otorga al ECOM el estatus de Ente Público no Estatal.

El ECOM posee, a diferencia de lo que sucedió con otras experiencias que no lograron consolidarse, algunas diferencias que hacen posible su evolución. Una de ellas es la existencia de las diversas fuerzas políticas más importantes del territorio en su integración: 15 de los miembros del ECOM pertenecen al Frente Justicialista para la Victoria, 10 al Frente Progresista Cívico y Social y 1 a Unión Pro Cambiemos.

Otra cuestión que fortalece aún más su institucionalización, es que la voluntad de adherir al ente por parte de los gobiernos locales o de salir de éste debe contar con la aprobación, por mayoría especial de dos tercios, de los Concejos Municipales o Comisiones Comunales. Esta inclusión es clave para el sostenimiento de la coordinación horizontal, dado que amplía las bases de sustentación al incluir al resto de las fuerzas políticas con representación en las localidades, buscando que la decisión no recaiga en la voluntad de quienes conducen los ejecutivos y, convirtiéndose en un punto clave a la hora de disponer de recursos por parte de las localidades para el sostenimiento del Ente.

Otro hecho que refuerza al Ente y a la coordinación vertical necesaria que se da al momento de llevar adelante estrategias a escala metropolitana, es que el gobierno de la provincia de Santa Fe forma parte del mismo a partir de la ley de Áreas Metropolitanas, integrando el consejo de gobierno y aportando en proporción igual los recursos que disponen las comunas y municipios que lo integran. Su incorporación significa un avance sustantivo al permitir compatibilizar las agendas, así como la concurrencia de las planificaciones a nivel metropolitano, provincial y local.

Por otra parte, es relevante el liderazgo que lleva y ha llevado adelante la ciudad de Rosario a través de su gobierno local, con aporte de recursos económicos, financieros y tecnológicos. También prioriza una agenda de trabajo para el área por sobre las que se desarrollan en su propio territorio, lo cual condujo a la consolidación del Ente.

Si bien existen espacios y mecanismos para la toma de decisiones dentro del Ente, el acuerdo, la negociación y el consenso aparecen como los elementos claves. No obstante, al momento de la ejecución concreta de los planes, programas y proyectos de escala metropolitana, aparecen las tensiones entre los intereses locales y la perspectiva metropolitana (Carnovale, 2018). Esta situación se debe a que la potestad de la ejecución sigue estando fragmentada en las comunas y municipios, dependiendo para su aprobación de los ejecutivos o de los legislativos según las temáticas o propuestas que deban llevarse adelante.

Desde esta mirada, de potencialidades, en términos de institucionalización y organización, pero con limitaciones en la ejecución plena en todo el territorio, es que

el ECOM lleva adelante los procesos de planificación local y metropolitana; involucra en su construcción y desarrollo no sólo a los decisores políticos, los técnicos y especialistas de cada gestión, sino también a las diferentes fuerzas políticas, los actores claves que pueden favorecer u obtener las propuestas y, fundamentalmente, a sus ciudadanos.

Estrategias locales, un plan metropolitano

Una de las funciones del ECOM es la planificación territorial a través de la construcción de estrategias locales para el posterior diseño de un plan metropolitano. Según los documentos oficiales del ECOM, esta propuesta pretende solucionar un problema para la mayor parte de las localidades del área, las cuales no cuentan con instrumentos de planificación actualizados que incorporen herramientas acordes a las necesidades actuales. Salvo Rosario, las localidades se regulan con normas mínimas de ordenamiento urbano, por lo tanto, se hace necesario el desarrollo de un cuerpo normativo para cada localidad que permita, posteriormente, la consolidación del plan metropolitano. Desde el ECOM, a partir de las Directrices de Ordenamiento Territorial (DOT)⁴ que fueran aprobadas en mayo de 2014 por los gobiernos locales, se promueve la construcción de planes locales que consolidarán el plan metropolitano.

Para su diseño se reconocieron tres corredores (en ninguno se encuentra la ciudad de Rosario) que incluyen a las diferentes localidades, transformándose en ejes vertebradores del territorio y de la planificación metropolitana: Corredor Norte, desarrollado fundamentalmente sobre Ruta N° 11, a la vera del río Paraná desde Rosario hacia el Norte del Área; Corredor Oeste, desarrollado sobre la Ruta N° 33 y la Ruta N° 14 y Corredor Sur, vinculado a las localidades ubicadas desde Rosario hacia el Sur, tanto a la vera del río Paraná como de la Ruta N° 21.

La primera etapa de la construcción participativa de los planes locales se llevó adelante en trece localidades de los tres corredores. Del total de ellas sólo seis tienen la categoría de municipios, es decir que poseen más de 15.000 habitantes. Si bien parece haber un cierto equilibrio entre el número de comunas y municipios participantes en esta etapa, es importante señalar las asimetrías que existen entre ellas en términos de capacidades y recursos. Si se toma como indicador la cantidad de habitantes podemos observar que la ciudad de mayor volumen poblacional es Villa Gobernador Gálvez, con 80.769 habitantes, mientras que Carmen del Sauce tiene 889.⁵ La representación política de estas trece localidades se presenta equilibrada: siete pertenecen al Frente Justicialista para la Victoria, frente de partidos opositores a los que gobiernan la ciudad central y la provincia de Santa Fe, y seis pertenecen al Frente Progresista Cívico y Social.

Construyendo ciudad(a)ña). Actores, proximidad y tensiones

El presente apartado intenta realizar algunas reflexiones acerca del proceso participativo llevado a cabo desde el ECOM en trece localidades entre noviembre de 2016 y mayo de 2017. Es habitual, tanto desde ámbitos académicos como desde los espacios gubernamentales y de gestión pública, situar a la participación ciuda-

dana como uno de los elementos sustanciales para el fortalecimiento de la gestión pública local. Al respecto, Oszlak sostiene que “la propuesta de ciertas formas de democracia directa o participativa ha pasado a formar parte integral del pensamiento académico y político sobre democratización” (2009: 6).

En este sentido, se recupera el supuesto de que los gobiernos subnacionales son los actores que, por su proximidad, deben garantizar la participación ciudadana a partir de la creación de espacios públicos (Cunill Grau, 2008) y mecanismos efectivos de participación y con poder de decisión. En palabras de Rosanvallon (2007: 286) “Los ciudadanos se contentan cada vez menos con votar y dar carta blanca a quienes los representan. Quieren que sus opiniones e intereses sean tomados en cuenta más concreta y más continuamente”.

El proceso participativo

El componente participativo de la construcción de planes locales en el AMR partió de comprender la complejidad de los escenarios para así determinar cómo operar y lograr que los actores participantes consigan transitar desde el lugar inicial de la demanda y ubicarse en el lugar de la (co)responsabilidad. Se diseñó un proceso de planificación participativa involucrando a actores públicos, institucionales y privados con vistas a consensuar lineamientos generales que converjan en la elaboración de planes de desarrollo urbanos locales. Cada encuentro dentro del proceso se desarrolló con metodologías participativas y colaborativas, con el objetivo de materializar un proceso de intercambio o ecología de saberes (de Sousa Santos; 2005).

El desarrollo de los encuentros fue bajo la metodología de taller, generando en cada localidad mesas de trabajo que abordaron los procesos de planificación territorial que se pusieron a discusión en dos momentos diferentes pero imbricados entre sí. Uno de ellos, estuvo destinado al tratamiento y la priorización de los problemas sociourbanos surgidos en cada una de las localidades en los ejes de: Movilidad y Conectividad; Infraestructura y Servicios; y Procesos de Urbanización. En tanto, el otro estuvo diagramado a los fines de caracterizar y ponderar alternativas de solución y/o a diseñar de manera preliminar soluciones a los problemas locales.

El primer momento, “*Mapeo de problemas prioritarios*”, buscó someter a discusión de los actores participantes los problemas nodales que surgieron en los diagnósticos realizados por el ECOM. Este ejercicio de priorización logra identificar los problemas de desarrollo territorial y urbano que en cada localidad aparezcan como los más relevantes.

En tanto el segundo momento, “*Mapeo de acuerdos y estrategias*” fue diagramado a los fines de caracterizar y ponderar alternativas de solución a los problemas locales. La Matriz de acuerdos es una herramienta participativa que permite la valoración de las distintas alternativas de solución para los problemas previamente priorizados.

Finalmente a modo de plenario cada una de las mesas de trabajo expuso los resultados alcanzados, las principales discusiones y presentó las estrategias que alcanzaron mayor grado de acuerdo.

Ahora bien, del proceso participativo brevemente descrito, interesa ensayar algunas reflexiones en términos de caracterización de actores participantes, construcción de la cuestión sociourbana en el marco de la tensión entre lo local y lo metropolitano; y la noción de proximidad en el marco de procesos participativos.

Movilizando actores

En las trece localidades se pudo observar el encuentro entre vecinos, con sus realidades y problemáticas que otros desconocían aun siendo de la misma comuna o municipio. La participación en cada una de las jornadas estuvo caracterizada por la heterogeneidad de los actores. Participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil, referentes de distintos partidos políticos (especialmente militantes y concejales), funcionarios de cada comuna y municipio, directivos y docentes de escuelas⁶, agentes policiales, dirigentes de clubes, miembros de la iglesia católica, bomberos voluntarios, trabajadores provinciales de la salud, empresarios (especialmente desarrolladores inmobiliarios), comerciantes, y vecinos sin ninguna pertenencia institucional.

A diferencia de lo que sucede en las grandes ciudades, especialmente en Rosario, donde existe una amplia diversidad de organizaciones económicas y sociales especializadas en diferentes temáticas⁷, en las localidades del AMR existe una menor presencia de ellas, abocadas a temáticas tradicionales como son educación, recreación, cultura, deporte y alguna económica. Por otra parte, en estas localidades pequeñas e intermedias los referentes gubernamentales, como directivos de escuelas, centros de salud o fuerzas policiales, cobran una relevancia significativa en estos territorios. Esto quedó evidenciado no sólo por su activa participación sino también por los aportes y capacidad de movilización que han realizado durante las jornadas.

Respecto a la convocatoria a los participantes estuvo a cargo de los ejecutivos de cada gobierno local donde el ECOM no tuvo intervención. En este sentido, si bien aparece como heterogénea no se puede afirmar que sea representativa de toda la localidad. Del mismo modo, en términos cuantitativos al no existir antecedentes de este tipo, es complejo valorar el volumen de la participación. Salvo Villa Gobernador Gálvez que contó con la presencia de más de 150 personas, el resto de las jornadas varió entre 20 y 60 participantes. De cualquier forma, estos actores demostraron un amplio conocimiento de las problemáticas de cada una de sus localidades, aportando datos, cuestionando y proponiendo nuevas estrategias a las sugeridas por los equipos técnicos del ECOM.

Entre lo local y lo metropolitano

Para describir la construcción de la cuestión sociourbana (construida participativamente) se diferencian los corredores previamente mencionados, ya que se considera de manera hipotética que la configuración territorial determina la visión predominante de lo local o lo metropolitano.

El Corredor NORTE “conforma una estructura territorial con lógicas y dinámicas propias y autónomas que responden a su origen histórico... Es el que presenta

la mayor densidad, extensión y continuidad de toda el área metropolitana, con una presencia muy significativa de instalaciones portuarias e industriales consolidadas sobre la ribera, lo que define en gran medida su perfil productivo” (ECOM, 2014: 177). Esta continuidad territorial sobre el Paraná y la ruta nacional N°11, que comparten con la ciudad central, y su perfil productivo permiten un mayor reconocimiento por parte de los actores locales de la necesidad de abordar sus problemáticas y desafíos desde una perspectiva metropolitana. Quienes habitan este territorio se encuentran, por cercanía espacial, por compartir los ejes estructurantes del territorio y por problemáticas comunes, muy vinculados entre las localidades vecinas y con la ciudad cabecera. Por lo que pueden identificar problemas propios de sus localidades y otros que, necesariamente, deben abordarlos en forma conjunta con el resto de las comunas y municipios. Como ejemplo de ello surgió, en el proceso participativo del corredor, la cuestión del Río Paraná y sus bordes. La zona costera que atraviesa a todas las localidades del corredor da cuenta de su discontinuidad debido a la presencia tanto de enclaves productivos como de grandes parcelas privadas que impiden el desarrollo de espacios públicos frentistas al río. Surgió la necesidad de la reconversión de los recorridos ribereños discontinuos como espacio público y de acceso libre para el disfrute de la ciudadanía, la posibilidad de continuar con la propuesta de apertura al río que se llevó adelante en la ciudad de Rosario, el desarrollo de actividades recreativas y turísticas, la regulación de urbanizaciones sobre el frente ribereño, así como pensar actividades económicas que no vayan en detrimento del recuperó ribereño.

Otro de los problemas detectado en todo el corredor es la fragmentación urbana, amplificada por la centralidad de la ruta en el sistema vial, lo que organiza los territorios de un lado y otro de ella y genera una importante congestión vehicular en todo el corredor. Sumado a esto, se registró la escasez de servicios básicos como agua, cloacas y gas; y la ausencia de códigos urbanos que definan los usos del suelo, la planificación de espacios verdes, áreas urbanizadas y áreas industriales. Durante el proceso participativo se evidenció cómo los problemas fueron analizados desde una perspectiva local (en cuanto afecta cotidianamente a los ciudadanos) y cómo las posibles estrategias de intervención deberían ser abordadas desde una perspectiva metropolitana.

Algo similar sucedió con el Corredor SUR. Aunque con un perfil diferente del Norte asociado a la actividad productiva, fundamentalmente portuaria, este corredor presenta radicación de industrias pero su desarrollo en los últimos años fue principalmente residencial. El mismo se asienta a la “vera del río Paraná, y se estructura en torno a la vía ferroviaria y la ruta provincial N° 21... Conformado por una sucesión continua de núcleos urbanos y áreas rurales... que favorece su reconocimiento y contribuye a definir una identidad local” (ECOM, 2014: 185). En esta clave, en las instancias participativas surgió, a la hora de la identificación de los problemas como de las propuestas de solución, la necesidad de un abordaje metropolitano o, al menos, la necesidad de coordinar con las localidades vecinas para la solución de estrategias comunes. Ejemplo de ello son las cuestiones asociadas al tránsito pesado o de cargas dado que la ruta N° 21 atraviesa el centro

de casi todas las localidades del corredor, afectando el orden en el tránsito de las zonas urbanas. Este problema se vincula además con las exiguas estrategias de radicación de industrias que existieron a nivel de gobiernos locales, generando una compleja y caótica circulación de camiones que atraviesan casi todos los núcleos urbanos. Por otro lado, surgió la problemática de la fragmentación urbana a partir de un crecimiento exponencial de las localidades sin un proceso coherente de planificación. Éste se fue agravando a partir de la migración de familias rosarinas a localidades de este corredor en busca de suelo para la edificación de viviendas. Esta fragmentación conllevó el desarrollo de urbanizaciones sin los servicios básicos necesarios lo que generó una inédita segregación socio-espacial en territorios de baja escala.

La participación ciudadana en este corredor fue contundente en la manera de pensar en clave metropolitana los problemas, como única forma de gestionar las soluciones. Pero, además, se observó por parte de los participantes cierta evaluación negativa con respecto a las capacidades administrativas, de gestión y control de los gobiernos locales.

Merece una especial atención lo sucedido en Villa Gobernador Gálvez, dado que después de Rosario es la ciudad más grande del corredor y del Área Metropolitana, además de su continuidad territorial con la ciudad cabecera. En esta localidad se identificaron grandes niveles de desigualdad y de segregación socio-espacial evidenciados en el déficit de vivienda, de infraestructura y servicios; y una importante conformación de asentamientos irregulares que configuran verdaderos enclaves de pobreza urbana. En esta ciudad los problemas fueron identificados desde una visión netamente local pero, no obstante, al momento de las estrategias de intervención emergió la necesidad de la coordinación especialmente con la ciudad de Rosario y con los otros niveles de gobiernos reconociendo un alto déficit de capacidades del gobierno local para su resolución.

La dispersión entre las propias localidades y entre ellas con la ciudad central lleva a un menor reconocimiento por parte de los participantes de la perspectiva metropolitana. En este corredor se pusieron de manifiesto con mayor profundidad las problemáticas locales.

Durante los encuentros participativos surgió naturalmente el proceso de fragmentación urbana ligado al crecimiento y expansión de sus habitantes. Por un lado, fue recurrente la visión de la separación de las áreas centrales y las distintas urbanizaciones o loteos en las zonas periurbanas, incrementando de esta manera otras tres situaciones problemáticas: los problemas de movilidad, la provisión de servicios básicos, y la cuestión ambiental y de salud a partir de la convivencia de zonas residenciales y rurales con respecto al uso de agroquímicos. Con relación a la expansión y crecimiento de las localidades, los participantes observaron déficit en los equipamientos sociales específicamente con relación a las escuelas primarias y a la infraestructura de salud. Esta problemática fue señalada como una cuestión para tener en cuenta en el corto plazo, ya que se evidencian algunas dificultades para atender la demanda, pero sobre todo en el mediano plazo dado el crecimiento que se está comprobando en las comunas del corredor.

En términos generales, tomando las trece localidades que fueron parte del proceso participativo se puede afirmar que si bien la mayoría de los actores reconocieron la necesidad de coordinar a escala metropolitana o con otras localidades cercanas para la resolución de problemáticas comunes, a la hora de consultarlos sobre la existencia y trayectoria del ECOM casi la totalidad de los participantes lo desconocían.

Participación, proximidad y cercanía: tensiones en escena

En relación con el proceso participativo, entendido como la inclusión de la ciudadanía en procesos decisorios, las personas que asistieron valoraron significativamente estos encuentros por varios motivos: por haber sido invitados formalmente por el municipio o comuna para conocer sus opiniones; porque en la mayoría de los casos, era la primera vez que se creaban espacios institucionales de participación para incidir en las políticas públicas locales de las cuales estaban siendo parte; porque no habían participado anteriormente en instancias colectivas donde compartir con otros las problemáticas y desafíos de toda la localidad y; porque la experiencia fue enriquecedora dado que compartieron opiniones e información con equipos técnicos.

A manera de ejemplo, transcribimos algunas expresiones de participantes que fueron entrevistados durante el desarrollo del proceso participativo:

Fabiana (Álvarez): *“me parece bárbaro la construcción de estos espacios en los que podamos debatir para poder encontrar respuestas a nuestros problemas. Es la primera vez que yo sepa que se hace algo así en el pueblo, algo participativo. No conocía al ECOM, hoy me enteré”*.

Néstor (Ibarlucea): *“estos encuentros me encantan, es donde los especialistas se pueden nutrir de las opiniones de la gente en general. Nunca antes participé en nada similar a esto. Espero que sigan. No sabía que era el ECOM”*.

Stella Maris (Soldini): *“la jornada ha sido excelente para poder plantear muchas cosas cotidianas que vienen afectando a nuestra localidad. En cosas así no participé, no sé si existieron antes, pero yo si participo cuando puedo en eventos solidarios. Escuché alguna vez algo sobre el ECOM pero no tenía claro que era”*.

Elisa (Pueblo Esther): *“me pareció muy buena la convocatoria, la verdad es que es algo inédito que haya una instancia de análisis, de intercambio entre referentes de instituciones pero también vecinos. La riqueza de esto es que cada uno conoce realidades distintas o particulares, y acá pudimos ponerlas todas en común. Del ECOM tenía alguna idea, solo que se reunían los intendentes”*.

Mabel (Ricardone): *“me pareció muy bien organizada la jornada. Me parece una lástima que no haya más ciudadanos en algo tan importante para la ciudad. Todos opinamos desde nuestro lugar. Hubo disidencias pero todos opinando llegamos a conclusiones muy importantes, escuchamos la opinión de todos. Nunca había escuchado nada del ECOM, pero hoy pude informarme que se trata de reuniones que hacen los intendentes de todas las localidades de la zona”*.

Rafael (General Lagos): *“me pareció buenísimo el taller. Hace treinta y pico de años que trabajo en la actividad inmobiliaria, soy parte de urbanizaciones, y la*

verdad que no había visto nunca esto. No sabía que era el ECOM, recién hoy me enteré”.

Siguiendo con las reflexiones en torno al proceso participativo en las localidades del AMR, interesa recuperar la tensión entre la noción de proximidad y la institucionalización de espacios participativos en ciudades y comunas de pequeña escala. En todos los encuentros (salvo Villa Gobernador Gálvez) fueron recurrentes las expresiones “*acá en el pueblo nos conocemos todos*”, “*todos sabemos que le hace falta al pueblo*”, “*si el intendente conoce a todos, que hable con cada uno*”. En este sentido surge el siguiente interrogante: en qué medida la proximidad y la cercanía influye (obturando o posibilitando) la implementación de dispositivos participativos.

Según Annunziata una política o una gestión es de proximidad “cuando se acerca más a la realidad cotidiana, a la experiencia concreta y singular de los ciudadanos” (Annunziata, 2011: 58); y reconoce a los dispositivos participativos como la forma de materializar y llevar adelante esa proximidad.

“La pretensión de estos dispositivos –tales como el Presupuesto Participativo, las asambleas de barrio, las intervenciones ciudadanas en las instancias del poder– es la de cristalizar una escucha, una vía de expresión de la especificidad de necesidades y aspiraciones; la de mostrar una disposición al contacto y una actitud de apertura y reconocimiento de la singularidad. De allí que su objetivo declarado sea el de ‘acercar’ a representantes y representados. Si bien la proximidad no se agota en los dispositivos participativos, es cierto que actualmente son ellos los escenarios más tangibles de dicho principio” (Annunziata, 2011: 59).

Según lo descripto, los dispositivos participativos son construidos a los fines de favorecer y potenciar la cercanía entre funcionarios y ciudadanía, y especialmente en las ciudades de gran escala donde se parte del supuesto de una importante distancia entre gobernantes y gobernados. Así pues, en las grandes urbes la proximidad se construye como una dimensión más de la legitimidad política. Los debates sobre la gestión pública participativa en las grandes ciudades giran en torno al criterio de proximidad que

“...supone un cambio en las maneras tradicionales de proceder por parte de los poderes públicos. La asignación imperativa, la dirección jerárquica y el control de los procesos políticos están siendo sustituidos por nuevas formas de regulación basadas en la negociación y la coordinación e, incluso, la persuasión, mediante las cuales los responsables públicos tratan de movilizar recursos políticos dispersos entre actores públicos y privados” (Cerrillo: 2005).

No obstante, estas reflexiones ponen en crisis la noción de proximidad en las localidades en que se llevó adelante el proceso participativo del ECOM. En ellas,

la proximidad o cercanía se da de manera habitual y cotidiana, una proximidad que se podría denominar de familiaridad vecinal. Es decir, que la cercanía y proximidad no se da solo en clave territorial sino también es relacional y se traduce en una especie de ágora constante. Los habitantes de estas localidades tienen un conocimiento casi fraterno y hasta íntimo de los hábitos, conductas, costumbres, actividades, entre otras, del resto de sus conciudadanos.

En estos contextos, la institucionalización de dispositivos participativos no necesariamente tiene como objetivo la legitimidad política ya que el responsable político de la comunidad es considerado un vecino más. No existe la necesidad de acotar las distancias entre gobernantes y gobernados como en las grandes ciudades.

Al momento del diseño de los dispositivos para la construcción de los planes locales de las localidades del AMR, se sobrevaluó esta proximidad existente. Fue constante la estimación por parte de los intendentes y presidentes de comunas acerca de lo que sería la participación en dicho proceso. Por la cercanía, por la proximidad se pensaba que la comunidad en gran medida asistiría a estos encuentros. Una vez finalizado este proceso, se puede decir que existió una sobreestimación de la proximidad. Se sostiene que queda evidenciado en este tipo de localidades (de pequeña escala), que la proximidad no garantiza *per se* la participación ciudadana institucionalizada en el marco de políticas públicas. Será entonces necesario que las propias comunas y municipios promuevan la continuidad de este tipo de dispositivos participativos más allá del diseño y la conducción del ECOM.

Conclusiones

Del proceso participativo institucionalizado por el ECOM en las trece comunas y municipios se podría reafirmar, a partir de las palabras de los vecinos y de sus intervenciones durante las jornadas, que los mismos además de votar, pretenden “que sus opiniones e intereses sean tomados en cuenta más concreta y más continuamente” (Rosanvallon, 2007: 286). Que, si bien la cercanía favorece un tipo de participación más vecinal, comunitaria y próxima, la misma no siempre se traduce en un involucramiento directo en la producción de políticas públicas, por lo tanto, es necesaria la conformación de dispositivos participativos a través de los cuales se favorezca la co-construcción y la co-responsabilidad de los actores territoriales en los desafíos de sus territorios.

La experiencia demostró, además, un impacto positivo en dos dimensiones. Una, en tanto *proceso* de construcción colectiva: se involucraron las miradas y las opiniones de los habitantes, gestores, técnicos y especialistas en la identificación y definición de estrategias de solución a los problemas cotidianos y de futuro, contribuyendo a reforzar así la noción de ciudadanía. La segunda, en tanto *producto* ya que las propuestas técnicas fueron validadas, cuestionadas y reformuladas por los participantes. Sobre este punto es importante señalar que programas y proyectos propuestos por los equipos del ECOM y de los ejecutivos locales se modificaron a partir de los aportes recabados.

Si bien estos resultados permitirán replicar la experiencia en el resto de las localidades pertenecientes al ECOM, así como realizar nuevas instancias de consulta y

trabajo focalizado por proyectos en las trece comunas y municipios anteriormente mencionadas, se considera que el desafío para futuras convocatorias deberá estar puesto en garantizar una mayor representatividad de los diferentes sectores sociales, así como también, un mayor nivel de involucramiento por parte de los vecinos, sobre todo en las pequeñas comunas, superando la familiarización vecinal hacia una participación institucionalizada.

Sobre la tensión existente entre lo local y lo metropolitano, junto a la posibilidad de identificar problemáticas comunes y propias de cada territorio, aunque con matices por ejes territoriales, los participantes pudieron señalar situaciones inherentes a cada localidad, así como otras que, necesariamente, deben ser resueltas de forma coordinada con otras instancias de gestión en redes de articulación horizontal y vertical. Los participantes observaron la necesidad por un lado, de trabajar mancomunadamente con otras comunas y municipios cercanos, a una escala supra local; y por el otro, el involucramiento y la coordinación de los niveles provinciales y nacionales que tienen injerencia directa en muchos de los desafíos a enfrentar.

Si bien estas afirmaciones permitirían contribuir a reforzar una de las limitaciones que tiene el ECOM al momento de llevar adelante estrategias locales con impacto metropolitano donde dependen, para su concesión, de la voluntad y decisión de cada uno los poderes ejecutivos o legislativos de las localidades, se sostiene que existe un desafío pendiente por parte de éste, quizás por su incipiente conformación, ya que los ciudadanos no lo reconocen como el ámbito de planificación y ejecución de políticas públicas a escala metropolitana.

Aun así, merece una consideración especial el rol, liderazgo y trabajo realizado por el Ente de Coordinación Metropolitana para la construcción técnica de los planes locales, la puesta en marcha del proceso participativo para su discusión y la revisión de cada uno de ellos para su consolidación definitiva la cual fuera presentada a finales de 2017. Se sostiene que, por las particularidades de cada una de las comunas y municipios que participan en términos de capacidades, sin la intervención del ente y de la ciudad de Rosario que ha transferido su conocimiento en materia de planificación estratégica participativa, estas iniciativas no su hubiesen llevado adelante. Cuando nos referimos a la ciudad cabecera y la transferencia de recursos, en un sentido amplio, nos referimos a su gobierno local y a un conjunto de actores sociales: colegios profesionales, equipos de investigación de la Universidad Nacional de Rosario, investigadores de Conicet, junto a otras instituciones generadoras de conocimiento que aportaron a que ello sea posible. 

Referencias

1. Este trabajo es una revisión ampliada de un trabajo presentado en el Tercer Encuentro de Investigadores sobre Políticas Sociales Urbanas en Ciudades Intermedias, 7 y 8 de noviembre de 2018, Universidad Nacional del Litoral.
2. Las localidades son: Villa Gobernador Gálvez; Arroyo Seco; General Lagos; Pueblo Esther; Alvear; Fighiera; Granadero Baigorria; San Lorenzo; Capitán Bermúdez; Soldini; Ibarlucea; Álvarez y Pérez.
3. La ciudad de Rosario tiene una población de 948.312 habitantes según el último censo del año 2010 y ocupa una superficie total de 178,69 km², de la cual la superficie urbanizada es de 120,37 km². Para

ampliar información ver web institucional del gobierno municipal: www.rosario.gob.ar

4. Para profundizar sobre las Directrices de Ordenamiento Territorial puede verse: <https://ecomrosario.gob.ar/directrices-de-ordenamiento-territorial>

5. Datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

6. Cabe destacar que en todas las localidades, excepto Villa Gobernador Gálvez, no existen más de dos instituciones escolares.

7. Según el Plan Estratégico Rosario Metropolitana para el 2007 se calculaba que existían en Rosario cerca de 5.000 organizaciones de la sociedad civil.

Bibliografía

Annunziata, R. (2011). “Proximidad”, representación y participación. El Presupuesto Participativo en Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Nº 40, Quito, Ecuador.

Beretta, D. y Galano, N. (Comps.) (2014). *Solos no se puede. Política social, actores y estrategias de gestión*. Rosario, Argentina: Laborde Editor.

Blanco, I. y Gomà, R. (2003). La crisis del modelo de gobierno tradicional. Reflexiones en torno a la gobernanza participativa y de proximidad. *Gestión y Política Pública*, XII (1).

Bifarello, M. (2008). Los desafíos de la planificación y la gestión estratégica. En Módulo de capacitación “Planificación estratégica, descentralización y presupuesto participativo”, en el marco del Sistema intermunicipal de capacitación en planificación y gestión local participativa. Proyecto URBAL B – Red 9. Rosario.

Carnovale, N. (2018). “Gestionando las relaciones intergubernamentales. El caso del área metropolitana de Rosario”. XIII Congreso Nacional y VI Internacional sobre Democracia. Los escenarios democráticos del siglo XXI. Disrupción, fragmentación, nacionalismos, populismo y nuevos actores globales, 10-13 de septiembre. Rosario, Argentina. (paper).

Cerrillo i Martínez, A. (2005). La gobernanza hoy. Introducción, en Cerrillo i Martínez, A. (Coord.). *La Gobernanza hoy. 10 textos de referencia*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), España.

Cravacuore, D. (2007). Los municipios argentinos (1990-2005). En D. Cravacuore y R. Israel (Coords.). *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990-2005)*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.

Cunill Grau, N. (2008). La construcción de ciudadanía desde una institucionalidad pública ampliada. En R. Mariani (Coord.). *Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina*, Lima, Perú: Sede PNUD.

De Sousa Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Laboratorio de Políticas Públicas. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Díaz, C. y Grandinetti, R. (2002). Dimensiones de capacidad institucional. *Colección Cuadernos de Trabajo N°2*. Rosario, Argentina: Ed. Grupo Política y Gestión.

Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM) (2014). El área metropolitana de Rosario. *Cuaderno 1. Estructura Institucional y Caracterización Territorial*. Rosario, Argentina: Ed. ECOM.

Fleury, S. (2002). El desafío de la gestión de las redes de política. *Revista Instituciones y Desarrollo* N°12-13 del Instituto Internacional de Gobernabilidad.

Font, J. (2004). Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías. En A. Ziccardi (Coord.). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*. DF, México: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Gomà, R. y Blanco, I. (2002). Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8- 11 de octubre.

Gómez, J. (2004). Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local. *Revista Intervención Psicosocial*, Vol. 13 N°3, Colegio de Psicólogos de Madrid, España.

Isuani, F. (2015). Introducción. En C. Díaz y F. Isuani (Comps.). *Políticas públicas en Estados subna-*

cionales. Buenos Aires, Argentina: SAAP.

Llamas Sánchez, F. (2003). Jóvenes, desarrollo sostenible y nueva gobernabilidad en lo local: apuntes para un debate. En J. Benedicto y M. Morán (Comps.). *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid, España: Instituto de la Juventud.

Mayntz, R. (2001). El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Revista CLAD Reforma y Democracia* N°21, Caracas, Venezuela.

Matus, C. (1987). *Política, planificación y gobierno*. Caracas, Venezuela: Fundación ALTADIR.

Oszlak, O. (2009). Implementación participativa de políticas públicas: aportes a la construcción de un marco analítico. En A. Belmonte *et al.* *Construyendo confianza. Hacia un nuevo vínculo entre Estado y Sociedad Civil*, Volumen II, Buenos Aires, Argentina: CIPPEC y Subsecretaría para la Reforma Institucional y Fortalecimiento de la Democracia, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación.

Parmigiani de Barbará, M. (2013). El reordenamiento territorial de las relaciones intergubernamentales locales bajo formas regionales: Antecedentes y balance de experiencias en Argentina. En J. Bonifacio (Comp.). *Reformas Administrativas y Políticas Públicas. Enfoques, instrumentos y prácticas en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública.

Plan Estratégico Rosario Metropolitana (2009). *Estrategias 2018*. Municipalidad de Rosario, Argentina.

Pérez, P. (2006). Desarrollo local y ciudad metropolitana. En A. Rofman y A. Villar (Comps.). *Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Espacio.

Restrepo Botero, D. (1997). Relaciones Estado – sociedad civil en el campo social. Una reflexión desde el caso colombiano. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* N° 7. Caracas, Venezuela.

Rosanvallón, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.

Ziccardi, A. (2004). Introducción: Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales del espacio local. En A. Ziccardi (Coord.). *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, DF, México: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social.

Zurbriggen, C. (2010). Redes de Gobernanza. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, 28 -30 de julio, Buenos Aires, Argentina (paper).

Recibido: 23/03/2019. Aceptado: 29/05/2019.

Natalia Carnovale y Diego Beretta, "Participación ciudadana a nivel subnacional. La construcción de planes urbanos locales en el Área Metropolitana de Rosario". *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 23, número 38, julio-diciembre 2019, pp. 151-167.

Libro: **Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea**

Judith Butler

Paidós/Planeta, Bogotá, 2017 (245 pp.)

Ruth Sosa

Profesora e Investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

E-Mail: ruthsosaunr@gmail.com

Ante los inéditos modos de actuaciones y movilizaciones colectivas que estamos protagonizando en nuestro país, no puedo dejar de resonar con relación a las sugerentes coordinadas socio-semióticas que nos trae, esta vez, Judith Butler en una de sus últimas producciones intelectuales que lleva por título *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*.

Desde los inicios de su trabajo intelectual, Judith Butler se ha ocupado de problematizar y desmontar versiones comprensivas sustancializadoras del género. Realiza un movimiento intelectual y político conducente a des-esencializar el sexo y el género. Esto ha derivado en sus análisis de las prácticas discursivas con relación a las normas culturales abriendo todo un espectro a la multiplicidad de las identidades de género. Su línea de continuidad con el libro que aquí nos convoca cristaliza la capacidad para seguir ofreciéndonos claves analíticas y políticas desde una filosofía para “habitar el mundo”. Las líneas de sus últimas producciones consagran a Butler no sólo como una filósofa del género y del lenguaje sino también del espacio, de la estética, del derecho, del Estado y de la política global contemporánea (Pulecio Pulgarín, 2011).

Este libro subraya la histórica disyuntiva entre la forma política de la democracia y el principio de la soberanía popular. Intenta entender cómo las expresiones de la voluntad popular pueden poner en cuestión e interperlar una forma política determinada.

En su vasta y sofisticada producción intelectual, Butler nos viene desafiando a cómo pensar términos básicos, tales como el género, el sexo, el cuerpo. Los conceptos son formas abreviadas de teoría. Todos estos conceptos tienen una historia. Abrir las categorías que han sido establecidas hace mucho tiempo, potencialmente, hace que la vida sea más vivible. La reflexión crítica y el poder develar su historicidad –que desentraña categorías analíticas supuestamente fijas– actúa como una intervención; libera los términos de sus posiciones fijas y estáticas. Los cuerpos quebrantan normas, reglas y teorías.

Para Butler, la vida es más vivible cuando no estamos restringidos ni encorsetados en categorías que no funcionan para todas las identidades. Y una de las grandes contribuciones de los movimientos feministas y LGBTQ es la interpelación

permanente de definiciones, términos y conceptos. La vida se hace más vivible si no nos atamos a términos y categorías que no nos representan. Y este es un enorme reto que nos devuelve como intelectuales y pensadores; como co-productores de teoría social.

La trayectoria configurada por el pensamiento de Judith Butler es prolífica y multidisciplinar. Como pensadora y como activista política, nos desafía permanentemente a encontrar nuevas formas políticas de izquierda. Y un dato peculiar es su ineludible reivindicación del derecho al disenso.

La autora incomoda al pensamiento dominante e indaga exhaustiva e insistentemente con relación al modo en que un gran caudal de personas no tiene posibilidades de habitar el mundo debido al como construyen los cuerpos, se organiza el espacio, se promulgan las leyes, y se estructura el Estado, los gobiernos y la política internacional. Desentrañar el modo en que cada una de estas dimensiones contribuye para que la vida sea vivible es un desafío que Butler encabezó y que indudablemente nos reta a seguir investigando. La gran cuestión contemporánea es cómo hacer permeables las fronteras del mundo habitable a quienes, por razón de género, raza, condición étnica, o cualquier otra especificidad socialmente infravalorada, son expulsados de la vida social hasta el punto en que sus vidas se hacen invivibles.

La autora insiste cómo lo abyecto se oculta. Un ejercicio sugerente es poder establecer modos públicos de mirar y escuchar que despierten el sentido de la precariedad del “otro”. De este modo, la filosofía desde los actos del habla ofrece matrices interpretativas para la comprensión de las luchas colectivas que cuestionen, interpeleen y hagan tambalear las formas dominantes de interpretación. Es la función de su iterabilidad y heterogeneidad que hace posible poner al descubierto las normas culturales que nos regulan y que, de algún modo, desnudan la polisemia de conceptos recurrentes como “pueblo” y “democracia” así como también términos como “inclusión”, “desigualdad” y “exclusión”, entre otros.

Lo que Butler argumenta, a lo largo de los seis capítulos que conforman *Cuerpos Aliados y Lucha Política* es que los cuerpos que se reúnen en el espacio público para luchar contra la precariedad ponen en juego significantes políticos. En esta dirección, las acciones corporeizadas tienen significados distintos con relación a lo discursivo. Estas formas de reunión, en tanto formas corporeizadas de acción y movilización, tienen significados más allá de las palabras; ya son significantes antes y aparte de los reclamos que se proponen plantear. “Pensemos que si la libertad de reunión se ha mantenido separada de la libertad de expresión, es justamente porque el poder concentrado por las personas cuando se hallan juntas constituye una prerrogativa política fundamental, y que no puede compararse con el derecho de esas mismas personas a decir lo que deseen una vez reunidas. La reunión es significativa más allá de lo que en ella se diga y este modo de significación es una actuación conjunta de los cuerpos, una forma de performatividad plural” (Butler, 2017: 11). De allí deriva la relación “quiásmica” existente entre las formas de la performatividad lingüística y las formas de la performatividad corporal” (Butler, 2017: 12).

La tesis que atraviesa este libro es que la acción colectiva es una forma de poner en cuestión, a través del cuerpo, aquellos aspectos imperfectos de la política actual. De cara a la “ética responsable” de quienes defienden el neoliberalismo y sus versiones renovadas del individualismo político y económico, Butler se pregunta qué función cumplen las asambleas públicas en cuanto a su forma de responsabilización y qué alternativa ética expresan y proponen. Estas acciones colectivas pueden ser interpretadas como versiones emergentes y provisionales de la soberanía popular y también como un genuino recordatorio de cómo funciona la legitimación en democracia.

El carácter corporeizado de este cuestionamiento puede, al menos, asumir dos andariveles: uno, mediante las protestas que se expresan por medio de asambleas, reuniones, huelgas, vigiliadas, así como en la ocupación del espacio público. Otro canal, se vincula con que esos cuerpos son el objeto de muchas de las manifestaciones que albergan en la precariedad su impulso fundamental (Butler, 2017: 17). El eje crucial es dirimir cómo las expresiones de la voluntad popular pueden poner en cuestión una forma política determinada que se presenta como democrática. En esta dirección, irrumpen en el espacio público manifestaciones multitudinarias que expresan el rechazo colectivo a la precariedad, que es derivada por imperativos sociales y económicos. Entonces, es cuando los cuerpos se reúnen en la calle, en la plaza, o en otros espacios públicos; y se va configurando un ejercicio performativo de su derecho a la aparición que tiene como significado una reivindicación corporeizada de una “vida más vivible”.

Para ello, un subtexto transversal de este escrito es una coordenada que vincula la política de género, los cuerpos en alianza y el derecho a aparecer. Butler apunta que “cuando los cuerpos se congregan en la calle, en una plaza o en otros espacios públicos (virtuales incluidos) están ejercitando un derecho plural y performativo a la aparición, un derecho que afirma e instala el cuerpo en medio del campo político, y que, amparándose en su función expresiva y significativa, reclaman para el cuerpo condiciones económicas, sociales y políticas que hagan la vida más digna, más vivible, de manera que ésta ya no se vea afectada por las formas precarias impuestas” (Butler, 2017: 13).

Cuando los cuerpos se reúnen con el expreso fin de manifestar su indignación y representar su existencia plural en el espacio público, están planteando además, demandas más amplias: estos cuerpos reclaman que se los valore y que se los reconozca (Butler, 2017: 33). Ese ejercicio performativo del derecho a la aparición es, para Butler, una reivindicación corporeizada de una vida vivible (Butler, 2017: 26).

Las mujeres, las minorías sexuales disidentes, generalmente están infra-reconocidas o mal reconocidas. Cuando alguien vive en un cuerpo que está mal reconocido, sufre insultos, acoso, prejuicio cultural, discriminación económica, violencia policial o patologización psiquiátrica. Esto conduce a maneras desrealizadas de vivir en el mundo; una manera de vivir bajo las sombras. Esto es una vida invivible para Butler.

Los movimientos LGBTQ han emergido de las sombras, haciéndose visibles y audibles con sus vidas precarias. Buscan ser reconocidos como sujetos sociales

para poder existir como sujetos sociales que participan en un mundo común. Estos sujetos emergen gracias a la solidaridad entre seres humanos heroicos que se movilizan.

El libro se estructura en seis apartados, además de la introducción y un detallado índice analítico y de nombres. Algunos de los capítulos corresponden a producciones presentadas, y luego revisadas por la autora, entre 2011 y 2014. En el primer capítulo denominado *Política de género y el derecho a aparecer*, Butler trata la conexión existente entre precariedad y performatividad. Y en este núcleo plantea la necesidad de considerar el derecho a la aparición como un referente para la coalición, de tal modo que las minorías sexuales y de género puedan entablar alianzas con poblaciones consideradas precarias.

Butler ratifica la idea de precariedad tal como quedara expuesta en su anterior libro *Marcos de Guerra*. La precariedad, es algo más que un principio existencial, en tanto cualquiera de nosotros se halla expuesto a la indigencia, a la enfermedad, a las lesiones corporales, el debilitamiento e incluso la muerte a causa de hechos o procesos que escapan a nuestro control (Butler, 2017: 23). Pero también la precariedad “no es más que la distribución diferenciada de la precariedad” (Butler, 2017: 35).

La performatividad implica agencia. Alude a enunciados lingüísticos que al ser pronunciados crean una realidad. De alguna manera, hacen existir algo por el simple hecho de expresarlo. Es por ello que el enunciado crea eso que expresa al tiempo que tiene efectos y consecuencias de aquello que manifiesta. La performatividad de género es una teoría y es una práctica que se opone a las condiciones invivibles que afectan a las minorías de género.

De este modo, la resistencia política es planteada como acto corporal. Los enunciados performativos se plantean como una acción colectiva transgresora que modela en sentido de juicio ético y estético, lo que indica que el cuerpo puede configurarse como un cuerpo político. Para Butler, lo iterable de la performatividad es una teoría de la capacidad de acción (agencia), una teoría que no puede negar el poder como condición de su propia posibilidad. La performatividad despliega su capacidad en función de su dimensión social, psíquica, corporal y temporal (Butler, 2005; 2007).

¿De qué modo la teoría de la performatividad de género ha llevado a Judith Butler al tema de la precariedad de la vida? Existe un vínculo indisoluble entre precariedad y performatividad, algo que está presente desde *Género en Disputa*. Para Butler las luchas más individuales por la sobrevivencia son, indefectiblemente, una lucha social. Cómo podemos aceptar que la privación de los derechos políticos sea planteada como un modo de vida. Estas formas de pensar “normales” no pueden limitar nuestro imaginario político. El desafío es abrir el espectro de teorías que derivan y que también serán abono para estos movimientos. La teoría viene a ser como un faro y a la vez, una experimentación de lo posible.

Para la autora, el término “precariedad” designa una condición impuesta políticamente merced a la cual ciertos grupos de población sufren la quiebra de las redes sociales y económicas de apoyo mucho más que otros y, en consecuencia están más expuestos a los daños, a la violencia y a la muerte. De tal manera que los

grupos expuestos a la precariedad son quienes están en mayor riesgo de caer en la pobreza y el hambre, de sufrir enfermedades, desplazamientos y violencia, razón por la cual no cuentan con formas adecuadas de protección o restitución. Es por ello que estas condiciones agrandan la vulnerabilidad y exponen a las poblaciones a la violencia doméstica y callejera, y también a la violencia estatal pese a que esas múltiples manifestaciones de violencia no sean aprobadas por los Estados y sin embargo tampoco tienen suficientes instrumentos judiciales para ofrecer una adecuada protección y restitución (Butler, 2017: 35).

En un sentido más amplio, la precariedad está relacionada con las normas de género, pues hemos de reconocer que quienes no viven su género de modo comprensible para los demás, sufren un elevado riesgo de maltrato, de patologización y de violencia. Las normas de género se conjugan en lo relativo a los modos y grados en que podemos aparecer en el espacio público, en los modos y grados en que se entabla la diferencia entre lo público y lo privado y en el cómo esas distinciones se tornan en un instrumento de la política sexual (Butler, 2017: 36).

Sujetos de vidas precarias se reúnen para protestar contra medidas de austeridad, para protestar contra leyes inmigratorias racistas e injustas, para protestar contra condiciones de trabajo de explotación, contra la carga de una deuda impagable. Es imperativo que estas alianzas se construyan de la confluencia de los múltiples movimientos: movimientos feministas, LGBTQ, incluyendo otros movimientos que luchan contra el racismo, contra el colonialismo, la precariedad y la desposesión.

Butler asume como supuesto que desde el momento en que se sostienen y exhiben ciertos modos de interdependencia es posible transformar el campo de aparición. De allí deriva la necesidad ética de poder encontrar e hilvanar una serie de alianzas y vínculos; de conectar la interdependencia con el principio de igualdad, de modo tal que resulte perturbador para los poderes establecidos, quienes son los encargados de distribuir el reconocimiento de manera diferenciada. En esta dirección, los cuerpos aliados tienen que construir la capacidad de alterar la intervención de esos poderes normativos que distribuyen desigualmente la precariedad. Esta capacidad lleva a poder responder una cuestión ética y política: ¿cómo vivir juntos?

El capítulo segundo, que lleva por título *Cuerpos en alianza y la política de la calle*, Butler trata la necesidad de una política de la alianza que se apoya en una ética de la cohabitación y ello deriva de la capacidad colectiva de la exigibilidad de los derechos. “Esa acción emerge del *entre*, de una figura espacial que designa una relación que nos une al tiempo que nos diferencia” (Butler, 2017: 81). Butler enfatiza que el cuerpo habla políticamente y su persistencia colectiva y performativa en el espacio público pone en tela de juicio ciertas legitimaciones. Por lo tanto, actuaciones y exigencias actúan como dimensiones indisociables.

En el capítulo tercero, *Vida precaria y la ética de la cohabitación*, Butler intenta problematizar dos cuestiones centrales: una, vinculada a la capacidad o inclinación de las personas para reaccionar éticamente frente a un sufrimiento distante. La otra cuestión, aborda las consecuencias que tiene para nuestras obligaciones éticas respecto a otra persona o un grupo, cuando nos vemos asociados con aquello

que no elegimos, que no entendemos y que no queríamos entender. Ponderar los niveles de afectaciones y de responsabilidades éticas cuando no hay vínculos de proximidad y desarrollar un modo de sensibilidad que implica una desposesión de lo “egológico”, son algunos de los propósitos de este apartado. Para ello apela a categorías filosóficas de “proximidad” de Lévinas y la cuestión ética vinculada a los criterios normativos de la “cohabitación no elegida” de Arendt. Para la filosofía crítica butlereana, la responsabilidad por los Otros es insoslayable pues nos golpea e interpela desde el grito de los excluidos.

En el cuarto capítulo denominado *Vulnerabilidad del cuerpo y la política de coaliciones*, Butler pretende ir más allá de mitificar los cuerpos congregados en la calle como algo que emociona porque, de algún modo, expresaría poder de estas identidades colectivas. La autora propone cuestionarnos cuándo, o en qué circunstancias específicas consideramos que los cuerpos reunidos en la calle son motivo de celebración en el sentido de que amplían la justicia y los referentes de igualdad peculiares a la democracia radical. Formularse esta pregunta supone, de algún modo, pensar qué significa activar la vulnerabilidad en conjunción con otros. Porque son esos cuerpos, que son considerados “prescindibles”, “incapaces de provocar duelo” los que se reúnen a la vista del público para exigir derechos. Esos cuerpos en ensamblaje colectivo, son precarios y a la vez actuantes, y bajo estas condiciones, exigen una vida vivible.

El quinto capítulo que lleva como título un enunciado: “*Nosotros el pueblo*”: *Ideas sobre la libertad de reunión*, busca desentrañar un problema de carácter epistemológico que, de algún modo, indaga quién es el “nosotros” que se reúne en la calle. Puede observarse cómo opera una forma de soberanía popular que es diferente a la soberanía estatal; y que busca autodeterminación política, en tanto quiere diferenciarse de aquella.

¿*Se puede llevar una buena vida en medio de una mala vida?*, es la pregunta que encabeza el sexto y último capítulo del libro. Habitar el mundo es la vivencia de quienes cotidianamente no tienen que preocuparse por su reconocimiento. De modo que para quienes aún están intentando tornarse en posibles, la posibilidad es una necesidad. En este epílogo, Butler nos exhorta a reconocer una exposición compartida hacia la precariedad como una de las bases de nuestra igualdad y de nuestras obligaciones recíprocas respecto a la producción de las condiciones de una vida vivible. La democracia ha de inscribirse en una filosofía para habitar el mundo. De alguna manera, la democracia tiene que habilitar preguntas como ¿en qué medida somos responsables por aquellos modos de vida que no tienen la posibilidad de vivir dignamente? Asimismo, poder interpelar a quiénes favorecen las normativas y las categorías que organizan la vida social y a quiénes perjudican (Pulecio Pulgarín, 2011). Ésta ha de ser la principal interpelación ética de la democracia de nuestra época.

La filosofía de Judith Butler abre horizontes con la expresa finalidad de que muchos seres humanos desposeídos puedan habitar el mundo con dignidad. Hacer de la filosofía una herramienta de transformación para ampliar referentes normativos es la gran apuesta de esta intelectual. Sara Salih (2002) apunta que el ímpetu

ético de Butler es extender las normas por las cuales a los humanos se les permite llevar a cabo vidas vivibles en las esferas sociales públicamente reconocidas. En este sentido, las normas han de albergar la suficiente porosidad de modo tal que dispongan de lugar para un sujeto dentro del campo ontológico (Butler, 2009b; Pulecio Pulgarín, 2011). Entonces cuál es nuestra responsabilidad ética y política sino la de enfrentar mecanismos de opresión y proponer formas de vida vivibles dignas para quienes están desposeídos. Hacer del mundo un lugar habitable nos devuelve reiteradamente la pregunta reformulada por Butler ¿cómo vivir bien con Otros? He aquí el principal reto como comunes, que ciertamente nos incluye a intelectuales y a trabajadores de la cultura; un desafío para experimentar lo imprevisible en una trama de relaciones en la que, indefectiblemente, estamos implicados todos y cada uno. 

Bibliografía

- Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.
- Borradori, G. (2003). *Philosophy in a Time Terror. Dialogues with Jurgen Habermas and Jacques Derrida*. Chicago: The University of Chicago Press Books.
- Derrida, J. (2004). *Dar (el) tiempo. I La moneda falsa*. Barcelona: Paidós.
- Butler, Judith (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Bogotá: Paidós.
- Butler, J. (2009a). *Dar cuenta de sí mismo: violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Butler, J. (2009b). *Frames of War: When is Life Grievable*. Nueva York: Verso.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Pulecio Pulgarín, J. M. (2011). "Judith Butler: Una filosofía para habitar el mundo". *Universitas Philosophica* 57 (28: 61-65). Bogotá, Julio-Diciembre. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v28n57/v28n57a04.pdf>
- Salih, S. (2002). *Judith Butler*. Nueva York: Routledge.

Recibido: 27/03/2019. Aceptado: 27/04/2019.

Libro: **Mi aparente fragilidad. La identidad política en el discurso de Cristina Fernández de Kirchner, 2007-2011**

Irene Lis Gindin

Prometeo, Buenos Aires, 2019 (180 pp.)

Julia de Diego

Investigadora en el Instituto de Estudios Histórico-Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.

E-mail: juliadediego@yahoo.com.ar

El discurso político y su capacidad de persuasión han sido un objeto privilegiado desde la Grecia clásica hasta nuestros días. Con los debates en el ágora pública nacen las primeras reflexiones en torno a las capacidades oratorias, los modos de organizar y adecuar el discurso y el rol de los auditorios en las posibilidades de ejercer la política pública.

El libro *Mi aparente fragilidad* se inscribe en esta misma inquietud: ¿cómo es que el discurso político público persuade? A lo cual suma una pregunta indispensable: ¿cómo esta dimensión argumentativa al mismo tiempo tensiona, debate y se diferencia de otros discursos y, en ese mismo proceso, construye una *identidad política*?

Con este objetivo, recupera la clásica categoría aristotélica de *ethos*, es decir, el modo en que el discurso argumenta a partir de la imagen que proyecta el enunciador sobre sí mismo, pero revisitada desde las últimas conceptualizaciones. Ahora el *ethos* no es solo un modo organizativo y argumentativo del discurso, sino también una forma en la que se inscribe la polémica en él. Esta línea había sido inaugurada por autores contemporáneos como Ruth Amossy (2016), quien plantea una relectura de la retórica que la acerca al conflicto adversativo y la aleja de los modos correctos del hablar público. La retórica actual es la retórica del *dissensus*, afirma Amossy.

Pero la obra de Irene Gindin no solo parte de una preocupación teórica, sino también de una pregunta político-histórica y esta es ¿qué características socio-discursivas asumió el kirchnerismo como movimiento político y en qué medida, el impacto de los acontecimientos políticos fue configurando una identidad política y un liderazgo particular? En otras palabras, *Mi aparente fragilidad* se estructura interrogándose ¿cómo y cuándo el kirchnerismo empezó a ser kirchnerismo y no solo la presidencia de Néstor Kirchner o de Cristina Fernández?

Para hacerlo observa, por un lado, el modo en que la ex mandataria aparece en su propio discurso –a través de la categoría de *ethos político*– y cómo su figura enunciativa argumenta y se vuelve garante de sus propios dichos a partir de construir una imagen de sí misma y de ciertos colectivos con los que se identifica.

Desde la tapa, en la que Cristina Fernández aparece sola, elevada por encima de –y al mismo tiempo sostenida por– sus seguidores, el libro nos propone un recorrido en el que la fragilidad de lo humano y la fortaleza de lo político se conjugan en lo afectivo de la representación.

El *portavoz*, como decía Bourdieu (1984), está ahí y habla con la palabra legítima solo porque puede decir en nombre de un grupo y, al mismo tiempo, ese colectivo es tal cual es, porque el líder lo delinea en sus palabras. La identidad política kirchnerista cementa este vínculo con afecto. Las siluetas de la tapa del libro la sostienen, la legitiman, la quieren.

La líder es alguien que está por encima, pero al mismo tiempo empatiza emotivamente con sus seguidores. Conceptualmente para Irene Gindin esto se vuelve visible a través de dos tipos de *ethos*, el *magistral* que aparece cuando se busca explicar algo que se sabe a quienes no lo conocen; y el *íntimo*, a través del cual expresa y comparte el dolor propio y ajeno. El primero se encuentra más bien ligado a la dimensión política (donde los argumentos son personales y se vinculan a su trayectoria, las causas que ha defendido y la posesión del saber). El *ethos íntimo* evidencia la humanidad de la líder, su dolor y su condición de mujer. De allí la elocuente frase emitida en cadena nacional en noviembre de 2010, luego de la muerte de Néstor Kirchner: “no es mi momento más difícil, sino el más doloroso”.

Esa frase parecería indicar que lo difícil queda para la política, mientras que lo doloroso es lo personal, la pérdida. Esta escisión refuerza una de las ideas centrales del libro que es: *el dolor personal no afecta la fortaleza política*. Consideramos que en esta tensión transita gran parte de la lectura que realiza la autora.

La perspectiva de género que también analiza el libro *Mi aparente fragilidad*, se nos aparece casi como una metáfora de esta tensión entre el afecto-dolor-intimidad y la política-fuerza-saber. Lo femenino sería en la perspectiva de género que fabrica Cristina, justamente, un lugar de enunciación cómodo para anudar la fuerza con la intimidad; para consolidar esta fusión propia de la identidad kirchnerista, pero también peronista.

Ya lo preanunciaba –de distinta manera– Eva Perón, cuando en su discurso del 1º de mayo de 1952, luego de mostrar su fuerza diciendo que saldrá con las mujeres del pueblo para “no dejar en pie ningún ladrillo que no sea peronista”, expresa lo afectivo/femenino: “Estoy con ustedes para hacer un arco iris de amor entre el pueblo y Perón; estoy con ustedes para hacer ese puente de amor y de felicidad que tracé entre ustedes y el líder de los trabajadores”.

La construcción de los enemigos y los colectivos de identificación, es decir el modo en que los nombró e interpeló, fue lo que, según explica Irene Gindin, terminó de dar sentido a la construcción identitaria en el discurso presidencial. Los enemigos adjudicados al “neoliberalismo” (que se asocian a la dictadura, al campo y a los medios de comunicación) y, como contraparte, sus sostenes –los peronistas, las mujeres, la generación del bicentenario–, son todas figuras discursivas que se vuelven clave en la delimitación identitaria. *Hasta aquí llega quien soy y a partir de acá se ubican quienes nunca podrán comprendernos, porque no hablan desde la democracia*.

Este último aspecto resulta sumamente relevante, entendiendo que desde la transición democrática hasta hoy, las tensiones en torno a lo que es y no es democracia son claves en la construcción de posicionamientos y los órdenes políticos. Como dice Laclau, analizar los debates en torno a la democracia sirve para “explicar la semántica política de nuestro mundo político contemporáneo” (2004: 5).

El modo en que el libro está escrito y organizado evidencia un alentador desafío que ha enfrentado la autora: un abordaje desde la cercanía a los acontecimientos políticos, emotiva y temporalmente, que no ladea un modo responsable, sistemático, crítico y reflexivo de hacer ciencia. Este texto muestra un logro que es el de una escritura sin anteojeras partidarias, pero con convicciones políticas necesarias. En *Mi aparente fragilidad* encontramos herramientas para comprender un modo de pensarnos, convencidos de que es mejor hablar y debatir y estudiar la actualidad, antes que llegar tarde a decidir cómo queremos ser. Observamos allí un abordaje denso y complejo de las configuraciones discursivas y simbólicas de la política, sin determinismos y acorde a los desafíos actuales de un contexto mediatizado. En este mismo sentido, asiste a la necesidad de respetar la complejidad de los procesos que se estudian y establecer el compromiso con una construcción de conocimiento acorde a esa complejidad.



Bibliografía

- Amossy, R. (2016). Por una retórica del *dissensus*: las funciones de la polémica. En A. S. Montero (Comp.), *El análisis del discurso polémico* (pp. 25-38). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Bourdieu, P. (1988). La delegación y el fetichismo político. En *Cosas Dichas* (pp. 158-172), Barcelona, España: Gedisa.
- Laclau, E. (2004). Discurso. *Topos y tropos*, (1), 1-7.

Recibido: 28/04/2019. Aceptado: 31/05/2019.